

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL **DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO ARELLANO BALDERAS, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ROSALVA LLANES RIVERA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, HERNÁN SALINAS WOLBERG, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **DIPUTADO AUSENTE POR ENFERMEDAD: GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ.**

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 35 DIPUTADOS PRESENTES. EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN

ASIMISMO INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL DIPUTADO JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO CON LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

#### EJE DE FINANZAS

- COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.
- CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

#### EJE DE GOBIERNO DESCENTRALIZADO

- SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.
- RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA).
- INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR (ICV.)
- AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN.
- FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY).

- INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON).
  - SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D.
6. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
  7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 134, 797 Y 823; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ AURELIO MARBAN RUBIO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA INCORPORAR A MUJERES DE ENTRE 51 Y 64 AÑOS DE EDAD, QUE TENGAN BAJO SU CUIDADO PERMANENTE A NIETOS MENORES DE 15 AÑOS AL PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 612; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS**

**ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 139, 697 Y 808; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU TOTAL RECHAZO A LA VERIFICACIÓN VEHICULAR ANUNCIADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO PARA SU CONOCIMIENTO.**
5. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 257, 102 Y 493; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ANA CLAUDIA MARTÍNEZ COUTINGO, DIRECTORA EJECUTIVA DE CIUDADANOS EN APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 192, 195 Y 224 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ANA CLAUDIA MARTÍNEZ COUTINGO, DIRECTORA EJECUTIVA DE CIUDADANOS EN APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 165 BIS, 173, 174 Y 192 DEL CÓDIGO

**PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

8. **5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 614, 616, 700, 815 Y 822; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
  
9. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITABA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LIBERE LAS CONCESIONES DE TAXI OTORGADAS POR LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2011.-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 793; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2016.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

11. ESCRITO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA ESCRITO EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS AL EJERCICIO 2015 EN EL QUE SOLICITA A ESTE HONORABLE CONGRESO SE CONSIDERÉ DIFERIDA POR 10 DÍAS HÁBILES LA FECHA ANUNCIADA EN EL PLAN ANUAL DE LA AUDITORIA PARA LA ENTREGA DE INFORMES DE RESULTADO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.- **DE ENTERADO, COMPAÑEROS DIPUTADOS EN VIRTUD DE LA SOLICITUD PRESENTADO POR EL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, EN EL SENTIDO DE DIFERIR HASTA POR 10 DÍAS HÁBILES PARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS Y DADO QUE ESTÁ POR CONCLUIR DICHO TÉRMINO SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PRORROGAR TAL COMO LO MANIFIESTA. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO SÍRVANSE MANIFESTARLO**

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ESTE ASUNTO.

C. PRESIDENTE: **“APROBADO QUE FUE, SOLICITO A LA C. SECRETARIO ELABORAR LO QUE CORRESPONDA.**

ENSEGUIDA LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA Y ROSALVA LLANES RIVERA.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO CON LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**, POR LO QUE EXPRESÓ: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS SECRETARIOS INVITADOS, SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES. LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL LICENCIADO FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; AL LICENCIADO CARLOS GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO; A LA CONTADORA PÚBLICA NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL; Y A LOS ASESORES QUE ESTE DÍA LOS ACOMPAÑAN. TENGAN TODOS USTEDES MUY BUENOS DÍAS”.

ASIMISMO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.

ASIMISMO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DIERA LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 429 APROBADO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO 132, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

LA C. SECRETARIO LEYÓ: *“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXIV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE: ACUERDO NÚMERO 429 ARTÍCULO PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO AUTORICE LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE POR LEY ASÍ LO REQUIERAN. ARTÍCULO SEGUNDO.- SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVIÉ A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2015, HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48HRS ANTES DE LA COMPARECENCIA QUE CORRESPONDA. ARTÍCULO TERCERO.- EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO RESPECTO AL PRIMER INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:*

1. *SEGURIDAD.*
2. *DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.*
3. *FINANZAS.*
4. *ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.*
5. *TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.*



- A. *LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA SEGURIDAD SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 10:00 HORAS.*

*ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

*SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO*  
*PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA*

*SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA*

- B. *LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 15:00 HORAS.*

*ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

*SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL*

*SECRETARÍA DE SALUD*

*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*

*SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA*

*SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE*

*SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO*

- C. *LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE FINANZAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 10:00 HORAS.*

*ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

*COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*

*SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO*

*CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL*

- D. *LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE GOBIERNO DESCENTRALIZADO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 15:00 HORAS.*

*ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

*SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.*

*RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA)*

*INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR (ICV)*

*AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN.*

*FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY).*

*INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON).*

*SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D.*

- D) LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 10:00 HORAS.*

*ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

*CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.*

*SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.*

*SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO.*

***ARTÍCULO CUARTO.-** LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DEL PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, LA DURACIÓN DE LA SESIÓN SERÁ HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA LAS MISMAS Y SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. DURANTE LAS COMPARECENCIAS EL FUNCIONARIO DEL EJECUTIVO PODRÁ ACOMPAÑARSE DENTRO DEL RECINTO DE HASTA POR 3-TRES ASESORES COMO PERSONAL DE APOYO. **ARTÍCULO QUINTO.-** CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL*

*ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS. EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS PODRÁN INICIAR LA COMPARECENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS. **ARTÍCULO SEXTO.-** PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 5 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA. LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE CONGRESO CONTARÁN CON 15 TURNOS POR COMPARECENCIA PARA CUESTIONAR A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CITADAS. LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:*

- 1) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 2) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 3) GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.*
- 4) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 5) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 6) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.*
- 7) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 8) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 9) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.*
- 10) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 11) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*

- 12) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.*
- 13) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.*
- 14) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 15) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*

*A LA RESPUESTA DEL COMPARECIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRARRÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO. LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 5 MINUTOS CADA UNA. **ARTÍCULO SÉPTIMO.-** LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:*

1. *CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.*
2. *CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.*
3. *CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.*

***TRANSITORIO. ÚNICO.-*** *EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS”. ES CUANTO PRESIDENTE”.*

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA. PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESA **GLOSA DEL PRIMER INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DENTRO DEL EJE DE FINANZAS,** Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDE EL

USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO LICENCIADO FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS. BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS. SALUDO AL PÚBLICO QUE NOS VE A TRAVÉS DE LAS REDES Y DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS. EL GOBIERNO INDEPENDIENTE DE NUEVO LEÓN, AGRADECE Y DA LA BIENVENIDA A LA OPORTUNIDAD DE DIFUNDIR Y ACLARAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO A TRAVÉS DE ESTOS EJERCICIOS DE GLOSA. COMO USTEDES SABEN Y PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS QUE NOS ESCUCHAN, LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TIENE ATRIBUCIONES QUE SE AGRUPAN EN CUATRO RUBROS: PRIMERO: POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN; SEGUNDO: COORDINACIÓN TÉCNICA DE GABINETE Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL; TERCERO: ENLACE CON LA SOCIEDAD CIVIL; Y CUARTO: COORDINACIÓN DE PROYECTOS PRIORITARIOS. COMO MARCO DE REFERENCIA PARA ESTA GLOSA HARÉ BREVE MENCIÓN DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO EN ESTAS MATERIAS. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2015 – 2030, QUE POR PRIMERA VEZ SE TIENE GRACIAS AL TRABAJO CONJUNTO CON EL CONSEJO NUEVO LEÓN, Y ENMARCADO DENTRO DE ESTE PLAN, EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO A 6 AÑOS. ESTOS PLANES SIGNIFICARON 26 MESAS DE TRABAJO CON MÁS DE 600 EXPERTOS Y ACADÉMICOS, Y UNA CONSULTA PÚBLICA DE MÁS DE 15 MIL CIUDADANOS. MÁS DE 3 MIL EN CADA REGIÓN DE NUESTRO ESTADO. POR PRIMERA VEZ EN ESTOS PLANES, SE ADOPTAN COMO POLÍTICAS PÚBLICAS EXPRESAMENTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS. ACTUALMENTE SE TRABAJA EN PROGRAMAS E INDICADORES QUE SERVIRÁN PARA TRADUCIR LOS PLANES Y PROGRAMAS EN PRESUPUESTOS Y EN EJERCICIO DEL GASTO Y MEDICIÓN DE RESULTADOS. POR OTRO LADO, SE HIZO

UN ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS GUBERNAMENTALES, DEL CUAL RESULTÓ LA REORGANIZACIÓN, LA REESTRUCTURA ORGANIZACIONAL QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO DICTÓ EL 25 DE FEBRERO PASADO, CON 88 MEDIDAS DE REORGANIZACIÓN. EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA SE REALIZÓ DIAGNOSTICANDO 784 TRÁMITES QUE TIENE REGISTRADOS EL GOBIERNO DEL ESTADO Y FIJANDO RUTAS PARA SU ELIMINACIÓN O SIMPLIFICACIÓN. IGUALMENTE SE HICIERON ACUERDOS CON 21 MUNICIPIOS PARA AVANZAR EN EL TEMA DE SIMPLIFICACIÓN. SE FIRMÓ UN COMPROMISO CON EL INAI (INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN) QUE NOS OBLIGA A AVANZAR EN UNA AGENDA DE ACCIONES Y POLÍTICAS DE GOBIERNO ABIERTO, ES DECIR, MAYOR TRANSPARENCIA Y MÁS PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SE HA FORTALECIDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DIAGNÓSTICO INDICÓ QUE DE LOS 284 CONSEJOS CIUDADANOS CREADOS POR LEY, LA MAYORÍA NO FUNCIONABAN, ALGUNOS NO HABÍAN SIDO INSTALADOS Y OTROS TENÍAN MUCHO TIEMPO SIN SESIONAR. SE HA VENIDO TRABAJANDO PARA CONSTITUIRLOS Y REACTIVARLOS. PARTICIPAMOS COMO USTEDES SABEN ACTIVAMENTE EN LOGRAR LA APROBACIÓN Y PROMULGACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y AHORA ESTAMOS TAMBIÉN PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN LAS REFORMAS QUE SON NECESARIAS PARA DARLE PLENA EFICACIA. ELABORAMOS UN NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA QUE EL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN PUSO EN VIGOR, Y TRABAJAMOS ACTUALMENTE EN MECANISMOS PARA TRANSFORMAR LAS NORMAS DE ESE CÓDIGO DE ÉTICA EN UNA VERDADERA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO. COLABORAMOS EN PROYECTOS TRANSVERSALES QUE IMPLICAN PARTICIPACIÓN DE DIVERSAS SECRETARÍAS Y ORGANISMOS DE GOBIERNO, PROPICIANDO QUE LOS PROCESOS SEAN MÁS EFICIENTES Y EFECTIVOS; ENTRE ELLOS, EL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LA CREACIÓN DE ENLACES PARA EL PROGRAMA ALIADOS CONTIGO, LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA ATENCIÓN DEL DESARROLLO DE LOS INDÍGENAS Y EL SISTEMA PARA EFICIENTAR EL PROCESO DE PRE LIBERACIONES DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. TAMBIÉN HEMOS

PARTICIPADO INTENSAMENTE CON LA TESORERÍA EN LAS NEGOCIACIONES PRESUPUESTALES EN LOS PROGRAMAS DE AHORRO Y AUSTERIDAD EN LA PREPARACIÓN DEL PROCESO DE REESTRUCTURA FINANCIERA, QUE LA SECRETARÍA YA PUSO EN MARCHA. QUIERO TERMINAR ESTE MENSAJE INICIAL, DEJANDO AQUÍ CONSTANCIA ESPECIAL DE UN MEREcido RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO PERSONAL AL PERSONAL QUE LABORA EN LA COORDINACIÓN EJECUTIVA: HOMBRES Y MUJERES EXTRAORDINARIOS, DE GRAN CAPACIDAD PROFESIONAL QUE SE HAN ENTREGADO SIN RESERVA AL SERVICIO DE NUEVO LEÓN Y DE MÉXICO; OTRO TANTO DIGO DE MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO, MIEMBROS DEL GRAN EQUIPO ENCABEZADO POR EL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS. MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. BUENOS DÍAS DIPUTADAS, DIPUTADOS QUE CONFORMAN EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ES UN PLACER ESTAR AQUÍ PARA LA REVISIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO EN LO REFERENTE A FINANZAS. GRACIAS POR LA OPORTUNIDAD QUE NOS DAN DE MOSTRAR LOS RETOS Y PRINCIPALMENTE LOS LOGROS QUE HEMOS TENIDO EN ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO. COMO TODOS USTEDES SABEN, HEREDAMOS UNA SITUACIÓN FINANCIERA MUY COMPLICADA, ESTRUCTURALMENTE DICHA SITUACIÓN ERA YA INSOSTENIBLE. COMO SABEN, EL DÉFICIT PARA EL CIERRE DEL 2015 SE PROYECTABA EN EL ALREDEDOR DE 1,100 MILLONES DE PESOS, LA MAYOR PARTE GENERADA POR GASTO CORRIENTE. DE SEGUIR ASÍ, BAJO LA INERCIA COMO SE VENÍAN ADMINISTRANDO LAS FINANZAS DEL ESTADO, EN EL 2016 EL DÉFICIT HUBIERA SIDO DE APROXIMADAMENTE 12 MIL MILLONES DE PESOS. ADICIONALMENTE LOS ACTIVOS DEL ESTADO, ENTRE LOS QUE SOBRESALE EL FLUJO FUTURO DE PARTICIPACIONES FEDERALES Y DE CUOTAS POR USO DE CARRETERAS. SE ENCONTRABAN Y SIGUEN FUERTEMENTE COMPROMETIDOS. EN NUESTRA RELACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO PROVEEDORES POR NOMBRAR SOLO ALGUNOS,

EXISTÍAN PASIVOS SIN LA PREVISIÓN CORRESPONDIENTE. SOLO ENTRE OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2015 TUVIMOS QUE EROGAR CASI 1 MIL MILLONES DE PESOS DE PASIVOS QUE INCUMPLIÓ LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, LOS 51 MUNICIPIOS, EL ISSSTELEON, DECENAS DE ORGANISMOS PROVEEDORES, ASÍ COMO UN SINFÍN DE COMPROMISOS A LOS QUE NOS HEMOS ENFRENTADO. EL ENTORNO ECONÓMICO POR OTRO LADO, HA SIDO DESFAVORABLE CON RECORTES CONTINUOS EN LAS EXPECTATIVAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO, AJUSTES AL GASTO FEDERAL Y AUMENTOS EN LAS TASAS DE INTERÉS. EN ESTE CONTEXTO, Y SIN OLVIDAR LOS OBJETIVOS Y LOS CUMPLIMIENTOS QUE NOS EXIGE LA SOCIEDAD, ES POR ESO QUE APLICAMOS MEDIDAS DE CONTENCIÓN Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO, ADEMÁS EMPRENDIMOS ESFUERZOS MAYORES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN A TRAVÉS DE PROCESOS MÁS SENCILLOS, SEGUROS Y AL ALCANCE DE LA CIUDADANÍA. ASÍ MISMO ESTAMOS INMERSOS EN EL PROCESO DE LA REESTRUCTURA DE LA DEUDA. DURANTE ESTE PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN, EL ESFUERZO CONJUNTO DEL EJECUTIVO CON LOS DEMÁS PODERES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL HA SIDO INTENSO Y SE EMPIEZAN YA A VISLUMBRAR LOS PRIMEROS RESULTADOS, LOS CUALES PUNTUALIZARE A CONTINUACIÓN. SOLO QUISIERA ANTES DE ESO, MENCIONAR QUE HOY LAS FINANZAS DEL ESTADO LUCEN MEJOR QUE CUANDO INICIAMOS LA GESTIÓN, HEMOS LOGRADO EN CIERTA MEDIDA DARLE LA VUELTA A LA TENDENCIA DE UN DÉFICIT CRECIENTE. HOY LAS PROYECCIONES DE CIERRE DE 2016 RONDAN LOS 6,500 MILLONES DE PESOS, ES DECIR 2,600 MILLONES MENOS QUE EL 2015 Y CON UNA TENDENCIA A LA BAJA. AHORA SÍ ME GUSTARÍA PUNTUALIZAR ALGUNOS ASPECTOS EN MATERIA DE INGRESOS: INCREMENTAMOS LOS INGRESOS PROPIOS DEL ESTADO EN 5.2% EN TÉRMINOS NOMINALES, ES DECIR 2.6 EN TÉRMINOS REALES DURANTE EL PERIODO OCTUBRE 2015 - SEPTIEMBRE 2016 EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO; HEMOS APROVECHADO LOS INCENTIVOS QUE EL GOBIERNO FEDERAL HA OTORGADO POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DENTRO DEL MARCO DE LA COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA, DE OCTUBRE 2015 – SEPTIEMBRE 2016 SE DESTACAN INGRESOS ADICIONALES POR 1 MIL



SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS EN COMPARACIÓN CON EL PERIODO ANTERIOR DERIVADOS DE LA PARTICIPACIÓN DEL CIENTO POR CIENTO DEL ISR RETENIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS; EN GENERAL, EL ESTABLECIMIENTO DE TRÁMITES MÁS SENCILLO Y AMIGABLES CON EL CONTRIBUYENTE, ASÍ COMO UNA MAYOR EFICIENCIA EN LOS PROCESOS HAN PERMITIDO MEJORAR LA EFICIENCIA RECAUDATORIA. LA TRANSPARENCIA EN LA RECAUDACIÓN Y LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ALINEADOS CONFORME A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, HAN CONTRIBUIDO TAMBIÉN A FORTALECER LA CONFIANZA DE LOS CONTRIBUYENTES, QUIENES EN MAYOR NÚMERO HAN CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES. EN LA PARTE DE EGRESOS: EL PLAN DE AHORRO Y AUSTERIDAD DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2016 SE TUVO UN AVANCE DEL 62% EN COMPARACIÓN CON 2015, ESTE AHORRO EQUIVALE A 3,187 MILLONES DE PESOS. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE ESTAMOS AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES A LOS MUNICIPIOS. DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2016 LOS MUNICIPIOS HAN RECIBIDO PARTICIPACIONES Y APORTACIONES MAYORES EN 14% QUE LO TRANSFERIDO EN EL MISMO PERIODO DEL 2015; ESTO SIGNIFICA QUE SE LES HA TRANSFERIDO CASI 1,100 MILLONES DE PESOS MÁS QUE EL AÑO PASADO. HEMOS TRANSFERIDO TAMBIÉN TODOS LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 A LOS MUNICIPIOS EN TIEMPO Y FORMA; A LA UNIVERSIDAD LE HEMOS TRANSFERIDO LO CORRESPONDIENTE AL SUBSIDIO ESTATAL EN TIEMPO Y FORMA, Y LO MÁS IMPORTANTE EN LA CANTIDAD CORRECTA, LO CUAL EN AÑOS ANTERIORES NO SE HACÍA. EN LA PARTE DE DEUDA, COMENZAMOS CON LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA, EL 5 DE OCTUBRE YA INICIAMOS CON UNA LICITACIÓN DE 1,500 MILLONES DE PESOS CUMPLIENDO ASÍ CON LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA. LA SEGUNDA ETAPA SE LANZÓ EL 20 DE OCTUBRE CON UNA LICITACIÓN DE 8,000 MILLONES DE PESOS. LAS CALIFICADORAS CREDITICIAS *FITCH MOODY'S* MEJORARON NUESTRA CALIFICACIÓN, LO CUAL AYUDARÁ A TENER MEJORES CONDICIONES EN LA REESTRUCTURA DE LA DEUDA, RECONOCIENDO ASÍ NUESTRO ESFUERZO PARA MEJORAR LA SITUACIÓN FINANCIERA. LOS AVANCES MOSTRADOS REITERAN NUESTRO COMPROMISO PARA LOGRAR QUE NUEVO LEÓN TENGA FINANZAS SANAS SIN

COMPROMETER LA CALIDAD DE OPORTUNIDAD DE LOS SERVICIOS INDISPENSABLES QUE DEMANDA NUESTRA SOCIEDAD. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. LIC. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. MUY BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS Y DIPUTADAS, ES UN HONOR PARA MÍ ESTAR AQUÍ AMPLIANDO O ATENDIENDO TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO. RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS: EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE LA CONTRALORÍA ESTÁN ORIENTADOS A VALIDAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS LEYES QUE REGULAN LA OPERACIÓN DE GOBIERNO EN CUATRO PRINCIPALES RUBROS: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE INGRESOS, EGRESOS Y DEUDA PÚBLICA; CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CONTROL PRESUPUESTAL; ENLACE CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE FISCALIZACIÓN Y DESPACHOS EXTERNOS; REVISIÓN Y MEJORA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO. EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTA CONTRALORÍA ES GARANTIZAR QUE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE ENCUENTRE CARACTERIZADO POR UN CLIMA DE CONFIANZA Y HONESTIDAD, BASADO EN EL DESEMPEÑO EFICIENTE DEL GOBIERNO Y EL USO ADECUADO Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. PARA ELLO, INICIAMOS CON UN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE CONTEMPLA ACCIONES MUY CONCRETAS QUE EXPONGO A CONTINUACIÓN: PROGRAMAS DE COORDINACIÓN PERMANENTE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO Y ASISTENCIA A LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS. ESTA CONTRALORÍA ESTÁ LLEVANDO ESTAS ACCIONES PRINCIPALMENTE EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. EN LA PRIMERA DE ESTAS, HA SIDO REVISAR Y VIGILAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO EN CONTROL INTERNO Y LA CORRECTA APLICACIÓN EN LO RELACIONADO CON LAS FUNCIONES DE RECAUDACIÓN, ADMINISTRACIÓN, COBRANZA Y FISCALIZACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y LA EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

IMPLEMENTADOS. REVISAR Y VIGILAR EL CORRECTO PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE PROVEEDORES, REVISAR EL FLUJO DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EN LO QUE RESPECTA A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN: REVISAR Y VIGILAR EL CONTROL INTERNO PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OCUPAN LAS DEPENDENCIAS ESTATALES. INTERVENIR EN LAS SESIONES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES DESDE SU PROGRAMACIÓN, INVITACIÓN Y HASTA LA CULMINACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, CON EL FIN DE PRESENTAR RECOMENDACIONES PARA EFICIENTAR Y TRANSPARENTAR EL EJERCICIO Y LA UTILIZACIÓN ÓPTIMA DEL GASTO PÚBLICO. EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENLACE CON ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN PÚBLICOS COMO LO SON: LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DE LA FEDERACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA. A ESTE RESPECTO, A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA SE REALIZARON 1,472 ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, LA FEDERACIÓN Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PROGRAMA DE RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA FUNCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARÍA A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO Y COMISARIOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN COORDINADA CON DESPACHOS EXTERNOS DE AUDITORÍA. DE FORMA PREVENTIVA SE HAN EFECTUADO CURSOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CONTRALORÍAS MUNICIPALES, SOBRE LOS TEMAS DE MAYOR RELEVANCIA Y ACTUALIDAD EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN. DE MARZO A AGOSTO SE IMPARTIERON 6 CURSOS A 694 ASISTENTES SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS: ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, FORTALECIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN EL MARCO DEL CONTROL INTERNO, CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CONTROL INTERNO EN TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA

CORRUPCIÓN A TRAVÉS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. PROGRAMA DE AUDITORÍAS ESPECIFICAS SOBRE RUBROS Y OPERACIONES RELEVANTES, LA ACTUACIÓN DE LA CONTRALORÍA EN MATERIA DE REVISIÓN DEL EJERCICIO DE GASTO PÚBLICO DEL SECTOR CENTRAL, SE HA CENTRADO PRINCIPALMENTE EN LAS SECRETARÍAS QUE EJERCEN DE MANERA RELEVANTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ÉSTAS SON EN ORDEN DE IMPORTANCIA: EDUCACIÓN, FINANZAS, DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA PRESENCIA AUDITABLE SOBRE ESTAS SECRETARÍAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE 2015 – SEPTIEMBRE 2016, HAN SIDO 74 AUDITORÍAS REALIZADAS. CONSIDERABLEMENTE MAYOR A LAS AUDITORÍAS REALIZADAS A ESTAS MISMAS DEPENDENCIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR QUE FUERON 23. SE PUEDE APRECIAR QUE EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ES IMPERATIVO CONTAR NO SOLO CON LA VOLUNTAD DE INFORMAR Y TRANSPARENTAR LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SINO TAMBIÉN CON EL COMPROMISO Y LA COORDINACIÓN DE TODOS LOS INVOLUCRADOS EN LA IMPORTANTE TAREA DE REVISIÓN DE QUE LAS OPERACIONES SE HAGAN CONFORME A LAS DISPOSICIONES ELABORADAS POR EL CONGRESO ESTATAL Y FEDERAL. SIN DUDA SE HA LOGRADO CAMBIAR LA ACTITUD HACÍA EL INTERIOR DEL GOBIERNO INDEPENDIENTE...

**C. PRESIDENTE:** “FAVOR DE CONCLUIR CONTADORA”.

**C. LIC. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ:** “PERDÓN. ADELANTE SI, ESTABA YO POR CONCLUIR”.

**C. PRESIDENTE:** “MUCHAS GRACIAS. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5º DEL ACUERDO 429, RELATIVO A LA GLOSA DEL PRIMER INFORME ME PERMITO PREGUNTAR A LOS DIPUTADOS EN PRIMER TÉRMINO SI TIENEN ALGÚN CUESTIONAMIENTO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS Y QUE HAYAN SIDO ENVIADOS A ALGUNO DE LOS FUNCIONARIOS INVITADOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BIENVENIDOS SEÑORES SECRETARIOS AQUÍ AL CONGRESO. MI EXHORTO, MI INQUIETUD VA DIRIGIDO AL SEÑOR TESORERO, AL QUE LE DIRIGIMOS UN EXHORTO EL PASADO 4 DE OCTUBRE, RECIBIDO EN SU DEPENDENCIA EL 5 DE OCTUBRE, NO SÉ SI YA TUVIESE ALGUNA RESPUESTA AL RESPECTO, Y LO LEO TEXTUAL: “*LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL CIUDADANO LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, QUE REMITA A ESTE PODER LEGISLATIVO LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL EXPEDIENTE COMPLETO, RESOLUCIÓN DEFINITIVA, MULTA Y DEMÁS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, INCLUYENDO PROCESO DE CONTRALORÍA, AUDITORÍA, REQUERIMIENTOS, HOJAS DE TRABAJO, NOTIFICACIONES Y TODA LA DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA REALIZADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, EN CONTRA DE LOS C. ROGELIO BENAVIDES PINTOS Y GONZALO PADILLA OROZCO, POR SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE 200.000(DOSCIENTOS MIL) COBERTORES EN DICIEMBRE DEL 2015, LOS CUALES SE ADQUIRIERON CON SOBRE COSTOS Y SIN RESPETAR LOS REQUISITOS LEGALES MÍNIMOS PARA SU ADJUDICACIÓN*”. ESTAMOS A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DEL SEÑOR SECRETARIO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SI, LA RESPUESTA DEBE DE ESTAR LISTA ENTRE HOY Y MAÑANA, LA ESTAREMOS ENTREGANDO AL CONGRESO, SI ES POSIBLE HOY EN LA TARDE, YA QUE REGRESEMOS A LA OFICINA, SI NO MAÑANA A PRIMERA HORA SEÑOR DIPUTADO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO NUEVA**

**ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. NUEVAMENTE BIENVENIDOS LICENCIADO FERNANDO, CONTRALORA NORA, CONTADOR CARLOS. VA PARA EL TESORERO, HACE POCO MÁS DE UN AÑO TUVIMOS AQUÍ EN EL CONGRESO LA VISITA DE MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50, DONDE NOS PLANTEABAN LA POSIBILIDAD DE QUE SE LES FUERA RETRIBUIDO UN BONO QUE DURANTE MUCHOS AÑOS, LOS ÚLTIMOS PERIODOS DEL GOBERNADOR SE LES ENTREGÓ, NUEVAMENTE SE PLANTEA PARA ESTE AÑO, Y LAMENTABLEMENTE AHORITA YA TIENE COMO YA SABE USTED, HOY CUMPLEN TREINTA DÍAS QUE COMPAÑEROS JUBILADOS DE 40 A 50 AÑOS DE SERVICIO A LA EDUCACIÓN, HOY LOS VEMOS AFUERA DEL PALACIO DE GOBIERNO. ES LAMENTABLE LA SITUACIÓN DE VER A COMPAÑEROS MAESTROS QUE FUERON RECONOCIDOS POR SU TRAYECTORIA Y QUE HOY SIGAN TOCANDO PUERTAS. TREINTAS DÍAS QUE ESTÁN DESDE LAS 8:00 DE LA MAÑANA A LAS 10:00 DE LA NOCHE AHÍ AFUERA, Y NO SE LES HA RESUELTO. MI PREGUNTA SERÍA SEÑOR TESORERO, ¿CUÁNTO MÁS TIENEN QUE ESPERAR LOS MAESTROS JUBILADOS PARA SER CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO?, PRESUPUESTO QUE NOSOTROS COMO DIPUTADOS EN EL EXHORTO LO HICIMOS DE MANERA UNÁNIME EL AÑO PASADO, Y HACE UNOS DÍAS ESTUVIERON NUEVAMENTE AHORA PIDIENDO PARA EL 2017 CUANDO TODAVÍA NO SE LES HA CUBIERTO EL 2016. ¿CUÁNDO CONSIDERA QUE SE TENDRÁ UNA RESPUESTA PARA ELLOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “EN ESTE CASO EN ESPECIFICO, SEÑOR DIPUTADO, HEMOS ESTADO ATENDIENDO, TANTO LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL QUE DE UNA U OTRA FORMA ESTÁN VINCULADAS EN ESTE PROCESO, ME REFIERO AL ÁREA DE EDUCACIÓN, AL ÁREA GENERAL DE GOBIERNO Y LA TESORERÍA, HEMOS ESTADO PLATICANDO CON ELLOS, CON LOS MAESTROS JUBILADOS, ELLOS ENTIENDEN PERFECTAMENTE EL PROBLEMA, YO QUISIERA ACLARAR NADA MÁS, DENTRO DE LA PETICIÓN QUE TIENEN LOS MAESTROS, DIGAMOS, HAY ALGUNAS QUE YA FUERON ATENDIDAS, QUE INCLUSO YA SE PAGARON, PERO HAY UNA EN ESPECIFICO QUE TIENE QUE VER PRECISAMENTE

CON ESTE BONO, Y QUE DESAFORTUNADAMENTE EN LA PARTE LEGAL NO HEMOS PODIDO TODAVÍA CONCRETAR EL MECANISMO PARA PODER DARLE DIGAMOS ESE APOYO QUE FORMALMENTE NO VIENE EN EL CONVENIO CON EL SINDICATO, ESTAMOS EN ESO, HEMOS ESTADO TRABAJANDO CON ELLOS, ELLOS SABEN QUE ESTAMOS BUSCANDO UNA SOLUCIÓN QUE NOS PERMITA A TODOS DE UNA U OTRA FORMA ESTAR TRANQUILOS, DE PODER DAR ALGO QUE LEGALMENTE NO ESTÁ EN EL CONVENIO CON EL SINDICATO. TODO LO DEMÁS QUE ESTÁ CONVENIDO HA SIDO PAGADO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. PRIMERAMENTE BUENOS DÍAS A LOS FUNCIONARIOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, BIENVENIDOS A ESTA CASA LEGISLATIVA. ESTA PREGUNTA VA PARA EL SEÑOR TESORERO. CON RESPECTO A LAS METAS PREVISTAS EN EL PLAN DE AHORRO Y DE AUSTERIDAD DE 306 MILLONES DE PESOS, Y EL PRIMER AJUSTE PRESUPUESTAL 2016 DE 1,545 MILLONES DE PESOS, QUE EN SU CONJUNTO DARÍA COMO RESULTADO, AHORROS FIJADOS COMO META ANUAL POR LA CANTIDAD DE 5,153 MILLONES DE PESOS. SE MENCIONA QUE EL PERIODO ENERO – SEPTIEMBRE 2016 SE TUVO UN AVANCE ESTIMADO DE AHORRO DE 2,698 MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE, LO CUAL REPRESENTA UN 52%, ¿NOS PODRÍA SEÑALAR EN QUÉ PROGRAMAS, PARTIDAS O TRANSFERENCIAS DE ALGUNOS ORGANISMOS SE HAN ESTADO APLICANDO DICHOS AHORROS?; Y AUNADO A ESTO, NOS PODRÍAS COMENTAR ¿CON QUÉ DÉFICIT SE PIENSA TERMINAR EL EJERCICIO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA. SÍ, HACER UNA PRECISIÓN, YO MENCIONABA AHORITA EN EL INFORME, EN EL DISCURSO DE ENTRADA, LLEVAMOS UN AVANCE DEL 62%, AUNQUE PROPIAMENTE EN EL INFORME DE GOBIERNO SE MUESTRA DE 52%, Y ACLARO. LA INFORMACIÓN POR CUESTIONES

PROPIAS, DE LA DIGAMOS ESTRUCTURACIÓN DEL INFORME MISMO, ES DE ENERO – JUNIO, QUE ES INFORMACIÓN REAL LO QUE SE ENTREGÓ AL INFORME, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE PROPIAMENTE PROYECTADOS, PERO YA EL DATO REAL AL MES DE SEPTIEMBRE NOS MUESTRA UN AVANCE SUPERIOR, ES DECIR 62%, QUE SON DE LOS 5,153 - 3,187, ES DECIR, NO EL DATO DE 2,698. AHORA, ¿EN QUÉ RUBROS? PUES BUENO EN SERVICIOS PERSONALES EL AVANCE ES DE CASI 120 MILLONES DE PESOS; EN EL GASTO OPERATIVO LA META YA VA SUPERANDO EL 73% EN 543 MILLONES; COMUNICACIÓN SOCIAL TRAE UN AVANCE DEL 74%; EN EL RUBRO DE TRANSFERENCIAS A LAS PARAESTATALES, QUE YO CREO QUE ESTE ES UN DATO MUY, MUY IMPORTANTE Y QUE DE UNA U OTRA FORMA ESTÁ AYUDANDO MUCHO A LA CONTENCIÓN DEL GASTO, LLEVAMOS 850 MILLONES DE PESOS MENOS EN INVERSIÓN MÁS QUE AHORRO, ESTAMOS HABLANDO DE AUSTERIDAD, ESTAMOS DEJANDO DE HACER COSAS Y LLEVAMOS UN 55% DE AVANCE EN TÉRMINOS DE LA META QUE ESTABLECIMOS COMO AUSTERIDAD EN LA INVERSIÓN, QUE SON ALREDEDOR DE 819/820 MILLONES DE PESOS. EN EL TEMA ESPECÍFICAMENTE DEL DÉFICIT, QUE YO CREO QUE ESE ES AL FINAL DEL DÍA, ES DIGAMOS NUESTRA “META – OBJETIVO” COMO GOBIERNO EN LA PARTE FINANCIERA, LO QUE ESTAMOS PROYECTANDO ES PRÁCTICAMENTE CERRAR CON LO QUE HABÍAMOS ACORDADO, E INCLUSO CON EL CONGRESO LOCAL Y CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DE TENER UN DÉFICIT ALREDEDOR DE 2,500, 3,000 MILLONES MENOS DE LO QUE ESTÁBAMOS PROYECTANDO PROPIAMENTE DE ARRANQUE DEL CIERRE AL 2015. ES DECIR, EL DÉFICIT PROYECTADO PARA ESTE AÑO DEBERÁ SER ALREDEDOR DE 6,500. HABÍAMOS DADO ALGUNAS CIFRAS DE 6,567, POR AHÍ VA A ANDAR APROXIMADAMENTE. DE 9,108 MILLONES A 6,567, NOS DA COMO 2,600 MILLONES MENOS DE DÉFICIT PARA EL CIERRE DE AÑO PROYECTADO”.

PARA REPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. HACES UNA ACLARACIÓN PROPIA DEL INFORME TRIMESTRAL QUE AUN NO ESTÁ PUBLICADO, NUESTRA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS FUE EL SEGUNDO



TRIMESTRE, VA CORRELACIONADA CON LA SEGUNDA PREGUNTA. ENTONCES PUES ANALIZANDO EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL Y REALIZANDO UNA PROYECCIÓN AL CIERRE DEL 2016, NOS ARROJA POR AHÍ UN ESTIMADO DE UN INCREMENTO DE 2,117 MILLONES DE PESOS PARA GASTO CORRIENTE, LO CUAL APRECIAMOS POR AHÍ ALGUNA DIFERENCIA ENTRE LOS 56,619 MILLONES QUE SE TENÍA ESTIMADO PARA GASTO CORRIENTE, CERRANDO A DICIEMBRE DEL 2016 CON 58 MILLONES 736. Y AHÍ LA PREGUNTA ES CON EL AVANCE DEL PLAN DE AUSTRERIDAD DE 2,698 MILLONES DE PESOS QUE SE HA OTORGADO HASTA AHORA, Y ESTE INCREMENTO EN EL GASTO DE 2,117 MILLONES QUE PODEMOS APRECIAR AQUÍ EN GASTO CORRIENTE, PUES EL AHORRO MARGINAL SERÍA DE 581 MILLONES DE PESOS ¿A QUÉ SE DEBE ESTE INCREMENTO?, ¿CUÁL ES EN REALIDAD ESTE PLAN DE AUSTRERIDAD? ¿Y CÓMO LO VAMOS A APLICAR O CÓMO ESTÁ FUNCIONADO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. RETOMAR EL TEMA DEL DÉFICIT. YO CREO QUE LO MÁS IMPORTANTE, AHORITA ME FOCALIZO UN POCO EN ESTE AUMENTO. SI, DEFINITIVAMENTE ESTAMOS TENIENDO UN GASTO MAYOR Y LO VOY A EXPLICAR ¿PORQUÉ?, PORQUE TAMBIÉN HA HABIDO MÁS INGRESOS Y ESO ES LO QUE VA A AYUDAR A ENTENDER EL PORQUÉ TENEMOS UN GASTO MAYOR. LO QUE INDEPENDIENTEMENTE DE ESTO, LO QUE SI ESTAMOS MANTENIENDO E INCLUSO PROPONIENDO COMO PARTE DE UN CIERRE MENOR EN TÉRMINOS DE AÑO, SERÍA EN EL COMPONENTE DEL DÉFICIT, ESTARÍAMOS PRÁCTICAMENTE CUMPLIENDO CON LA META O INCLUSO POR ABAJO DE LA META, LO CUAL NO ALTERA INDEPENDIENTEMENTE DE ESTE AUMENTO. DÉJENME LES ACLARO. EN LO QUE TIENE QUE VER POR DIGAMOS POR AUMENTO, HEMOS ESTADO RECIBIENDO RECURSOS FEDERALES ADICIONALES POR 2,631 MILLONES DE PESOS, ES DECIR ESTOS 2,631 MILLONES DE PESOS DE UNA U OTRA FORMA ESTÁN CANALIZADOS A TRAVÉS DE DISTINTOS RUBROS QUE PUEDEN SER EN LA PARTE DE: SALUD, EDUCACIÓN, LA PARTE DE SEGURIDAD Y ESO DE UNA U OTRA FORMA SE TRADUCE EN EL GASTO. ES DECIR

NO ES QUE ESTEMOS AUMENTANDO EL GASTO EN *PER SE* EN NUESTRA CONCEPTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO EN SÍ, SINO VINIERON TRANSFERENCIAS ADICIONALES QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE A TRAVÉS DE CONTRAPARTIDAS EN *PARI PASSUS* QUE SE DAN A TRAVÉS DEL RAMO AGROPECUARIO, EL RAMO ECONÓMICO, EL RAMO DE SEGURIDAD, EL RAMO DE SALUD, EL RAMO EDUCATIVO, QUE HACE Y QUE NO ESTABAN PROPIAMENTE EN EL PRESUPUESTO, PERO QUE AYUDAN COMO UN INGRESO ADICIONAL PARA EL ESTADO Y QUE ESO HACE QUE SE ELEVE EL COMPONENTE DEL GASTO. TAMBIÉN HAY QUE RECONOCER QUE EL SERVICIO DE LA DEUDA ESTÁ AUMENTANDO TANTO EN LO QUE TIENE QUE VER CON LAS AMORTIZACIONES QUE ESTAMOS HACIENDO COMO LOS INTERESES QUE ESTAMOS PAGANDO, ENTONCES ESO TAMBIÉN AUMENTA EL GASTO, Y PUES OBVIAMENTE PAGOS A PROVEEDORES DEL SEXENIO PASADO”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “ES MUY INTERESANTE EL DESARROLLO QUE NOS DA EL TESORERO, PORQUE VA MUY ENLAZADO CON LA REESTRUCTURA DE DEUDA QUE AUTORIZAMOS POR AHÍ DE JUNIO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO. ÉL MENCIONABA QUE HAN LLEGADO PARTIDAS ADICIONALES DE LA FEDERACIÓN POR ALREDEDOR DE 2,631 MILLONES DE PESOS, SI RESTO LOS 581 QUE SE VAN A IR COMO BIEN LO EXPLICÓ A GASTO CORRIENTE ¿EN QUÉ MONTO SE ESTÁ APLICANDO ESTO A LA PARTIDA DEL GASTO DE DEUDA TESORERO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “EN LA DEUDA, LA DEUDA SON 2,650, EN AMORTIZACIONES TRAEMOS, AHORITA LE DOY EL DATO EXACTO, PERO POR EJEMPLO EN LO QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON EL TEMA DE, NO PERDÓNEME, LA DEUDA FINANCIERA, ESTAMOS HABLANDO DE DEUDA FINANCIERA ¿VERDAD? DEUDA FINANCIERA ESTAMOS AMORTIZANDO ALREDEDOR DE 1,000 MILLONES DE

PESOS, Y ESTAMOS AHORITA TENIENDO CON EL AUMENTO EN LA TASA DE REFERENCIA, LO QUE ESTÁ LA TASA DE REFERENCIA QUE HABÍAMOS PROYECTADO Y QUE EL CONGRESO NOS AUTORIZÓ, ES DECIR LOS INTERESES QUE HABÍAMOS PLANEADO PARA EL 2016 CON BASE A LA TASA DE REFERENCIA, ERA DEL 3%. ESA ERA LA TASA QUE CUANDO SE APROBÓ EL PRESUPUESTO ES LA QUE ESTABA VIGENTE, ACUÉRDENSE QUE PRÁCTICAMENTE TODOS NUESTROS CRÉDITOS CON LA BANCA COMERCIAL, INCLUSO CON LA BANCA DE DESARROLLO, SALVO ALGUNOS QUE TIENEN TASA FIJA, TODOS ESTÁN REFERENCIADOS A UNA TASA DE REFERENCIA, MÁS UNA SOBRE TASA. ENTONCES EN LA MEDIDA QUE SE AUMENTA LA TASA PUES NOS CUESTA MÁS DIGAMOS EL SERVICIO DE LA DEUDA. LA TASA AL CIERRE DEL 2015, 3%, PROYECTADA, BUENO NO PROYECTADA, TODAVÍA NO TENEMOS EL DATO DE CUÁNTO CERRARÍA EL AÑO 2016, LO QUE SI SABEMOS ES QUE AHORITA LA TASA ES DE 4.75%, ES DECIR ESTAMOS HABLANDO DE 1.75 PUNTOS PORCENTUALES MÁS, ESO, SI LO HACEMOS ANUAL NOS COSTARÍA COMO ALREDEDOR DE 620 MILLONES DE PESOS, NO SIGNIFICA QUE ESO ES LO QUE VAMOS A PAGAR, PORQUE EL 1.75 DE AUMENTO EN LA TASA NO PREVALECE TODO EL AÑO, SE FUE DANDO DIGAMOS ESCALONADAMENTE 0.5, 0.25, 0.5 Y HASTA LLEGAR AL 1.75, LO QUE NOS VA A COSTAR YA COMO NETO EL AUMENTO DE LA TASA DE REFERENCIA, SON PRÁCTICAMENTE 500 MILLONES DE PESOS MÁS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS A TODOS USTEDES. BUENOS DÍAS SEÑOR DON FERNANDO ELIZONDO, A CARLOS Y A NORA GRACIAS POR ESTAR AQUÍ. ESTA PREGUNTA VA PARA DON FERNANDO ELIZONDO. QUISIERA SABER DON FERNANDO SI NOS PUEDE EXPLICAR. PRIMERO ANTES DE LA PREGUNTA QUIERO FELICITARLO PORQUE EL ÁREA QUE USTED ENCABEZA QUE ES EL ÁREA DE FINANZAS, PRÁCTICAMENTE ES LA ÚNICA ÁREA QUE HA DADO RESULTADOS POSITIVOS EN ESTE GOBIERNO, HASTA EL DÍA DE HOY NO HEMOS VISTO RESULTADOS CONCRETOS EN OTRA ÁREA, Y LA BANCADA DEL PRI SIEMPRE

ESTARÁ RECONOCIENDO LO BUENO QUE SE HA HECHO, PERO TAMBIÉN RESALTANDO LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE TIENE ESTE GOBIERNO. NOSOTROS COMO CONGRESO APROBAMOS EN TIEMPO Y FORMA UN PRESUPUESTO DE 77 MIL MILLONES DE PESOS ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE, A PESAR DE QUE LA MAYORÍA DE LOS ACTORES CREÍAN QUE NO ÍBAMOS A LLEGAR A UN ACUERDO Y FINALMENTE TODO EL CONGRESO SE PUSO A FAVOR DE NUEVO LEÓN Y LO APROBAMOS EN TIEMPO Y FORMA. AQUÍ LO QUE NOS PREOCUPA, ES QUE HASTA EL MOMENTO NO SE SIENTE ESTE PRESUPUESTO EN EL ESTADO, NO HAY ACCIONES CONCRETAS, NO HAY OBRAS IMPORTANTES, NO HAY ANUNCIOS DE QUÉ PRESUMIR, DE QUE ESTE HACIENDO ESTE GOBIERNO. Y SE LO DIGO NO PORQUE YO QUIERA RESALTAR ESTO, PORQUE LO VEO EN LA CALLE, YO CUANDO VOY A MI DISTRITO LA GENTE ME DICE: “OYE SE AUTORIZÓ PERO NO SE VE. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?” ME PREOCUPAN LOS SUBEJERCICIOS, FINALMENTE HAY NOTAS PERIODÍSTICAS QUE DICEN QUE EL SUBEJERCICIO EN VARIOS RUBROS DENTRO DEL GOBIERNO VA A LA ALZA, YA VIENE EL CIERRE DEL AÑO Y NO QUISIÉRAMOS NOSOTROS QUE LLEGARA A PASAR LO QUE SIEMPRE PASA EN LA MAYORÍA DE LAS DEPENDENCIAS, QUE A FINAL DE AÑO SE ESTÁ GASTANDO TODO SIN NINGUNA PLANEACIÓN Y TODO POR CUMPLIR EL REQUISITO. LA PREGUNTA CONCISA ES DON FERNANDO, ¿POR QUÉ NO SE VE NINGUNA ACCIÓN CONCRETA EN ESTE GOBIERNO?, DADO QUE AUTORIZAMOS UN PRESUPUESTO HISTÓRICO, SIN PEROS, SIN CHANTAJES A USTEDES POR UN PRESUPUESTO DE 77 MIL MILLONES DE PESOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI MUCHAS GRACIAS. DIPUTADO SI HAY, SI HAY AVANCES, SI HAY GASTO PÚBLICO QUE SE ESTÁ EJERCIENDO CONFORME AL PRESUPUESTO. HAY RENGLONES EN DONDE, LO QUE PASA ES QUE NO SE DA DIFUSIÓN SUFICIENTE A LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO. UN EJEMPLO BUENO DE ESTO ES EL PROGRAMA DE “ALIADOS CONTIGO”, EN ESE PROGRAMA TENEMOS, QUE POR CIERTO ES UNO DE LOS RENGLONES EN QUE SE HA AUMENTADO PERSONAL, DOS RENGLONES NADA MÁS SE HAN AUMENTADO PERSONAL,

MENOS DE LO QUE SE HA REDUCIDO EN OTROS; EN SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ESE ES UNO DE LOS RUBROS Y EL OTRO ES EN DESARROLLO SOCIAL; EN DESARROLLO SOCIAL ES FUNDAMENTALMENTE ESTE PROGRAMA DE “ALIADOS CONTIGO”, EN DONDE SE TIENEN 378 SI MAL NO RECUERDO, PROFESIONISTAS UNIVERSITARIOS JÓVENES, QUE SE HAN IDO A VIVIR A LAS ZONAS DE MARGINACIÓN PARA ENTRAR EN CONTACTO CADA UNO DE ELLOS CON 100 FAMILIAS Y ESTOS, PERDÓN, CON 200 FAMILIAS, PORQUE SON 10 FAMILIAS POR CADA DÍA DE 20 DÍAS AL MES. A TRAVÉS DE ÉSTE PROGRAMA SE TIENE CONTACTO Y SE ESTÁN HACIENDO GESTIONES PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DE 64 MIL FAMILIAS, 64 MIL FAMILIAS QUE QUIZÁ NO SALEN EN EL PERIÓDICO, NO SALEN, NO ANUNCIAN LO QUE ESTÁN RECIBIENDO, PERO SI VAN USTEDES Y PREGUNTAN EN LOS POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN DONDE ESTÁ OPERANDO ESTO, SI ESTÁ FUNCIONANDO. CRÉANME, SI ESTÁ CAMBIANDO VIDAS, ESTÁ CAMBIANDO HORIZONTES A MUCHAS DE ESTAS FAMILIAS. TAMBIÉN SE HA VENIDO INVIRTIENDO EN EL RUBRO DE SEGURIDAD, SEGURIDAD YA SABEMOS, USTEDES MISMOS LO HAN COMENTADO, AYER VIMOS COMO FUE DE MUCHO INTERÉS PARA USTEDES EL TEMA. EN ESE RUBRO SE HA INVERTIDO, INCLUSO SE HA AUMENTADO EL PERSONAL EN PROCURACIÓN Y EN SEGURIDAD Y SE ESTÁ GASTANDO EN ESO. PROYECTOS, TAMBIÉN SE TIENEN UN BUEN NÚMERO DE PROYECTOS Y SE ESTÁ INVIRTIENDO, NO SE ESTÁ HACIENDO PUBLICIDAD AL RESPECTO, NO ESTAMOS GASTANDO EN PUBLICIDAD, ESTÁ HACIÉNDOSE LAS COSAS SIMPLEMENTE SIN NECESIDAD DE ESTARLAS ANUNCIANDO. TENEMOS QUE PARA EL MES DE JUNIO DEL 16, TENÍAMOS UN AVANCE EN EL GASTO DE 53% DEL PRESUPUESTO, ÓSEA NO HAY UN REZAGO EN EL GASTO. EN ALGUNAS PARTIDAS DISCRETAMENTE SELECCIONADAS, PARTICULARES POR PROBLEMÁTICAS DE RADICACIONES DE FONDOS O DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE RECURSOS, PUEDE SER QUE HAYA ALGUNA DEMORA. ESTAMOS HACIENDO TODO EL ESFUERZO Y EN LA TESORERÍA, EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE TERMINE EL EJERCICIO SIN SUBEJERCICIOS EN TODO LO POSIBLE. EL AÑO PASADO HUBO SUBEJERCICIOS MUY IMPORTANTES, MUY IMPORTANTES QUE SE NOS QUEDARON RECURSOS FEDERALES SIN EJERCER, Y QUE DESPUÉS

VINO EL RECLAMO DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA FEDERACIÓN; AHORA ESTAMOS EMPEÑADOS EN QUE NO SUCEDA ESTO; Y SI HAY CASOS CONCRETOS PUES PODRÍAMOS PARTICULARIZAR, YO ESTOY SEGURO QUE AQUÍ LA TESORERÍA TIENE EL DETALLE DE CADA UNO DE LOS CASO EN DONDE SE PUEDA PERCIBIR ALGÚN REZAGO O ALGUNA DIFICULTAD PARA EL EJERCICIO DEL GASTO. MUCHAS GRACIAS”.

EN ESTE MOMENTO LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL DIPUTADO OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CONFIAMOS DON FERNANDO ELIZONDO, QUE USTED ENCABEZANDO ESTA ÁREA TAN IMPORTANTE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE QUEDE SIN UN SUBEJERCICIO, PERO SI ES PREOCUPANTE QUE HAY ÁREAS COMO LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA QUE SI TIENE UN SUBEJERCICIO REAL, DONDE VEMOS QUE LAS LICITACIONES NO SE ESTÁN HACIENDO A TIEMPO Y ESPEREMOS QUE ESOS RECURSOS FINALMENTE SEAN RADICADOS. CONFIAMOS EN LA BUENA VOLUNTAD DE USTED Y EN ESA BUENA VOLUNTAD QUE TRAEMOS SEÑOR DON FERNANDO, YO LE RECUERDO QUE AYER VINO EL GENERAL ANTÚNEZ Y HABLÓ LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR EN EQUIPO, DE TRABAJAR JUNTOS. YO ESO MISMO LO PEDÍ EL 9 DE AGOSTO EN MI INFORME, Y USTED FUE EL CONDUCTO AL CUAL YO LE PEDÍ A ESTE GOBIERNO QUE HICIÉRAMOS UNA ALIANZA POR NUEVO LEÓN. HASTA EL DÍA DE HOY NO HE TENIDO RESPUESTA, QUEREMOS TRABAJAR EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN, EN EL ÁREA DE ANTICORRUPCIÓN, QUEREMOS TENER UNA AGENDA CONJUNTA, CON UNA RUTA CRITICA, CON PLAZOS A SEGUIR Y FINALMENTE NO HE TENIDO YO RESPUESTA. Y ESO ES MUY LAMENTABLE, PORQUE AYER OÍAMOS AL SECRETARIO CUAUHTÉMOC ANTÚNEZ PIDIENDO QUE TRABAJÁRAMOS JUNTOS, CUANDO ESTE CONGRESO HA TENIDO TODA LA VOLUNTAD Y PUEDO HABLAR POR LAS SIETE BANCADAS, DE QUERER

TRABAJAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO ¿ALGO ESTÁ PASANDO? QUE PORQUE HAY BUENA VOLUNTAD DEL CONGRESO, PERO YO NO SÉ QUE ESTÁ PASANDO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE ALGO SE ESTÁ AHÍ ROMPIENDO, LA COMUNICACIÓN, O NO HAY UN ENLACE EFECTIVO, ¿NO SÉ LO QUE SEA? PERO ALGO ESTÁ SUCEDIENDO Y ES PREOCUPANTE, PORQUE PARECIERA QUE LA GENTE CREE QUE ESTE CONGRESO ESTÁ OBSTACULIZANDO A ESTE GOBIERNO DONDE PRÁCTICAMENTE LE HEMOS AUTORIZADO TODO LO QUE NOS HAN PEDIDO. SI NOS HAN VETADO 10 LEYES, DONDE AYER DE UNA MANERA MUY, BUENO, MEJOR ME GUARDO MIS COMENTARIOS, PERO DE UNA MANERA MUY, NO PROPIA, SE DA A ENTENDER QUE VA HA HABER MÁS VETOS...

**C. PRESIDENTE:** “FAVOR DE CONCLUIR DIPUTADO”.

**C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ:** “Y EN ESTE SINTONÍA YO LE QUIERO DECIR QUE ESTÁ EL PRESUPUESTO DE POR MEDIO, Y TENEMOS QUE TRABAJAR JUNTOS PARA FORMAR EL PRESUPUESTO. YO PEDÍ LA REUNIÓN HACE UN MES, USTED ESTABA AHÍ PRESENTE CON EL GOBERNADOR, ESTABA AHÍ EL TESORERO, EL GOBERNADOR LE DIO INSTRUCCIONES PRECISAS AL TESORERO QUE NOS JUNTÁRAMOS LA SEMANA SIGUIENTE, Y YA PASÓ UN MES. YO NADA MÁS LE QUIERO DECIR QUE ESTE CONGRESO ESTÁ YA CONFORMANDO UN PRESUPUESTO, DEBIDO QUE NO HEMOS PODIDO TRABAJAR EN CONJUNTO, Y ESPEREMOS QUE PODAMOS LLEGAR JUNTOS A HACER UN PRESUPUESTO EN TIEMPO Y FORMA, Y OJALÁ QUE USTED LE TRANSMITA AL GOBERNADOR QUE QUEREMOS TRABAJAR DE LA MANO, QUE LA BANCADA DEL PRI LE SIGUE EXTENDIENDO LA MANO Y OJALÁ QUE NOS HAGA CASO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO. YO QUIERO ASEGURARLE QUE EL GOBERNADOR NO SOLO ESTÁ CONSCIENTE DE ESTE ÁNIMO DE COLABORACIÓN, SINO QUE TAMBIÉN ESTÁ RESUELTO A FORTALECERLO Y A ANIMARLO. SI ALGO RECUERDO YO DE LA SESIÓN EN QUE

EL GOBERNADOR PRESENTÓ SU INFORME AQUÍ EN ESTE MISMO RECINTO FUE, QUE PESE A LAS CRITICAS FUERTES COMO ES NATURAL QUE SE DAN EN LOS POSICIONAMIENTOS DE LAS BANCADAS EN ESTE TIPO DE EVENTOS, EL GOBERNADOR TERMINÓ CON UNA EXHORTACIÓN AL TRABAJO COLABORATIVO ENTRE PODERES. Y YO CREO QUE ESA ES LA SOLUCIÓN, TENEMOS DETRÁS DE NOSOTROS A UNA COMUNIDAD QUE NOS ESTÁ OBSERVANDO, Y QUE ESTÁ DEMANDANDO QUE ACTUEMOS PARA LOGRAR BIEN COMÚN, PARA LOGRAR BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD O RESOLVER PROBLEMAS. Y POR PARTE DEL GOBIERNO NO HAY MAYOR DETERMINACIÓN QUE LA DE TRABAJAR EN LA ALIANZA CON ESA SOCIEDAD Y PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, A ESOS ESTAMOS DEDICADOS. YO LE OFREZCO A USTED VOLVER A TOMAR EL TEMA, SÉ QUE EL GOBERNADOR YA MENCIONÓ NUEVAMENTE LA NECESIDAD DE TENER REUNIONES CON USTEDES, POR GRUPOS Y EN CONJUNTO Y CON LOS COORDINADORES Y DEMÁS DE DIFERENTES TIPOS DE REUNIONES PARA DIFERENTES PROPÓSITOS, Y SÉ QUE VAN A SUCEDER, Y YO EN LO QUE QUEDE A MI ALCANCE, TENGA LA SEGURIDAD DE QUE ESTARÉ INSISTIENDO EN ESTE TEMA Y LO PROPICIARÉ. Y SI HA HABIDO ALGUNA OMISIÓN DE MI PARTE YO LES PIDO UNA DISCULPA, SEGURAMENTE NO ES POR MALA INTENCIÓN, SINO POR FALTA DE HORAS EN LOS DÍAS Y DE DÍAS EN LAS SEMANAS”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DON FERNANDO, CONFIAMOS EN SU PALABRA, YO SÉ QUE USTED VA A TRANSMITIR ESTE MENSAJE AL GOBERNADOR, OJALÁ QUE NO PASE OTRO MES O DOS MESES DE QUE TENGAMOS UNA RESPUESTA DEL GOBERNADOR, PORQUE FINALMENTE EL PRESUPUESTO YA ESTÁ ENCIMA, Y LO ÚNICO QUE ESTÁ HACIENDO EL GOBERNADOR ES OTRA VEZ ENTRAR EN UN CONFLICTO INNECESARIO CON ESTE PODER. OJALÁ NOS PODAMOS SENTAR A LA BREVEDAD, LE VOLVEMOS A EXTENDER LA MANO, OJALÁ PODAMOS TRABAJAR EN EQUIPO. GRACIAS”.



SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. TENGA LA SEGURIDAD DE QUE ESA DISPOSICIÓN LA TIENE EL GOBERNADOR, EL GOBERNADOR NO ESTÁ EN CONDICIONES O EN LA VOLUNTAD DE GENERAR UN CONFLICTO, SERÍA ABSURDO ADEMÁS, PORQUE SABEMOS QUE TENEMOS QUE TRABAJAR CON EL CONGRESO PARA MUCHAS COSAS QUE NECESITAMOS, ENTRE OTRAS EL PRESUPUESTO, LA LEY DE INGRESOS, ETCÉTERA. TENEMOS QUE DEFINIR JUNTOS EL FUTURO DE ESTE ESTADO, EL FUTURO PRESUPUESTAL Y EN OTRAS MATERIAS DE LEYES, ETCÉTERA, Y PUES MÁS VALE QUE NOS PONGAMOS DE ACUERDO. YO CREO QUE SI HAY BUENA VOLUNTAD DE LAS DOS PARTES SE VA A DAR ESE TRABAJO COLABORATIVO, Y YO TAMBIÉN CONFÍO EN QUE USTEDES GUARDARÁN ESA BUENA DISPOSICIÓN”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. NUEVAMENTE BIENVENIDOS SECRETARIOS, TESORERO. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL, DE LAS REUNIONES ANTE EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL SOSTENIDAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO, NOS GUSTARÍA SABER ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS QUE SE HAN GESTIONADO O SE HAN OBTENIDO, QUE LE PERMITA A NUEVO LEÓN UN TRATO FISCAL MÁS JUSTO Y EQUITATIVO ANTE LA FEDERACIÓN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO. PUES, MUY BUENA PREGUNTA. BUENO, EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL ES UN ENTE EXTREMADAMENTE COMPLEJO, PERO MUY, DEBO RECONOCER, MUY TRANSPARENTE Y MUY ORDENADO, AHÍ PARTICIPAMOS PROPIAMENTE TODAS TESORERÍAS DEL PAÍS, ES DECIR TODOS LOS GOBIERNOS ESTATALES ESTÁN

REPRESENTADOS, Y ESPECÍFICAMENTE YO DIRÍA QUE UNO DE LOS COMITÉS O GRUPOS DE TRABAJO DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL QUE ES EL MÁS PROCURADO POR TODOS LOS GOBIERNOS, ES EL RELATIVO AL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIONES, ES DONDE NOSOTROS AQUÍ INTERNAMENTE, Y ME REFIERO ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS TAMBIÉN TENEMOS UN MODELO MUY SIMILAR, EN DONDE SE VALIDAN Y SE REVISAN PROPIAMENTE LA INFORMACIÓN QUE SE DA DE BASE PARA EL CÁLCULO DE LAS PARTICIPACIONES, QUE AL FINAL DEL DÍA ES EL RECURSO MÁS SIGNIFICATIVO DE LIBRE DISPOSICIÓN CON EL QUE CUENTA LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES. EN ESE SENTIDO, PUES HEMOS ESTADO NOSOTROS AHÍ PARTICIPANDO EN DICHO COMITÉ, NOS HEMOS FAVORECIDO DE ALGUNOS ELEMENTOS QUE LO HE DICHO AQUÍ, LO HE DICHO EN LA REUNIÓN CON LOS TESOREROS MUNICIPALES, NO TIENEN LA MISMA CONCORDANCIA O LÓGICA ENTRE LO QUE LA FEDERACIÓN HACE CON EL ESTADO Y EL ESTADO HACE CON LOS MUNICIPIOS. YO HE TENIDO DE PARTE DE ALGUNOS DIPUTADOS PREOCUPACIÓN EN RESPECTO, NO PROPIAMENTE A LA FÓRMULA QUE APLICAMOS A NIVEL ESTATAL, SINO A LOS ELEMENTOS QUE UTILIZAMOS PARA DETERMINAR EL RESULTADO DE LA FÓRMULA. ¿A QUÉ ME REFIERO?, LO QUE A NUEVO LEÓN LE HA BENEFICIADO EN DICHO COMITÉ Y EN DICHA FÓRMULA A NIVEL FEDERAL ES EL AUMENTO POBLACIONAL, EL AUMENTO POBLACIONAL HA HECHO QUE POR LA PREMISA, O POR LA DIGAMOS, POR EL HECHO DE QUE NUEVO LEÓN ESTÉ CRECIENDO POR ARRIBA DEL PROMEDIO NACIONAL, HAY QUE RECORDAR QUE EL VALOR QUE UTILIZA LA SECRETARÍA DE HACIENDA ES LA ÚLTIMA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN MATERIA POBLACIONAL, Y PARA ESE DATO ESTÁN UTILIZANDO UNA ENCUESTA INTERCENSAL QUE SE DIO EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO. ENTONCES ESA ENCUESTA INTERCENSAL ARROJA QUE COMPARATIVAMENTE NUEVO LEÓN ENTRE EL 2015 Y EL 2010 AUMENTÓ 10% LA POBLACIÓN, MIENTRAS QUE EL PAÍS AUMENTÓ 6%. Y ASÍ ES COMO DE UNA U OTRA FORMA A TRAVÉS DE ESE COMITÉ, QUE EL COMITÉ VÁLIDA LAS CIFRAS, VÁLIDA LA INFORMACIÓN PUES TENEMOS UNA RESULTANTE EN DONDE NOS ESTÁN LLEGANDO UN POCO MÁS DE PARTICIPACIONES QUE A OTROS ESTADOS. ES PARTE DE NUESTRO TRABAJO

ESTAR INSISTIENDO, PRESIONANDO, LA VERDAD ES QUE EN ESTOS TEMAS A NIVEL FEDERAL SE HA AVANZADO MUCHO, NO HAY NECESIDAD DE ESTAR DIGAMOS TENIENDO PRECISIONES ESPECIFICAS, SALVO EN ALGUNOS CASOS QUE EL COMITÉ PIDA VALORACIÓN DE CIFRAS PARA EL CASO DE INFORMACIÓN DEL PREDIAL O DE LOS COBROS QUE HACEMOS DE INGRESOS PROPIOS. PERO BUENO, YO CREO QUE AQUÍ APROVECHANDO UN POCO EL ESPACIO, LA REFLEXIÓN DEBERÍA SER TAMBIÉN HACÍA ABAJO, NOSOTROS POR LEY APLICANDO LA LEY TAL CUAL COMO SE APROBÓ AQUÍ EN EL CONGRESO EL AÑO PASADO, LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA, ESTAMOS NO UTILIZANDO ESTA INFORMACIÓN QUE TIENE QUE VER CON LA POBLACIÓN, CON EL DATO DE POBLACIÓN MÁS RECIENTE, SINO ESTAMOS UTILIZANDO LA INFORMACIÓN DE POBLACIÓN DEL CENSO, Y ESO PUES DESAFORTUNADAMENTE ALGUNOS MUNICIPIOS QUE SON DE ALTO CRECIMIENTO POBLACIONAL, PUES NO LOS ESTÁ BENEFICIANDO. APROVECHO TAMBIÉN EL ESPACIO PARA DECIR QUE EN MATERIA, UNO DE LOS GRUPOS QUE ES POCO ATENDIDO A NIVEL, GRUPOS DE TRABAJO DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL QUE ES POCO ATENDIDO A NIVEL SUB NACIONAL, ES DECIR NO TIENE MUCHA IMPORTANCIA PARA MUCHOS ESTADOS, PARA NUEVO LEÓN SI, ES EL QUE TIENE QUE VER CON LA DEUDA Y EL FINANCIAMIENTO POR OBVIAS RAZONES PARA EL ESTADO. HEMOS ESTADO PARTICIPANDO AHÍ, NOSOTROS SOMOS MIEMBROS DEL GRUPO, ESTUVIMOS VALIDANDO, INCLUSO LAS REGLAS, QUE SI MAL NO RECUERDO HOY SALIERON PUBLICADAS EN EL DIARIO, EL DÍA DE HOY ESTÁN SALIENDO YA LOS REGLAMENTOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, HOY SE PUBLICAN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ES PARTE DEL TRABAJO QUE HICIMOS NOSOTROS COMO PARTE DE ESTE EQUIPO ESTE GRUPO QUE TIENE QUE VER CON LA DEUDA”.

PARA REPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, MUY BIEN PRESIDENTE. ¿QUÉ ACCIONES LLEVÓ A CABO PARA GARANTIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE LAS

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE INGRESOS DE CARÁCTER FEDERAL Y ESTATAL QUE LE CORRESPONDE A LOS MUNICIPIOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENO EN EL ÁMBITO LOCAL HAY QUE RECORDAR QUE NOSOTROS TENEMOS UNA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA, EN DONDE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA ESTABLECE EXPLÍCITAMENTE LA FÓRMULA CON QUE SE ASIGNAN LAS PARTICIPACIONES. EN TÉRMINOS GENERALES LA FÓRMULA INCLUYE CRITERIOS POBLACIONALES, INCLUYE TAMBIÉN LO QUE TIENE QUE VER CON LA EFICIENCIA RECAUDATORIA, LA EFICIENCIA EN EL GASTO, LA DISPERSIÓN POBLACIONAL, Y POR OTRO LADO TAMBIÉN ESTAMOS CONSIDERANDO LOS FACTORES DE MARGINACIÓN. ENTONCES LA SUMA DE AMBOS, DE ESTOS COMPONENTES ES LO QUE DETERMINA, DIGAMOS LA RESULTANTE DE LO QUE SE DARÁ DE PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS. HAY QUE RECORDAR QUE PARA ESTE AÑO APROVECHANDO EL INCREMENTO EN CIERTOS FONDOS QUE SE CREARON POR PRIMERA VEZ, TAMBIÉN ESTABLECIMOS QUE COMO YA VENÍA TRABAJANDO LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA, CIERTOS, DIGAMOS CANDADOS EN TÉRMINOS DE QUE LOS RECURSOS SE UTILICEN SÓLO PARA INVERSIÓN, COMO ES EL CASO DEL FONDO DE ULTRA CRECIMIENTO PARA CIERTOS MUNICIPIOS QUE ESTÁ MUY FOCALIZADO, EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA OTROS MUNICIPIOS TAMBIÉN, QUE TIENEN QUE VER PROPIAMENTE CON UN DESTINO ESPECIFICO PARA LA INVERSIÓN. HAY QUE RECORDAR QUE LA FÓRMULA DE PARTICIPACIONES QUE ES LA FÓRMULA MÁS IMPORTANTE EN TÉRMINOS DE LO QUE SE REPARTE DE RECURSOS A MUNICIPIOS, TIENE UNA GARANTÍA, ENTONCES POR ESO NO SE DA PROPIAMENTE UN CAMBIO SIGNIFICATIVO AÑO TRAS AÑO, A PESAR DE QUE ALGUNOS MUNICIPIOS HACEN UN ESFUERZO MUY SIGNIFICATIVO DE RECAUDACIÓN DE PREDIAL Y ¿POR QUÉ? PORQUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE LA GARANTÍA ESTABLECE QUE NO PODEMOS ALTERAR O REDUCIR EL RECURSO QUE SE LES DIO EL AÑO PASADO, ENTONCES ESA GARANTÍA CUBRE A TODOS Y

EN EL MARGEN ES LO QUE SE ASIGNA CONFORME A LA FÓRMULA. ENTONCES DIFÍCILMENTE VAMOS A ENCONTRAR GRANDES INCREMENTOS Y DIFÍCILMENTE VAMOS A ENCONTRAR UN DECREMENTO, NINGÚN MUNICIPIO ESTÁ RECIBIENDO MENOS QUE EL AÑO PASADO Y POR ESO DE UNA U OTRA FORMA, Y QUE LA INFLACIÓN, INCLUIDA LA INFLACIÓN, ENTONCES ESO DE UNA U OTRA FORMA CUBRE LAS TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS. EN ESTE AÑO HEMOS TRANSFERIDO COMO MENCIONABA EN MI MENSAJE DE APERTURA, HEMOS TRANSFERIDO UN POCO MÁS DE 14% DE LO QUE SE HABÍA TRANSFERIDO EN EL 2015, ESTAMOS HABLANDO DE UN POQUITO MÁS DE 1,100 MILLONES DE PESOS, LO CUAL HACE VER QUE LOS MUNICIPIOS DE UNA U OTRA FORMA ESTÁN VIENDO FORTALECIDOS SUS INGRESOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS QUE HACE EL GOBIERNO ESTATAL A DICHOS MUNICIPIOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BIENVENIDOS SEAN SECRETARIOS, CONTADORA NORA, MUCHAS GRACIAS POR ESTAR AQUÍ. YO TENGO NADA MÁS UNA DUDA PARA LA CONTADORA. EL GOBIERNO INDEPENDIENTE HA HABLADO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COSA QUE NOS PARECE FUNDAMENTAL PARA UN BUEN GOBIERNO, QUE LA GENTE SE SUME, QUE LA GENTE PARTICIPE, QUE SE ENTERE DE REALMENTE ¿QUE ESTÁ PASANDO EN EL GOBIERNO? Y QUE DE ALGUNA MANERA TENGAN INJERENCIA Y QUE TENGAN VOZ Y VOTO. NOS PARECE UN POCO PREOCUPANTE EL HECHO DE LA SALIDA DE 6 INTEGRANTES DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA, NO SÉ QUÉ MENSAJE SE MANDE AL GOBERNADOR ESTE HECHO TAN LAMENTABLE DE QUE DESISTEN LOS INTEGRANTES, QUIENES TENÍAMOS DE ALGUNA MANERA LA CONFIANZA, PORQUE ERA PARTE DE LA CIUDADANÍA QUE ESTABA SENTADA EN LA MESA IMPORTANTE DE LA TOMA DE DECISIONES, Y ELLOS SIMPLEMENTE NO QUIEREN PARTICIPAR MÁS. ESO, NO SÉ CUAL SEA EL MENSAJE QUE LE TENGA PARA EL GOBERNADOR, O SI YA TENGAN PLANEADO UN CAMBIO DE ESTRATEGIA, PORQUE CREO QUE ALGO FALLÓ PARA QUE ESTO HAYA SUCEDIDO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. LIC. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, FUE MUY LAMENTABLE LA SALIDA DE ESTOS SEIS INTEGRANTES, NO ESTUVO BAJO NUESTRO CONTROL, HICIMOS LO POSIBLE, ES DECIR NO ERA COMPETENCIA DE LA CONTRALORÍA, SE LE HIZO VER PUES QUE HAY UN DECRETO DONDE ESTÁN LAS ATRIBUCIONES MUY ESPECIFICAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, DEL COMITÉ. ERA UN TEMA PUES QUE SI FUE UN DESCONTENTO GENERAL. QUÉ ES LO QUE HEMOS ESTADO HACIENDO EN CUESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HICIMOS UNA INVITACIÓN PARA QUE TODOS LOS COMISARIOS DE TODOS LOS ORGANISMOS, INVITAMOS A LOS ENTES, ORGANISMOS PROFESIONALES COMO ES EL IMEF, COMO EL INSTITUTO DE CONTADORES Y ACEPTARON. ENTONCES AHORITA YA ESTÁN INSTALADOS COMO COMISARIOS EN CASI LA TOTALIDAD DE LOS ORGANISMOS. EN CUANTO AL CONSEJO DE CONTRALORÍA CIUDADANA, YA HEMOS PEDIDO LA PARTICIPACIÓN DE LO QUE ES LA COORDINACIÓN EJECUTIVA, QUE ESO A LO MEJOR QUIZÁ LO DEBÍ HABER HECHO DESDE LA RENOVACIÓN EN EL MES POR ALLÁ DE ENERO, FEBRERO. DE ESTOS 6 INTEGRANTES, 3 YA VENÍAN DESDE EL 2012, AHÍ FUE SORPRESA DECIR: “OYE ESTA PARTE DE DENUNCIAS Y ACTUACIONES DE LA CONTRALORÍA NO SE HABÍAN DADO”, ERA UN CONSEJO QUE VENÍA SESIONANDO MENSUALMENTE, DONDE SE LE DABA EXPLICACIÓN DE PUES LAS QUEJAS, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y DEMÁS, PERO NO SE LES INFORMABA DE AUDITORÍAS, DE GESTIONES QUE AHORA SI LO ESTÁBAMOS HACIENDO, CUÁL ES LA INTEGRACIÓN DE CASOS, TODA LA PARTE DE ESTOS EXPEDIENTES QUE ESTÁBAMOS ARMANDO. LO QUE SI ES, NO VAMOS A DEJAR A UN LADO, ESTAMOS TAMBIÉN TRABAJANDO CON TODAS LAS CÁMARAS EMPRESARIALES, QUE VAMOS PRÓXIMAMENTE, VAMOS A FIRMAR UN CONVENIO, PRECISAMENTE PARA INTERCAMBIAR COMPROMISOS DE ESTRATEGIAS PARA PREVENCIÓN DE ACTITUDES, O DE ACTIVIDADES IRREGULARES ¿NO?, ANTICORRUPCIÓN BÁSICAMENTE”.

PARA REPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS CONTADORA. ¿TIENEN ALGÚN PLAN PARA RECUPERAR ESTA CONFIANZA, PARA SEGUIR IMPULSANDO A LA CIUDADANÍA QUE CREA EN ELLO?, QUE CREA EN EL GOBIERNO, QUE REALMENTE SE ESTÁN HACIENDO LAS COSAS BIEN, ¿HAY ALGUNA CAMPAÑA, O ALGUNA ACCIÓN ESTRATÉGICA PARA QUE LA CIUDADANÍA SE SUME? O SIMPLEMENTE POR EJEMPLO, ESTOS DOS ACTORES IMPORTANTES COMO LO ES ROGELIO SADA Y MALAQUÍAS AGUIRRE, NO SÉ, PARA RECUPERAR ESA CONFIANZA DIGO, CREO QUE SON ACTORES IMPORTANTES QUE PODÍAN ESTAR AHÍ PARTICIPANDO, PERO NO SÉ SI TENGAN ALGÚN PLAN ESTRATÉGICO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. LIC. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, HEMOS COMENTADO AQUÍ CON LA LICENCIADA LORENIA, QUE ES LA ENCARGADA DE ESTA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA, QUE AHORITA PRECISAMENTE EN TODAS LAS DEPENDENCIAS ESTÁN YA FUSIONANDO, EL LICENCIADO FERNANDO ELIZONDO LO COMENTABA DE MUY BUENA FORMA, MUY BUENOS RESULTADOS LOS CONSEJOS. LA VERDAD ES QUE SON CONSEJOS CONSULTIVOS DONDE PUES DAN TODA SU EXPERIENCIA A LOS QUE ESTAMOS EN LA GESTIÓN. YO COMENTÉ EN SU MOMENTO CON EL INGENIERO SADA Y TODOS LOS MIEMBROS, DE QUE LA CONTRALORÍA TIENE CIERTAS LIMITACIONES, ÓSEA, ES DECIR TIENE RECURSOS HUMANOS QUE VAMOS Y HACEMOS REVISIÓN, HACEMOS AUDITORÍA, ETCÉTERA, PERO LLEGA UN MOMENTO EN DONDE ES UN SISTEMA DE DECIR, INTERVIENE EL CIUDADANO CON EL SERVIDOR PÚBLICO, ES EN UNA FORMA AMPLIA EN DONDE YA SE NECESITA LA COLABORACIÓN DE LOS DOS, Y AHÍ ES DONDE LA EXPERIENCIA DE ESTOS EJECUTIVOS, DE ESTAS PERSONAS DE PRESTIGIO, DE ESTOS CIUDADANOS ES DONDE YA, HABER ¿CÓMO LE PODEMOS HACER EN CONJUNTO? ¿QUÉ ESTRATEGIAS PODEMOS HACER? YO DIGO QUE ES, LO CONSIDERARÍA COMO UNA EXPERIENCIA QUE ESTO SE PUEDE DAR MÁS DELANTE TAMBIÉN, O SEA, PORQUE SON CIUDADANOS, AL FINAL DEL DÍA ES UN TIEMPO QUE LE VAN A DEDICAR, Y A VECES POR CUESTIONES PERSONALES O

SIMPLEMENTE QUE LES MOLESTE ALGO, PUEDEN DECIR: “BUENO ESTO PUES SIMPLEMENTE YA NO ME GUSTO”. Y SE PUEDEN RETIRAR. PERO ESTAMOS HABLANDO DE AHORITA EL LICENCIADO ELIZONDO PUEDE COMENTAR, CUÁNTOS NÚMEROS DE CONSEJEROS HAY, REALMENTE ESTO PODEMOS CONSIDERARLO COMO UNA EXPERIENCIA, QUE OBTIENIENDO ESTO ESTARÍAMOS PENSANDO EN QUE NO SE VUELVA A REPETIR”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDO LICENCIADO ELIZONDO, DE IGUAL MANERA A CARLOS, TESORERO DEL ESTADO Y A LA CONTRALORA, BIENVENIDOS. TENGO UNA PREGUNTA PARA CARLOS. A VER CARLOS POR AQUÍ Y ES SABIDO POR TODOS, DE QUE UN COMPROMISO DEL GOBERNADOR FUE LA REDUCCIÓN DE LA NÓMINA O REDUCIR LA NÓMINA, PERO POR EL CONTRARIO, VEMOS QUE SE HAN GENERADO POR AHÍ INCREMENTOS, Y DE ACUERDO A INFORMACIÓN PERIODÍSTICA Y ACEPTACIÓN POR AHÍ DE ALGUNOS FUNCIONARIOS, PUES EXISTEN DOBLE FUNCIONES, DOBLE COBRO Y SE DAN POR DECIR ALGUNOS CASOS, MENCIONAR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LA SECRETARÍA DE SALUD, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, ENTRE OTRAS ÁREAS, EN DONDE HAY FUNCIONARIOS QUE ESTÁN EN LAS NÓMINAS DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y APARTE TRABAJAN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ENTRE OTRAS. LA PREGUNTA ES, ¿POR QUÉ SI FUE UNA DE LAS PRINCIPALES PROMESAS DEL GOBERNADOR, NO SE HA PODIDO DISMINUIR SUS COSTOS POR NÓMINA?, Y NI CON EL SUPUESTO RECORTE DE DECENAS DE BURÓCRATAS QUE HOY NO ESTÁN. TAMBIÉN ME GUSTARÍA SABER ¿CUÁNTO NOS CUESTA A LOS NUEVOLEONESES LOS SALARIOS, EL MONTO DE LAS PERCEPCIONES QUE SE GASTAN EN EMPLEADOS ESTATALES POR MES? OJALÁ Y ME PUDIERAS PASAR ESE DATO TAMBIÉN. Y PUES BUENO ESO SERÍA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**,



QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. EN EL PLAN DE AHORRO PARA ESTE AÑO ESTABLECIMOS DE 5,130 Y TANTOS MILLONES DE PESOS, OBVIAMENTE EL TEMA DE SERVICIOS PERSONALES TENÍA UNA RELEVANCIA MUY IMPORTANTE DESDE EL PUNTO DE VISTA, A LO MEJOR NO TANTO EN LA CUANTIFICACIÓN, QUE SI ERA UNA PROYECCIÓN DIGAMOS DE ALREDEDOR DE 500 MILLONES DE PESOS LO QUE HABÍAMOS COMPROMETIDO COMO AHORRO, PERO SI EN EL MENSAJE DE LA CIUDADANÍA DE IR HACIENDO UN GOBIERNO CADA VEZ MÁS EFICIENTE, ESBELTO, MENOS OBESO Y QUE ERA UN RECLAMO; DEFINITIVAMENTE, Y NO NADA MÁS EN EL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES, TAMBIÉN HABÍA DIGAMOS RECLAMOS EN LOS PRESUPUESTOS DE LAS PARAESTATALES, HABÍA RECLAMOS EN LOS PRESUPUESTOS DESTINADOS A SERVICIOS GENERALES, RECLAMO EN EL PRESUPUESTO EN GASTOS DE COMUNICACIÓN, PERO ESPECÍFICAMENTE YÉNDOME A TU PREGUNTA DIPUTADO, AL DÍA DE HOY DIGAMOS, BUENO NO AL DÍA DE HOY, AL MES DE SEPTIEMBRE EL AHORRO ES DE 117, 118 MILLONES DE PESOS LO QUE HABÍAMOS AHORRADO DE NÓMINA Y HAGO UN ÉNFASIS AQUÍ TAMBIÉN, QUE NO ESTAMOS CONTABILIZANDO PROPIAMENTE LO QUE EROGAMOS, LAS LIQUIDACIONES NOS HAN COSTADO 120 MILLONES DE PESOS, ES DECIR, TODO LO QUE HEMOS LIQUIDADO DE PERSONAL. LIQUIDACIONES QUE HAY QUE ENFATIZAR SON LIQUIDACIONES QUE IMPLICAN QUE ESA PLAZA, O ESA DIGAMOS, ESE LUGAR ESPECIFICO YA NO SE VA REINSTALAR, O YA NO SE VA VOLVER A TENER NINGUNA PERSONA DANDO DICHO SERVICIO. ENTONCES, YO APROVECHO PARA UN POCO MOSTRAR ALGUNOS NÚMEROS QUE NO SE HABÍAN VISTO ANTERIORMENTE Y QUE ESTÁN LIGADOS PROPIAMENTE AL TEMA QUE TIENE QUE VER CON SERVICIOS PERSONALES. EN EL DATO DE LAS TRANSFERENCIAS, Y AHORITA ME VOY ESPECÍFICAMENTE A LO QUE TIENE QUE VER CON SERVICIOS PROFESIONALES. EN EL DATO DE LAS TRANSFERENCIAS, INSISTO SERVICIOS PERSONALES AL MES DE SEPTIEMBRE, NADA MÁS PARA ENFATIZAR 120 MILLONES DE PESOS AL MES DE SEPTIEMBRE, SIN INCLUIR LOS 120 QUE EROGAMOS COMO PARTE DE LAS LIQUIDACIONES; ES UN COSTO QUE PUES BUENO HAY QUE ABSORBER COMO PARTE DE UN PROCESO EN DONDE ESTAMOS PROPIAMENTE LIQUIDANDO ALREDEDOR DE 868 PLAZAS ENTRE EMPLEADOS DE CONFIANZA Y

SINDICALIZADOS, QUE ESO TAMBIÉN HAY QUE ENFATIZARLO. NOSOTROS COMO PARTE DEL PLAN DE AHORRO Y AUSTERIDAD LO QUE HICIMOS CON LAS PARAESTATALES, SOBRE TODO AQUELLAS PARAESTATALES QUE DEPENDEN FINANCIERAMENTE DEL GOBIERNO CENTRAL, ES DECIR, DE LA PARTE DE LA TESORERÍA EN TÉRMINOS DE TRANSFERENCIAS, PUEDO DAR EJEMPLOS, SIMEPRODE, BUENO QUE SIMEPRODE ESTE AÑO YA NO VA A DEPENDER DE TRANSFERENCIAS, PORQUE YA PASÓ DE TENER UN DÉFICIT A UN SUPERÁVIT. PERO PUEDO HABLAR DE FOMERREY, DE METRORREY, EN FIN CUALQUIER PARAESTATAL, LO QUE HICIMOS NOSOTROS COMO POLÍTICA DE AHORRO FUE REDUCIR EL PRESUPUESTO EN UN 20% Y AHÍ IMPLÍCITAMENTE, O MÁS BIEN LA INSTRUCCIÓN FUE: TU DECIDE PARAESTATAL EN QUÉ QUIERES HACER EL AJUSTE, YA SEA EN SERVICIOS PERSONALES, SERVICIOS GENERALES, OBIAMENTE EN INVERSIÓN NO PORQUE NO IBA PARA EL GASTO EN INVERSIÓN, SINO PARA PROPIAMENTE EL GASTO CORRIENTE. ENTONCES AHÍ TODAVÍA NO HEMOS PODIDO CUANTIFICAR EXACTAMENTE CUÁNTO FUE LO QUE ABONÓ LA PARTE DE AHORRO EN SERVICIOS PERSONALES. ASUMIMOS QUE VA A HABER ALGO NO MUCHO, PERO SI VA HABER ALGO. EL DATO QUE SI ES UN DATO QUE YO CREO QUE ES IMPORTANTE, QUE TAMBIÉN NOSOTROS LO ESTAMOS DIGAMOS VINCULANDO A UNA ESPECIE COMO DE SERVICIO PERSONAL, ES EL QUE TIENE QUE VER CON SERVICIOS PROFESIONALES, EN SERVICIOS PROFESIONALES DIGAMOS ES PROPIAMENTE DENTRO DEL RUBRO DE SERVICIOS GENERALES ES EL CAPÍTULO 3000, Y EL AÑO PASADO NADA MAS PARA QUE TENGAMOS LA REFERENCIA SE GASTARON 547 MILLONES EN SERVICIOS PROFESIONALES, SE CONTRATAN AHÍ DIGAMOS ASESORÍA DE TODO TIPO, PARA ESTE AÑO PRÁCTICAMENTE VAMOS A TENER UN GASTO MUY MENOR, NO TODO ESTO DE SERVICIOS PROFESIONALES ES APLICABLE UNO A UNO CON EL TEMA DE SERVICIOS PERSONALES, PORQUE TAMBIÉN EN SERVICIOS PROFESIONALES HAY GASTO EN INVERSIÓN, PERO SI QUIEREN AHORITA ABUNDO MÁS”.

PARA REPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO**

**ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS TESORERO. QUISIERA TAMBIÉN SABER CARLOS, BUENO ME FALTA POR AHÍ QUE COMPLEMENTES, Y ME GUSTARÍA SABER TAMBIÉN EL GASTO QUE SE TIENE POR MES EN CUANTO A EMPLEADOS Y BURÓCRATAS ESTATALES, Y NADA MÁS TAMBIÉN AHORITA LO MENCIONASTE, ESPERO Y SÉ QUE ESTÁ CLARO TAMBIÉN, EL QUE EL DÍA DE HOY NO SE LES DEBE TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS. ES MUY IMPORTANTE Y ES DE RECONOCERSE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “EMPIEZO POR LA PARTE DE LOS MUNICIPIOS Y AHORITA ME ESTÁN CONSIGUIENDO EL DATO DE LA NÓMINA AQUÍ LO TRAEMOS, BUENO AHORITA LES DOY ESTE DATO. EN EL CASO DE LOS MUNICIPIOS, SI APROVECHO, UN POCO LA PREGUNTA SOBRE TODO POR QUIEN LA FÓRMULA EN TÉRMINOS DE HABER SIDO OBVIAMENTE ALCALDE, CONOCES BIEN LA SITUACIÓN Y LA PROBLEMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS. HEMOS ESTADO MUY CERCA DE ELLOS, DE TODOS PRÁCTICAMENTE LOS ATENDEMOS MUY, MUY DIARIAMENTE, POR NO DECIR PERIÓDICAMENTE, DIARIAMENTE TENEMOS REUNIÓN CON LOS MUNICIPIOS. PARA EL GOBERNADOR, ÉL HABIENDO SIDO ALCALDE PUES EL MANDATO QUE TENEMOS OBVIAMENTE ES DE CERCANÍA, DE CONTACTO CON LOS MUNICIPIOS. DESAFORTUNADAMENTE PUES EL PRESUPUESTO NO ALCANZA PARA TODOS Y ESA ES UNA DESGRACIA, PERO BUENO EN CIERTA MEDIDA HEMOS SEGUIDO TRABAJANDO BIEN, PARA ESTE AÑO LOS MUNICIPIOS ESTÁN RECIBIENDO INSISTO 14% MÁS, SIN INCLUIR PROPIAMENTE FONDOS FEDERALES, QUE EN NUESTRA OBLIGACIÓN ESTÁ TRANSFERIRLOS INMEDIATAMENTE. Y AQUÍ APROVECHO LA PREGUNTA DIPUTADO, PARA ENFATIZAR QUE NOSOTROS NO RETENEMOS, NI, DIGAMOS PRINCIPALMENTE, RETENEMOS NINGUNA TRANSFERENCIA, ES MAS ESTARÍAMOS CAYENDO EN UNA ILEGALIDAD Y EN UNA IRRESPONSABILIDAD PORQUE LA LEY ES MUY CLARA, UNA VEZ QUE EL RECURSO ENTRA A LA TESORERÍA TENEMOS 5 DÍAS HÁBILES PARA TRANSFERIR A LOS MUNICIPIOS Y ESO LO ESTAMOS HACIENDO EN TIEMPO Y FORMA. AHORA SI VOLVIENDO UN POCO AL TEMA DE LA NÓMINA, EL GASTO MENSUAL

EXCLUYENDO MAGISTERIO Y SEGURIDAD, ES DECIR QUITANDO TODO EL MAGISTERIO Y SEGURIDAD SON ALREDEDOR DE 200 MILLONES DE PESOS. AHORITA DEBO ENCONTRAR AQUÍ UNA LÁMINA QUE ME MUESTRA EL GASTO YA ESPECIFICO EN NÓMINA. 200 MILLONES DE PESOS; 580 ES EL MAGISTERIO, ES ANUAL. TODO LO QUE ES DISTINTO A SEGURIDAD Y MAGISTERIO ESTAMOS HABLANDO DE 200 MILLONES DE PESOS”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES BÁSICAMENTE AGRADECER LA INFORMACIÓN, Y PUES BUENO AHÍ AGRADECER TAMBIÉN EL TRATO PARA CON LOS CIUDADANOS ALCALDES, OJALÁ Y SE SIGA LLEVANDO DE ESTA MANERA Y PUES BUENO AHÍ, AHÍ VIENE EL PRESUPUESTO 2017 Y PUES ENCARGAR DE IGUAL MANERA QUE LO VAMOS A ESTAR VIENDO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, PERO OJALÁ Y SE PUEDAN INCLUIR, O SE PUEDAN INCREMENTAR POR AHÍ LOS PRESUPUESTOS O LOS DIFERENTES RUBROS QUE TRAEN LOS MUNICIPIOS CARLOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BIENVENIDOS SECRETARIOS, ADEMÁS DE LA POBLACIÓN TESORERO, QUISIERA DESTACAR DOS PUNTOS QUE SALEN DEL INFORME Y QUE HACE UNOS MOMENTOS LO MENCIONA, Y ES EL INCREMENTO EN LOS INGRESOS PROPIOS Y AHÍ ME VOY A CENTRAR. ESTABLECE QUE SE HAN INCREMENTADO EN UN 21%, LO QUE SUPERA LA CIFRA DE CASI 2,500 MILLONES DE PESOS, POR LO QUE COMPETE A RECAUDACIÓN PROPIA. AL MISMO TIEMPO DE MANERA PARALELA, ESTE INCREMENTO MÁS LA POBLACIÓN, LE TRAJÓ AL ESTADO MAYORES PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE SUBIERON 2,200 MILLONES DE PESOS, ES DECIR UN ALZA DEL 11% ¿A QUÉ QUIERO LLEGAR? COMO USTED BIEN LO SABE, Y LOS DIPUTADOS QUE AQUÍ NOS ACOMPAÑAN, LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL NO SOLAMENTE ESTIPULA POBLACIÓN,

TAMBIÉN LE DA MUCHA IMPORTANCIA A RECAUDACIÓN FISCAL LOCAL Y A LA RECAUDACIÓN FISCAL FEDERAL DENTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ES DECIR, SE TRATA DE UN GANAR – GANAR A MI JUICIO, PORQUE AL INCREMENTAR EL RECURSO PROPIO, ESE DINERO LEJOS DE IRSE AL SUR DEL PAÍS O QUEDARSE EN EL CENTRO SE QUEDARÍA O SE REGRESA A NUEVO LEÓN. Y POR LO ANTERIOR, ES QUE QUISIERA PREGUNTARLE ¿QUÉ OPINA, DE QUE EN ESTE PAQUETE SE INCLUYAN REFORMAS QUE LLEVAN POR MUCHO TIEMPO CONGELADAS, COMO ES EL IMPUESTO A CASINOS, GRAVAR LOS MOTELES, REGULAR LAS AGENCIAS DE AUTOMÓVILES PARA QUE NO TRAIGAN PLACAS DE MORELOS O DE COAHUILA, REGULAR EL *OUTSOURCING* QUE NO SOLAMENTE EVADE NÓMINAS, UN 40% DE NÓMINAS, SINO QUE ADEMÁS LE ROBA A LOS TRABAJADORES SUS CUOTAS OBRERO – PATRONALES? AL DÍA DE HOY ESTÁ PLANTEADA Y HE TRATADO DE SACAR ADELANTE LA INICIATIVA DE CASINOS QUE CREEMOS QUE EL POTENCIAL RECAUDATORIO ES DE 4,500 MILLONES DE PESOS”.

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE INFORMÓ AL DIPUTADO ORADOR ESTAR SOBRE EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA CONTINUÓ EXPRESANDO: “TENGO DOS MINUTOS ¿NO?, IGUAL AL QUE SE LE DIO AL DEL PRI. Y VOY CERRANDO. AL FINAL DEL DÍA, SABEMOS QUE YA EXISTE EL IMPUESTO DEL 6%, QUE YA AFORTUNADAMENTE EL GOBERNADOR TRATÓ DE IR POR ÉL Y RECAUDÓ 100 MILLONES, PERO TAMBIÉN HAY OTROS ESTADOS COMO EL DF, COMO QUERÉTARO, COMO EL ESTADO DE MÉXICO QUE COBRAN UN 15 A LAS GANANCIAS DE LOS CASINOS, QUE AL FINAL DEL DÍA, Y VOY CERRANDO PRESIDENTE, ESE IMPUESTO YA SE LO PAGAN AL SAT, EL ARTÍCULO 5º “B” DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL TE DICE QUE LO QUE SE LE PAGA AL SAT, SI SE LE PAGA AL ESTADO SE LE TOMA EN CUENTA AL CASINO. Y POR LO ANTERIOR, PUES ESTARÍA DE LUJO QUE TAMBIÉN ESOS INGRESOS SE LES DÉ A LOS MUNICIPIOS UN PORCENTAJE Y NOS OLVIDEMOS DE IMPUESTOS COMO EL PREDIAL, QUE ESE SI LE CUESTA A NUEVO LEÓN, ¿QUÉ OPINIÓN MERECE?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO. SI, MIRA YO DIRÍA LO SIGUIENTE. EFECTIVAMENTE EMPEZANDO POR EL TEMA DE LOS INGRESOS PROPIOS, SI HEMOS ESTADO FORTALECIENDO SIGNIFICATIVAMENTE LOS INGRESOS PROPIOS. HAY QUE RECONOCER QUE UNO DE LOS INGRESOS QUE HA ESTADO AYUDANDO AL ESTADO DE UNA U OTRA FORMA A MANTENER LA META QUE TENEMOS DE DÉFICIT PROYECTADO PARA EL CIERRE DE AÑO, ES LO QUE TIENE QUE VER CON LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN TÉRMINOS DE LO QUE NOSOTROS LLAMAMOS EL ISR DE SERVIDORES PÚBLICOS, QUE PARA DIGAMOS QUE EL FLUJO DE ESTE AÑO NOS HA PERMITIDO, PUES TENER INGRESOS ADICIONALES SIGNIFICATIVOS, QUE RECONOZCO, QUE NOS AYUDARON PORQUE DESAFORTUNADAMENTE NO SE ESTABA HACIENDO ESTE EJERCICIO EL AÑO ANTERIOR ¿A QUÉ ME REFIERO?, CUANDO LLEGAMOS NOSOTROS VIMOS ESTA ÁREA DE OPORTUNIDAD Y LO HEMOS PLATICADO CON ALGUNOS DIPUTADOS, Y PUES BUENO OBVIAMENTE NOS ENFOCAMOS DE CUMPLIR CON ESTE PROCEDIMIENTO QUE PERMITIERA HACER TODO ESTE PROCESO DEL TIMBRADO FISCAL, QUE ES UN BENEFICIO QUE YA TE DA LA LEY. Y HAGO ÉNFASIS AQUÍ PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL CONGRESO Y AYUDAR, PORQUE ESA ES LA PALABRA CORRECTA, AYUDAR A LOS MUNICIPIOS A QUE PUEDAN CUMPLIR CON ESA OBLIGACIÓN Y SE QUEDEN CON EL RECURSO. NUEVO LEÓN COMO GOBIERNO ESTATAL AHORITA YO DIRÍA QUE ESTAMOS AL 99.99 DEL CUMPLIMIENTO, Y ME REFIERO NO NADA MÁS EN EL GOBIERNO CENTRAL SI NO ESTAMOS HABLANDO DE LAS PARAESTATALES: AGUA Y DRENAJE, LA UNIVERSIDAD MISMA ESTÁ CUMPLIENDO COMO DEBE DE SER Y SE ESTÁ DE UNA U OTRA FORMA RECUPERANDO DICHO RECURSO QUE ANTERIORMENTE SE PAGABA Y QUE PUES NO NOS QUEDAMOS CON NADA. YO EL ÉNFASIS AQUÍ LO HARÍA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, HEMOS ESTADO HABLANDO CON ALGUNOS MUNICIPIOS, EN DONDE INCLUSO EL GOBIERNO DEL ESTADO LES PUEDE AYUDAR A FINANCIAR EL PAGO DEL IMPUESTO DE FORMA TAL QUE MOMENTÁNEAMENTE CUMPLA CON LA OBLIGACIÓN, Y UNA VEZ QUE YA ESTÁ CUMPLIENDO SE REGRESARÍA EL RECURSO AL ESTADO, Y ESO

AYUDARÍA UNO: A CUMPLIR TODOS, ESTAR LEGALMENTE TODOS, CON AUTORIDAD HACENDARIA, CON EL SAT; Y DOS: A QUE EN UN FUTURO PUES BUENO ESTE SEA UN INGRESO ADICIONAL, PORQUE ESTÁN PAGANDO, LOS MUNICIPIOS PAGAN PERO ALGUNOS DE ELLOS PAGAN MAL, Y EL HECHO DE QUE PAGUEN MAL NO RECUPERA NADA. ENTONCES HAY QUE HACER UN ESFUERZO PARA FORTALECER ESTE TRABAJO CON LOS MUNICIPIOS. AHORA SI, EN LO QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON LO QUE PUDIESE SER EL PAQUETE FISCAL, YO NADA MÁS HABLARÍA UN POCO DEL IMPUESTO SOBRE CASINOS. EFECTIVAMENTE CASINOS QUE ES OTRO INGRESO QUE ESTÁ FORTALECIÉNDOSE, HAY QUE HACER UNA ACLARACIÓN, LO QUE ESTAMOS FORTALECIENDO AHORITA EN TÉRMINOS DE INGRESOS PROPIOS, NO NOS ESTÁ DANDO TODAVÍA RESULTADOS EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PORQUE LA FÓRMULA TIENE UN REZAGO EN LA INFORMACIÓN, UNA VEZ QUE CIERRA EL AÑO SE VALIDAN CUENTAS PÚBLICAS Y UNA VEZ QUE SE VALIDAN CUENTAS PÚBLICAS SE AUTORIZA POR PARTE DE ESTE COMITÉ DE VIGILANCIA, QUE YA LES HABÍA PLATICADO, LOS DATOS YA PÚBLICOS VALIDADOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA FÓRMULA COMO EL ESFUERZO RECAUDATORIO DEL ESTADO. NOS VAN A AYUDAR, LA IDEA ES ESA, FORTALECER LOS INGRESOS PARA QUE EN UN FUTURO NOS LLEGUEN MÁS PARTICIPACIONES. ¿QUÉ HICIMOS EN EL CASO DE OBTENCIÓN DE PREMIOS? TAL CUAL COMO SE LLAMA EL IMPUESTO, “IMPUESTO SOBRE OBTENCIÓN DE PREMIOS”, QUE COLOQUIALMENTE SE CONOCE COMO LOS CASINOS, TRAÍAMOS PROYECTADO PARA ESTE AÑO EN LA LEY DE INGRESOS ALREDEDOR DE 37 MILLONES DE PESOS, LA ESTIMACIÓN QUE TRAEMOS DE CIERRE ES DE UN POQUITO MÁS DE 145 MILLONES DE PESOS. LO CUAL HABLA DE UN INCREMENTO MUY SUSTANCIAL, LO QUE HICIMOS FUE SIMPLE PUES SENCILLAMENTE APLICAR LA LEY DEL IMPUESTO EN TÉRMINOS DE GRAVAR EL 6% QUE ES LO QUE DICE LA LEY, EN LUGAR DE ESTAR APLICANDO EL CONVENIO QUE VENÍA PREVALECIENDO EN DONDE SE PAGABA EQUIS CANTIDAD POR UNA MÁQUINA EN ESPECIFICO. AHORA SI, ¿QUÉ DIRÍA YO RESPECTO A ESTAS INICIATIVAS, IDEAS, PROPUESTAS QUE TIENEN QUE VER CON CASINOS, CON EL *OUTSOURCING*, CON LAS AGENCIAS DE AUTOS? PUES YO CREO QUE VA A SER PARTE DEL

ANÁLISIS QUE HAY QUE HACER, O SEA, ES DECIR NOSOTROS CUMPLIENDO CON EL TEMA DE LA GLOSA QUE CONCLUYE EN ESTOS DÍAS, ESTAREMOS LISTOS YA AFINANDO LOS DATOS DE CIERRE PRESUPUESTAL PARA EL 2016. PROYECCIONES 2017 YA ESTARÍAMOS EN POSIBILIDADES DE MOSTRARLES CÓMO SE VEN LOS NÚMEROS, Y ENTONCES SI ANALIZAR ALTERNATIVAS”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. DÉJEME INSISTIR TESORERO EN EL TEMA DE NÓMINAS, YA QUE EL JUEVES PASADO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR UNANIMIDAD SE REGULA POR FIN EL *OUTSOURCING* Y SE ENVÍA AL SENADO PONIENDO YA MUY, MUY ESPECÍFICOS CANDADOS PARA EVITAR LO QUE SE ESTIMA ES UN 40% DE EVASIÓN FISCAL. ESO IMPLICARÍA QUE SI NUEVO LEÓN, EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA NOS DEJA 4,000 MILLONES, SERÍAN 1,500 APROXIMADAMENTE ADICIONALES EN CASO DE LLEGAR A REGULAR ESTA FIGURA. POR LO ANTERIOR, ADEMÁS DE PONER ALGÚN CANDADO EN EL CÓDIGO FISCAL, ¿CREE CONVENIENTE QUE EN ESTA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO PONGAMOS ESE MISMO CANDADO?, ESTOY SEGURO QUE NINGÚN DIPUTADO ESTARÍA EN CONTRA DE IR TRAS LOS EVASORES Y SOBRE TODO DEL *OUTSOURCING* AGRESIVO, QUE INSISTO, LE PEGA DURAMENTE A LOS TRABAJADORES. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES YO INSISTIRÍA DIPUTADO, YO CREO QUE HAY QUE IR VIENDO LAS ALTERNATIVAS. ESTE TEMA FISCAL COMO USTED BIEN MENCIONA ES MUY DINÁMICO, PRECISAMENTE LA SEMANA PASADA, SI, ESTAMOS ENTERADOS DE LA APROBACIÓN QUE SE DIO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CONJUNTAMENTE CON EL TEMA DE LA LEY DE INGRESOS, EN DONDE SE ESTUVO DISCUTIENDO EL PAQUETE DE LEY DE INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL. YO CREO QUE, INSISTO, ESTAMOS NOSOTROS EN BUEN TIEMPO PARA ANALIZAR LAS DISTINTAS OPCIONES QUE SE PUEDAN PRESENTAR. COMO EN



TODA LEY, HAY ÁREAS DE OPORTUNIDAD, HAY ÁREAS DE MEJORA DEFINITIVAMENTE, POR ESO SE PRESENTAN DE UNA FORMA ANUAL Y TE PERMITE QUE LO QUE TRADICIONALMENTE SE LLAMA MISCELÁNEA PUES SE AJUSTE EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES QUE VAN DE UNA U OTRA FORMA MODIFICÁNDOSE POR INTERESES QUE TIENEN OBVIAMENTE LOS CONTRIBUYENTES DE PAGAR MENOS IMPUESTOS. PERO INSISTO, TODO ESTE TEMA DE CASINOS, EL TEMA DE LAS AGENCIAS DE AUTOS QUE TIENEN QUE VER PROPIAMENTE CON LAS PLACAS FORÁNEAS, EL TEMA DEL *OUTSOURCING*, PUES NOSOTROS ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ESCUCHAR, DE VER, ALGUNAS DE ESAS YA LAS CONOCEMOS, NUESTRO EQUIPO YA HA ESTADO HACIENDO ALGO DE ANÁLISIS PARA ENTENDER UN POCO CÓMO OPERARÍA. PERO BUENO YA EN SU MOMENTO EN LO QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON EL PLANTEAMIENTO CONCRETO DE LO QUE PRESENTAREMOS AL CONGRESO A MÁS TARDAR COMO DICE LA CONSTITUCIÓN EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE COMO PAQUETE ECONÓMICO, DONDE INCLUIREMOS EL PRESUPUESTO Y LA PARTE DE INGRESOS Y TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LAS HACIENDAS MUNICIPALES. ESTAREMOS VIENDO QUÉ ES LO QUE INCLUIMOS. Y ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ENTRAR EN EL ANÁLISIS. YO CREO QUE LO QUE NO HAY QUE PERDER DE VISTA Y QUÉ BUENO QUE SE ESTÁN VIENDO OPCIONES EN TÉRMINOS DE POSIBILIDADES, LO QUE NO HAY QUE PERDER DE VISTA ES EL DÉFICIT PERMANENTE CON EL QUE EL ESTADO O GOBIERNO ESTATAL, Y QUISIERA YO IMAGINARME QUE ALGUNOS MUNICIPIOS, PORQUE PUES EN ALGUNOS MUNICIPIOS TAMBIÉN LA SITUACIÓN FINANCIERA ES COMPLICADA. ENTONCES YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE NO PERDER DE VISTA EN LA SITUACIÓN EN LA QUE ESTAMOS, LO RETOS QUE VA A IMPLICAR EL 2017 DESDE EL PUNTO DE VISTA DE OBVIAMENTE UN MENOR GASTO FEDERAL GUBERNAMENTAL, PUES TODO ESO EN SU MOMENTO SE PLATICARÁ COMO PARTE DEL CONTEXTO QUE TENEMOS QUE ANALIZAR PARA PODER DE UNA U OTRA FORMA TENER PUES UN PRESUPUESTO MUCHO MÁS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL ESTADO. SIEMPRE VAMOS A QUERER GASTAR MÁS, SIEMPRE VAMOS A QUERER DEDICARLE MÁS RECURSOS DIGAMOS A LA CUESTIÓN DEL COMBATE A LA POBREZA, INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD PÚBLICA QUE TAL

VEZ SEA EL RECLAMO MÁS IMPORTANTE, PERO TAMBIÉN TENEMOS QUE ESTAR CONSCIENTES DONDE ESTAMOS PARADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS INGRESOS. POR NUESTRA PARTE COMO GOBIERNO ESTATAL ESTAMOS HACIENDO TODOS LOS ESFUERZOS PARA QUE LIGADO AL ESFUERZO QUE HAGAMOS AQUÍ, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE MEJORAR NUESTROS INGRESOS PROPIOS, EL PRÓXIMO AÑO AYUDE EN LAS FÓRMULAS FEDERALES A TENER MAYORES PARTICIPACIONES, Y NO NADA MAS A NOSOTROS TAMBIÉN MUNICIPIOS. Y LO MISMO DEBERÍA DE APLICAR, ES UN DIGAMOS UN MENSAJE PERMANENTE QUE HEMOS DADO A LOS MUNICIPIOS, EN QUE EN LA MEDIDA QUE ELLOS FORTALEZCAN SUS INGRESOS, PRIMERO: TIENEN MÁS RECURSOS INMEDIATAMENTE Y SEGUNDO EN LAS DISTINTAS FÓRMULAS QUE HAY TANTO EN EL ÁMBITO LOCAL COMO EN EL ÁMBITO FEDERAL LES BENEFICIA A ELLOS POR SU MEJORA EN LA RECAUDACIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “AGRADEZCO LA VOLUNTAD TESORERO. PASO MI CONTRARRÉPLICA A LA COMPAÑERA CONCEPCIÓN”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI REPLICA VA PARA EL LICENCIADO FERNANDO ELIZONDO. USTED RENUNCIÓ A UNA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA POR MOVIMIENTO CIUDADANO PARA UNIRSE CON JAIME RODRÍGUEZ, Y SE ASUMIERON VARIOS COMPROMISOS FORMALMENTE, COMPROMISOS DE GOBIERNO CON LA CIUDADANÍA. QUISIERA QUE NOS EXPLICARA, ¿CUÁLES COMPROMISOS YA SE HAN CUMPLIDO Y CUÁLES SIGUEN PENDIENTES? PORQUE NO NOS QUEDA MUY CLARO A VECES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. SI EFECTIVAMENTE EN EL

DOCUMENTO AQUEL QUE SUSCRIBIMOS PÚBLICAMENTE EL HOY GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ Y SU SERVIDOR, ESTABLECIMOS COMPROMISOS CON LA CIUDADANÍA Y LO HICIMOS PÚBLICAMENTE PORQUE ERAN COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD. Y JUSTAMENTE TENGO AQUÍ UNA COPIA QUE SIEMPRE GUARDO PARA RECORDAR, PORQUE PARA MÍ ES COMO UNA RUTA, ES UN MAPA QUE DEBE GUIAR LAS ACCIONES. EL PRIMER COMPROMISO QUE DECÍA AQUEL DOCUMENTO ES QUE: FORMARÍAMOS UN GOBIERNO QUE TRABAJE EN ALIANZA Y ESTRECHA COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE TODOS LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERTINENTES. ÉSE COMPROMISO YO LO CONSIDERO CUMPLIDO; YO LE PONGO UNA PALOMITA PORQUE ESTAMOS EXACTAMENTE HACIENDO ESO; SEGUNDO COMPROMISO: EL GABINETE Y EQUIPO DE DIRECTIVO DE GOBIERNO SE INTEGRARÁN CON LOS MEJORES HOMBRES Y MUJERES QUE PROPONGA LA SOCIEDAD CIVIL, QUIENES SE SOMETERÁN A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN QUE ASEGUREN SU CAPACIDAD, EXPERIENCIA, HONESTIDAD, COMPROMISO Y CONFIABILIDAD SIN RESERVAS. TAMBIÉN SE CUMPLIÓ, RECUERDEN AQUEL COMPROMISO, AQUEL MECANISMO AMPLIO QUE ESTABLECIMOS PARA QUE LA CIUDADANÍA PROPUSIERA CANDIDATOS Y DE AHÍ SE EXTRAJO LA GRAN MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL GABINETE, QUE ADEMÁS COMO LO DIJE EN MI MENSAJE INICIAL, YO CONSIDERO QUE ES UN EQUIPO MUY BUENO; TERCER COMPROMISO: SE LLEVARÁN A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER LA REVOCACIÓN DE MANDATO COMO MEDIDA DE CONTROL CIUDADANO Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Y TAL MEDIDA SE APLICARÁ A PARTIR DEL 2018. NOS COMPROMETEMOS DECÍA A QUE EN CASO DE QUE POR FALTA DE APROBACIÓN EN EL CONGRESO NO SE ESTABLEZCA CONSTITUCIONALMENTE LA REVOCACIÓN DE MANDATO, DE TODOS MODOS ACATAREMOS LA VOLUNTAD DE LA COMUNIDAD QUE SE EXPRESE POR MEDIO DE LA CONSULTA GENERAL. BUENO, ESO EL GOBERNADOR HA RATIFICADO QUE ASÍ ESTÁ EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE APROBÓ, YA CONTIENE LA FIGURA DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y NOSOTROS LA APOYAMOS Y EL GOBERNADOR LA PROMULGÓ. TODAVÍA HAY DISCUSIÓN DE SI SE REQUIERE ALGUNA REFORMA ADICIONAL A LA CONSTITUCIÓN LOCAL O A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL,

BUENO ES UNA DUDA DE CARÁCTER JURÍDICO, PERO EL COMPROMISO DE QUE SE APLIQUE LA VOLUNTAD POPULAR A MEDIO TÉRMINO ESTÁ AHÍ. Y DESEAMOS QUE SE HAGA EN CUANTO AL GOBERNADOR, EN CUANTO A LOS ALCALDES Y EN CUANTO A LOS DIPUTADOS; EL CUARTO COMPROMISO ERA: PROMOVEREMOS ACTIVAMENTE LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BUENO ME LO BRINCO TAMBIÉN PORQUE YA TIENE PALOMITA; QUINTO: PROMOVEREMOS ACTIVAMENTE LA INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS ANTICORRUPCIÓN, CUYOS TITULARES SERÁN TAMBIÉN SERÁN PROPUESTOS POR LA SOCIEDAD CIVIL; EL GOBERNADOR DESIGNÓ A UN SUBPROCURADOR AUTÓNOMO ANTICORRUPCIÓN, Y SU NOMBRAMIENTO DERIVÓ DE PROPUESTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL PRECISAMENTE. Y AQUÍ SE EXPLICABA QUE MIENTRAS NO SE REFORMARAN LAS LEYES PARA TENER ÓRGANOS LEGALMENTE AUTÓNOMOS SE LE DARÍAN TODOS LOS ELEMENTOS A UN FISCAL DESIGNADO Y LA LIBERTAD DE ACTUACIÓN, ASÍ HA SIDO, Y YO LE PONGO TAMBIÉN APROBACIÓN A ESTO; OTRO COMPROMISO, SE IMPULSARA POR TODOS LOS MEDIOS QUE TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE SE LLENE LA VACANTE DE AUDITOR SUPERIOR, BUENO PUES USTEDES LA LLENARON, NOSOTROS COLABORAMOS EN TODO LO QUE PUDIMOS Y LO PROMOVIMOS. TAMBIÉN SE CONSIDERA APROBADA; FORMAREMOS UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE Y AUSTERO ERA LA SIGUIENTE, ESTE ES UN OBJETIVO QUE ES UN CAMINO, LA EFICACIA EFICIENCIA Y AUSTERIDAD ES UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA, Y ESTAMOS ENCAMINADOS, ESTAMOS TOMANDO MEDIDAS MUY IMPORTANTES DE AUSTERIDAD, DE EFICACIA Y DE EFICIENCIA. EN ESTO YO CONSIDERO QUE ESTAMOS CUMPLIENDO Y ESTAMOS EN LA RUTA. NO SE ACABA ESTO PORQUE SIEMPRE HABRÁ POSIBILIDAD DE MEJORAR EN ESTOS RUBROS; DESPUÉS DECÍA, SE ADOPTARÁN PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS QUE PERMITAN HASTA DONDE SEA PRACTICABLE CONSULTAR Y TRANSPARENTAR EL GASTO Y LA INVERSIÓN PÚBLICA, AQUÍ ESTAMOS TRATANDO DE HACER ESTO EN EL PRÓXIMO PROCESO PRESUPUESTAL QUE ES EL PRIMERO QUE REALMENTE CORRESPONDE A ESTE GOBIERNO, PORQUE CUANDO ENTRAMOS YA ESTABA PRÁCTICAMENTE FORMULADO EL PAQUETE Y SE LE MODIFICARON MUY POQUITAS COSAS. PERO YA TENEMOS UN CONSEJO CIUDADANO DE FINANZAS PÚBLICAS QUE VA A

ESTAR INTERVINIENDO ACTIVAMENTE, Y QUE POR CIERTO ESPERAMOS QUE PRÓXIMAMENTE SE REÚNA CON LA COMISIÓN DE HACIENDA Y EL TESORERO PARA DISCUTIR LOS TEMAS PRESUPUESTALES. Y BUENO ESOS SON LOS ACUERDOS DE FONDO, HABÍA UN ACUERDO DE PROCEDIMIENTO QUE ERA DESIGNAR AL DE LA VOZ COMO COORDINADOR EJECUTIVO, Y PUES CREO QUE ESE ESTÁ CUMPLIDO TAMBIÉN HASTA DONDE SÉ. ASÍ ES QUE YO CONSIDERO QUE ESTÁN CUMPLIDOS ESOS COMPROMISOS, Y ME SIENTO MUY SATISFECHO DE ELLO. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BIENVENIDOS SECRETARIOS, SECRETARIA. EN CAMPAÑA EL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ COMENTÓ EN ALGUNA OCASIÓN LA POSIBILIDAD DE REDUCIR EN UN 50% EL IMPUESTO SOBRE LA NÓMINA, PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, A UN AÑO DE ESTO, Y SABIENDO DE COMO ESTÁN LAS FINANZAS, NOS QUEDA CLARO QUE SE REQUIEREN AHORITA MAYORES RECURSOS, PERO LA PREGUNTA SERÍA SI NO SE REDUJO ESTO, ENTONCES ¿ESTE ISN SE TIENE ALGÚN DESTINO ESPECIFICO EN ESTE AÑO QUE SE EJERCIÓ?, VA LA PREGUNTA PARA EL TESORERO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “EL ESTIMADO DE, BUENO, PRIMERO VOY UN POCO A LO OBSERVADO, LO QUE LLEVAMOS DE IMPUESTO, PARA DIMENSIONAR UN POCO LO QUE REPRESENTA EL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS. EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA EN LO QUE CORRESPONDE DE ENERO A SEPTIEMBRE TRAE UN INCREMENTO PROPIAMENTE HABLANDO DE 6%, ESTAMOS RECAUDANDO 284 MILLONES MÁS QUE EL AÑO PASADO, ESTAMOS HABLANDO DE ALREDEDOR DE CASI 4,850 MILLONES DE PESOS PARA EL CIERRE ESTIMADO, AHORITA LE VOY A PEDIR AQUÍ A MI EQUIPO, PERO DEBE ANDAR RONDANDO LOS 7,000 MILLONES DE PESOS, 7,000 MILLONES Y PICO DE PESOS PARA LOS ÚLTIMOS 3 MESES, ES

DECIR, REPRESENTA EL INGRESO PROPIO MÁS IMPORTANTE DEL ESTADO, ES OBVIAMENTE EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, Y ESE TIENE OBVIAMENTE UNA PARTE DEL IMPUESTO TIENE ASIGNACIÓN ESPECIFICA A LOS MUNICIPIOS, Y TAMBIÉN HAY QUE RECONOCER QUE EL INCREMENTO DEL 1% DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, EL QUE SE DIO CUANDO CRECE DEL 2% AL 3% SE VINCULÓ A SEGURIDAD Y HAGO ÉNFASIS EN ESTE PUNTO, PORQUE SI USTEDES RECUERDAN CUANDO DISCUTÍAMOS EL PRESUPUESTO A FINALES DEL AÑO PASADO, A PESAR DEL AJUSTE AL GASTO QUE ESTÁBAMOS PROGRAMANDO COMO PARTE DE UNA POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTERIDAD, EN DONDE REDUJIMOS UNA GRAN CANTIDAD DE COMPONENTES EN TODAS LAS DEPENDENCIAS. EN LAS ÚNICAS DOS DEPENDENCIAS EN DONDE NO HUBO DECREMENTO, SINO POR EL CONTRARIO HUBO UN AUMENTO SIGNIFICATIVO FUE EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, ESTAMOS HABLANDO DE QUE PARA ESTE AÑO SE LE ESTÁN ASIGNANDO UN POQUITO MÁS DE 600 MILLONES DE PESOS CON RESPECTO AL AÑO PASADO. ENTONCES ESPECÍFICAMENTE DIRÍA YO, ESTAMOS CUMPLIENDO CON LOS DESTINOS ESPECÍFICOS TANTO EN LA PARTE QUE TIENE QUE VER CON SEGURIDAD COMO LA PARTE QUE TIENE QUE VER CON LOS MUNICIPIOS Y EL IMPUESTO EN SI, PUES SI ES UN INGRESO QUE AYUDA OBVIAMENTE, A DIGAMOS TENER CONTROL SOBRE EL DÉFICIT PROYECTADO QUE SE TIENE PARA EL CIERRE DE AÑO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SEÑOR TESORERO, ¿EN CUÁNTO SE ESTIMA QUE SERÁ LA PROPUESTA DEL PODER EJECUTIVO HACÍA ESTE CONGRESO DE LO QUE SERÁ EL PRESUPUESTO 2017? Y EN SU EXPERIENCIA COMO TESORERO EN ESTE PRIMER AÑO ¿EN QUÉ PORCENTAJE USTED VE QUE ES UN GASTO FIJO DESPUÉS DE PAGARLE A LOS POLICÍAS, MAESTROS Y TODAS AQUELLAS ÁREAS PRIORITARIAS QUE TIENE EL PODER EJECUTIVO?”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**,

QUIEN EXPRESÓ: “NO, PUES ES UNA MUY BUENA PREGUNTA, YO CREO QUE EMPIEZO PRIMERO POR LO QUE TIENE QUE VER CON LO QUE TÚ MENCIONAS DIPUTADO COMO GASTO FIJO, YO LE LLAMÓ IRREDUCTIBLE, ES LO MISMO. EXACTAMENTE ESO ES LO MISMO. ESTAMOS PROPIAMENTE DIGAMOS AFINANDO LO QUE SERÍA EL CIERRE PARA EL 2016, LA PROYECCIÓN 2017, PERO HACIENDO UN BALANCE EN SÍ, AHORITA NADA MÁS TOMANDO UNA FOTOGRAFÍA, ANTES DE HABLAR DEL CIERRE, NO QUISIERA TODAVÍA COMPROMETERME A CIFRAS PARA EL 2017. LA FOTOGRAFÍA LO QUE NOS MUESTRA ES QUE PRÁCTICAMENTE EL 86, DEPENDE DE CUÁNDO TOMES LA FOTOGRAFÍA, 87% ES IRREDUCTIBLE, SOLO EL 13, EL 14% TIENE MARGEN, SU MOMENTO YA CON CIFRAS MUCHO MÁS ACTUALIZADAS LE MOSTRAREMOS AL CONGRESO PROPIAMENTE ESTA INFORMACIÓN DETALLADA, ESPECÍFICAMENTE RUBRO POR RUBRO PARA QUE QUEDE CLARO EL MARGEN DE MANIOBRA QUE TIENE EL GOBIERNO EN TÉRMINOS DEL FIJO Y EL NO FIJO, ES MUY POCO EL MARGEN, VOY A DAR RUBROS MUY ESPECÍFICOS: HAY TRANSFERENCIAS QUE POR LEY TENEMOS QUE DARLE A LOS PODERES, INCLUYENDO A ÉSTE, A LOS MUNICIPIOS, A LA UNIVERSIDAD, A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, EN FIN. HAY UNA GRAN CANTIDAD DE RUBROS QUE DE UNA U OTRA FORMA ACOTAN A QUE EL MARGEN EN TÉRMINOS DE LO QUE ES PROPIAMENTE EL INGRESO LIBRE PARA EL ESTADO SEA MENOR. PERO EN SU MOMENTO ME COMPROMETO A QUE ESTA LÁMINA, NO ES UNA LÁMINA, ES UN ESTUDIO, ES UN TRABAJO MUCHO MÁS COMPLETO, IMPLICA IR RUBRO POR RUBRO Y EN SU MOMENTO SE LAS PRESENTAREMOS YA AL CONGRESO COMO PARTE DE LOS EJERCICIOS DE LO QUE VA A SER EL PLANTEAMIENTO DE LO QUE ES CIERRE 2016 Y PROYECCIÓN 2017. Y BUENO, Y LO ESTAMOS HACIENDO CON LA LÓGICA DE QUE TANTO USTEDES COMO CONGRESO QUE SON QUIENES NOS AUTORIZARAN EN SU MOMENTO SI ASÍ LO DECIDEN EL PRESUPUESTO, Y NOSOTROS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL SEPA QUE ESTAMOS PARADOS EN TÉRMINOS DEL MARGEN, PORQUE SI DE REPENTE HAY ESTA IDEA DE QUE PUES EL GOBIERNO TIENE 80 MIL MILLONES POR DECIR UN NÚMERO, Y PUES DE ESOS 80 MIL MILLONES SE PUEDE HACER LO QUE ALCANCE PARA 80 MIL MILLONES, Y LA REALIDAD ES QUE NO, EL GOBIERNO TIENE POR DECIR ESTE NÚMERO DE 80 MIL MILLONES, Y

LA MAYOR PARTE SI HABLAMOS EN TÉRMINOS LLANOS 85% YA ESTÁ COMPROMETIDO, YA ES FIJO, YA ES IRREDUCTIBLE. ENTONCES EN SU MOMENTO NOSOTROS AHONDAREMOS EN ESTE TEMA, YO CREO QUE ES UN TEMA MUY RELEVANTE PARA PUES UN POCO FIJAR EL CONTEXTO O EL PISO EN DONDE ESTAMOS PARADOS PARA LA DISCUSIÓN PRESUPUESTAL DEL 2017. YO CREO QUE A TODOS NOS VA A AYUDAR EL SABER CUÁL ES EL MARGEN QUE TIENE EL GOBIERNO. Y EN TÉRMINOS DE LO QUE ES PROPIAMENTE LA OTRA PARTE DE LA PREGUNTA QUE TIENE QUE VER CON LA PROYECCIÓN 2017, HEMOS HECHO EJERCICIOS, HEMOS HECHO CORRIDAS, ESTAMOS ESPERANDO, PUES MIRA YO DIRÍA PRIMERO QUE CIERRE EL PAQUETE FISCAL FEDERAL YA FORMALMENTE, HAY QUE ACORDAR QUE EL CONGRESO, LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA SEMANA PASADA APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN ESO MEJORÓ, PUES NO MUCHO, PERO SI ALGO LO QUE PUDIESE SER LA PROYECCIÓN DE PARTICIPACIONES EN ALREDEDOR DE UNOS 400, 500 MILLONES DE PESOS MÁS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, PORQUE HAY QUE RECORDAR QUE AUMENTARON LOS INGRESOS EN 51 MIL MILLONES DE PESOS, EL DERIVADO DE LO QUE TIENE QUE VER CON EFICIENCIA RECAUDATORIA DEL GOBIERNO FEDERAL, LO QUE TIENE QUE VER CON EL TIPO DE CAMBIO Y LA PLATAFORMA DE EXPORTACIÓN DEL CRUDO, QUE TODAS ESTAS VARIABLES JUEGAN EN LA RECAUDACIÓN FEDERAL QUE SE PARTICIPA A ESTADO Y MUNICIPIOS. ENTONCES AHORITA ESTÁ EN EL SENADO, ENTIENDO LEGALMENTE TIENEN HASTA EL DÍA ÚLTIMO PARA APROBAR EL SENADO, SI NO HAY CAMBIOS, PUES SE APRUEBA, YA NO SE REGRESA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y POR LO TANTO ENTONCES ENTRARÍA EN LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, QUE LA FECHA LIMITE ES EL 15 DE NOVIEMBRE COMO ALGUNOS DE USTEDES SABEN PORQUE HAN SIDO LEGISLADORES FEDERALES. ESA INFORMACIÓN A NOSOTROS NOS VA A SERVIR YA PARA PODER DECIR CON MÁS PRECISIÓN COMO ESTARÍAMOS PRESENTANDO EL PAQUETE ECONÓMICO 2017. TENEMOS ESCENARIOS CONFORME A LO QUE SE LE DOMINA PPEF, QUE ES EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, PERO NO QUISIÉRAMOS TODAVÍA AVENTURAR ESAS CIFRAS HASTA QUE NO SEAN FORMALMENTE OFICIALES”.



PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS TESORERO PUES CON ESTA ANÁLISIS QUE USTEDES ESTÁN HACIENDO DEL PRESUPUESTO 2017, PERO TAMBIÉN NOS PREGUNTAN LOS NEOLEONESES SOBRE DE LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE EL ESTADO, EN ESPECIFICO MONTERREY EN MATERIA DE SEGURIDAD. AYER EL GENERAL ANTÚNEZ NOS PIDIÓ LA UNIDAD Y TRABAJAR TODOS EN CONJUNTO, YO LO QUE LE COMENTABA ES, NO NADA MÁS ES CON LEYES, ES CON REFORMAS QUE ESTE CONGRESO QUE HA ESTADO APOYANDO SINO TAMBIÉN CON MAYORES RECURSOS QUE SE TENGAN PARA TENER MÁS POLICÍAS, MÁS CAPACITADOS Y MÁS UNIDADES. EN ESTE SENTIDO, LE PREGUNTO SI SE TIENE LA CLARIDAD DE, SI PODEMOS ESPERAR LOS NEOLONESES MAYORES RECURSOS PARA FUERZA CIVIL Y TAMBIÉN PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUE OFRECE MUCHAS BECAS A MUCHOS ESTUDIANTES, SI HABRÁ UN INCREMENTO UN POCO MAYOR QUE LO QUE SE TUVO ESTE AÑO, SI SE TIENE ESA DECISIÓN, O AÚN SE TIENE LA DECISIÓN DE TENER UN PRESUPUESTO MUY PARECIDO AL PRESENTE AÑO. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. SI, YO PRIMERO DIRÍA Y EN LA PARTE MUNICIPAL CREO QUE HA SIDO UN BUEN AÑO, DIGO, NO HAY RECURSO QUE ALCANCE, ESO ESTÁ CLARO, PERO HA SIDO UN BUEN AÑO, MIENTRAS QUE NUESTRAS PARTICIPACIONES ESTÁN CRECIENDO UN 4, 5%, LAS TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS ESTÁN CRECIENDO 14%, ENTONCES HABLA DEL INCREMENTO IMPORTANTE QUE HAN RECIBIDO EN RECURSOS LOS MUNICIPIOS. Y YO SI QUISIERA HACER ÉNFASIS, APROVECHANDO LA PREGUNTA EN, SI EN LA LÓGICA PRESUPUESTAL QUE ES MUY IMPORTANTE, PERO TAMBIÉN EN LA LÓGICA DE LA COLABORACIÓN O COORDINACIÓN. NOSOTROS NO TENEMOS, POR EL CONTRARIO NINGÚN PROBLEMA CON NINGUNA AUTORIDAD MUNICIPAL EN TÉRMINOS ESPECÍFICOS DE QUE HAYA PUES ALGÚN RECLAMO

DE ALGÚN RECURSO, Y LO DIGO, LE VOY A DECIR ¿PORQUÉ? PORQUE EL AÑO PASADO NOSOTROS CUANDO LLEGAMOS HEREDAMOS UN PASIVO COMO ALREDEDOR DE 350 MILLONES DE PESOS, QUE ERAN RECURSOS DE LOS MUNICIPIOS Y QUE NOSOTROS TUVIMOS QUE ACTUALIZAR DICHO PAGO. ESTE AÑO NO TENEMOS NINGÚN PASIVO CON NINGÚN MUNICIPIO Y LA IDEA DEL CIERRE DEL AÑO ES QUE NO EXISTA ESO. ¿Y POR QUÉ?, PORQUE ES IMPORTANTE, PORQUE A TODOS, A TODO ENTE PÚBLICO TENIENDO DIGAMOS ESTE RECURSO YA DISPONIBLE, NOS PERMITE DE UNA U OTRA FORMA TENER MEJORES PROYECCIONES DE CIERRE, NOS PERMITE SABER EN REALIDAD DÓNDE ESTAMOS PARADOS, LO QUE NO SE PUEDE O NO SE VALE ES QUE UN RECURSO QUE CORRESPONDA AL MUNICIPIO PUES SE LE RETENGA, Y DE UNA U OTRA FORMA ESO NO LE PERMITA CUMPLIR CON CIERTAS OBLIGACIONES. EN TODOS LOS RECURSOS QUE DE UNA U OTRA FORMA ESTAMOS OBLIGADOS A ENTREGAR A LOS MUNICIPIOS, PUES SE HA CUMPLIDO. MONTERREY, AHORITA, NO SÉ SI SE REFERÍA AL CASO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY EN ESPECIFICO O ERA EN GENERAL, PERO BUENO, CON TODOS LOS MUNICIPIOS LA RELACIÓN ES MUY BUENA, HAY UN COMITÉ QUE SE REÚNE PERIÓDICAMENTE PARA IR MONITOREANDO CÓMO VAN LAS TRANSFERENCIAS. INSISTO, EN GENERAL VAN MUY BIEN PARA TODOS LOS MUNICIPIOS. EN LO QUE TIENE QUE VER CON SEGURIDAD. 600 MILLONES MÁS, MÁS MENOS DIRÍA 300 PARA LA PROCURADURÍA, 300 PARA SEGURIDAD PÚBLICA, ADICIONALES PARA ESTE AÑO. ENTENDEMOS EL PROBLEMA, ENTENDEMOS LA REALIDAD DE LA SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD, POR ESO NO ESTAMOS ESCATIMANDO, A PESAR DE HABER REDUCIDO EL GASTO EN 5,300 O LA PROYECCIÓN DE GASTO DE REDUCCIÓN DE 5,300 AUMENTAMOS EN 600 MILLONES LOS RECURSOS PARA SEGURIDAD. ESTAMOS CONSCIENTES DE LA NECESIDAD DE SEGUIR FORTALECIENDO. NOSOTROS COMO TESORERÍA TENEMOS, UNA DIGAMOS UNA ATENCIÓN ESPECIAL SOBRE TODO PARA TODO LO QUE TIENE QUE VER CON PROYECTOS DE SEGURIDAD, DIGO ATENDEMOS A TODO EL GOBIERNO, A TODOS LOS ENTES PÚBLICOS QUE TIENEN UNA VINCULACIÓN FINANCIERA CON NOSOTROS, PERO EN ESPECIFICO YO DIRÍA QUE TANTO CON EL PROCURADOR COMO CON EL GENERAL HAY UNA COMUNICACIÓN MUCHO MÁS ESTRECHA, PORQUE ESTAMOS

CONSCIENTES DE QUE LOS RECURSOS AHÍ TIENEN UN VALOR AGREGADO MUY SIGNIFICATIVO, Y NO PODEMOS ESTAR NOSOTROS DETENIENDO CUALQUIER NECESIDAD QUE ELLOS TENGAN. EL PLANTEAMIENTO QUE NOS HIZO EL GENERAL, VOLVIENDO AL TEMA, ENFOCÁNDOME EN EL TEMA DE FUERZA CIVIL, ERA IR MEJORANDO LAS PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE FUERZA CIVIL. EMPEZAMOS CON UN PLAN DE ESTE AÑO DE LO QUE TIENE QUE VER CON NIVELACIÓN DE SUELDOS DE CELADORES, QUE ERA TAMBIÉN OTRO RECLAMO QUE TAMBIÉN SON OFICIALES, SON POLICÍAS Y NO CUENTAN CON UN SUELDO ACORDE A LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN, Y DIJIMOS QUE EN MEDIANO Y LARGO PLAZO PASARÍAMOS YA AHORA SI A LO QUE TIENEN QUE VER PROPIAMENTE CON LOS SUELDOS DE LA FUERZA CIVIL. ENTONCES SI ESTÁ EN NUESTRO PLAN DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA IR VIENDO DIGAMOS ESCALONADAMENTE CÓMO VAMOS CUMPLIENDO CON ESTOS COMPROMISOS. SABEMOS OBVIAMENTE QUE ES MUY, MUY IMPORTANTE QUE NUESTROS POLICÍAS UNO: TENGAN UNA BUENA REMUNERACIÓN, SE SIENTAN CÓMODOS, TENGAN BUENAS PRESTACIONES, BUENOS SERVICIOS EN TÉRMINOS DE LO QUE SE LES DA COMO PRESTACIONES PARA PODER OBVIAMENTE SERVIR MEJOR A LA CIUDADANÍA. ESE TEMA LO TRAEMOS, NO TENEMOS AHORITA EL DATO ESPECIFICO DE CUÁNTO ESTARÍAMOS PROYECTANDO PARA EL 2017. INSISTO, HASTA QUE YA TENGAMOS POCO MÁS CLARO EL CIERRE DEL 2016, PERO SI VA A SER COMO BIEN MENCIONAS DIPUTADO, UNA PRIORIDAD, SOBRE TODO EL SEGUIR TRABAJANDO CON ESTAS DOS ÁREAS IMPORTANTES QUE SON SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PARA FORTALECER TODAS LAS NECESIDADES QUE PUEDAN TENER”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BUENAS TARDES TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES. DE ACUERDO A LAS FACULTADES DON FERNANDO QUE SE TIENE COMO COORDINADOR EJECUTIVO, QUE SON 16 AL MENOS, PORQUE SE AÑADEN LAS DE LEY, YO QUISIERA SABER SI SE PODRÍA INICIAR UN ANÁLISIS, SE HA

REITERADO POR PARTE DEL CONGRESO QUE NO TENEMOS UNA BUENA RELACIÓN CON EL EJECUTIVO; ESCUCHO REITERADAMENTE QUE EL EJECUTIVO SÍ QUIERE TENER UNA BUENA RELACIÓN CON NOSOTROS, ME CONSTA QUE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA TIENE UNA EXCELENTE RELACIÓN COLABORATIVA SIEMPRE CON EL LEGISLATIVO Y SUS ÁREAS, QUE LA OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO IGUAL, ES UNA OFICINA MUY CERCANA A NOSOTROS EFICIENTE, EFECTIVA, Y BUENO LA PREGUNTA, O A LO MEJOR ES REFLEXIÓN MÁS QUE PREGUNTA ES: OJALÁ SE HAGA UN ANÁLISIS EN QUÉ ÁREA ESTAMOS FALLANDO EN EL GOBIERNO, EN EL EJECUTIVO, PORQUE LO QUE ES EVIDENTE ES QUE EXISTE NO LA TOTAL MEJORA, NI LA TOTAL RELACIÓN CON ESTE LEGISLATIVO DE ALGUNA DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y BUENO LE COMPETE A USTED DE ACUERDO A LAS FACULTADES HACER ESE ANÁLISIS PARA LUEGO PRESENTÁRSELO AL GOBERNADOR. POR OTRO LADO Y DE ACUERDO TAMBIÉN A SUS FACULTADES, PREGUNTARLE SI PODRÍAMOS ESPERAR EN ESTE PRÓXIMO PRESUPUESTO QUE PRESENTARÁ EL TESORERO O EL EJECUTIVO POR CONDUCTO DE TESORERÍA DOS COSAS: PRIMERO.- QUE SE RESUELVAN DE UNA VEZ POR TODAS EL PROBLEMA DE LOS MAESTROS; O MEDIANTE LA INICIATIVA, OBVIAMENTE PRESUPUESTO QUE TAMBIÉN ESTÁ EN LA FACULTAD DE INCLUIR YA ESTE BONO QUE MUCHA FALTA LES HACE Y QUE HA SIDO UN RECLAMO POR MUCHOS AÑOS DE ESTE GRUPO DE MAESTROS; Y POR EL OTRO LADO UNA INICIATIVA PARA QUE SE ANALICE EL CAMBIO DE FÓRMULA PARA LA REPARTICIÓN PRECISAMENTE DE LOS RECURSOS, QUE HASTA DONDE YO TENGO MEMORIA ES UNA FÓRMULA QUE ESTÁ YA VIGENTE HACE NUEVE AÑOS Y QUE TAL VEZ YA NO APLICA EN LA REALIDAD QUE SE NECESITA, SOBRE TODO COMO LO DECÍA EL TESORERO Y BIEN, EN LOS MUNICIPIOS DE ULTRA CRECIMIENTO. OBVIAMENTE SIN AFECTAR A LA ZONA METROPOLITANA, ¿PERO PODRÍAMOS ESPERAR ESTO, ESTAS TRES SITUACIONES POR PARTE DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “DESDE LUEGO QUE EN LA COORDINACIÓN

EJECUTIVA TENEMOS MUCHO INTERÉS EN QUE EL GOBIERNO EN SU CONJUNTO, LOS TRES PODERES FUNCIONEN ÓPTIMAMENTE. Y ESTAMOS ABIERTOS Y RECEPTIVOS A CUALQUIER SUGERENCIA Y A CUALQUIER OBSERVACIÓN QUE TENGA QUE VER CON EL FUNCIONAMIENTO DEL EJECUTIVO, O DE LA RELACIÓN DEL EJECUTIVO CON LOS PODERES Y DE MÁS. POR PARTE NUESTRA, YO LE PODRÍA DECIR, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ANALIZAR CUALQUIER TEMA A ESTE RESPECTO. CREO QUE TAMBIÉN SERÍA INTERESANTE ANALIZARLO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PROPIO PODER LEGISLATIVO, CÓMO SON LOS MODOS DE RELACIÓN, SI LA RELACIÓN DEBE SER POR COMISIONES, O POR COORDINADORES, O LOS DIPUTADOS INDIVIDUALMENTE, ETCÉTERA. HAY TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON ESO, PORQUE TAMBIÉN EN EL EJECUTIVO TENEMOS SECRETARIOS Y DIFERENTES TEMAS. SIN EMBARGO EN EL EJECUTIVO TENEMOS UNA RELACIÓN MÁS, DIGAMOS ORDENADA A TRAVÉS DE PRINCIPALMENTE UN CANAL. ENTONCES, LO QUE YO LE PODRÍA DECIR ES QUE DENTRO DEL PROPÓSITO Y LA VOLUNTAD DE TENER ESE TRABAJO COLABORATIVO AL QUE EL GOBERNADOR EXHORTÓ EL DÍA 13 DE SU INFORME, SE PUEDEN VER MUCHO TEMAS. Y YO ME PONGO A SU DISPOSICIÓN EN LO QUE PUEDA AYUDAR PARA ESO; SEGUNDO.- EN CUANTO AL TEMA DEL PAQUETE PRESUPUESTAL Y LOS PROBLEMAS QUE SE TIENEN RESPECTO A CIERTAS PARTIDAS QUE SE HAN CREADO AHÍ, BUENO EL PRESUPUESTO AHORA SE VA A DEFINIR PRECISAMENTE EN COLABORACIÓN ENTRE EL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO. USTEDES HICIERON UNA REFORMA QUE TIENE QUE VER CON ESO. ESPERAMOS QUE PUEDA FUNCIONAR BIEN, Y SINCERAMENTE DIGO ESPERAMOS PORQUE CREO QUE TAMBIÉN HAY MUCHAS POSIBILIDADES DE QUE FUNCIONE MAL. MUCHAS VECES LA TENDENCIA ES A CONCEDER MAYORES BENEFICIOS, PERO TAMBIÉN A DISMINUIR LAS CARGAS. NO SE PUEDEN DAR MAYORES BENEFICIOS SI NO SE COBRA MÁS. EL GOBIERNO NO GENERA EL DINERO, EL GOBIERNO TRANSFIERE DINERO DE UNAS FUENTES A OTRAS NO. ENTONCES EN LA MEDIDA EN QUE HAYA FUENTES DE RECURSOS SUFICIENTES PARA ATENDER LOS COMPROMISOS DEL ESTADO, SE ESTARÁN ATENDIENDO. Y LO QUE SI QUIERO DECIRLES QUE LA EDUCACIÓN ES UNO DE LOS RUBROS PRIORITARIOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO: EDUCACIÓN, SEGURIDAD, GRUPOS DE

PERSONAS VULNERABLES, MARGINACIÓN, ETCÉTERA. PARA NOSOTROS SON TEMAS MUY, MUY PRIORITARIOS, Y DESDE LUEGO QUE HABIENDO POSIBILIDAD SE ATENDERÁN. EL PROPIO GOBERNADOR, EL SECRETARIO DE GOBIERNO YO MISMO DIALOGAMOS FRECUENTEMENTE CON LOS MAESTROS QUE VAN AHÍ A LLEVAR SU TEMA DEL BONO ESTE. POR OTRO LADO EL TESORERO TAMBIÉN HA DIALOGADO CON ELLOS Y ELLO SABEN CUÁL ES LA SITUACIÓN. TENEMOS OTRO PROBLEMA CON LA SECCIÓN 21, CON OTRO ASUNTO DEL AGUINALDO Y OTRAS COSAS COMPLICADAS, TODO ESTO REQUIERE RECURSOS ADICIONALES, PERO NO SE PUEDEN LOGRAR RECURSOS ADICIONALES DISMINUYENDO IMPUESTOS, NO SE PUEDE; SI SE PUEDE EN LA MEDIDA EN QUE HAYA EFICIENCIA RECAUDATORIA Y SI LA HA HABIDO, HA HABIDO UNA MEJORA EN LA EFICIENCIA RECAUDATORIA Y TENEMOS AUMENTO EN LOS INGRESOS PROPIOS, PERO LIMITADAMENTE. ENTONCES YO CREO QUE LO TENEMOS QUE VER EN ESE CONTEXTO. EN CUANTO A LAS FÓRMULAS, NUEVO LEÓN HA SIDO DAMNIFICADO DESDE FINALES DE LOS OCHENTAS EN LAS FÓRMULAS, DURANTE LA DÉCADA DEL 2000 AL 2010 POR AHÍ, SE ATENUARON UN POQUITO LOS FACTORES QUE PERJUDICABAN, PERO EL CAMBIO DE FÓRMULA QUE SE DIO EN 1989 BENEFICIÓ A UNA MAYORÍA DE LOS ESTADOS QUE NO SON COMO NUEVO LEÓN, QUE SON ESTADOS QUE TIENEN MÁS NECESIDADES QUE PRODUCTIVIDAD. NUEVO LEÓN TIENE NECESIDADES Y ES MUY PRODUCTIVO, EL TEMA ES QUE PARA MODIFICAR ESA FÓRMULA SE REQUIERE EL VOTO DE LA MAYORÍA, Y A LA MAYORÍA NO LE CONVIENE, ENTONCES SIEMPRE SE VOTA. BUENO VAMOS A CAMBIAR LAS FÓRMULA, PERO EN LO QUE EXCEDA A COMO ESTAMOS AHORA Y ENTONCES EL CAMBIO ES MUY MARGINAL, ES MUY PEQUEÑO. Y DESDE LUEGO QUE ESTAMOS INSISTIENDO EN ESOS CAMBIOS Y SOBRE TODO EN TENER POTESTADES FISCALES ADICIONALES. GRACIAS”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SOBRE TODO NADA MÁS PARA CLARIFICAR Y AGRADECER DE NUEVO LA ATENCIÓN QUE SIEMPRE HA TENIDO EN SU OFICINA PARA CON LOS DIPUTADOS, NOS CONSTA COMO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN EN EL TEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DONDE TODO EL EQUIPO SE PUSO LAS PILAS, Y BUENO SACAMOS ESE PROYECTO. LA BÚSQUEDA DE MEJORAR LA RELACIÓN NO ES PARA EL BENEFICIO DEL LEGISLATIVO O DEL EJECUTIVO, SINO PARA EN BENEFICIO, USTED BIEN LO DIJO, DE LA GENTE QUE REPRESENTAMOS. YO HARÍA DE NUEVO EL LLAMADO A BUSCAR ¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO?, PORQUE ALGO ESTÁ MAL, EN DONDE NOSOTROS MANIFESTAMOS LA VOLUNTAD LA OTRA PARTE TAMBIÉN, PERO EN ALGÚN LADO SE ATORA, Y YO CREO QUE VALE LA PENA QUE HAGAMOS ESE EJERCICIO. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, BIENVENIDOS DON FERNANDO, CARLOS Y LICENCIADA NORA. DE ACUERDO CON EL INFORME DE GOBIERNO, UNO DE LOS ÁMBITOS DE GOBIERNO EN LOS QUE PODEMOS SEÑALAR QUE HAY AVANCES ES EL REORDENAMIENTO DE LAS FINANZAS, DONDE DAN A CONOCER ESFUERZOS PARA DISMINUIR EL GASTO Y DISMINUIR GASTOS EN ÁREAS COMO EL DE COMUNICACIÓN SOCIAL. ESTOS ESFUERZOS LOS DEBEMOS DE RECONOCER, YA QUE EN TODOS LOS DIFERENTES PODERES QUE CONFORMAN EL GOBIERNO COMO EL LEGISLATIVO, ESTAMOS HACIENDO ESFUERZOS PARA FORTALECER LA AUSTERIDAD Y DESTINAR ESOS RECURSOS PÚBLICOS A INVERSIONES Y GASTOS QUE BENEFICIEN DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA A LOS NUEVOLEONESES. SOBRE ESTE REORDENAMIENTO QUE SEÑALAN, ME GUSTARÍA QUE NOS EXPLICARA EN ESPECIFICO, A QUÉ ÁREAS SE HAN DESTINADO Y LOS MONTOS, LOS AHORROS OBTENIDOS EN LAS ÁREAS QUE ACABO DE COMENTAR Y QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN HA DIVULGADO. ASÍ MISMO NOS GUSTARÍA SABER EN RELACIÓN AL PERSONAL DESPEDIDO, SI TODOS Y CADA UNO DE ELLOS HAN RECIBIDO SUS INDEMNIZACIONES APEGADAS A LA LEY”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SI AL MES DE SEPTIEMBRE EL PLAN DE AHORRO, VOY HABLAR DE LO GENERAL Y EN LO ESPECÍFICO, EL PLAN DE AHORRO LLEVA UN CUMPLIMIENTO DEL 62% ESTO HABLA DE 3,187 MILLONES. SI HAGO ÉNFASIS EN EL MONTO GLOBAL, PORQUE YO CREO QUE SI ES UN MONTO IMPORTANTE, QUE INCLUSO ES SUPERIOR A ESFUERZOS QUE SE HABÍAN HECHO PREVIAMENTE Y QUE DIFÍCILMENTE VAMOS A ENCONTRAR EN ALGUNA OTRA ENTIDAD FEDERATIVA O EN ALGÚN MUNICIPIO EN TÉRMINOS DEL ESFUERZO QUE ESTÁ HACIENDO POR CORREGIR UN POCO, DIGAMOS, EL GASTO EN TÉRMINOS DE BALANCEAR ESTE DIFERENCIAL QUE HAY ENTRE INGRESO Y EGRESO. EN EL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LLEVAMOS DE LA META QUE HABÍAMOS ESTABLECIDO PRÁCTICAMENTE EL 74% DE DICHO COMPROMISO DE REDUCCIÓN, PRÁCTICAMENTE NO, COMO USTEDES SABEN NO HEMOS ESTADO CONTRATANDO SERVICIOS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SALVO ALGUNOS GASTOS MENORES, Y EN ESE SENTIDO, LA PREGUNTA DE ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO CON EL AHORRO, HACIA DÓNDE SE ESTÁ DESTINANDO? YO DIRÍA QUE PUES PROPIAMENTE NO ES QUE EL AHORRO NOS ESTÉ GENERANDO UN INGRESO ADICIONAL COMO PARA DECIR “ESTAMOS AHORRANDO Y CON ESO ESTAMOS DE UNA U OTRA FORMA DESTINÁNDOLO AL RUBRO “X” O “Y” O AL RUBRO ESPECÍFICO DE SEGURIDAD O DE EDUCACIÓN O DE SALUD” SIMPLE Y SENCILLAMENTE LO QUE PROPICIA EL AHORRO ES CUMPLIR CON LA META OBJETIVO QUE HABÍAMOS TRAZADO, PARA PODER CUMPLIR CON EL DÉFICIT PROYECTADO QUE HABÍAMOS DE UNA U OTRA FORMA TRAZADO PARA LO QUE ES EL CIERRE DE AÑO. EL CIERRE DE AÑO, NOSOTROS ESTIMAMOS QUE VAMOS A TENER UN DÉFICIT DE ALREDEDOR DE 6,500 MILLONES DE PESOS, QUE DE UNA U OTRA FORMA SE FONDEA O SE SUBSANA, PRIMERO.- CON APOYOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y SEGUNDO.- CON RECURSOS QUE SE AUTORIZARON PROPIAMENTE PARA INVERSIÓN EN TÉRMINOS DE FINANCIAMIENTO. ENTONCES YO SI HAGO ESTA ACLARACIÓN EN TÉRMINOS DEL AHORRO, ES UN ELEMENTO NO TANTO DE INGRESO ADICIONAL SI NO QUE COADYUVA AL DÉFICIT; Y OTRO DIGAMOS ELEMENTO IMPORTANTE, Y YO CREO QUE ES IMPORTANTE



APROVECHAR AHORITA EL FORO, DURANTE TODO EL AÑO, NO RECUERDO QUE DIPUTADO HABÍA HECHO, CREO QUE FUE EL DIPUTADO MARCO, EL QUE HABÍA HECHO UN PLANTEAMIENTO SOBRE EL TEMA DEL SUBEJERCICIO, Y SI VEMOS LOS DATOS DE CUENTA PÚBLICA O EL INFORME TRIMESTRAL MÁS BIEN AL MES DE JUNIO, LO QUE VAMOS A ENCONTRAR ES QUE EL PRESUPUESTO VA ALINEADO EN LO QUE HABÍAMOS PROGRAMADO, VAMOS 53%, ES DECIR, PUES PRÁCTICAMENTE VAMOS EN LÍNEA, NO HAY UN SUBEJERCICIO. PERO DÉJENME ENFATIZAR UN POCO QUE HA PERMITIDO EL QUE PODAMOS ESTAR CUMPLIENDO CON ESTA META DE AHORRO. LO QUE HA PERMITIDO ES QUE EN ESTE DIGAMOS PROBLEMA QUE SE TIENE DE DÉFICIT, EN DONDE, ACLARO EL DÉFICIT ES ESTE DIFERENCIAL QUE EXISTE ENTRE LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, ES DECIR HAY UN EXCESO DE EGRESOS QUE DE UNA U OTRA FORMA PUES NO SE PUEDEN CUBRIR PORQUE NO ALCANZA EL INGRESO. ENTONCES EL DÉFICIT PARA EL CASO ESPECÍFICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DURANTE TODO EL AÑO NO LO HEMOS SUFRIDO EN LA OPERACIÓN MENSUAL DE LOS FLUJOS ¿Y A QUÉ ME REFIERO CON ESTO?, TRADICIONALMENTE LO QUE SUCEDÍA ES QUE ESTE DÉFICIT QUE HA SIDO, NO ES PARA ESTE AÑO, EL DÉFICIT HA SIDO RECURRENTE, DÉFICIT ES UN LEGADO DIGAMOS ASÍ DE LOS ÚLTIMOS SEIS, OCHO AÑOS, EN DONDE SE HA DADO ESTE EVENTO DE TENER EGRESOS SUPERIORES SIGNIFICATIVAMENTE A LOS INGRESOS, PERO EN LA OPERACIÓN ANUAL O MENSUAL LO QUE SUCEDÍA ES QUE EL DÉFICIT EMPEZABA A GENERAR PROBLEMAS ENTRE EL MES DE MARZO Y EL MES DE ABRIL, Y AHÍ ES DONDE EMPEZABA EL GOBIERNO A TENER PROBLEMAS, PORQUE TENÍA QUE DISCRIMINAR QUÉ DEJABA DE PAGAR PORQUE NO TE ALCANZABA, Y POR ESO SE ENTIENDE EL QUE RETUVIERAN RECURSOS PARA MUNICIPIOS, POR ESO SE ENTIENDE QUE NO LE TRANSFIRIERAN LOS RECURSOS TOTALES A LA UNIVERSIDAD, POR ESO SE ENTIENDE QUE NO CONTRIBUYERAN CON RECURSOS PARA EL ISSSTELEON. EN FIN, ESTE AÑO EL AHORRO HA AYUDADO A QUE NO CAIGAMOS PROPIAMENTE EN ESA OPERACIÓN DE DÉFICIT, SI NO ESTAMOS PROPIAMENTE ALINEADOS AL PRESUPUESTO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “CLARO QUE SI. EN EL INFORME QUE LLEVÓ A CABO EL GOBERNADOR EN EL PABELLÓN M VIMOS ALGUNOS VIDEOS, EN LO PARTICULAR ME GUSTÓ MUCHO EL PROGRAMA “*ALIADOS CONTIGO*” QUE HACÍA REFERENCIA DON FERNANDO AHORITA. ENTONCES ME GUSTARÍA SABER ¿CÓMO SE ESTÁN DISTRIBUYENDO ESOS APOYOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “EL DE PROGRAMA *ALIADOS*. APROVECHO PRIMERO, COMO NO ME ALCANZÓ EL TIEMPO A TERMINAR UN POCO LA PREGUNTA SOBRE EL TEMA DE LOS FINIQUITOS. SÍ, SI ESTAMOS CUMPLIENDO CON LEY, PRECISAMENTE Y ESA PARTE LA TENEMOS QUE ACLARAR, EL HECHO DE LO QUE TIENE QUE VER CON EL AJUSTE AL GASTO EN MATERIA DE SERVICIOS PERSONALES SE HAYA RETRASADO UN POCO, PRECISAMENTE TIENE QUE VER CON EL QUERER HACER LAS COSAS DE UNA FORMA MUCHO MÁS ORDENADA INCLUSO DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL PARA NO ENTRAR EN NINGÚN PROBLEMA DIGAMOS DE DISPUTA LEGAL CON EL TRABAJADOR. Y PUES BUENO AL MES DE SEPTIEMBRE LO QUE SE HA HECHO ES PUES PRÁCTICAMENTE SE HAN EROGADO ALREDEDOR DE 122.3 MILLONES DE PESOS EN FINIQUITOS Y YO NO TENGO, DIGO NO ES UN ÁREA DE MI COMPETENCIA, DE TESORERÍA, COMO USTEDES SABEN EN LA PARTE DE RECURSOS HUMANOS SE QUEDÓ EN EL ÁREA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PERO OBTIENIENDO LA PARTE DE LOS FLUJOS Y DE LOS RECURSOS ESTAMOS ENTERADOS DE CUÁNTO SE ESTA EROGANDO, PORQUE RECURSOS HUMANOS NOS HACE SOLICITUD DE RECURSOS PARA LOS FINIQUITOS, SEMANALMENTE TENEMOS REUNIONES CON ELLOS PARA VER LAS NECESIDADES EN MATERIA DE FINIQUITOS, LO QUE NO QUEREMOS ES PROPIAMENTE PERJUDICAR A NADIE, SE ESTÁ HACIENDO TODO CONFORME A LA LEY, Y QUE YO SEPA NO HA HABIDO UNA QUEJA DE QUE A ALGUIEN NO SE LE ESTÉ CUMPLIENDO LO QUE DICE LEGALMENTE, DIGAMOS SU MONTO

CORRESPONDIENTE A FINIQUITO. AHORA SI EN EL CASO DE *ALIADOS CONTIGO*, YO LO QUE DIRÍA ES QUE AL MES DE SEPTIEMBRE SE TIENEN PUES PRÁCTICAMENTE EROGADOS 51 MILLONES, DE LOS CUALES COMO BIEN DECÍA EL LICENCIADO ELIZONDO, SON DE ESTOS RECURSOS QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS ESTATALES, ESTAMOS HABLANDO DE QUE EL PERSONAL QUE ESTÁ TRABAJANDO AL MES DE SEPTIEMBRE SON 367 ALIADOS, MÁS BIEN SON JÓVENES PROFESIONISTAS, ES COMO SE LES CONOCE Y COMO EXPLICABA EL LICENCIADO ELIZONDO, Y EL REPORTE QUE TENGO ES QUE AL 20 DE OCTUBRE SE HAN BENEFICIADO O SE HAN ATENDIDO EN TÉRMINOS GENERALES A POCO MÁS DE 256 MIL PERSONAS, EL ESTIMADO DE CIERRE DE LO QUE SERÍA PROPIAMENTE EL RECURSO EROGADO EN ESTE PROGRAMA SERÍA DE UN TOTAL DE 87 MILLONES DE PESOS”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, ALGO MUY BREVE. CON RESPECTO A FINIQUITOS, TENGO UN REPORTE DE EX TRABAJADORES DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, QUE AL PARECER NO SE LES HA FINIQUITADO CONFORME A LA LEY, ENTONCES DE FAVOR QUE LO PRECISARA O LO REVISARA. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON TODO GUSTO ME LLEVO YO, SI QUIERES AHORITA ME DAS LOS DATOS, YO HABLARÍA CON LA GENTE DE RECURSOS HUMANOS Y CON LA GENTE DE ADMINISTRACIÓN SIN NINGÚN PROBLEMA. NO DEBERÍA SER UN PROBLEMA DE RECURSO, PORQUE PUES NOSOTROS HEMOS ESTADO, DIGAMOS TRANSFIRIENDO LOS RECURSOS QUE HAN IDO NECESITANDO, DEBERÁ SER UN TEMA LEGAL, PERO BUENO YA LO VEO CON CALMA PARA NO GENERAR NINGÚN JUICIO ANTICIPADO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. TODA BUENA ACCIÓN SEÑOR TESORERO QUE SE HAGA EN SU DEPENDENCIA EN EL REORDENAMIENTO A LAS FINANZAS, NO SIRVE DE NADA SI SE VE EMPAÑADO CON PRESUNTAS ACCIONES DE ENCUBRIR CORRUPCIÓN, Y LO DIGO ESPECÍFICAMENTE POR EL CASO QUE LE MANDÉ DEL EXHORTO DEL CASO DEL COBIJAGATE. YA LO DISCUTIMOS HACE UN MES CON LA SEÑORA CONTRALORA, Y ELLA NOS DECÍA QUE SU DEPENDENCIA A SU CARGO DESDE EL 3 DE MARZO TENÍA NOTIFICADA LAS IRREGULARIDADES QUE SE ENCONTRARON DE LA INVESTIGACIÓN Y QUE POR TANTO USTED COMO SUPERIOR JERÁRQUICO TENÍA QUE DAR AVISO AL RESPECTO. YO EN ESE SENTIDO Y ADELANTANDO UN POCO SU BUENA VOLUNTAD DE QUE NOS VA CONTESTAR, QUISIERA QUE AQUÍ NOS COMENTARA ¿EN QUÉ CONSISTE EL ERROR DE INTERPRETACIÓN QUE LLEVÓ A SUPONER LA SANCIÓN, QUE NO DEBIÓ DE SER DE CIEN SALARIOS SI NO DE NOVENTA DÍAS DE LOS SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS?; DOS: ¿PORQUÉ DICE QUE SE DETERMINA QUE NO HAY UN DAÑO A LA HACIENDA PÚBLICA SI LA DIFERENCIA DEL COSTO ENTRE LO COMPRADO Y LO PRESUPUESTADO ES DE CASI 10 MILLONES DE PESOS?, ¿QUÉ SANCIÓN ESPECÍFICA COMO SUPERIOR JERÁRQUICO USTED PUSO AL ENTONCES SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN ROGELIO BENAVIDES?; Y CUARTA: ¿PORQUÉ NO SE NOTIFICÓ A LA CONTRALORÍA, AL MENOS HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE QUE AQUÍ COMPARECIÓ LA SEÑORA CONTRALORA, NINGUNA ACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO? NOS PREOCUPA SEÑOR TESORERO, Y ASÍ LO DIJIMOS EN LA TRIBUNA, QUE ESTA SEA, PUES FUE UNA PRUEBA DEL ÁCIDO PARA ESTE GOBIERNO Y NO LA PASÓ, NO LA PASÓ Y PENSAMOS QUE ES LA PUNTA DEL ICEBERG DE LO QUE PODÍA SER CORRUPCIÓN, Y NO QUISIÉRAMOS QUE USTED SE CONVIRTIERA EN UN ENCUBRIDOR DE CUALQUIER ASUNTO QUE PUDIERA SER IRREGULAR. Y APROVECHANDO ESTOS DIEZ SEGUNDOS QUE ME QUEDAN, YO DISCREPO DE LO QUE DIJO LA SEÑORA CONTRALORA CUANDO DIJO QUE LAMENTABA LO DE LOS CONTRALORES CIUDADANOS, PUES SI FUE MUY LAMENTABLE QUE EN LA PRIMERA PRUEBA

ESTE GOBIERNO NO PASARA, AÚN DICIÉNDOSE CIUDADANO, CUANDO DEBIESEN HABER ACEPTADO TODOS ESTOS COMENTARIOS DE LOS CIUDADANOS DE LA CONTRALORÍA. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, DÉJEME LES DOY UNA BREVE RELATORÍA PROPIAMENTE DE LO QUE SUCEDIÓ EN TÉRMINOS DE LA ADQUISICIÓN DE LOS COBERTORES. HAGO NADA MÁS UN POCO DE ANTECEDENTE. LA AUDITORÍA SE EFECTUÓ DEL 18 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO, EN FECHA 9 DE MARZO COMO BIEN MENCIONA, DEL 2016 SE INICIARON LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, LOS FUNCIONARIOS SEÑALADOS PUES SON LO QUE USTEDES YA SABEN, CINCO FUNCIONARIOS. EN FECHA 25 DE MAYO SE CREA FORMALMENTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, NO OBSTANTE LOS PROCEDIMIENTOS SE CONTINÚAN SOLVENTANDO EN LA TESORERÍA DEL ESTADO. EN FECHA 14 DE SEPTIEMBRE SE ESTIMÓ LA SANCIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS FUNCIONARIOS, 14 DE SEPTIEMBRE. EN FECHA 6 DE OCTUBRE SE ENVIÓ A LA CONTRALORÍA PARA DETERMINACIÓN DE SANCIÓN ECONÓMICA POR SER LA SANCIÓN ESTIMADA SUPERIOR A LAS DOS MIL CUOTAS DE SALARIO MÍNIMO QUE MARCA LA LEY, EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS. EN FECHA 19 DE OCTUBRE SE RECIBIÓ DE LA CONTRALORÍA LA DETERMINACIÓN RESPECTO A LAS SANCIONES ECONÓMICAS. EN FECHA 20 DE OCTUBRE SE EMITIERON LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LAS SANCIONES POR PARTE DE LA TESORERÍA, DETERMINANDO LA PROCEDENCIA DE RESPONSABILIDAD, SANCIONES QUE ES LA MULTA DE ROGELIO BENAVIDES PINTOS, POR 273, 960; MULTA A GONZALO PADILLA POR 243,900. Y EN FECHA 21 DE OCTUBRE SE NOTIFICÓ DE LAS MISMAS Y PUES PRÁCTICAMENTE ES LO RELATIVO A TODO EL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUIÓ PROPIAMENTE CON EL TEMA DE LOS COBERTORES. DE LOS DISTINTOS OTROS TEMAS, SI MAL NO RECUERDO ERA SI HUBO DAÑO O NO HUBO, PUES NO HAY DAÑO A LA HACIENDA PORQUE HAY QUE RECONOCER QUE LA AUDITORÍA SE HIZO SOBRE

UN MUESTREO Y EN ESE MUESTREO NO SE DESPRENDE PROPIAMENTE UN DAÑO, TAMBIÉN YO DIRÍA QUE NO HAY PROPIAMENTE UN ERROR EN LA SANCIÓN, NOSOTROS SIEMPRE HEMOS MANTENIDO PROPIAMENTE QUE ESTE ES LA SANCIÓN QUE CORRESPONDÍA, ES MÁS BIEN UN TEMA DE COMUNICADO QUE SE EMITIÓ, PROPIAMENTE NO DISPUSO O NO ESTABLECIÓ LO QUE DE UNA U OTRA FORMA DEBIÓ DE HABER SIDO. PERO EN TÉRMINOS DE LO QUE CORRESPONDE PROPIAMENTE A LA TESORERÍA NO ES QUE HAYA HABIDO UN DESFASE O UN CAMBIO PROPIAMENTE EN LA SANCIÓN, SIMPLEMENTE Y SENCILLAMENTE HEMOS ESTADO APLICANDO LO QUE DICE LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS Y LA LEY ESTABLECE COMO TÚ BIEN MENCIONAS, LOS 90 DÍAS DEL SALARIO DEL SERVIDOR, NO DE UN SALARIO MÍNIMO QUE PUES ESO YO MÁS BIEN CREO QUE FUE DE INTERPRETACIÓN DE ALGÚN MEDIO, PORQUE NOSOTROS FORMALMENTE NUNCA HICIMOS UNA PETICIÓN O ACLARACIÓN ESPECÍFICO SOBRE SALARIO MÍNIMO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PERDÓN SEÑOR TESORERO QUE DISCREPO, PERO LA CONFUSIÓN SURGIÓ DE SU DEPENDENCIA Y ASÍ ESTÁ CONSIGNADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CUANDO SE DIJO FUE UN ERROR DEL CÁLCULO, Y LE PUEDO EXHIBIR EL PERIÓDICO DE ESA FECHA PARA QUE USTED SE DÉ CUENTA. DICE QUE HUBO UNA MULTA DE 290 MIL, NO SÉ SI YA SE PAGÓ, ¿ME GUSTARÍA SABER SI YA LA PAGÓ?”.

**C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO:** “NO, SE NOTIFICÓ”.

**C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** “Y LA SEGUNDA, ¿Y NO VA HABER NINGUNA INHABILITACIÓN POR DIEZ AÑOS, NI UN MES CUANDO MENOS DE TRABAJAR EN EL SERVICIO PÚBLICO?, O SEA QUEREMOS

SABER CUÁLES SON LAS REPRESALIAS O LAS CONSIGNAS DE ACUERDO A LA LEY DE RESPONSABILIDADES, DICE DAÑO A LA HACIENDA QUE NO EXISTE, SE PROBÓ Y FUE UNA PARTE DE LA INVESTIGACIÓN QUE SE COMPRÓ A SOBREPREGIO SEÑOR TESORERO, Y FUE TRES VECES CASI EL VALOR, ENTONCES NO ME PUEDE DECIR QUE NO HAY ¿Y QUÉ PASÓ CON LO PACTADO?, ES DECIR SE DIJO Y LA CONTRALORA LO DIJO EN SU INVESTIGACIÓN, HUBO PERSONAL DE SU SECRETARÍA QUE INTERVINO EN LA RECEPCIÓN EN LUGARES DIFERENTES A LOS PACTADOS, Y ESO PUES NO HUELE BIEN, NO HABLA DE QUE SE ESTABAN HACIENDO LAS COSAS CORRECTAMENTE. INSISTO, NO ES USTED, SÉ DEL PERSONAL QUE ESTABA BAJO SU MANDO, PERO USTED ES EL SUPERIOR JERÁRQUICO Y TIENE QUE ASUMIR LA FUNCIÓN, TANTO, AHORA SI QUE PERDÓNEME LA EXPRESIÓN, PECA EL QUE MATA LA VACA, COMO EL QUE LE DETIENE LA PATA. Y AQUÍ ES QUE QUEREMOS SABER EXACTAMENTE ¿QUÉ HIZO USTED?, PORQUE SI NO SE ESTÁ CONVIRTIENDO EN UN CÓMPLICE AL SOLAPAR ESTA SITUACIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “EN EL TEMA, YO DIRÍA, EN EL TEMA DEL SOBREPREGIO YO NO, DIGAMOS, NO TENGO UNA EVIDENCIA FORMAL DENTRO DEL PROCESO DE LA AUDITORÍA QUE MUESTRE QUE SI HUBO UN SOBREPREGIO, Y ESO HAY QUE ACLARARLO. YO NO TENGO ESA INFORMACIÓN QUE DIGAMOS MANDATE EN SI Y CLARAMENTE ESPECIFIQUE QUE HAYA UN SOBREPREGIO. EN EL TEMA DEL DAÑO PATRIMONIAL, PUES LO MISMO, NO HAY PROPIAMENTE UN DAÑO PATRIMONIAL, AL CONTRARIO SE ESTÁ RESARCIENDO EL DAÑO, DE FORMA TAL QUE YO COMO SUPERIOR JERÁRQUICO NO COMO PROPIAMENTE EL AUDITOR, ME VOY A LO QUE DICE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ES MUY CLARO. DESCONOZCO AHORITA LA FRACCIÓN ESPECÍFICA PERO CREO QUE ES EL ARTÍCULO 67, Y EL ARTÍCULO 67 CLARAMENTE DICE QUE NO HABIENDO DAÑO PATRIMONIAL, NO HABIENDO DOLO, Y LA AUDITORÍA DEMUESTRA QUE NO HUBO, BUENO LOS ELEMENTOS QUE A MÍ ME DAN, NO HUBO DOLO, PUES SIMPLE Y SENCILLAMENTE LA SANCIÓN ES UNA SANCIÓN

ECONÓMICA, VOLVIENDO AL TEMA DE LA PREGUNTA DE LA INHABILITACIÓN. ENTONCES YO PUES ME FUI DIGAMOS A ESPECÍFICAMENTE A LO QUE DICE EL APARTADO DEL ARTÍCULO 67, SI MAL NO RECUERDO QUE ES EL 67, EN DONDE ESPECÍFICAMENTE SE MENCIONA QUE LA SANCIÓN SERÁ DE 90 DÍAS. EL ERROR PUDO HABER SIDO ENTRE LOS 100 Y LOS 90 DÍAS, PERO DIGAMOS SON 90 DÍAS DEL SALARIO DEL FUNCIONARIO, ENTONCES ESO ES LO QUE NOS DA YA UNA VEZ SOLICITÁNDOLE A RECURSOS HUMANOS EL SUELDO QUE TENÍA Y QUE TIENE EL ACTUAL FUNCIONARIO QUE TODAVÍA LABORA EN EL GOBIERNO, PUES CON ESO DETERMINAS PROPIAMENTE LA SANCIÓN ECONÓMICA”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, PUES LA VERDAD NO NOS DEJA MUY SATISFECHOS ESTAS RESPUESTAS, Y TAL VEZ AHORA SI EN MI CONTRARRÉPLICA PREGUNTARLE A LA SEÑORA CONTRALORA, SI NOS DICE ENTONCES USTED COMO TITULAR DE LA MÁXIMA AUDITORÍA DE ESTE ESTADO, ¿SI VA A HABER ALGUNA SANCIÓN EN MATERIA DE LEY DE RESPONSABILIDADES A ESTE SERVIDOR? Y SI USTED NOS DICE ¿SI EN SU INVESTIGACIÓN SE DETERMINA O NO UN SOBRECOSTO? POR FAVOR PARA QUE NOS QUEDE CLARO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. LIC. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI PUES DIGO ESTE TEMA YA FUE ANALIZADO POR EL SUPERIOR, YA LAS FACULTADES QUE TENDRÍA, ES SIMPLEMENTE LA QUE SE ME CONFIRIÓ AL CONFIRMAR QUE ERA UNA SANCIÓN ECONÓMICA QUE SUPERABA LOS DOS MIL SALARIOS, QUE ES LO QUE MARCA LA LEY DE RESPONSABILIDADES PARA QUE LA CONTRALORÍA IMPONGA LA SANCIÓN ECONÓMICA, QUE EN ESTE CASO SI SUPERABA LOS 90 DÍAS SUPERAN, Y EN LOS ELEMENTOS QUE YA NOS NOTIFICARON, EN TODO LO QUE ES EL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN QUE HIZO LA DEPENDENCIA, PUES EN ESTOS DOCUMENTOS NO EXISTE DAÑO, QUE EL DAÑO ESTABA REPARADO, NO SE COMPROBÓ LUCRO, Y



LO QUE HACE LA CONTRALORÍA ES CONFIRMAR QUE LA CONDUCTA O LA MULTA ES POR CONDUCTA, ES DECIR QUE LAS SANCIONES ECONÓMICAS SON TRES, QUE ES LA RESARCITORIA, LA MULTA ACORDE A LUCRO Y MULTA POR CONDUCTA. Y EN ESTE CASO LO QUE SE NOS PROPORCIONÓ FUE QUE PROCEDÍA LA MULTA POR CONDUCTA QUE SON LOS NOVENTA DÍAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. GRACIAS POR ESTE EJERCICIO DE INTERPRETACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL PRIMER INFORME DEL INGENIERO JAIME. BIENVENIDOS. EL PARQUE FUNDIDORA ES UN SITIO DE ESPARCIMIENTO PARA TODOS LOS NEOLONESES, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ESTE PARQUE SE HA CONVERTIDO EN UNA ESPECIE DE AUDITORIO PARA EVENTOS MASIVOS, QUE COMO CONSECUENCIA HA SUFRIDO UN DETERIORO EN SUS ÁREAS VERDES Y EN SU INFRAESTRUCTURA. AÚN Y CUANDO EL PARQUE FUNDIDORA OBTIENE INGRESOS PROPIOS POR LOS EVENTOS Y ESTACIONAMIENTOS Y OTROS SERVICIOS, ASÍ COMO LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR GOBIERNO CENTRAL PARA LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL MISMO, PARECEN SER INSUFICIENTES ¿POR QUÉ RAZÓN LA CANTIDAD DE EVENTOS QUE SE REALIZAN NO ES AUTOSUSTENTABLE Y SE LE TIENEN QUE TRANSFERIR RECURSOS DE GOBIERNO CENTRAL? ¿QUÉ CANTIDAD ES EXACTAMENTE LA QUE SE TRANSFIERE TESORERO? SI NOS PUEDE DAR NÚMEROS AL RESPECTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI. YO CREO QUE EL PARQUE FUNDIDORA ES UN ENTE PÚBLICO QUE DE UNA U OTRA FORMA HA VENIDO TENIENDO CADA VEZ MENOS TRANSFERENCIAS POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL, Y AHORITA QUIERO UN POCO AHONDAR EN ESTAS COSAS, O EN ESTOS EJERCICIOS QUE PUDIESEN AYUDAR A QUE CADA VEZ EL GOBIERNO EN SI, CON LA SUMA DE SUS PARAESTATALES PUEDA SER MUCHO MÁS EFICIENTE, VOY A DAR UN EJEMPLO

Y AHORITA ME REGRESO AL PARQUE FUNDIDORA, LO QUE ENCONTRÁBAMOS EN CIERTOS ORGANISMOS QUE DEBERÍAN DE ESTAR TRABAJANDO COMO UN NEGOCIO Y QUE DEBERÍAN DE ESTAR SIENDO PROPIAMENTE SUSTENTABLES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA LÓGICA FINANCIERA, PUES ES QUE NO FUNCIONABAN ASÍ, Y ME REFIERO AL CASO DE SIMEPRODE, DESDE LA LÓGICA DE LA RECOLECCIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE LA BASURA. EL AÑO PASADO TODAVÍA SIMEPRODE LE TUVIMOS QUE ASIGNAR PARA EL CIERRE DE AÑO ALREDEDOR DE 30 MILLONES DE PESOS, SOLO EN EL CIERRE DE AÑO, COMO APORTACIÓN Y APOYO EN TRANSFERENCIAS PARA QUE PUDIESE TERMINAR O CERRAR BIEN SU AÑO EN TÉRMINOS DE PAGO DE NÓMINA, HONORARIOS Y AGUINALDOS. PARA ESTE AÑO PONGO ESTE EJEMPLO DEL SIMEPRODE, LO QUE SI ESTAMOS LOGRANDO ES QUE SIMEPRODE ESTA TENIENDO AHORA UN DIGAMOS BALANCE FINANCIERO SÚPER HABITARIO, Y ESO ES MUY IMPORTANTE PORQUE AHORA YA NO VA DEPENDER DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL. EN EL CASO DEL PARQUE FUNDIDORA, Y LO ASEMEJO UN POCO AL TEMA DEL METRO. EL METRO ES UN ENTE DEFICITARIO EN LA OPERACIÓN QUE LE CUESTA A LA SOCIEDAD, PORQUE PUES SON RECURSOS DE LA SOCIEDAD LA OPERACIÓN DEL METRO. EL CASO DEL PARQUE FUNDIDORA SUCEDE LO MISMO, LE ESTAMOS ASIGNANDO AHORITA, COMO SON ALREDEDOR DE 18 MILLONES DE PESOS AL AÑO. EL DEBATE YO CREO QUE DEBERÍA DE SER Y YO CREO QUE ES UN BUEN PUNTO DIPUTADO, ES SI DEBEMOS O NO ASIGNARLE MÁS RECURSOS O DEBEMOS HACER, POR ESO DABA ESTE PEQUEÑO ROLLO DEL TEMA DE SIMEPRODE, METRORREY, EN LA LÓGICA DE SI DEBEMOS O NO PENSAR EN QUE DEBA SER AUTOSUSTENTABLE FINANCIERAMENTE, Y SI AYUDARLE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE RECURSOS PRESUPUESTALES OBVIAMENTE CUANDO HABLEMOS DE INVERSIÓN O DE RECURSOS QUE GENEREN UN MANTENIMIENTO MAYOR O ALGUNA NECESIDAD QUE NO NECESARIAMENTE TENGA EL PARQUE CAPACIDAD. YO CREO QUE HACIENDO MÁS EFICIENTE AL PARQUE, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN EN LA PARTE DE LOS ESTACIONAMIENTOS, DESDE LA LÓGICA DE GENERAR EVENTOS QUE SI LE GENEREN OBVIAMENTE INGRESOS SIGNIFICATIVOS, ENTIENDO QUE ESTÁN AHORITA INCLUSO EN EL PARQUE

QUERIENDO HACER ALIANZAS CON LOS VECINOS QUE TIENEN ALREDEDOR, PARA PODER DURANTE LA SEMANA, VECINOS ME REFIERO EL IMSS, EMPRESAS, DE PODERLES A UN MUY BUEN PRECIO RENTAR EL ESTACIONAMIENTO DE FORMA TAL, QUE TANTO LOS TRABAJADORES DE CIERTAS CORPORACIONES QUE ESTÁN POR AHÍ, COMO EL PARQUE TENGAN UN GANAR - GANAR DESDE LA LÓGICA DE UN MAYOR INGRESO PARA EL PARQUE, Y EL EMPLEADO TENGA DONDE DEJAR SU VEHÍCULO, PORQUE SI ES UN PROBLEMA IMPORTANTE. ÓSEA YO CREO QUE AL DÍA DE HOY LE ESTAMOS DANDO DIGAMOS COMO GOBIERNO CENTRAL, UN APOYO, ASÍ LO VEO YO, DE 18 MILLONES, NO ES MUCHO LO QUE SE TRANSFIERE, YO CREO QUE SI ES UN TEMA DE DEBATE, ES UN TEMA IMPORTANTE, SI NOS VOLCAMOS HACIA LA LÓGICA DE HACER QUE EL PARQUE SEA PROPIAMENTE SUSTENTABLE DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO, CON UNA MEJOR CAPACIDAD DE GESTIÓN Y DE EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN, O DEBATIMOS SI ES NECESARIO SEGUIRLE INYECTANDO RECURSOS. YO EN LO PERSONAL TENGO COMO QUE ESE CONFLICTO, CREO QUE SI PODEMOS LLEVAR A QUE EL PARQUE SEA FINANCIERAMENTE SUSTENTABLE EN LA OPERACIÓN, Y ACLARO EN LA OPERACIÓN, QUE LA OPERACIÓN LE DÉ AL PARQUE EN EL CORTO PLAZO, NO ESTOY DICIENDO QUE EN EL PRÓXIMO AÑO, HAY QUE IR TRABAJANDO HACIA ALLÁ, QUE LE DÉ AL PARQUE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGAR LUZ, AGUA, SEGURIDAD, CAMBIAR ALGUNAS COSAS, PERO BUENO ESE CREO QUE ESE ES UN BUEN PUNTO, HABRÁ QUE DISCUTIRLO SI SEGUIMOS EN ESTA LÓGICA DE SEGUIR TRANSFIRIENDO O LO HACEMOS MÁS EFICIENTE”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ¿TIENE EL DATO DE CUÁNTO TRANSFIRIÓ EL GOBIERNO ANTERIOR, EL GOBIERNO CENTRAL AL FUNDIDORA?, Y ESPECÍFICAMENTE SU POSTURA, DE ACUERDO CON LA REALIZACIÓN DE EVENTOS MASIVOS CON LA INTENCIÓN FINAL DE EN EL PARQUE LÓGICAMENTE, CON LA INTENCIÓN FINAL DE HACERLO AUTOSUSTENTABLE, ¿ESA SERÍA SU POSTURA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “NO, NO, NO. BUENO EL DATO DE LO QUE SE TRANSFERÍA TE LO PROPORCIONO DESPUÉS, NO LO TENGO AHORITA AQUÍ A LA MANO. TE VOY A PASAR UNA SERIE HISTÓRICA, MÍ APRECIACIÓN ES QUE CADA VEZ SE LE HA IDO ASIGNADO MENOS, PRECISAMENTE PORQUE HA TENIDO CADA VEZ MÁS INGRESOS. ENTONCES EN LA MEDIDA EN QUE VA FORTALECIENDO SUS INGRESOS HAY NECESIDAD DE TRANSFERIR MENOS. ¿HASTA QUÉ PUNTO DEBEMOS LLEGAR?, BUENO ES UN TEMA QUE HAY QUE DISCUTIR, HAY QUE DEBATIR, NO HEMOS TENIDO TODAVÍA UNA PLÁTICA FORMAL CON EL PARQUE FUNDIDORA DE LO QUE PUDIESE SER PARA LO QUE ES EL PRESUPUESTO 2017. YO TENGO TAMBIÉN QUE ACLARAR, EL PARQUE FUNDIDORA TIENE UN ÓRGANO DE GOBIERNO, ES DECIR, NOSOTROS PODEMOS VER LA RESTRICCIÓN PRESUPUESTAL, PERO EL ÓRGANO DE GOBIERNO PUES ES QUIEN DECIDE PROPIAMENTE. SI GENERA UNA BUENA CANTIDAD DE RECURSOS, ESTAMOS PENSANDO EN QUE GENERA ALREDEDOR DE 139, 140 MILLONES DE PESOS. ENTONCES YO CREO QUE EN EL ÁMBITO, EN LA LÓGICA DE LA TRANSPARENCIA, DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, PUES YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE, IR VIENDO CÓMO ESTÁ FUNCIONANDO EL PARQUE. YO CREO QUE ESO NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA, YO CREO QUE ESO SE PUEDE IR DIGAMOS MOSTRANDO TANTO A USTEDES COMO A LA CIUDADANÍA, ENTIENDO QUE LA CUENTA PÚBLICA DEL PARQUE DEBE ESTAR PRESENTADA. ENTONCES ESA INFORMACIÓN DEBE SER PÚBLICA. LO QUE SE TRANSFIRIÓ EN EL AÑO 2015 Y QUE UN POCO CORROBORA MI ARGUMENTO DE QUE HA IDO DECRECIENDO, FUERON 28 MILLONES, PARA EL 2016 SON 18, ENTONCES YO CREO QUE DESDE LA LÓGICA DE TESORERÍA SOLO EN EL ÁMBITO PRESUPUESTAL HAY QUE DECIRLO PUES EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SI EL PARQUE TIENE MAYOR CAPACIDAD, PUES NOSOTROS COMO TESORERÍA ESTARÍAMOS DICIÉNDOLE “OYE PUES HAZTE TÚ CARGO DE TU OPERACIÓN, NOSOTROS TE VAMOS A IR REDUCIENDO LAS TRANSFERENCIAS”. NO ESTOY DICIENDO QUE ESO ES LO QUE VAMOS A HACER, YO CREO QUE SI ES UN TEMA DE DEBATE, DE DISCUSIÓN, ES UN LUGAR PUES CIUDADANO, MUY, MUY IMPORTANTE QUE CADA VEZ TIENE UN ROL MÁS

IMPORTANTE EN LA VIDA DEL ÁREA METROPOLITANA Y DE TODO NUEVO LEÓN, Y NO NADA MÁS, INCLUSO DE LA REGIÓN PORQUE HAY GENTE QUE VA A LOS PARQUES, Y A PLAZA SÉSAMO QUE NO SON PROPIAMENTE DE AQUÍ DE NUEVO LEÓN. ENTONCES, SI HAY QUE DEBATIRLO, NO TENGO YO EN LO PERSONAL UNA POSICIÓN, Y AUNQUE LA TUVIERA PUES NO SOY QUIÉN, EL PARQUE TIENE UN ÓRGANO DE GOBIERNO QUIEN MANDATA EN SÍ SU PRESUPUESTO PARA EL AÑO EN CURSO. NOSOTROS ESTARÍAMOS SIEMPRE ENFOCANDO NUESTROS TEMAS CON EL PARQUE EN QUE SEAN CADA VEZ MÁS EFICIENTE, MÁS TRANSPARENTE, MÁS ORDENADO. YO NO TENDRÍA PROPIAMENTE UN COMENTARIO EN ESPECIFICO DE SI LO QUE SE ESTÁ HACIENDO PARA FONDEARSE, O LOS EVENTOS QUE SE HACEN COMO PARA GENERAR INGRESOS SON LOS CORRECTOS O NO. LA VERDAD DESCONOZCO MUCHOS DE LOS EVENTOS QUE SE HACEN, DESCONOZCO CUÁNTO ES EL INGRESO QUE ENTRA. PERO BUENO LO QUE SI SÉ ES QUE ESTÁN INGRESANDO ALREDEDOR DE 140 MILLONES DE PESOS, Y PUES BUENO LO QUE SÉ ES CUÁNTO LE TRANSFERIMOS. YO HACÍA ESTA REFLEXIÓN EN EL SENTIDO DE QUE SI PUDIÉSEMOS EN MI OPINIÓN IR HACIENDO QUE EL PARQUE FUERA FINANCIERAMENTE SUSTENTABLE, EN EL ÁMBITO INSISTO DE LA OPERACIÓN, NO ESTOY HABLANDO EN EL ÁMBITO GLOBAL DEL PARQUE, PORQUE HABRÁ QUE HACER INVERSIONES, HABRÁ QUE HACER RENOVACIONES, CAMBIOS, MANTENIMIENTOS MAYORES QUE PUES BUENO AHÍ SI PENSAR EN QUE EL PARQUE PODRÁ TENER LOS RECURSOS LIGADOS A LA OPERACIÓN, PUES A LO MEJOR NO, PERO ENTONCES PARA ESO SI PUDIESE ENTRAR EL GOBIERNO”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI GRACIAS. SEGÚN YO ENTIENDO SON 140 MILLONES SU PRESUPUESTO, ESO INCLUYE ESOS 18 MILLONES. ESPECÍFICAMENTE AHORITA QUE MENCIONA DE CUANTO ES LO QUE ENTRA, CUÁLES SON LOS INGRESOS POR LAS DIFERENTES RENTAS, HABRÁ UNA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR –SI – SERÍA BUENO QUE LE FUERA COMENTANDO QUE TRAIGA LOS NÚMEROS, Y APROVECHO ESTO, PARA DECIRLE QUE ESTA SERÁ LA TERCERA OCASIÓN TESORERO EN LA QUE LE

PREGUNTO ¿CUÁLES SON LOS AHORROS QUE HA TENIDO POR DEJAR DE RENTAR ESPACIOS PRIVADOS PARA OFICINAS EL GOBIERNO DEL ESTADO?, ENTIENDO QUE EL GOBIERNO DE JAIME HA HECHO UN ESFUERZO PARA HACERLO, PARA LOGRARLO, EMPEZANDO CON LA CASA DE GOBIERNO. ENTONCES, ME GUSTARÍA SU TUVIERA EL DATO DE ¿CUÁNTO ERA LO QUE EROGABA EL GOBIERNO DE RODRIGO MEDINA EN ESTE RUBRO? Y ¿CUÁNTO ES LO QUE EROGA EL GOBIERNO DEL ESTADO ACTUAL EN ESTE MISMO RUBRO?”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “ESPECÍFICAMENTE EL TEMA DE LOS AHORROS. DÉJAME LE PLATICO NADA MÁS UN POCO LO QUE SI HA IDO SUCEDIENDO EN TÉRMINOS DE LAS DEPENDENCIAS QUE HAN DEJADO DE PAGAR Y QUE HAN IDO EMIGRANDO PROPIAMENTE EN LO QUE ES LA TORRE ADMINISTRATIVA, QUE PUES YO DIRÍA QUE ESTÁ YA PRÁCTICAMENTE EN SU, NO DIGO EN SU CAPACIDAD MÁXIMA, PERO SI YA ESTÁ MUCHO MÁS DIGAMOS COMPLETA DE LO QUE SE TENÍA CUANDO LLEGAMOS NOSOTROS. DEPENDENCIAS QUE HAN IDO EMIGRANDO HACÍA ALLÁ, PUES UNA PARTE, MÁS BIEN TODA EL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL EMIGRÓ HACÍA ALLÁ, UNA PARTE DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR QUE ANTES ESTABA TAMBIÉN AFUERA, AHORA TAMBIÉN EN EL ÁREA DE LA TORRE ADMINISTRATIVA, PARTE DEL ÁREA DE OBRAS TAMBIÉN SE ENCUENTRA ALLÁ, PARTE DEL ÁREA DEL SALUD, EN FIN UNA GRAN CANTIDAD DE DEPENDENCIAS QUE AHORA YA NO ESTÁN PAGANDO RENTA. EL DATO ESPECIFICO NO SÉ SI LO TENEMOS POR AHÍ. TE LO PODEMOS PROPORCIONAR, YA CON RUBRO, DIGAMOS RUBRO ESPECIFICO DE INMUEBLE QUE SE DEJÓ DE PAGAR PARA TENERLO. HAY OTRAS RENTAS QUE NOS COSTABAN MUCHO, QUE ERAN Y QUE OBTIVAMENTE YA NOS GENERARON ESTOS AHORROS. Y COSTABAN MUCHO, ME REFIERO MUCHO MÁS DE LO QUE PAGÁBAMOS EN LOS OTROS EDIFICIOS QUE YA TE MENCIONÉ, ES EL CASO DE OFICINAS QUE SE HABÍAN COMPROMETIDO COMO PARTE DEL CONVENIO DE APOYOS E INCENTIVOS A KIA. A KIA SE LE PAGABAN OFICINAS PROPIAMENTE EN DOS EDIFICIOS CORPORATIVOS DE AQUÍ DEL ÁREA METROPOLITANA, QUE GENERABAN

OBVIAMENTE UNA EROGACIÓN MENSUAL MUY SIGNIFICATIVA Y QUE OBVIAMENTE NOSOTROS CANCELAMOS DICHA EROGACIÓN. PERO ME COMPROMETO A TRAER UNA TARJETA, A ENVIÁRTELA SI ES POSIBLE HOY MISMO, MAÑANA CON CADA UNO DE LOS INMUEBLES QUE YA NO ESTAMOS USANDO, PORQUE YA NO LOS ESTAMOS USANDO Y CUÁNTO ES LO QUE GENERÓ DE AHORRO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. COMO DECÍA EL DIPUTADO BARROSO, QUÉ BUENO QUE SE HACE ESTE EJERCICIO DE CLARIFICAR ALGUNAS DUDAS QUE EN OCASIONES EL INFORME NO NOS MANIFIESTA. ENTONCES ESTOS PLANTEAMIENTOS QUE HACEMOS TESORERO, PUES SON PLANTEAMIENTOS QUE NOS HACE LA CIUDADANÍA Y QUE NOSOTROS APROVECHAMOS ESTA OPORTUNIDAD DE QUE ESTÉN USTEDES AQUÍ PARA QUE NOS AMPLÍEN LA INFORMACIÓN. DURANTE ESTE PRIMERO AÑO SE HA MANIFESTADO CLARAMENTE QUE HA HABIDO UNA REDUCCIÓN EN GASTOS, SOBRE TODO EN PUBLICIDAD DEL GOBIERNO, QUE HA HABIDO UN AHORRO, QUE SE HA INCREMENTADO LA RECAUDACIÓN Y SOBRE TODO QUE SE HA DISMINUIDO LA DEUDA. TAMBIÉN EN CUANTO AL AHORRO QUE SE HA PROYECTADO DE 5 MIL MILLONES, HASTA AHORITA SE HA LOGRADO EL 90%, QUE ES UNA META EXCELENTE Y UN LOGRO EXCELENTE EN RELACIÓN A OTROS GOBIERNOS. TAMBIÉN SE MANIFIESTA QUE HA HABIDO UNA REDUCCIÓN DEL PERSONAL DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO. MI PRIMERA PREGUNTA SERÍA ENFOCADA, FUERON MUCHAS LAS DUDAS QUE SE DIERON CUANDO SE EMPEZARON A DAR ESTOS DESPIDOS, QUE AHORITA VAN POR AHÍ ALREDEDOR DEL 70% A LO QUE TIENE PROYECTADO EL PODER EJECUTIVO. SOBRE LAS DUDAS SOBRE QUÉ CRITERIOS SE SIGUIERON PARA EL DESPIDO DEL PERSONAL, FUERON VARIOS LOS CUESTIONAMIENTOS QUE POR DIFERENTES RAZONES SE HACÍAN, MÁS NO ERA ALGO QUE ESTUVIERA BIEN FUNDAMENTADO EL PORQUÉ SE DESPIDE A UN PERSONAL TANTO DE CONTRATO Y AUN MÁS CUANDO SON SINDICALIZADOS. ENTONCES YO LE

PREGUNTO A USTEDES PRIMERAMENTE ¿CUÁLES FUERON ESOS CRITERIOS, CUÁLES FUERON AQUELLAS SECRETARÍAS, O AQUELLOS ORGANISMOS DEL ESTADO QUE FUERON MAYORMENTE PERJUDICADOS, LLÁMESE LA PALABRA EN ESE SENTIDO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CUANDO YO HABLABA PROPIAMENTE DEL AVANCE QUE SE TIENE EN MATERIA DEL AJUSTE EN SERVICIOS PERSONALES, YO LO QUE DECÍA ERA QUE LO QUE RETRASÓ UN POCO EL CUMPLIMIENTO EN ESTA META EN EL AJUSTE AL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES ESTABA PRECISAMENTE LIGADO A LA CUESTIÓN DE NO TENER PROPIAMENTE NINGÚN PROBLEMA QUE TUVIESE QUE VER CON LITIGIOS, Y LOS LITIGIOS SE ESTABAN DANDO O SE PODÍAN DAR SI HACÍAMOS PRECISAMENTE UN DESPIDO INJUSTIFICADO. Y EL DESPIDO INJUSTIFICADO ES AQUEL EN DONDE A UNA PERSONA SE LE DICE: “OYE PUES ¿SABES QUE? PUES TE VAS” Y RESULTA QUE PUES LLEGA OTRA PERSONA Y LO SUSTITUYE, ENTONCES EN REALIDAD LO QUE DECIDIMOS NOSOTROS FUE ESPERAR A QUE SE DIERA PROPIAMENTE LA APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL QUE SE DIO POR PARTE DEL CONGRESO, Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS REGLAMENTOS EN SÍ DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS. ENTONCES AHORA ESTE ARGUMENTO DEL DESPIDO INJUSTIFICADO PUES NO APLICA, POR QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE LO QUE SE ESTÁ AJUSTANDO ES A LA PERSONA QUE ESTÁ EN UNA POSICIÓN, QUE DESAPARECE LA POSICIÓN CON LA NUEVA ESTRUCTURA DE GOBIERNO. ENTONCES EN REALIDAD NO ES UN CRITERIO EN SI DE AL GUSTO DE ALGUIEN, SI NO MÁS BIEN ES UN CRITERIO QUE ESTÁ LIGADO A LA COMPOSICIÓN ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO, ES DECIR, UNA VEZ QUE DESAPARECEN ÁREAS, QUE DESAPARECEN CENTROS ESPECÍFICOS DE TRABAJO, PUES OBVIAMENTE AHÍ ES DONDE APLICA EL AJUSTE DE PERSONAL, Y EN SU GRAN MAYORÍA YO DIRÍA QUE AHÍ ES DONDE ESTÁ PROPIAMENTE EL AJUSTE A LA NÓMINA, Y SOBRE TODO EN EL GOBIERNO CENTRAL. EN LA PARTE DE LAS PARAESTATALES, PUES BUENO AHÍ COMO MENCIONABA HACE RATO,



NOSOTROS SOLO LO QUE HICIMOS FUE DECIRLE A LOS ORGANISMOS Y A LAS PARAESTATALES QUE TENDRÍAN UN PRESUPUESTO INFERIOR EN 20%, Y QUE ELLOS DECIDIERAN COMO APLICARÍAN ESE AJUSTE AL GASTO YA SEA APLICÁNDOLO EN SERVICIOS PERSONALES O YA SEA APLICÁNDOLO EN SERVICIOS GENERALES Y MATERIALES. ESA PARTE EN ESPECIFICO DE COMO VAN LAS PARAESTATALES, NO TENGO YO EL DATO AL DÍA DE HOY DE TODO LO QUE SE HA ESTADO AJUSTANDO DE SERVICIOS PERSONALES, Y MI IDEA ES QUE HA SIDO POCO LO QUE SE HA AJUSTADO EN LA PARTE DE LAS PARAESTATALES. PERO BUENO, YO INSISTIRÍA EN QUE NO HAY PROPIAMENTE UN CRITERIO DIGAMOS ARBITRARIO O DE AL GUSTO DE ALGUIEN, SI NO MÁS BIEN ES UN CRITERIO QUE ESTÁ LIGADO CONFORME A LA NUEVA ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL QUE SE AUTORIZÓ, Y EN FUNCIÓN DE ESO PUES SIMPLE Y SENCILLAMENTE AQUELLAS DIGAMOS TAREAS QUE YA NO ESTÁN PROPIAMENTE, PUES SON TAREAS QUE IMPLICAN QUE SI NO SE VAN A EJERCER PUES HAY QUE DESAPARECER LA FUNCIÓN”.

PARA REPLICA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. PUES BIEN, ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE HAY NUEVA ESTRUCTURA Y ES LÓGICO QUE TIENE QUE HABER QUIZÁS PEDIR EL REAJUSTE DE ALGÚN PERSONAL. PERO YO YA EN LO PARTICULAR ESTE AHORRO QUE SE ESTA DANDO, HAY ÁREAS EN LAS QUE NOSOTROS COMO LEGISLATIVO LE HEMOS SOLICITADO Y PROPUESTO AL EJECUTIVO QUE NO PODEMOS DESCUIDAR, COMO ES EL ÁREA DE SEGURIDAD, COMO ES EL ÁREA DE EDUCACIÓN, DOS SECRETARÍAS QUE SON FUNDAMENTALES EN NUESTRO ESTADO. Y A PESAR DE ESOS AJUSTES DE PERSONAL Y ES AHORRO QUE SE ESTÁ DANDO, SIGUE FALTANDO EL PAGO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SOBRE TODO EL PAGO A LOS DOCENTES POR QUE A LOS FUNCIONARIOS PUES ESOS TIENEN SU QUINCENA ASEGURADA, PERO LOS DOCENTES SIGUEN ADOLECIENDO DE PAGOS. ENTONCES COMO ES POSIBLE QUE HABLEMOS DE UN AHORRO Y ESTEMOS DESCUIDANDO EL PAGO A LOS DOCENTES QUE DÍA CON DÍA ESTÁN TRABAJANDO CON LOS NIÑOS Y JÓVENES

DEL ESTADO, ¿QUÉ VINCULACIÓN TIENE USTED CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA DARLE SOLUCIÓN INMEDIATA A ESA PROBLEMÁTICA? LO MÁS LAMENTABLE ES QUE VIENE UN AÑO QUE TODAVÍA VA A ESTAR PEOR SEGÚN LO QUE SE MANEJA, QUE LAS FINANZAS ESTARÁN DIFÍCILES. ENTONCES YO LE PREGUNTARÍA ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO? O ¿PORQUÉ SIGUEN TODAVÍA MAESTROS QUE NO ESTÁN RECIBIENDO SU QUINCENA, QUE NO ESTÁN RECIBIENDO SU PAGO CUANDO HAY UN AHORRO EN EL PRESUPUESTO, CUANDO HAY UN AHORRO EN LAS FINANZAS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “YO LO QUE DIRÍA ES LO SIGUIENTE: EN LA PARTE DE SEGURIDAD, Y COMO BIEN MENCIONAS DIPUTADO SIENDO UN TEMA PRIORITARIO, LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO ES QUE ESTAMOS AUMENTANDO EL PRESUPUESTO SIGNIFICATIVAMENTE. PERO ESO NO SIGNIFICA QUE NO HUBIÉSEMOS HECHO ALGÚN ESFUERZO DE UN MEJOR GASTO, TODAS LAS DEPENDENCIAS POR MÁS PRIORITARIAS QUE SEAN TIENEN UN MARGEN EN TÉRMINOS DE MEJORA, Y HAY ÁREAS ADMINISTRATIVAS DENTRO DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS. LA INSTRUCCIÓN DEL GOBERNADOR ESPECÍFICAMENTE HABLANDO EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD, ESTABA DIGAMOS ENFOCADA A FORTALECER SÍ, COMO BIEN DECÍA EL DIPUTADO EN EL TEMA DE FUERZA CIVIL, LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PERO NOS OBLIGÓ, ME REFIERO A HACER UN ESFUERZO, HACER UN TRABAJO EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS. EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS HICIMOS UN AJUSTE DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL GASTO EN GENERAL. NADA MÁS HAGO ESTE ÉNFASIS EN TÉRMINOS, DE A LA SEGURIDAD Y A LA EDUCACIÓN LE ESTAMOS AUMENTANDO LOS RECURSOS. AHORA EN ESPECÍFICO, YO EN LO PERSONAL ES UN TEMA QUE HAY QUE UN POCO ACLARAR Y ESTOY ABIERTO A CUALQUIER INFORMACIÓN QUE USTEDES TENGAN, YO EN LO PERSONAL NO HE RECIBIDO UN PLANTEAMIENTO ESPECÍFICO DE QUE ESTÉ FALTANDO UN PAGO AL DOCENTE, SÍ CONOZCO EL CASO DE LOS JUBILADOS ESE SI LO CONOZCO, LOS HE ATENDIDO A LOS 2

GRUPOS QUE HAY, HE ESTADO CON ELLOS, HEMOS ESTADO HORAS, MI EQUIPO HA ESTADO CON ELLOS, CREO QUE ESTAMOS EN LA RUTA DE BUSCAR UNA SOLUCIÓN, ENTENDEMOS EL PROBLEMA, LO DIMENSIONAMOS, SABEMOS QUE ES GENTE QUE LE HA DADO MUCHO A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO Y ALGUNOS YA ADULTOS MAYORES, Y PUES BUENO, ESE TEMA LO ESTAMOS ATENDIENDO, EN EL MARGEN Y OBIAMENTE EN EL ÁMBITO DE LA LEGALIDAD. ESPECÍFICAMENTE LA MENCIÓN AHORITA DEL TEMA DE ALGÚN PASIVO O DE ALGÚN PAGO PENDIENTE A DOCENTES, YO EN LO PERSONAL COMO TESORERÍA, Y AQUÍ ESTA MI EQUIPO, NO TENGO INFORMACIÓN QUE DIGA: OYE HAY UN PAGO PENDIENTE. HAY QUE TAMBIÉN ENTENDER QUE EL ÁMBITO EDUCATIVO ES UN POCO COMPLEJO, POR QUE HAY RECURSOS QUE LLEGAN QUE SON FEDERALES QUE NOSOTROS NO TENEMOS NINGÚN MARGEN DE CONTROL MÁS QUE TRANSFERIRLO A LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA, Y LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA ES QUIEN PAGA FORMALMENTE DICHO RECURSO. Y AHÍ ES DONDE PUDIESE ESTAR, ESTOY SUPONIENDO, NO ESTOY DICHIENDO QUE ASÍ SEA, DONDE PUDIESE ESTAR EL FALTANTE DEL PAGO A DOCENTES. YO EN LO PERSONAL ME COMPROMETO A SI HAY ALGÚN PLANTEAMIENTO EN ESPECÍFICO YO CON TODO GUSTO LO VEO. VOLVIENDO AL TEMA Y LA PREGUNTA DE LA RELACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN O CON LA SECRETARIA ES UNA RELACIÓN MUY BUENA, ENTENDEMOS OBIAMENTE QUE EL MAGISTERIO ES PROPIAMENTE, O MÁS BIEN EL SECTOR EDUCATIVO ES PROPIAMENTE EL RECURSO QUE MÁS INVIERTE O EROGA EL GOBIERNO DEL ESTADO, Y NO VAMOS A ESCATIMAR EN CUALQUIER DUDA QUE HAYA, O DIGAMOS NO SE SI SEA UN TEMA PROPIAMENTE DE ALGÚN INCUMPLIMIENTO QUE SE ESTÉ TENIENDO ALLÁ EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. PERO BUENO CUALQUIER COSA QUE SEA NOSOTROS ESTAMOS DISPUESTOS A RESOLVERLO, Y CON TODO GUSTO, ES MÁS PODEMOS ACORDAR ALGUNA REUNIÓN PARA VER YA EL PLANTEAMIENTO DE ¿QUE ESTÁ FALTANDO EN ESE PAGO A DOCENTES? INSISTO AQUÍ ESTA MI EQUIPO QUE VE PROPIAMENTE LA PARTE PRESUPUESTAL, Y AL DÍA DE HOY NO TENEMOS UNA NOTIFICACIÓN ESPECÍFICA QUE NOS DIGA QUE HAY UN PAGO FALTANTE. PERO BUENO NO ESTOY DICHIENDO QUE NO PUEDA HABER ESE TEMA,

PROBABLEMENTE SI LO HAY, Y BUENO ESTAMOS ABIERTOS A ESCUCHAR Y VER EL PLANTEAMIENTO DE FORMA QUE LO PODAMOS ATENDER INMEDIATAMENTE. SI ES UN TEMA DE LA TESORERÍA LO ATENDERÍAMOS INMEDIATAMENTE”.

PARA CONTRARRÉPLICA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, BUENO. AYER EN LA VISITA QUE TUVIMOS LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN COMENTABA DE QUE SE HAN IDO REGULARIZANDO, PERO BUENO SON TEMAS QUE QUIZÁ LO VEAMOS EN LO PARTICULAR, PERO DE QUE SI HAY PENDIENTES LOS HAY TESORERO. ENTONCES ME PREOCUPA EL SENTIDO DE QUE EL AÑO PRÓXIMO, AHORITA SE MANEJA DE COMO HA IDO BAJANDO EL BUROCRATISMO, PERO BUENO, EN OTRAS SECRETARIAS YA LO MANIFESTABAN MIS COMPAÑEROS, SE HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE TRABAJADORES POR SERVICIOS PERSONALES Y SE HA AUMENTADO EL PRESUPUESTO. ENTONCES ¿DE QUE MANERA USTED COMO TESORERO REGULA ESA SITUACIÓN CON LAS SECRETARÍAS?, ¿SI HAY ALGÚN ANÁLISIS?, ¿SI REALMENTE SE JUSTIFICAN? POR QUE HAY SECRETARÍAS DONDE SE HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE TIENE SERVICIOS PERSONALES. ENTONCES DE QUE MANERA EXISTE ESA RELACIÓN, SI SE HACE UNA REALMENTE JUSTIFICACIÓN O UNA DEPURACIÓN, SI REALMENTE SE JUSTIFICA TAL O CUAL TRABAJADOR Y EN QUE MONTO SE LE ESTÁ PAGANDO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, NO DEFINITIVAMENTE. HAY QUE RECORDAR QUE NO SE PUEDE EROGAR ALGO SI NO HAY SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ENTONCES POR ESO PUDIESE DARSE EL CASO EN ALGÚN ÁREA EN DONDE SE TIENE DIGAMOS, VOY A DAR UN EJEMPLO ESPECÍFICO DE DONDE SI PUDIESE HABER, Y ES UN POCO LO QUE MENCIONABA EL LICENCIADO ELIZONDO EN DONDE SI HEMOS AUMENTADO EL TEMA DE SERVICIOS PERSONALES. EN EL PROGRAMA ALIADOS, ESOS SI HAY QUE DECIRLO ABIERTAMENTE SON 367 PROFESIONISTAS, ASÍ SE

LES LLAMA, QUE ESTÁN AHORITA CONTRATADOS, NUEVOS, YA LES DI EL MONTO DE LO QUE HEMOS EROGADO AL MES DE SEPTIEMBRE Y LA PROYECCIÓN DEL GASTO PARA EL MES, PARA EL CIERRE DEL AÑO. Y EN SEGURIDAD PÚBLICA SE ESTÁN CONTRATANDO A MÁS POLICÍAS TAMBIÉN. Y EN EL ÁMBITO DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA TAMBIÉN SE ESTÁ CONTRATANDO MÁS PERSONAL. SI AISLAMOS A ESTOS TRES, DIGAMOS ESTOS TRES GRUPOS, LO QUE SI PUEDO DECIRLES ES QUE ESTAMOS TENIENDO UN GOBIERNO CON MENOS PERSONAL, MUCHO MENOS PERSONAL, AISLANDO ESTOS GRUPOS INSISTO: LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA QUE YO CREO QUE AHÍ NO HAY QUE ESCATIMAR, Y ESPECÍFICAMENTE EN EL PROGRAMA DE ALIADOS QUE SI HAY UNA NUEVA CONTRATACIÓN QUE SON 367 PROFESIONISTAS, Y LA IDEA ES IR MIGRANDO SI MAL NO RECUERDO A UN TOPE DE 500 ENTRE ESTE AÑO Y EL OTRO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. HAY UN PLANTEAMIENTO QUE SE APROBÓ AQUÍ, LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, BAJO EL TÉRMINO DE QUE IBA A HABER UNA MODERNIDAD, Y EN ESE SENTIDO SE IBA TAMBIÉN A FINIQUITAR ALGUNOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS O FIDEICOMISOS SE IBAN PASAR A ACHICAR COMO SE DICE. Y EN ESE SENTIDO QUISIÉRAMOS EN PRIMER LUGAR, LA PRIMER PREGUNTA VER COMO SE HA IDO COMPORTANDO ESTE FENÓMENO PARA VER DE COMO ESTÁ EN LA ACTUALIDAD. DENTRO DE ESTO NOS PREOCUPA EL CASO DE ISSSTELEON, SOBRE TODO EN EL, EN LA ACTITUD DE QUE BUENO, LA SITUACIÓN DE QUE CUANDO UNA PERSONA VA A CONSULTAR ES POR QUE ESTÁ ENFERMA, Y SE LE DA UNA RECETA LA CUAL NO ES SURTIDA EN LO INMEDIATO POR QUE AL MOMENTO NO, LA FARMACIA NO CUENTA CON ELLO Y MIENTRAS LA PERSONA SIGUE SIN SU MEDICAMENTO. NOS PREOCUPA TAMBIÉN ESO, NOS PREOCUPA QUE NO SEA DE UNA FORMA EFICIENTE, QUE DE LAS PERSONAS QUE VAN A CONSULTAR NO SE LES ENTREGUE EL MEDICAMENTO. Y BUENO SERÍA LA PRIMER PREGUNTA SI NOS PUEDE AYUDAR

A DAR LUZ DON FERNANDO ELIZONDO COMO UN COORDINADOR DE GOBIERNO, QUE ME IMAGINO QUE HA DE TENER CLARO ESTOS FENÓMENOS QUE ESTÁN SUCEDIENDO EN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FIDEICOMISOS Y ASÍ COMO ESTAMOS COMENTANDO DE ISSSTELEON”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “SI, CON MUCHO GUSTO DIPUTADO. EN EL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN, ¿SI A ESO SE REFERÍA AL PRINCIPIO? COMPRENDE 88 ACCIONES CONCRETAS QUE ESTÁN LISTADAS EN EL DECRETO QUE EXPIDIÓ EL GOBERNADOR. DE ESAS 88 ACCIONES DE REORGANIZACIÓN, EN DONDE SE DESAPARECEN FIDEICOMISOS O DEPENDENCIAS O SE FUSIONAN, EN FIN, 38 ESTÁN EJECUTADAS, HAY 39 EN PROCESO, Y HAY EL RESTO ESTÁN EN REVISIÓN PARA SER CAMBIADAS. ¿POR QUÉ? POR QUE EN ALGUNOS CASOS SE ENCONTRÓ YA EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, CON CIRCUNSTANCIAS O FACTORES QUE HACÍAN RECOMENDABLE O MEJOR EL NO PRESCINDIR POR EJEMPLO DE UN FIDEICOMISO O UN ORGANISMO QUE SE PRETENDÍA DESAPARECER, PERO QUE ENCONTRAMOS DE REPENTE QUE TIENE UNA CONTRAPARTE FEDERAL Y QUE ES RECEPTOR DE RECURSOS FEDERALES. EN CASOS COMO ÉSE, DECIMOS BUENO PUES ESTE NO LO PODEMOS DESAPARECER, NO CONVIENE QUE DESAPAREZCA Y ENTONCES SE RECTIFICA, SE AJUSTA EL PLAN O EL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN Y SE HACE UN CAMBIO AL RESPECTO. ENTONCES EN ESTO VA AVANZANDO Y HAY 38, 39 DE LOS ACUERDOS QUE ESTÁN PENDIENTES NADA MÁS DE CUESTIONES DE FIRMAS O DE TRÁMITE LEGAL, PERO ESTÁN EN EL PROCESO. RESPECTO A LA OTRA PREGUNTA, LA ATENCIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN ISSSTELEON ¿VERDAD? DEFINITIVAMENTE LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO ES QUE NO HAYA EN NINGÚN MOMENTO DESABASTO DE MEDICAMENTOS NI MALA ATENCIÓN A LOS USUARIOS, SI HAY QUE ACLARAR QUE ISSSTELEON ESTA ATENDIENDO YA NADA MÁS A LOS NO SINDICALIZADOS PRÁCTICAMENTE, ES DECIR, ATIENDE A LOS 11 MIL O ALREDEDOR DE 11 MIL SERVIDORES PÚBLICOS, QUE NI SON MAESTROS NI SON BURÓCRATAS SINDICALIZADOS. POR QUE LOS MAESTROS

TIENEN SU SERVICIO SUBROGADO, TIENEN SU PROPIA CLÍNICA, SU PROPIO SERVICIO DE SALUD, EL ESTADO LES PASA UN SUBSIDIO, UNA CANTIDAD POR CONVENIO CON ELLOS. EN EL CASO DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL ESTADO SE TIENE UNA SUBROGACIÓN SIMILAR, Y ENTONCES EL ISSSTELEON MANEJA EL RESTO. EN ESTE AÑO SI A HABIDO DIFICULTADES, DE HECHO SON DIFICULTADES QUE SE ACUMULARON DESDE EL AÑO PASADO ¿PORQUÉ? POR QUE EL ISSSTELEON ENTRÓ EN UN PROCESO DE ALTO DÉFICIT POR EL TIPO DEL SERVICIOS QUE ESTABA PRESTANDO EN COMPARACIÓN CON LAS CUOTAS QUE SE ESTÁN PAGANDO, Y ESO ESTABA BIEN MIENTRAS EL GOBIERNO TIENE DE DONDE SOLVENTAR ESOS GASTOS, PERO EN EL MOMENTO EN QUE EL GOBIERNO ENTRA EN CRISIS ECONÓMICA, QUE SUCEDIÓ DESDE QUE YA EMPEZÓ A TENER DIFICULTADES PARA FINANCIAR EL DÉFICIT, O SEA EN 2015, ENTONCES SE EMPEZÓ A ACUMULAR DEUDA, ENTRE OTRAS LA DEUDA CON LOS PROVEEDORES DE SERVICIO MÉDICOS DE ISSSTELEON, QUE SON PROVEEDORES DE MEDICINAS O DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN O DE ESPACIOS PARA CONSULTA, ESTE TIPO DE COSAS, Y DE AHÍ SE HAN DERIVANDO ALGUNAS DIFICULTADES, PERO ESAS AFORTUNADAMENTE ESTIMAMOS QUE ESTÁN SUPERADAS, EL ISSSTELEON YA ESTÁN EN PROCESO DE HACER NUEVOS ARREGLOS PARA LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO, DE MANERA QUE RESULTEN SUSTENTABLES DENTRO DEL CONTEXTO FINANCIERO QUE TIENE EL GOBIERNO DEL ESTADO. GRACIAS”.

PARA REPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA **AL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “ENTONCES EL ISSSTELEON VA A RESOLVER YA MEDICAMENTOS Y SERVICIOS MÉDICOS DE UNA MANERA MÁS ÁGIL. A LOS CIUDADANOS LES PODEMOS DECIR QUE YA PUEDEN TENER ACCESO A SUS MEDICAMENTOS. Y BUENO SABEMOS QUE NO ES EN ESTA ADMINISTRACIÓN, PERO AHÍ TRAE UN CUMULO DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES POR PENSIONES EL ISSSTELEON, Y EN ESE SENTIDO SI NOS GUSTARÍA QUE NOS EXPLICARA COMO HAN VENIDO RESOLVIENDO ESTA SITUACIÓN EN LO INMEDIATO POR PARTE DE ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “SI, COMO NO. EFECTIVAMENTE EL PROBLEMA DE PENSIONES SE DERIVA DE DECISIONES TOMADAS EN LOS OCHENTAS. PRIMERO.- EL OTORGAMIENTO DE LAS PENSIONES DINÁMICAS, ES DECIR, PENSIONES QUE SE AJUSTABAN CON LA INFLACIÓN PERO QUE SE HIZO SIN UN AJUSTE CORRESPONDIENTE EN LAS CUOTAS QUE SE PAGABAN, ENTONCES FUE A CARGO DEL ESTADO EL AJUSTE POR INFLACIÓN, Y EN 1993 EL SISTEMA FRACASÓ, QUEBRÓ DIGAMOS EL ISSSTELEON, Y SI USTEDES RECUERDAN EN AQUEL ENTONCES HUBO UN CONFLICTO IMPORTANTE CON MAGISTERIO, CON SERVIDORES PÚBLICOS, SE HIZO UNA NUEVA LEY, SE CREÓ EL PRIMER SISTEMA DE CUENTAS INDIVIDUALES EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, AQUÍ FUE. PERO ESE NUEVO SISTEMA SE APLICÓ EXCLUSIVAMENTE A LOS TRABAJADORES QUE ENTRARAN DE ENERO DE 1993 EN ADELANTE, LO QUE QUERÍA DECIR QUE TODOS LOS TRABAJADORES EXISTENTES HASTA ENTONCES SEGUÍAN SUJETOS AL RÉGIMEN DE BENEFICIOS DEFINIDOS DE PENSIONES, Y ESE UNIVERSO DE TRABAJADORES AL IR AVANZANDO EN EDAD ¿QUÉ ES LO QUE SUCEDE? CADA VEZ MENOS APORTAN POR QUE SE VAN JUBILANDO Y CADA VEZ MÁS DEMANDAN. ENTONCES TIENEN UNA DINÁMICA QUE LO LLEVA A DÉFICIT CRECIENTE. EL DÉFICIT EN ESA MATERIA ES DE ALREDEDOR DE 3,800 MILLONES EN ESTE AÑO Y VA CRECIENDO Y VA A SEGUIR CRECIENDO HASTA EL 2026 MÁS O MENOS. EL 2026 EMPIEZA A DECRECER POR QUE YA SE JUBILARON TODOS LOS QUE SE IBAN A JUBILAR, SE EMPIEZAN A MORIR MÁS DE LOS QUE SE JUBILEN, ETCÉTERA, Y ENTONCES EMPIEZA A DISMINUIR, Y HASTA EL 2050 SE TERMINARÁ ESTE PROBLEMA DEL DÉFICIT DE PENSIONES. DE NUEVO, MIENTRAS EL GOBIERNO ESTE SÓLIDO EN SUS FINANZAS PUES PUEDE SOPORTAR EL GOLPE, LA CARGA DE ESTE PAGO CRECIENTE, VA A LLEGAR HASTA 6 MIL MILLONES DE PESOS EL DÉFICIT DE PENSIONES EN EL 2026 DE ACUERDO A LAS PROYECCIONES ACTUARIALES QUE SE TIENEN. ¿QUÉ HEMOS ESTADO HACIENDO? DESDE LUEGO QUE ESTO ES UNA MATERIA MUY DELICADA, POR QUE ESTA UNO TRATANDO CON TRABAJADORES QUE YA DEDICARON TODA UNA VIDA AL TRABAJO, QUE TIENEN DERECHO A SU PENSIÓN, Y DE NINGUNA



MANERA SE PUEDE PONER EN RIESGO LA PENSIÓN DE ESOS TRABAJADORES. LO QUE HEMOS ESTADO ES BUSCANDO ESQUEMAS FINANCIEROS QUE PERMITAN ALIGERAR ESA CARGA, ¿CÓMO PODRÍA SER ESTO? BUENO PUES, LÁSTIMA QUE NO TENEMOS AQUÍ COMO PROYECTAR LA GRÁFICA, PERO LA GRÁFICA DE EL DÉFICIT DE PENSIONES ES IMAGÍNENSE UN VOLCÁN COMO EL POPOCATÉPETL ASÍ MÁS O MENOS CON ESE PERFIL, Y LLEGA EN 2026 A LA CÚSPIDE Y LUEGO BAJAN Y TIENE UNA LADERA MUY SUAVE HASTA EL 2050. LA FORMA DE RESOLVER ESO, ES QUE EN LUGAR DE SUBIR HASTA LA CÚSPIDE Y LUEGO BAJARNOS POR LA LADERA, TOMÁRAMOS UN CORTA CAMINOS FINANCIERO Y EMPEZÁRAMOS A BAJAR YA, AUNQUE TOMEMOS UNA LADERA QUE NOS TOME MÁS TIEMPO LLEGAR HASTA ABAJO, ES DECIR APLANAR LA CURVA Y EMPEZAR A DESCENDER, DEJAR DE PAGAR, FINANCIAR LO QUE SE TIENE QUE PAGAR EXTRA DE DÉFICIT DE AQUÍ AL 2026 Y PAGAR ESO DEL 2030 EN ADELANTE POR AHÍ. NO ESTÁ SENCILLO ESTE ESQUEMA FINANCIERO POR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, EL TIPO DE CRÉDITO QUE SE NECESITARÍA, EL PLAZO AL QUE SE TENDRÍA QUE CONTRATAR, LOS MONTOS HACEN QUE ESTO SEA SÓLO FACTIBLE CON LOS PROPIOS SISTEMAS DE PENSIONES PARADÓJICAMENTE, A LAS AFORES O SIEFORES LES PODRÍA SER MUY ATRACTIVO INVERTIR EN BONOS QUE EMITIERA EL ESTADO PARA PAGAR SU DÉFICIT DE PENSIONES, QUE EMITIRÍA AHORITA Y PAGARÍA, EMPEZARÍA A PAGAR EN 10 AÑOS. Y LE SERÍA ATRACTIVO POR QUE TENDRÍAN UN RENDIMIENTO MEJOR DEL QUE PUEDEN ESTAR TENIENDO AHORITA EN OTRAS INVERSIONES, Y POR OTRO LADO SERÍA UNA DEUDA PRÁCTICAMENTE SIN RIESGO, POR QUE ESTARÍA GARANTIZADA CON PARTICIPACIONES FEDERALES IGUAL. TENEMOS AQUÍ UNA DIFICULTAD, Y ES QUE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA NO CONTEMPLA UNA SALIDA PARA ESTE PROBLEMA, YA LO PLANTEAMOS A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, NO TENEMOS UNA ESTIMACIÓN DE SI SE LOGRE UN CAMBIO O NO EN ESTA LEY, PERO ESTAMOS AVANZANDO EN ESA DIRECCIÓN”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “POR ÚLTIMO YA. OBTIENE ES

UN RECLAMO, NO DE ALGUIEN EN ESPECÍFICO, LO ESCUCHAMOS DE VOZ DE ALGUNOS ALCALDES. EN EL CASO CONCRETO DE LOS NUEVOS PROCESOS DE EXTRACCIÓN DEL GAS, DE ENERGÍA Y ASÍ COMO TAMBIÉN DE LA ENERGÍA SOLAR Y EÓLICA, QUE DE ALGUNA U OTRA MANERA SON ENERGÍAS LIMPIAS POR QUE AL FINAL DE CUENTAS DEJAN PUES A LOS MUNICIPIOS, DEJAN SERVICIOS, DEJAN Y ELLOS NO LES DEJA NADA. ENTONCES YO CREO QUE SE DEBE DE BUSCAR ALGÚN MECANISMO QUE PERMITA DEJARLES ALGÚN BENEFICIO DONDE ESTÁN INSTALADOS. YO CREO QUE SON MATERIA FEDERAL, ESTAMOS MUY CLAROS, PERO QUE COMO ESTADO DEBEMOS BUSCAR, HACER VOZ A ESTOS ALCALDES PARA DEFENDERLOS PARA QUE LES DEJEN ALGÚN BENEFICIO. ESTAMOS CLAROS QUE DE ALGUNA U OTRA MANERA ES PARA BENEFICIO DE LOS QUE TIENEN PRIMER CONTACTO CON TODAS LAS NECESIDADES. COMO UN COMENTARIO NADA MÁS PARA CERRAR, DECÍAN LAS CARRETERAS SON FEDERALES, PERO CUANDO HAY UN ACCIDENTE HAY QUE TRAER LA PATRULLA DE, HAY QUE RESGUARDAR, HAY QUE ATENDER A LOS HERIDOS, Y ESE GASTO LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PUES SE LO LLEVAN PERO A NOSOTROS NADA MÁS NOS DEJAN LOS PERJUICIOS. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES. ES PARA EL SEÑOR TESORERO. EN EL INFORME EN EL APARTADO DE ECONOMÍA INCLUYENTE, DESARROLLO COMPETITIVO DEL CAMPO, EN ESTE PROGRAMA DICE QUE PARA EL SECTOR PRIMARIO HUBO UNA INVERSIÓN ENTRE FEDERACIÓN Y PRODUCTORES DE 1,434 MILLONES, MÁS 879 MILLONES 300 MIL PESOS DE PROGRAMAS FEDERALES, QUE VIENE SIENDO UN 30% MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR. QUIERO ENTENDER EL SECTOR PRIMARIO DEL CAMPO PRINCIPALMENTE, Y QUE ES PARA, PARTE DEL DESARROLLO COMPETITIVO QUE ES PARA PRODUCIR MÁS. MI DUDA ES, QUE SI EN ESTE APARTADO EN ESOS PROGRAMAS NO ESTÁ COMO TRADICIONALMENTE SE HACÍA, PONEN OPORTUNIDADES, PONEN PRO CAMPO, TODOS LOS TIPOS DE APOYOS QUE SE DAN. EN ALGUNA OCASIÓN ME TOCÓ VER CUANDO ERA

ALCALDE QUE HASTA EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO ESTABA AHÍ Y SE MIRABA MUY GRANDE LA CANTIDAD. MI PREGUNTA ES QUE, ¿ESTO DE QUE ES? ÓSEA HAY QUE DESMENUZARLO, POR QUE PUES SI SE VE BASTANTE DINERO, Y NO DUDO QUE SI SEA UN 30% MÁS, Y NO DUDO QUE EL SEÑOR GOBERNADOR COMO DIJO QUE EL CAMPO 3 VECES MÁS SI NO MAL RECUERDO, QUE SE LE HABÍA APOYADO. AQUÍ YO NO VEO LA PARTE ESTATAL, LA PARTE ESTATAL ¿CUÁNTA FUE LA QUE SE DIO? PERO QUE SEA EFECTIVAMENTE PARA EL SECTOR PRIMARIO Y PARA EL DESARROLLO COMPETITIVO DEL CAMPO, QUE NO LLEVE OTROS RUBROS O ¿DE QUE APARTADO LO TIENE USTED AHÍ CLASIFICADO SEÑOR TESORERO?”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. NO TRAIGO EL RUBRO DESGLOSADO ASÍ A DETALLE, SÍ TENGO LAS CIFRAS QUE MENCIONAS DIPUTADO, LO QUE SI PUEDO HACER ES BUSCAR Y HACERTE UNA NOTA ESPECÍFICA SOBRE EL DESGLOSE ESPECÍFICO DE TODO LO QUE INCLUYE ESTOS, ES UN 2 MIL, PRÁCTICAMENTE 2, 300 MILLONES, QUE ES LA SUMA ENTRE EL COMPONENTE FEDERAL Y EL ESTATAL. TE MENTIRÍA SI, LO QUE SI TE PUEDO ASEGURAR QUE LA PARTE MUNICIPAL NO ESTÁ AHÍ, ESO SI ES UN HECHO, SI HAY QUE VER RUBRO POR RUBRO QUE ES LO QUE INCLUYE, EL CAMPO ES UN ÁREA QUE LO HEMOS VISTO COMO UNA PRIORIDAD, OBVIAMENTE POR LO QUE IMPLICA EN TÉRMINOS DEL DESARROLLO, Y SOBRE TODO BUENO POR QUE EL GOBERNADOR HA INSTRUIDO QUE ESTEMOS CUMPLIENDO. Y AQUÍ APROVECHO EL, LA PREGUNTA, POR QUE SI SUCEDE UN FENÓMENO QUE DESAFORTUNADAMENTE, CONTABLEMENTE PUEDE DAR UNA IDEA EQUIVOCADA, O MÁS BIEN CON CIFRAS ANTERIORES, DE AÑOS ANTERIORES. NORMALMENTE SE COMPROMETÍA POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL A TRAVÉS DE CONVENIOS LA OBLIGACIÓN, A TRAVÉS DE UN *PARI PASSU* O DE UNA CONTRAPARTIDA ESPECÍFICA A CONVENIOS Y PROGRAMAS FEDERALES, PERO NO SE ESTABA CUMPLIENDO CON ESE, CON ESA CONTRAPARTIDA, Y DESAFORTUNADAMENTE EN UNA GRAN MAYORÍA DE LOS PROGRAMAS O CASOS O CONVENIOS ESPECÍFICOS, EL RECURSO SE QUEDABA EN

LA MESA POR QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO BAJABA. AHORA HEMOS SIDO MUY, MUCHO MÁS SELECTIVOS EN TÉRMINOS DE: A QUE SÍ LE VAMOS A METER Y A QUE NO LE VAMOS A METER, Y HAY, Y DEBO RECONOCER QUE EL CAMPO ES UNO DE LOS DIGAMOS ENTES O ES UNO DE LAS DEPENDENCIAS DESDE LA LÓGICA FEDERAL QUE MEJORES CONVENIOS TIENE EN TÉRMINOS DE UN 3 A 1 O 4 A 1, HAY PROGRAMAS MUY GENEROSOS, QUE SI LOGRAMOS PONER LA CONTRAPARTIDA NOS GENERA OBVIAMENTE UNA MULTIPLICACIÓN MUCHO MAYOR QUE UN PROGRAMA DE 2 A 1 O DE 1 A 1. ENTONCES EN ESA PARTE, A PARTE PUES BUENO YO LES DIRÍA QUE SI TIENEN UN SECRETARIO MUY, NO SE QUE PALABRA DECIR, AGUERRIDO DICE EL LICENCIADO ELIZONDO, ES UN SECRETARIO MUY AGUERRIDO QUE ESTÁ PERMANENTEMENTE LUCHANDO POR QUE SE BAJEN LOS RECURSOS. PERO BUENO VOLVIENDO A LA PREGUNTA DE ¿QUE LO COMPONE? ME COMPROMETO A DARLE UN DESGLOSE DE RUBRO POR RUBRO, PROGRAMA POR PROGRAMA DE TODO LO QUE TIENE QUE VER CON EL CAMPO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, Y AHORA TAMBIÉN VIENDO EL INFORME EN EL APARTADO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL. YO SÉ QUE COMO DECÍA AHORITA DON FERNANDO, A LO MEJOR NO TODO ESTÁ AQUÍ EN EL INFORME, HABRÁ OTRAS COSAS QUE NO SE ALCANZARON A PONER EN EL MISMO, PERO ¿SI RECUERDA SEÑOR TESORERO DE LOS 20 MILLONES DE LOS CINES? PREGUNTARLE QUE ¿SI LOS QUE SE AUTORIZARON SI SE EJERCIERON O NO SE EJERCIERON? O ¿SI YA SE OCUPÓ PARA INFRAESTRUCTURA EN ALGÚN MUNICIPIO? ¿EN QUE MUNICIPIO SE OCUPÓ? O UNOS BOLETITOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “NO, ENTIENDO QUE ES UN PROGRAMA, CONJUNTAMENTE SE ESTÁ EJERCIENDO, NO SE HAN EJERCIDO, O SEA EL RECURSO ESTÁ AHÍ,

ENTIENDO QUE YA HAY VARIOS PROYECTOS EN ¿QUIÉN TRAE ESTE PROGRAMA? DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO SOCIAL CONJUNTAMENTE CON EL ÁREA DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS, ELLOS ESTÁN VIENDO EN QUE MUNICIPIOS. SIN PROBLEMA TAMBIÉN PUEDO TRAER UNA LÁMINA ESPECÍFICA DE CUALES VAN A SER LOS MUNICIPIOS QUE SE VAN A BENEFICIAR CON ESTE PROGRAMA DE CINE EN TU PUEBLO SE LLAMA, SI. ¿PERDÓN? ”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “PERDÓN, DICE MUY CLARO AHÍ, ES PARA 6 MUNICIPIOS ESPECÍFICAMENTE, NADA MÁS COMO SE VA A DISTRIBUIR. Y BUENO PUES YA PARA, ¿PUEDO TERMINAR LA TERCER PREGUNTA? LA VOY A USAR TAMBIÉN COMO PREGUNTA PARA DON FERNANDO. AYER POR AQUÍ ESTUVO EL SEÑOR SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DON FERNANDO, Y COMENTABA, LE HICE UNA PREGUNTA DEL FOGALEÓN, FIDECITRUS, FONAGRO, Y SE LA HAGO A USTED POR QUE USTED ESTUVO MUY AL PENDIENTE DE LAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ORGANIZACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, NO NOS QUEDA CLARO SI YA ESOS, ESOS ORGANISMOS, FIDEICOMISOS, YA LOS TIENE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, POR QUE A LO QUE CONTESTABA AYER EL SECRETARIO NO LOS TIENE TODAVÍA, TODAVÍA ESTÁN EN DESARROLLO ECONÓMICO. Y TAMBIÉN QUE LOS APOYOS QUE SE DEN PUES SE, COMO AQUÍ DICE QUE ESO LE TOCA COORDINAR A ESOS ORGANISMO DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS DEL ESTADO, LE TOCAN A LA SECRETARÍA POR SER DEL SECTOR AGROPECUARIO, QUE YA CUANDO ESTÉN CON ÉL, QUE EFECTIVAMENTE LOS RECURSOS SEAN PARA ESTE SECTOR PRIMARIO, POR QUE NORMALMENTE PUES SE USAN Y HAY EJEMPLOS MUY CLAROS QUE AYER MISMO SE DECÍA, PARA OTRAS EMPRESAS QUE TAMBIÉN VIENEN A BENEFICIAR O A EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, PERO NO SON EFECTIVAMENTE PARA LA GENTE PRODUCTORA Y CAMPESINA DE ESTE SECTOR. QUE SI PUEDE HABER CUANDO, ¿QUE TIEMPO VA A ESTAR ESTIMADO PARA QUE ESTO SE DE? Y BUENO YA ÚLTIMA SE LA HAGO ASÍ. ASÍ ES, NO ES MIA PERO ME LA HICIERON ALGUIEN

QUE SE LE PASÓ EL TIEMPO, QUE ¿CUANTO TIEMPO TIENE ROGELIO BENAVIDES PARA PAGAR LO QUE DEBE?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “SI MUCHAS GRACIAS. BUENO LA SEGUNDA PREGUNTA DEL TIEMPO PARA PAGAR LO QUE SE DEBE PUES ES DEL TESORERO QUE ES EL SUPERIOR JERÁRQUICO, QUE FUE EL SUPERIOR JERÁRQUICO QUE IMPUSO LA SANCIÓN, PERO LAS SANCIONES ESTAS NO SON EN ABONOS SON SANCIONES AL CONTADO ¿VERDAD?, HASTA DONDE YO ENTIENDO. BUENO, EL TEMA DE FIDECITRUS Y OTROS ORGANISMOS DE ESA NATURALEZA, LO QUE PASA ES QUE SE CONVIRTIERON EN MUTANTES, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS MUTARON. FIDECITRUS QUE ORIGINALMENTE ERA UN FIDEICOMISO SEGÚN ENTIENDO PARA PROMOCIÓN DE LA ZONA CITRÍCOLA, Y POR TANTO PUES QUIZÁ NO RESTRINGIDO A LO AGROPECUARIO PERO SÍ PRINCIPALMENTE AGROPECUARIO POR QUE ES LA NATURALEZA DE LA ZONA. SIN EMBARGO SI SE LE HICIERON MODIFICACIONES IMPORTANTES AL CONTRATO DE FIDEICOMISOS, SON CONTRATOS DE FIDEICOMISO ESTOS ORGANISMOS, Y SE LE HICIERON MODIFICACIONES IMPORTANTES PARA PERMITIR QUE EL FIDEICOMISO HICIERA ACCIONES FUERAS DE LA ZONA CITRÍCOLA Y EN PARTICULAR ACÁ EN RELACIÓN CON LA ARMADORA KIA, Y SE UTILIZÓ COMO INSTRUMENTO PARA ESO. ENTONCES ESO IMPLICA 2 COSAS: LA PRIMERA.- ES QUE LAS MODIFICACIONES QUE SE HICIERON PUES LE CAMBIARON UN POCO LA NATURALEZA, YA NO ES TAN AGROPECUARIO, AHORA ES AGROPECUARIO-AUTOMOTRIZ ¿VERDAD? Y SEGUNDO.- ES QUE ESOS ORGANISMOS ESTÁN AHORITA SIENDO OBSERVADOS COMO PARTE DE TODA LA HISTORIA DE LO QUE SUCEDIÓ AHÍ QUE ESTÁ SUJETA A INVESTIGACIÓN, ESTÁ SUJETA A INVESTIGACIÓN, ENTONCES NO ES UN APARATO QUE SE PUEDA TOMAR Y DEDICARSE A ARAR LA TIERRA CON EL ¿VERDAD? VA A TOMAR ALGÚN TIEMPO, SI VAMOS A LLEGAR A UN, A UN ACUERDO EN ESA MATERIA, Y YO LE HE HABLADO, YA HEMOS PLATICADO EL SECRETARIO FARÍAS Y SU SERVIDOR DE ESTE TEMA, NO DEBE SER PREOCUPACIÓN. LA AUSENCIA DE ESE FIDEICOMISO

NO VA A SER OBSTÁCULO PARA QUE SE DEDIQUEN FONDOS AL CAMPO, DE HECHO EN ESTE AÑO PASADO CON TODA ESA PROBLEMÁTICA SE INVIRTIERON 8 VECES MÁS, NO FUERON 3, FUERON 8 VECES MÁS RECURSOS EN EL CAMPO DE LO QUE SE HABÍA INVERTIDO EN EL EJERCICIO PREVIO. ENTONCES ESO ADEMÁS ES UNA PRIORIDAD MUY CLARAMENTE DEFINIDA POR EL GOBERNADOR, ASÍ ES QUE DEBEN ESTAR TRANQUILOS DE QUE ESA PRIORIDAD SEGUIRÁ VIGENTE, SEGUIRÁ VIGENTE, Y EL CAMPO MERECE Y AGRADECE EN TÉRMINOS DE PRODUCTIVIDAD LA INVERSIÓN QUE SE LE DA, ASÍ ES QUE VAMOS A CONTINUAR POR ESA VÍA.”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “UNA VEZ NOTIFICADO, EL CASO DE LA PREGUNTA, SE LE DA 30 DÍAS PARA QUE NO GENEREN RECARGOS, SI NO SE VAN A TENER QUE PAGAR RECARGOS, SI SE PUEDE EMBARGAR. 30 DÍAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, BIENVENIDOS DON FERNANDO, CONTRALORA, TESORERO, LOS ÚLTIMOS SEREMOS LOS PRIMEROS DICEN POR AHÍ. HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN LO QUE SE HA COMENTADO EL DÍA DE HOY, ESPECÍFICAMENTE CON EL ASUNTO DEL PLAN DE AHORRO, MUCHOS DE MIS COMPAÑEROS HAN MANIFESTADO INCLUSO QUE ES UNA DE LAS POCAS COSAS QUE HA FUNCIONADO BIEN DURANTE ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO. SIN EMBARGO, SIEMPRE HAY UNA PIEDRITA AHÍ EN EL CAMINO, Y A PROPÓSITO DEL INFORME YO QUISIERA HACER UNA PREGUNTA A LA LIMÓN PARA EL TESORERO Y LA CONTRALORA. EL INFORME QUE FUE DENOMINADO POR EL GOBERNADOR INFORME, “PRIMER INFORME DE VERDADES,” SE LLEVÓ A CABO EN UN CENTRO DE ESPECTÁCULOS DENOMINADO PABELLÓN M, DE ENTRADA SEÑALÓ QUE NO TUVO COSTO PARA EL ESTADO LO QUE IMPLICA QUE ES UNA DONACIÓN QUE RECIBIÓ EL ESTADO. Y LA PRIMER PARTE DE LA PREGUNTA IMPLICARÍA PARA LA CONTRALORA SABER

¿SI NO HAY UNA VIOLACIÓN A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS? POR QUE SE ESTÁ RECIBIENDO DE MANERA GRATUITA, PUES OBTENIENDO LA PRESTACIÓN DE UN, PODEMOS LLAMARLO DE UN SERVICIO O DE UN ÁREA SIN COSTO PARA EL ESTADO. POR EL OTRO LADO TESORERO, PUES MÁS ALLÁ DE TODO LO QUE SE HA DICHO EN EL TEMA DE AHORROS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SIN EMBARGO DURANTE EL PRIMER INFORME DE VERDADES SE CONTRATÓ PRENSA ESCRITA, SE CONTRATARON A ESPECTACULARES, PANORÁMICOS, CINE MINUTOS, SE METIÓ PUBLICIDAD EN TWITTER, FACEBOOK, EN RADIO, HUBO VIDEOS, Y MÁS ALLÁ DE TODO ESTO, HUBO UN MONTAJE ESPECTACULAR DEL SHOW DE LO QUE FUE EL PRIMER INFORME DE VERDADES DONDE PARTICIPARON PUES OBTENIENDO GRUPOS, PARTICIPARON UNA SERIE DE PRODUCTORES, POR QUE NO SE PUDO HABER HECHO DE OTRA MANERA, SINO HUBO PRODUCTORES ARTÍSTICOS QUE LLEVARON A CABO ESTE INFORME. ¿CUÁNTO COSTÓ TESORERO ESTE INFORME, PRIMER INFORME DE VERDADES? A PROPÓSITO DE LA GLOSA QUE ES LO QUE ESTAMOS HABLANDO. Y POR EL OTRO LADO REITERARLE CONTRALORA ¿SI NO HAY UNA VIOLACIÓN? O ¿CÓMO SE PUDO, SE PUSO EN LA CONTABILIDAD DEL GOBIERNO ESE REGALO TAN ESPLÉNDIDO DE LOS DUEÑOS DE PABELLÓN M? MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “EN EL TEMA DEL COSTO NO VENÍA PREPARADO PERO BUENO, AQUÍ TRAIGO EL DESGLOSE SON 3 MILLONES 300 MIL PESOS LO QUE COSTÓ TODO. Y NADA MÁS HACIENDO UN ÉNFASIS O UNA COMPARACIÓN CON EL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL GOBIERNO ANTERIOR QUE COSTÓ UN POCO MÁS DE 4 MILLONES Y MEDIO. ESTAMOS HABLANDO DE UNA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA EN UN INFORME SIMILAR. LES PUEDO DAR EL DESGLOSE SI QUIEREN YA CON MÁS PRECISIÓN EN SU MOMENTO, ¿PERDÓN? NO, NO VIENE EL COSTO DE, MÁS QUE, NO, BUENO SÍ HAY UN PAGO AQUÍ, NO, NO, ES MOBILIARIO NADA MÁS”.



SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. LIC. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**, QUIEN EXPRESÓ: “EL ANÁLISIS QUE HICIMOS DE NUESTRA PARTE PUES ES QUE FUE UNA DONACIÓN O UN INGRESO EN ESPECIE PARA EL ESTADO, ES DECIR, PARA NOSOTROS EL INFORME PUES ES UNA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE EN AÑOS ANTERIORES PUES SE PUEDEN, SE HICIERON MUCHOS VIDEOS, SE PAGÓ MUCHO A LOS MEDIOS, ETCÉTERA. ESTO ES EN PRIMERA INSTANCIA LO QUE, RESPECTO A LA PREGUNTA. TU SABES QUE LA PARTE DE REVISIÓN BUENO PUES PODEMOS YA ENTRAR A LO ESPECÍFICO A REVISAR DOCUMENTACIÓN, PERO DE ENTRADA ESE ES EL ANÁLISIS GENERAL QUE HICIMOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “CONTRALORA, TOMO TANTITO DEL TIEMPO DE LA CONTRALORA PARA HACER UNA ACLARACIÓN. YO CREO QUE UNA DONACIÓN AL ESTADO, UNA DONACIÓN AL GOBIERNO NO ES NINGUNA VIOLACIÓN, DE HECHO SON DEDUCIBLES PARA EFECTOS FISCALES LAS DONACIONES QUE SE HAGAN AL GOBIERNO. SI USTEDES QUIEREN DONAR BIENVENIDAS LAS DONACIONES, NO VAMOS A VIOLAR NADA. EL PROBLEMA ES CUANDO ES DONACIÓN A UNA PERSONA ¿VERDAD? AQUÍ OBVIAMENTE COMO SE TRATÓ DE UNA FUNCIÓN OFICIAL IMPUESTA POR LEY, IMPUESTA POR LA CONSTITUCIÓN EL DEBER DE INFORMAR. SI BIEN EN UN FORMATO QUE ROMPE PARADIGMAS, PERO ESE ES UNA CARACTERÍSTICA Y UN PROPÓSITO DE ESTE GOBIERNO, QUE ADEMÁS PENSAMOS CONTINUAR CON ELLA POR QUE HAY QUE ROMPER VIEJOS MOLDES. ESE INFORME, ESE EVENTO ERA PARA INFORMAR A UN GRAN PÚBLICO QUE NO NOS ESTÁ VIENDO AHORA, Y QUE NO VIO EL INFORME QUE SE DIO AQUÍ Y NO VERÍA NINGÚN OTRO FORMATO DE INFORME SI NO SE HACE ALGO ASÍ. ENTONCES EL PROPÓSITO ES COMUNICACIÓN A LA CIUDADANÍA DE LO QUE ESTE GOBIERNO ESTÁ HACIENDO, Y EN ESE ESFUERZO SE ENCUENTRA UNA PERSONA GENEROSA QUE DICE YO TE PRESTO EL ESPACIO, TE LO DOY SIN COSTO, AL GOBIERNO QUE ESTÁ CUMPLIENDO ESA FUNCIÓN. ENTONCES EN MI OPINIÓN PERSONAL MUY MODESTA, LA DEJO SOBRE LA MESA,

NO PODRÍA HABER NINGUNA VIOLACIÓN EN ESO. LE DEVUELVO SU TIEMPO CONTRALORA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. LIC. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ: “NO, ESTÁ BIEN, DIGO AL FINAL SI ERA COMPLEMENTANDO, ES HACER EL ANÁLISIS SI HUBIERA SIDO ALGO EN LO PERSONAL SI HUBIESE HABIDO UNA VIOLACIÓN A LA LEY DE RESPONSABILIDADES”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “¿MI RÉPLICA? GRACIAS EL TEMA ES LA INCONGRUENCIA, POR QUE POR UN LADO LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL ES COMO DICE DON FERNANDO VENIR AL CONGRESO A PRESENTAR EL INFORME, AHÍ TERMINA LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL. POR EL OTRO LADO SE DICE QUE NUNCA SE GASTÓ, LA PARTE QUE YO HABLO ES TEMA DE INCONGRUENCIA, ASUMO QUE HAY UN RECIBO ENTONCES, HAY UN RECIBO DE LA DONACIÓN EN ESPECIE O DE LO QUE EL GOBIERNO RECIBIÓ EN ESPECIE EL COSTO, Y ENTONCES EL TESORERO EN ESE NUMERITO QUE NOS PRESENTÓ, DEBE DE ESTABLECER CUAL FUE EL COSTO AL FINAL AUNQUE HAYA SIDO EN ESPECIE, Y QUE NO HAYA TENIDO UNA, UN COSTO O UNA EROGACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEBE ESTAR AHÍ, Y QUISIERA VER SI ESOS NÚMEROS TAMBIÉN INCLUYERON PUES OBVIAMENTE EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO, TRASLADOS A LOS INVITADOS. YO LE PEDIRÍA TESORERO QUE NOS HAGA LLEGAR ESE DESGLOSE, INCLUIDO LA COPIA DEL RECIBO POR FAVOR DEL INGRESO EN ESPECIA DEL PABELLÓN M, DE ESTE EMPRESARIO TAN NOBLE QUE HIZO ESTA DONACIÓN AL GOBIERNO. Y POR EL OTRO LADO APROVECHAR PREGUNTAR RÁPIDO, ME QUEDA UN MINUTO. EN EL 2016 EN LA LEY DE INGRESOS, APROBAMOS DEUDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN TESORERO, LA CONVOCATORIA DE SUBASTA A LA DEUDA DE LOS 1 500 MILLONES SE HIZO HACE ALGUNOS DÍAS LA PUBLICACIÓN, ESTA CONVOCATORIA QUE ESTÁ BASADA EN LA LEY DE INGRESOS 2016, QUE LA AUTORIZAMOS AQUÍ EN

DICIEMBRE, CONFORME A LA NUEVA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA QUE ENTRÓ EN VIGOR EN ABRIL DE 2016 Y EN APEGO A LA MISMA, ¿TENDRÍA QUE REGRESAR USTED AL CONGRESO A VOLVERNOS A PEDIR LA AUTORIZACIÓN COMO LE HICIERON TODOS LOS MUNICIPIOS? ¿ESTO VA A SUCEDER?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “ESPECÍFICAMENTE EN ESTE TEMA YO NO VEO, NO VEO YO LEGALMENTE POR QUE TENDRÍAMOS QUE REGRESAR AL CONGRESO. EL DECRETO NOSOTROS TAL CUAL COMO SE AUTORIZÓ EN DICIEMBRE DEL 2015, DIGO LA LEY YA EXISTÍA NO ESTABA PROPIAMENTE PROMULGADA, PERO NOSOTROS HICIMOS LA CONSULTA SI MAL NO RECUERDO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PRECISAMENTE DE SÍ ESTÁBAMOS CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA CORRECTA PARA NO TENER NINGÚN PROBLEMA EN EL MOMENTO EN QUE SE EJERZA EL CRÉDITO Y TENGAMOS QUE REGISTRARLO ANTE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS, Y LA RESPUESTA FUE QUE CON ESE DECRETO ERA MÁS QUE SUFICIENTE. DIGO SI HUBIERA ALGUNA IRREGULARIDAD O ALGÚN DETALLE LEGAL, CON TODO GUSTO LE VOY A PEDIR A MI EQUIPO QUE LO ANALICE, PARA SI ES NECESARIO TENER QUE REGRESAR AL CONGRESO Y CUMPLIR CON LA NORMATIVA, PARA NO TENER UN PROBLEMA POSTERIOR UNA VEZ QUE SE TENGA QUE REGISTRAR COMO DICE LA LEY ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA CON TODO GUSTO LO CHECAMOS”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, GRACIAS TESORERO. SÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN POR QUE A TODOS LOS MUNICIPIOS LA UNIDAD DE HACIENDA LES SEÑALÓ QUE TENÍAN QUE REGRESAR AL CONGRESO POR QUE HABÍA ENTRADO EN VIGOR LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, ENTONCES CREO QUE ES LA MISMA CAUSA, LA MISMA RAZÓN, POR QUE FUERON LOS MISMOS AUTORIZACIONES DE DEUDA QUE SUCEDIERON EN DICIEMBRE, Y A TODOS LOS DEMÁS MUNICIPIOS LOS HICIERON REGRESAR AL

CONGRESO, VALDRÍA LA PENA REVISARLO. ME QUEDO ENTONCES CON QUE NOS PASARÁ POR AHÍ EL DESGLOSE DE GASTOS. Y LA PREGUNTA DE LOS 64 MIL Y CON ESTO CIERRO TESORERO, A PROPÓSITO DE LO QUE DIJO DON FERNANDO DEL PRESUPUESTO DE LO QUE PUEDE SER BUENO O MALO QUE LO VAYA A VER AHORA EL CONGRESO ¿EL PRESUPUESTO LO VAMOS A NEGOCIAR CON USTED TESORERO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “PERDÓN. VOLVIENDO AL TEMA, TODAVÍA NO ENTRO A LA PREGUNTA DE LOS 64 MIL TRANQUILO, TRANQUILO DIPUTADO. NO ES QUE YA ME ACORDÉ, LA SECRETARÍA DE HACIENDA CADA VEZ ES DIGAMOS MÁS METICULOSA, ESTRICTA EN TÉRMINOS DEL REGISTRO, ALGUNOS DE LOS DIPUTADOS QUE ESTÁN POR AQUÍ FUERON TESOREROS MUNICIPALES Y SABEN OBVIAMENTE EL PROCESO QUE HAY QUE SEGUIR, Y QUE ES UN POCO DIGAMOS LENTO Y DE CUMPLIR CON MUCHO PAPELEO. LA DIFERENCIA RESPECTO A LO QUE NOSOTROS DIGAMOS TENEMOS COMO DECRETO RESPECTO A LO QUE TENÍAN LOS MUNICIPIOS Y QUE HACIENDA LES DIJO QUE NO CUMPLÍAN PARA PODERSE REGISTRAR, ES QUE EN EL DECRETO DE LOS MUNICIPIOS NO SE ANALIZÓ UN COMPONENTE QUE SE LLAMA DE CAPACIDAD DE PAGO, Y AL ESTADO SI SE LE ANALIZÓ EN LA LÓGICA DEL DECRETO DE DICIEMBRE. ENTONCES CUANDO NOSOTROS MOSTRAMOS ESE DOCUMENTO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PUES ELLOS DICEN SI CUMPLE, EN EL CASO DE LOS MUNICIPIOS NO CUMPLE POR ESO SE REGRESA. PERO BUENO ESTA ES LA EXPLICACIÓN, COMO QUIERA EN SU MOMENTO LA PODEMOS CLARIFICAR EN CUALQUIERA DE ALGUNAS DE LAS REUNIONES QUE TENGAMOS AHORA CON MIRA AL PRESUPUESTO 2017. YO ENCANTADO, YO, LA RESPONSABILIDAD MÍA Y DEL LICENCIADO ELIZONDO ES SEGUIR COLABORANDO CON EL CONGRESO EN TÉRMINOS DE TODO LO QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON LAS FINANZAS DEL ESTADO, NOSOTROS UNA VEZ TERMINANDO EL PROCESO EN SI DE LA GLOSA NOS VAMOS A ABOCAR A AFINAR LOS NÚMEROS DE LO QUE DEBERÁ SER EL CIERRE 2016 Y LA PROPUESTA 2017, CON TODO GUSTO VAMOS A ESTAR

VIÉNDONOS EN LAS DISTINTAS MESAS DE TRABAJO, EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO CON LAS DISTINTAS COMISIONES QUE INVOLUCREN LOS TEMAS PRESUPUESTALES, Y PUES BUENO YO MÁS QUE DIGAMOS PUESTO Y COMPROMETIDO A TRABAJAR CON EL CONGRESO, ES MI ATRIBUCIÓN FORMALMENTE ENTREGAR EL PAQUETE ECONÓMICO AL CONGRESO Y ASÍ LO HARÉ”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS A LOS TRES INVITADOS. COMPAÑEROS DIPUTADOS LES INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO, CON EL EJE DE FINANZAS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, MARCO MARTÍNEZ, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA LAS AFUERAS DE ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS SECRETARIOS INVITADOS, SE DECLARA UN RECESO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO ME PERMITO DECLARAR UN RECESO PARA CONTINUAR A LAS 15:00 HORAS DEL DÍA DE HOY, CON EL EJE TEMÁTICO: GOBIERNO DESCENTRALIZADO. SE DECLARA UN RECESO SIENDO LAS 14 HORAS CON 8 MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 27 DIPUTADOS PRESENTES.

EN ESE MOMENTO LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y OSCAR COLLAZO GARZA.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRECE MINUTOS.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **GLOSA DEL PRIMER INFORME DEL GOBIERNO EJECUTIVO DENTRO DEL EJE DESCENTRALIZADO**, POR LO QUE EXPRESÓ: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS SECRETARIOS INVITADOS, SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

EN ESTE MOMENTO LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUY BUENOS TARDES LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL C. GERARDO GARZA GONZÁLEZ: DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D; AL C. JOSÉ MANUEL VITAL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON); AL C. ADALBERTO NÚÑEZ RAMOS, DIRECTOR DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY); AL C. JORGE LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN; AL C. FERNANDO RAMÓN MARTY ORDOÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR (ICV); AL C. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS

(REA) Y AL C. JOSÉ JORGE ARRAMBIDE GARZA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY. MUY BUENAS TARDES, BIENVENIDOS TAMBIÉN SUS ASESORES AL CONGRESO DEL ESTADO”.

ASIMISMO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DIERA LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 429 APROBADO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO 132, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

LA C. SECRETARIO LEYÓ: ***“EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXIV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE: ACUERDO NÚM 429. ARTÍCULO PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO AUTORICE LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE POR LEY ASÍ LO REQUIERAN. ARTÍCULO SEGUNDO.- SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVIÉ A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2015, HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48HRS ANTES DE LA COMPARECENCIA QUE CORRESPONDA. ARTÍCULO TERCERO.- EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL PRIMER INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:***

6. *SEGURIDAD.*
7. *DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.*
8. *FINANZAS.*
9. *ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.*
10. *TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.*

*D. LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA SEGURIDAD SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 15:00 HORAS.*

*ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

*SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY*

*RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA)*

*INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR (ICV)*

*AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN.*

*FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)*

*INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON)*

*SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D.*

**ARTÍCULO SEXTO.-** *PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 5 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA.*

*LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE H. CONGRESO CONTARÁN CON 15 TURNOS POR COMPARECENCIA PARA CUESTIONAR A LOS TITULARES DE LAS*



*DEPENDENCIAS CITADAS. LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:*

- 16) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 17) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 18) GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.*
- 19) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 20) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 21) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.*
- 22) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 23) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 24) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.*
- 25) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 26) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 27) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.*
- 28) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.*
- 29) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 30) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*

*A LA RESPUESTA DEL COMPARECIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO.*

*LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 5 MINUTOS CADA UNA.*

*ARTÍCULO SÉPTIMO.- LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:*

- 1. CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.*
- 2. CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.*
- 3. CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.*

*TRANSITORIO. ÚNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. ES CUANTO PRESIDENTE”.*

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA **GLOSA DEL PRIMER INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DENTRO DEL EJE: GOBIERNO DESCENTRALIZADO**, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D. DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODOS. ES NADA MÁS UNA PRESENTACIÓN BREVE AHÍ, CONTANDO CON ESOS 5 MINUTOS. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY ES UNA EMPRESA DE MÁS DE 100 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, QUE PRESTA SERVICIO ACTUALMENTE A 1.5 MILLONES DE USUARIOS QUE SIGNIFICAN MÁS DE 5 MILLONES 100 MIL

HABITANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PRODUCIMOS ACTUALMENTE 13 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO DE FLUJO PROMEDIO DE AGUA LIMPIA, CON UNA COBERTURA DE 97% EN AGUA POTABLE, 95% DE DRENAJE SANITARIO Y EL 100% DE SANEAMIENTO EN ESE DRENAJE COLECTADO. EN CUANTO AL TEMA DE INFRAESTRUCTURA, EL ORGANISMO DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO A LA FECHA SE HA INVERTIDO 899 MILLONES DE PESOS EN LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA DE LOS 929 MILLONES DE PESOS CONSEGUIDOS EN CONJUNTO CON LA CONAGUA, ES DECIR 50% DE RECURSO FEDERAL; Y EN TAN SOLO ESE AÑO HEMOS INVERTIDO EL 42% EN ESTA ADMINISTRACIÓN DE LO QUE SE INVIRTIÓ EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, CON 42 MUNICIPIOS BENEFICIADOS A LA FECHA, PARA UNA POBLACIÓN TAMBIÉN BENEFICIADA DE 2 MILLONES 400 MIL PERSONAS. EN EL TEMA DE TRATAMIENTO HAY QUE MENCIONAR QUE AMPLIAMOS DE 3,000 A 4,000 LITROS POR SEGUNDO DE CAPACIDAD LA PLANTA NORTE QUE TENEMOS, CON UNA NUEVA TECNOLOGÍA DE TRATAMIENTO QUE BENEFICIA LA REDUCCIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN, REDUCIENDO EL PORCENTAJE DE LODOS EN UN 70%, ASÍ COMO SU PASIVO AMBIENTAL ES DEL MISMO PORCENTAJE, CON UN SISTEMA DUAL COMBINADO AEROBIO-ANAEROBIO PATENTADO POR UN REGIOMONTANO QUE EN PAZ DESCANSE, EL DOCTOR FEBRONIO CHAVARRÍA FERNÁNDEZ. EN CUANTO AL AGUA RESIDUAL TRATADA, ES UN TEMA QUE POTENCIAMOS EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, INCREMENTANDO UN 76% HOY RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR QUE CORRESPONDE A 1,074 LITROS POR SEGUNDO DE AGUA RESIDUAL TRATADA EN LA RED CON RESPECTO OBIAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN PASADA, FOMENTANDO ASÍ EL REUSÓ DEL AGUA Y LA SUSTENTABILIDAD A LARGO PLAZO DE LA MISMA. EN EL TEMA DE LOS MEDIDORES, HOY ELIMINAMOS EL REZAGO DE LA MEDICIÓN DE LOS MICRO MEDIDORES CON LA ADQUISICIÓN DE 251 MIL 770 UNIDADES DE USUARIOS DOMÉSTICOS Y 1,107 UNIDADES DE USUARIOS INDUSTRIALES Y ASÍ COMO PROYECTO DE SECTORIZACIÓN, EN LO QUE AHORRAMOS HASTA UN 25% DE FUGAS EN LA RED. DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MEDIDAS DE CONTROL AHORRO Y AUSTERIDAD EL ORGANISMO TUVO AHORROS POR MÁS DE 417 MILLONES DE

PESOS EN LOS SIGUIENTES RUBROS: AHORRO EN SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MÁS DE 18 MILLONES DE PESOS, AHORROS EN SERVICIOS EXTERNOS POR MÁS DE 9 MILLONES DE PESOS, 27 MILLONES DE PESOS ANUALES EN CONTRATOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD QUE NO ERAN INDISPENSABLES, 32 MILLONES DE PESOS EN AHORROS EN PUBLICIDAD, AHORRO EN CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR MÁS DE 97 MILLONES DE PESOS, AHORRO EN CANCELACIÓN DE PERMISO DE PEDIDOS DE SERVICIOS NO INDISPENSABLES POR 50 MILLONES DE PESOS, ASÍ COMO AHORRO EN SEGUROS DE EDIFICIOS DEL ORGANISMO POR CASI 5 MILLONES DE PESOS, LO QUE NOS DA LOS 417. EN CUANTO AL TEMA DE REGULARIZACIÓN DE TOMAS DIRECTAS, CON EL PROGRAMA DE REGULACIÓN DE TOMAS DIRECTAS SE FORTALECE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD E INCREMENTAN LOS INGRESOS DE LA INSTITUCIÓN POR CASI 20 MILLONES DE PESOS, ENCONTRANDO EN ESTE RUBRO 405 TOMAS CLANDESTINAS, DE LOS CUALES EXISTEN EN ESTE MOMENTO 230 DENUNCIAS PENALES. Y CON LA HOMOLOGACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL, LOS USUARIOS CUENTAN AHORA CON LAS MISMAS OPCIONES DE PAGO DEBIDO A LA HOMOLOGACIÓN DE ESE SISTEMA DE GESTIÓN QUE BENEFICIÓ A MÁS DE 220 MIL USUARIOS EN TODO EL ESTADO. EN CUANTO AL TIEMPO DE TRÁMITES, LOGRAMOS LA REDUCCIÓN DEL 80% DEL TIEMPO DE ATENCIÓN PARA TRÁMITES EN CONVENIOS DE APORTACIÓN Y FACTIBILIDADES, ES DECIR, DE 21 DÍAS QUE VENÍAMOS TENIENDO DE TIEMPO DE EJECUCIÓN HOY LO BAJAMOS A 12 DÍAS. TUVIMOS TAMBIÉN LA PRIMERA FERIA DE PROVEEDORES QUE ORGANIZÓ EL ORGANISMO, CASI A PRINCIPIOS DEL AÑO, DONDE PARTICIPARON 877 EMPRESAS Y SE TRANSMITIERON TODOS LOS CONCURSOS DE OBRA EN VIVO POR REDES SOCIALES, Y HOY CABE DESTACAR QUE TENEMOS PRESTADORES DE SERVICIOS EN OBRA, PARTICIPARON 220 RAZONES SOCIALES Y HOY TENEMOS CONTRATADAS MÁS DE 66 RAZONES SOCIALES DISTINTAS EN OBRA PÚBLICA. EN CUANTO A LAS TARIFAS PREFERENCIALES INCORPORAMOS 451 USUARIOS AL PROGRAMA DE TARIFA PREFERENCIAL QUE BENEFICIA A PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS, JUBILADOS, PENSIONADOS, VIUDOS Y DISCAPACITADOS, EN LO QUE LLEGAMOS A UN NÚMERO DE 25,873 USUARIOS, ES DECIR, ESA TARIFA PREFERENCIAL ES LA REDUCCIÓN AL 50% DE SU COSTO. CON EL PROGRAMA “A

CUIDAR EL AGUA QUE SE OCUPA” SE HAN VISITADO MÁS DE 120 COLONIAS APOYANDO A 6,552 USUARIOS Y SE HAN ATENDIDO 7,481 PETICIONES. GRACIAS, LO ÚLTIMO ES CAPACITACIÓN DE TEMA DE BACHEO MÁS DE 25 MUNICIPIOS DEL ESTADO. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON), QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, MUY AMABLE. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SEGUROS Y PRESTACIONES QUE LA LEY DEL PROPIO INSTITUTO ESTABLECE. AQUÍ VAMOS A PRESENTAR ALGUNAS GRÁFICAS, ¿CUÁLES SON ESTOS SEGUROS Y PRESTACIONES QUE EL INSTITUTO TIENE A SU CARGO? EL INSTITUTO RECIBE EL 31% DE APORTACIÓN ENTRE CUOTAS Y APORTACIONES, DE LOS CUALES EL 12.25% LE CORRESPONDE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL 18.75% AL PATRÓN. POR LEY TENEMOS COMO OBLIGACIÓN, TENEMOS EL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN QUE LO ESTABLECE LA LEY A PARTIR DE 1993, ESTO ES UN SISTEMA DE PENSIONES INDIVIDUALIZADA DONDE APORTAMOS EL 6% EL PATRÓN Y EL 6% EL EMPLEADO; EL SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD, EL CUAL TIENE EL 5.5 DE APORTACIÓN DEL PATRÓN Y EL 4.5 DEL EMPLEADO; EL SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO QUE ES EL MEDIO POR CIENTO A CARGO DEL PATRÓN, LA PENSIÓN POR INVALIDEZ Y MUERTE, UN 1% CADA UNO, EL SEGURO DE VIDA QUE ES MEDIO POR CIENTO CADA UNO, PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO 0.25% CADA UNO Y LOS PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO QUE SON LOS PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA QUE LOS APORTA EL PATRÓN CON UN 5%. ¿A QUIENES ATENDEMOS EN EL INSTITUTO? EN EL INSTITUTO TENEMOS, DIVIDIMOS LA ATENCIÓN EN LO QUE EN ESTA GRÁFICA QUE LE ESTAMOS PRESENTANDO, LO QUE ES EL RÉGIMEN ANTERIOR, QUE TIENEN UNA JUBILACIÓN POR BENEFICIO DEFINIDO, DEL RÉGIMEN ANTERIOR ACTIVOS TENEMOS 12,098 DERECHOHABIENTES, EN EL SISTEMA LE LLAMAMOS SISTEMA CERTIFICADO DE JUBILACIÓN QUE SON CUENTAS INDIVIDUALES,

TENEMOS 32,958 Y EN EL CASO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TENEMOS 16,748, 47 PERDÓN DE LA LEY ANTERIOR Y 528 DEL SISTEMA CERTIFICADO, ESTO NOS DA UN TOTAL DE CON LA LEY ANTERIOR DE 22,845 Y 33,486 CON LA LEY NUEVA, DÁNDONOS UN TOTAL DE 62,331. ¿CÓMO ESTÁN NUESTRAS RESERVAS? PARA PRÉSTAMOS, ESTO ES DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS ACTUARIALES QUE TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE HACER EN CADA NOVIEMBRE, TENEMOS QUE PRESENTAR ESTO A NUESTRO CONSEJO: PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA QUE ES EL 5%, TIENE SUFICIENCIA DE RESERVAS, ESTO QUIERE DECIR QUE EN UN ESTUDIO ACTUARIAL QUE NORMALMENTE SE HACE A 90 AÑOS PRESENTAN UN SUPERÁVIT; EN EL CASO DEL SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD EL QUE, DONDE SE APORTA EL 10%, ESTA RESERVA ES DEFICITARIA, LA RECIBIMOS CON 532 MILLONES DE PESOS DE DÉFICIT, Y HOY LA TENEMOS EN 393.6 MILLONES DE PESOS, ESA ES UNA APORTACIÓN ESPECIAL QUE HACE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA CUBRIR ESTA, ESTE DÉFICIT; EL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN ES EL 12%, LA GENERACIÓN ANTERIOR ES CON CARGO AL GOBIERNO DEL ESTADO, TIENE UN, ESTE AÑO SE INVERTIRÁN 3,500 MILLONES DE PESOS, ES LO QUE PAGA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE LAS JUBILACIONES DE LA GENERACIÓN ANTERIOR AL 93 Y EL RÉGIMEN ACTUAL SE ADMINISTRA A TRAVÉS DEL AFORE 21; PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO 0.5%, TIENE SUFICIENCIA EN RESERVAS; EL SEGURO DE VIDA TAMBIÉN TIENE SUFICIENCIA EN RESERVAS HASTA EL AÑO 2045; LA PENSIÓN POR INVALIDEZ Y MUERTE EL 2%, TIENE SUFICIENCIA HASTA EL 2024; EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO TIENE SUFICIENCIA EN RESERVAS. ¿CUÁNTO ES EL PATRIMONIO Y LAS RESERVAS QUE ADMINISTRAMOS? TENEMOS 5 MIL MILLONES DE PESOS EN LO QUE ES EL PATRIMONIAL Y 12 MIL MILLONES DE PESOS EN LO QUE ES LA RESERVA EN, NO LA RESERVA PERDÓN EL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN. TODOS ESTOS RECURSOS SE ADMINISTRAN A TRAVÉS DE 5 INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, 2 COMITÉS: 1 DE RIESGO Y 1 DE INVERSIÓN, Y ESTÁ AUDITADO MENSUALMENTE POR PRICE WATERHOUSE. EL DÍA 11 DE AGOSTO LA CALIFICADORA FITCH & RATINGS NOS OTORGÓ EL, LA CALIFICACIÓN DE FUERTE TRIPLE A, SOMOS LA QUINTA SIEFORE EN RENDIMIENTOS. POR ÚLTIMO UN LOGRO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, HEMOS

ACERCADO LA ADMINISTRACIÓN A NUESTROS DERECHOHABIENTES, SE INSTALARON CONSULTORIOS DEL ISSSTELEON EN CAMPO DE LA FUERZA CIVIL Y LA TORRE ADMINISTRATIVA, SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL PARA EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO Y SE INSTALARON MÓDULOS DE SERVICIO EN DOCTOR ARROLLO, LINARES, SABINAS E HIDALGO. ES TODO, MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ING. JOSÉ JORGE ARRAMBIDE GARZA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. MUY BUENAS TARDES, ES UN VERDADERO HONOR PARA METRORREY EL TENER LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR SU INFORMACIÓN CON EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. EL METRO DE MONTERREY HOY: EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO ES EN LA ACTUALIDAD EL MODO MÁS ECONÓMICO, CÓMODO, RÁPIDO Y SEGURO DE TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA. TRANSPORTAMOS DIARIAMENTE 380 MIL PERSONAS QUE REALIZAN UN TOTAL DE 500 MIL VIAJES DIARIOS. EL PRESUPUESTO ANUAL DEL METRO ES DE 500 MILLONES DE PESOS DE INGRESOS Y 750 DE EGRESOS, POR LO QUE LA TESORERÍA APORTA ANUALMENTE AL ORGANISMO 250 MILLONES PARA CUBRIR SU DÉFICIT; HAY QUE RECORDAR QUE LA TARIFA DEL METRO ES DE \$4.50 PESOS CONTRA \$12.50 DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN GENERAL DEBIDO A QUE ESTA TARIFA DEL METRO NO SE ACTUALIZA DESDE HACE 15 AÑOS. EN EL PRIMER AÑO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE HA LOGRADO REDUCIR ESTE DÉFICIT EN APROXIMADAMENTE 100 MILLONES DE PESOS, DEBIDO A MENORES GASTOS ESPECIALMENTE EN SERVICIOS PERSONALES Y A MAYORES INGRESOS COMERCIALES Y DE PUBLICIDAD. LOS INGRESOS DEL COBRO DE LOS DOMINGOS QUE SON APROXIMADAMENTE 650 MIL PESOS SEMANALES O 34 MILLONES ANUALES, SE HAN DESTINADO EN SU TOTALIDAD A MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, EL SISTEMA DE PEAJE Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, COMO EJEMPLO TENEMOS QUE SE AMPLIÓ Y MEJORÓ EL ANDEN DE LA ESTACIÓN TALLERES, SE MODERNIZARON 8 ELEVADORES, Y LA INVERSIÓN EN ACEPTADORES DEL SISTEMA DE PEAJE, HA REDUCIDO SUS FALLAS EN UN 60%,”

SE COMPRARON 6 NUEVAS ESCALERAS ELÉCTRICAS, ASÍ COMO 5 SÚPER TRACKS, PARA ALCANZAR UN TOTAL DE 34 Y ASÍ AUMENTAR LA CAPACIDAD PARA MOVER PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SILLA DE RUEDAS. UNA DE NUESTRAS URGENCIAS ES QUE TODAS LAS PERSONAS CON PROBLEMAS MOTORES Y DE LA TERCERA EDAD CUENTEN CON 100% DE ACCESIBILIDAD EN TODO EL SISTEMA. UN NUEVO PROGRAMA QUE HA SIDO DE GRAN AGRADO PARA LOS USUARIOS DE NUESTRO ORGANISMO ES EL DE METRO CULTURAL, QUE CONSISTE EN PROMOVER LA CULTURA Y LOS VALORES A TRAVÉS DE CENTROS DE LECTURA, PRÉSTAMOS E INTERCAMBIO DE LIBROS, EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES Y LA PROMOCIÓN DE BUENOS HÁBITOS DE VIDA APEGADOS A LOS VALORES MORALES. EL METRO DE MONTERREY OPERA CON TOTAL SEGURIDAD PERO AL 100% DE SU CAPACIDAD, LO QUE HACE QUE ESTÉ TOTALMENTE SATURADO, URGE AMPLIAR EL SISTEMA. ACTUALMENTE CONTAMOS CON 33 KILÓMETROS DE RED, QUE SE AMPLIARÁ A 40 CON LA LÍNEA 3, Y LA CIUDAD REQUIERE DE CUANDO MENOS 100 KILÓMETROS SEGÚN ESTÁNDARES INTERNACIONALES, LO QUE NOS ARROJA UN DÉFICIT DE 60 KILÓMETROS. METRORREY REPRESENTA SOLO EL 5% DEL TOTAL DE LOS 10 MILLONES DE VIAJES QUE SE REALIZAN DIARIAMENTE EN LA CIUDAD, POR LO QUE URGE SU AMPLIACIÓN PARA IR ABONANDO EL CAMINO PARA UNA METRÓPOLI SUSTENTABLE Y CON LA MOVILIDAD ADECUADA. EL RESTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO EN GENERAL ES CARO, LENTO, INCOMODO E INSEGURO Y REQUIERE DE UNA TRANSFORMACIÓN INTEGRAL. UNA BUENA META SERÍA, QUE EL GRAN ESFUERZO QUE EL GOBIERNO INDEPENDIENTE REALIZA AL RESPECTO, FUESE APOYADO POR LOS EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE PARA QUE SE PUDIESE REDUCIR EN EL MEDIANO PLAZO A LA MITAD EL TIEMPO Y EL COSTO DE TRASLADO DE LOS USUARIOS. EN 1996 LOS VIAJES SE REALIZABAN UN 65% EN TRANSPORTE PÚBLICO Y EL RESTANTE 35 EN VEHÍCULOS PRIVADOS, DE ESA FECHA AL DÍA DE HOY, HEMOS RETROCEDIDO EN CUANTO A MOVILIDAD SUSTENTABLE, YA QUE AHORA SE TRASLADA LA GENTE JUSTAMENTE AL REVÉS, UN 35 EN TRANSPORTE PÚBLICO Y UN 65 EN VEHÍCULOS PRIVADOS. LA CIUDADES MÁS SUSTENTABLES DEL MUNDO ALCANZAN UN NIVEL DE ENTRE 80 Y 90 % DE VIAJES EN TRANSPORTE PÚBLICO.



LOS RECURSOS NECESARIOS: ES MUY IMPORTANTE ENCONTRAR FUENTES FIJAS Y PERMANENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO ACTUAL Y SUS FUTURAS AMPLIACIONES. ESTÁ POR INICIARSE LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE ORIGEN Y DESTINO QUE SE REALIZÓ POR PRIMERA VEZ EN 1987 PARA DEFINIR LAS PRIMERAS LÍNEAS DEL METRO, ESTE ESTUDIO DETERMINARÁ LOS SISTEMAS MÁS ADECUADOS DE TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY ENTRE METRO PESADO O LIGERO, BRT'S, CAMIONES, TAXIS Y HASTA METRO CABLE, SEGÚN LA DEMANDA DE CADA CORREDOR PARA LOS PRÓXIMOS 20 AÑOS. DENTRO DE LAS POSIBLES AMPLIACIONES A LA RED DE METRO ESTÁN CONTEMPLADAS NUEVAS LÍNEAS: APODACA, SANTA CATARINA, JUÁREZ Y AL SUR HASTA LA CARRETERA NACIONAL. LOS RECURSOS NECESARIOS SON DE GRAN MAGNITUD Y URGENTES, EL PROGRAMA DE INVERSIONES DE METRO 2017-2021 SUMAN LA CANTIDAD DE 22 MIL 218 MILLONES DE PESOS YA DESCONTADA LA INVERSIÓN DE LA LÍNEA 3. ENTRE SUS PRINCIPALES RUBROS TENEMOS 46 VEHÍCULOS ADICIONALES PARA LAS 3 LÍNEAS CON OBJETO DE AUMENTAR LA OFERTA DE TRANSPORTE, EL NUEVO SISTEMA Y SEÑALIZACIÓN, UN MODELO MODERNO DE RECAUDO Y LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE TRENES QUE TIENEN YA 25 AÑOS. EL DINERO EXISTE PERO EN EL ESTADO HA SIDO MUY MAL APLICADO EN EL PASADO Y LA FEDERACIÓN ES HISTÓRICAMENTE MUY INJUSTA CON NUEVO LEÓN EN CUANTO A PARTICIPACIONES FEDERALES SE REFIERE, COMO MUESTRA TENEMOS QUE PARA LA LÍNEA 3 DEL METRO DE GUADALAJARA LA FEDERACIÓN APORTÓ 20 MIL MILLONES A FONDO PERDIDO Y A NUEVO LEÓN SOLO 10 MIL AL 50%, UNA CUARTA PARTE. PARA FINALIZAR, LE PEDIMOS MUY RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE CONGRESO, ESPECIALMENTE A SU COMISIÓN DE TRANSPORTE, QUE REWISEMOS LAS PRIORIDADES EN MATERIA DE MOBILIARIO SUSTENTABLE Y TRABAJEMOS JUNTOS PARA LOGRAR LO ANTERIORMENTE DICHO: DE CONTAR CON UNA FUENTE FIJA Y PERMANENTE DE FINANCIAMIENTO PARA ESTE IMPORTANTE TEMA. GRACIAS”.

**SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA**

**RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ:** “GRACIAS SEÑOR DIPUTADO PRESIDENTE ANDRÉS CANTÚ. SALUDO CORDIALMENTE A LOS DIPUTADOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO. LOS TEMAS QUE TRAEMOS PARA TRATAR CON USTEDES VAN DESDE EL ASPECTO JURÍDICO, COMUNICACIÓN, TRANSPORTE URBANO, BONO PREFERENTE, RECAUDACIÓN Y CONTRALORÍA. HAY QUE DESTACAR QUE LA AGENCIA ESTATAL PARA LA MODERNIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO FUE FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 2013, CREO QUE TIENE MÁS LETRAS QUE ACCIONES HA TENIDO EN EL PASADO. EN EL ASPECTO JURÍDICO HAY QUE COMENTAR QUE POR FIN EN EL MES DE DICIEMBRE DESPUÉS DE 16 AÑOS DE NO PUBLICARSE EL PADRÓN DE TAXIS, ESTE FUE LLEVADO A CABO ARROJANDO UN TOTAL DE 32 MIL 253 AUTOMÓVILES REGISTRADOS COMO SERVICIO A TAXI PARTICULAR, PÚBLICO PERDÓN. EN LOS AMPAROS FALTA, HAY QUE ACLARAR TAMBIÉN QUE EN EL ASPECTO JURÍDICO NOS ENCONTRAMOS CON UN REZAGO TAMBIÉN DE AMPAROS DE JUICIOS CONTENCIOSOS, ACTOS JURÍDICOS LOS CUALES ERAN MOTIVADOS PRINCIPALMENTE, Y AQUÍ ES PARA TOMAR NOTA, POR LICENCIAS QUE NO CONTABAN CON CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES. ESTO SE HA PUES SEGUIDO VÍA CONTENCIOSO EN LA CUAL NOS OBLIGAN A ENTREGAR ESTE TIPO DE LICENCIAS. HAY QUE RECORDAR TAMBIÉN OTRO CASO QUE TENÍAMOS MUY ENCIMA, EN EL MES DE DICIEMBRE NOS TOCA ENFRENTAR UNA DEMANDA QUE TENÍA 12 AÑOS, EN LA CUAL HABÍA CAUSADO YA SENTENCIA EJECUTORIA, POR LA FALTA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE CONCESIÓN A LOS TAXIS, LO CUAL ARROJARÍA UNA AFECTACIÓN DE CERCA DE 800 MILLONES DE PESOS AL ERARIO, ADEMÁS DE QUE IMPLICABA TAMBIÉN UNA PENA CORPORAL PARA EL DIRECTOR EN TURNO, ESTO FUE NEGOCIADO Y ACORDADO CON LAS PARTES CON LO CUAL SE DESTRABÓ UNA SITUACIÓN QUE ESTABA AHÍ CAUSANDO MUCHO RUIDO Y MUCHO TRASTORNO AL PROPIO USUARIO, QUIÉN SE VIO AFECTADO PARA UNA DECISIÓN QUE LE TOMÓ 2 SEXENIOS. HAY QUE MENCIONAR TAMBIÉN QUE EL 60% DE LAS QUE SE LLEVARON A CABO, DE LAS INTERVENCIONES DE ATENCIÓN DE USUARIOS, CORRESPONDE EL 60% AL AÑO DEL 2016 CONTRA UNA ANTERIOR MENOR QUE

TENÍAMOS EN EL AÑO PREVIO. EN EL ASPECTO DE COMUNICACIÓN CABE DESTACAR QUE LA PÁGINA INSTITUCIONAL SE CREÓ EN ENERO DEL 2016, TENIENDO ACTUALMENTE MÁS DE 11 MIL SEGUIDORES CON INTERACCIÓN CERCANA A LOS 750 MIL 820 INTERACCIONES CON EL PÚBLICO EN GENERAL. Y LA PÁGINA PERSONAL DE UN SERVIDOR, QUE LA TENGO DESDE HACE VARIOS AÑOS LLEVA YA 999 MIL 755 INTERACCIONES CON LOS USUARIOS Y SEGUIDORES, QUE TOTALIZAN 36 MIL 539. EN EL TOTAL DE LAS INTERACCIONES ESTAMOS HABLANDO QUE MÁS DE 1 MILLÓN 750 MIL INTERACCIONES SE DAN VÍA LA PÁGINA DE FACEBOOK. EN EL CALL CENTER TAMBIÉN TENEMOS ATENCIÓN HACIA EL USUARIO, EN LA CUAL HEMOS RECIBIDO AHÍ UN TOTAL ACUMULADO DE REPORTES DE 1,817 REPORTES VÍA TELEFÓNICA, NO PARTICULARIZARÉ PARA NO TOMAR MÁS TIEMPO EN ESTA PRESENTE INTRODUCCIÓN. EN EL TRANSPORTE URBANO DESTACAR QUE EL VIERNES 25 DE MARZO SE REALIZÓ LA INSPECCIÓN FÍSICO-MECÁNICA A LA RUTA 314 Y LUEGO EL DÍA 15 A LA RUTA 89 DE VILLA JUÁREZ Y VILLAGRÁN Y POSTERIORMENTE A LA RUTA 87 TRANSPORTE MONTERREY-SATÉLITE-ZAPATA, ESTO QUIERE DECIR, LA INTERVENCIÓN SIGNIFICA QUE FUERON RETIRADAS DE SU OPERACIÓN, RETIRANDO MÁS DE 150 UNIDADES POR MAL SERVICIO. EL CONSORCIO DE GARCÍA DENTRO DE LOS CONSORCIOS ZONALES, ACLARAR QUE FUE EL 25 DE ABRIL CUANDO INICIAMOS CON EL PRIMERA EJERCICIO DE LO QUE ES EL CONSORCIO ZONAL, LO CUAL NOS LLEVÓ A UN ÉXITO INUSITADO. NO ESTÁ EN NINGUNA PARTE ESTIPULADO, PERO SE LLEVÓ A CABO UN NUEVO MODELO QUE ES LA TRANSFERENCIA PASAJE, CON ESO SE LOGRÓ BAJAR LOS COSTOS QUE ACTUALMENTE TIENE. ACTUALMENTE HEMOS LLEVADO A CABO CONSORCIOS EN EL VALLE DE LAS SALINAS, EN ESCOBEDO, JUÁREZ, CADEREYTA, Y TODO ESTO OBVIAMENTE ATENDIENDO LOS RECLAMOS Y LAS PETICIONES DE LOS MUNICIPIOS PERIFÉRICOS DE ULTRA CRECIMIENTO QUE ERAN MUY MAL SERVIDOS EN ESTE ASPECTO. COMENTAR TAMBIÉN QUE EL RESUMEN DE LA COBERTURA NOS LLEVA ENTONCES A UN TOTAL DE MÁS DE 1,311 KILÓMETROS SERVIDOS ADICIONALES A LOS QUE TENÍAMOS PREVIAMENTE A NUESTRA LLEGADA. EN LO QUE SERÍA LA RENOVACIÓN DE LA FLOTA, CON LO DEL EJERCICIO DE LOS CONSORCIOS ZONALES ACTUALMENTE SE HAN CAMBIADO Y

ACTUALIZADO 842 UNIDADES, LO QUE REPRESENTARÍA CERCANO AL 17% DEL PADRÓN DEL PARQUE VEHICULAR. EN CUANTO AL BONO PREFERENTE, TAMBIÉN POR PRIMERA VEZ EN ESTE GOBIERNO INDEPENDIENTE, SE LLEVA A CABO UN ASUNTO INÉDITO EN EL ESTADO, EN EL CUAL EL GOBIERNO DEL ESTADO DESTINA RECURSOS PROPIOS PARA OTORGARLE A 30 MIL 975 PERSONAS, USUARIOS DEL BONO PREFERENTE BAJO ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS. GRACIAS POR SU ATENCIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. ADALBERTO NÚÑEZ RAMOS DIRECTOR DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL CONGRESO, ES UN HONOR PRESENTARLES A USTEDES EL TRABAJO REALIZADO DURANTE ESTE PERÍODO DE OCTUBRE 2015 A SEPTIEMBRE 2016, EN EL CUAL DESEO RESALTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS INNOVADORES COMO ES EL DE “ESCRITURA EN TU CASA,” DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LA TERCERA EDAD. EN LA CUAL ACUDEN EL REGISTRADO A SU DOMICILIOS PARA RECABAR SUS FIRMAS Y POSTERIORMENTE ACUDE A ENTREGAR ESTE DOCUMENTO. ESTA ESCRITURA ES TOTALMENTE GRATIS PARA TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O MAYORES A 65 AÑOS. HEMOS REALIZADO TRABAJOS EN CONJUNTO CON ENTREGA DE ESCRITURAS CON LA MAYOR PARTE DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, PRINCIPALMENTE EL ÁREA METROPOLITANA. OTRO PROGRAMA INNOVADOR ES “FOMERREY CERCA DE TI,” QUE CONSISTE EN LLEVAR LOS SERVICIOS DE FOMERREY A LOS MUNICIPIOS FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, TALES COMO ANÁHUAC, LINARES, JUÁREZ, SALINAS VICTORIA, EL CARMEN, GARCÍA, CHINA, GENERAL BRAVO, ARAMBERRI E ITURBIDE. DENTRO DE LAS FACILIDADES QUE CONTAMOS EN NUESTRAS INSTALACIONES, CONTAMOS CON LOS SIGUIENTES MÓDULOS EXTERNOS: SEDESOL, 65 Y MÁS, INAPAM, BOLSA DE TRABAJO, SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, SEGURO POPULAR. A CONTINUACIÓN QUIERO EXPONERLES LOS DATOS CONCRETOS DE NUESTRA LABOR EN LA INSTITUCIÓN: EN EL 2015 SE ASIGNARON 74 LOTES, EN 2016 - 8,037 LOTES, TENEMOS UN INCREMENTO DEL

1137%. EN ESCRITURAS EN EL 2015 SE ENTREGARON 1,483, EN EL 2016 – 3,429, UN INCREMENTO DEL 231%, 914 ESTÁN EN ELABORACIÓN Y FIRMA Y 9,179 INTEGRÁNDOSE. EN REGULARIZACIÓN, EN 2015 SE REGULARIZARON 13 LOTES, EN EL 2016 – 2,430 CON UN INCREMENTO DE 18,692%. EN REGULARIZACIÓN TUVIMOS UNA DONACIÓN POR PARTE DE LA FUNDACIÓN JESÚS M. MONTEMAYOR DE 3,183 LOTES, QUE DESDE TIERRA PROPIA SE HABÍAN PAGADO A LA TESORERÍA DEL ESTADO Y ESTA NO HABÍA REMITIDO A SUS DUEÑOS, ELLOS LO DONAN A FOMERREY, ESTAMOS PRONTOS A ESCRITURAR ESTOS 3 MIL LOTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA. RECUPERAMOS 172 HECTÁREAS NO REPORTADAS EN LA ENTREGA DE RECEPCIÓN EN SALINAS VICTORIA, CON UN VALOR APROXIMADO DE 250 PESOS EL METRO, DANDO UN TOTAL DE 430 MILLONES DE PESOS. EN LA CONTRALORÍA INTERNA TUVIMOS ACTIVIDADES ADICIONALES: PROGRAMA ANUAL DE CONTRALORÍA Y CONTROL INTERNO, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SE HAN RECIBIDO RECONOCIMIENTOS POR PARTE DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL POR MANTENER LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN. HEMOS TRABAJADO MUY ARDUAMENTE CON TODOS LOS ALCALDES DEL ÁREA RURAL EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, PARA QUE SE INTEGRE EL DOCUMENTAL DE SUS FONDOS LEGALES, ADEMÁS DE LA APROBACIÓN, GESTORÍA Y TRÁMITES A DIFERENTES INSTANCIAS. QUIERO MANIFESTAR QUE EL TRABAJO CON TODOS LOS ALCALDES DE NUEVO LEÓN POR PARTE DE FOMERREY Y EL INSTITUTO DE VIVIENDA HA SIDO MUY INTENSO. EN INFRAESTRUCTURA HEMOS TRABAJADO EN 321 PROYECTOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN LOS MUNICIPIOS. ATENDIMOS A 810 PERSONAS PARA DIFERENTES PROBLEMÁTICAS DE SUS LOTES EN LA INSTALACIÓN DEL MÓDULO DE AGUA Y DRENAJE PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE NUESTROS USUARIOS. EL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE DELEGACIONES HA TENIDO CONTACTO CON TODOS LOS MUNICIPIOS PARA TRATAR DE RESOLVER EL PROBLEMA DE ESCRITURACIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA. EN LOS INGRESOS, EN EL 2014 INGRESARON 49 MILLONES 691 MIL PESOS, Y CON MENOS PERSONAL EN EL 2015 - 57 MILLONES CON 884 MIL PESOS, CON UN INCREMENTO DEL 16%. QUIERO TAMBIÉN DECIRLES QUE EN FOMERREY

LAMENTABLEMENTE EL AÑO ANTERIOR SE HIZO UN DESCUENTO DEL 75% DEL PRESUPUESTO, YA QUE HABÍAN TENIDO INGRESOS EXTRAORDINARIOS, PERO ESE 75 SE NOS PASÓ A ESTE AÑO, Y EN LUGAR DE 8 MILLONES QUE RECIBIMOS SOLAMENTE RECIBIMOS 2, HEMOS ESTADO OPERANDO CON NUESTROS PROPIOS RECURSOS, EMPEZAMOS CON 321 EMPLEADOS Y ACTUALMENTE TENEMOS 269. EN ASUNTOS JURÍDICOS HEMOS TRATADO 102 JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PENALES, Y ADEMÁS QUIERO DECIRLES QUE AUNQUE SEA POCO TIEMPO, EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA RECUPERAMOS VIVIENDA EN LINARES Y ESTAMOS CON LA ORGANIZACIÓN ALEMANA, TUVIMOS DINERO A FONDO PERDIDO Y YA EMPEZAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN NUEVO LEÓN, PARA VIVIENDA SUSTENTABLE. MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE LA RED DE AUTOPISTAS (REA)** QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. MUY BUENAS TARDES DIPUTADOS. CELEBRO ESTE DIÁLOGO POR QUE ES AQUÍ EN EL RECINTO MÁS IMPORTANTE DE NUESTRO ESTADO, DONDE VEMOS ENGRANAR LA POLÍTICA PÚBLICA QUE USTEDES MANEJAN A LA PERFECCIÓN, Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE EN ESTE MOMENTO A NOSOTROS NOS CORRESPONDE. EN EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, TUVIMOS UN INCREMENTO DE 1,350 VEHÍCULOS EN LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA, TENIENDO COMO INGRESO 89 MILLONES MÁS QUE EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR. EN LO QUE CORRESPONDE AL PERIFÉRICO EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY TUVIMOS UN INCREMENTO DE 1 MILLÓN 450 MIL VEHÍCULOS MÁS, CORRESPONDIENTE A 225 MILLONES DE PESOS MÁS QUE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, SI LO VEMOS EN CRECIMIENTO GLOBAL DE LA RED ESTATAL EL AFORO CRECIÓ EN UN 19 %, Y GLOBAL EL INGRESO CRECIÓ UN 22%, ES DECIR 315 MILLONES DE PESOS MÁS. HEMOS GESTIONADO INVERSIONES CON LOS FIDEICOMISOS QUE OPERAMOS, POR EL ORDEN DE 400 MILLONES DE PESOS, SON AUTORIZACIONES QUE YA NOS DIERON LOS 4 FIDEICOMISOS, DE LOS CUALES 146 MILLONES SON PARA PROYECTOS Y 314 MILLONES SON PARA MANTENIMIENTO MAYOR. AL HACER UN ANÁLISIS DE LA RED, ENCONTRAMOS

ÁREAS DE OPORTUNIDAD, PRINCIPALMENTE EN FALLAS REITERADAS EN LOS SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA DE PEAJE Y AFORO, PARA TODOS LOS QUE UTILIZAN LAS VÍAS ES INCÓMODO HACER FILAS, ES INCÓMODO QUE LA TARJETA NO LA LEA, ES INCÓMODO QUE NOS TARDEMOS EN COBRAR, DETECTAMOS ESA ÁREA DE OPORTUNIDAD, Y LOS FIDEICOMISOS NOS APROBARON 65 MILLONES DE PESOS PARA MODERNIZAR TODO NUESTRO SISTEMA DE PEAJE Y TELE PEAJE, EN ESTE MOMENTO YA ESTAMOS OPERANDO EN UNA DE LAS CASETAS CON ESE NUEVO SISTEMA Y ESTAMOS BUSCANDO QUE PARA EL MES DE MARZO ESTÉN TODAS LAS CASETAS CON UN SISTEMA MODERNO Y EFICIENTE. VIMOS OPORTUNIDAD EN LA FALTA DE CONTROL DE NUESTRO PERSONAL OPERATIVO, DONDE IMPLEMENTAMOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DE OPERACIÓN DEL PERSONAL, A TODOS LOS COLABORADORES DE LA RED SE LE APLICA UN PROGRAMA DE CONTROL DE CONFIANZA POR EL CISEC, QUIEN NO PASA LA PRUEBA DE CONFIANZA SALE DEL ORGANISMO. LA CAPACITACIÓN A TODOS LOS CAJEROS EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS EX0105 ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL SECTOR PÚBLICO. EN LO QUE CORRESPONDE A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ESTAREMOS AMPLIANDO LA CASETA GUADALUPE CON 4 CARRILES MÁS, ES LO QUE NOS PERMITE EL ESPACIO QUE TENEMOS, ESTAREMOS CRECIENDO EN UN 50%, ESTAREMOS INSTALANDO SEÑALAMIENTOS EFICIENTES, ESTAREMOS CONSTRUYENDO UN CENTRO DE MANDO DE SEGURIDAD EN EL PERIFÉRICO, DONDE EN CONJUNTO CON FUERZA CIVIL, LA RED VA A HACER LA OBRA Y LO VA A OPERAR FUERZA CIVIL PARA DARLE MÁS SEGURIDAD A LAS AUTOPISTAS EN NUESTRO ESTADO. Y CAMBIO A SISTEMAS DE ALUMBRADO EFICIENTE, EN LO QUE CORRESPONDE A LA DEUDA QUE MANEJA EL ORGANISMO, COMO USTEDES SABEN TENEMOS 4 FIDEICOMISOS DONDE EN LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA SE ESTARÍAN TERMINANDO DE PAGAR EN EL 2047, SON DOCUMENTOS QUE SE CONTRATARON EN 2004 Y 2013, Y EN EL CASO DEL PERIFÉRICO EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY ESTARÍAN COMPROMETIDOS HASTA EL 2063, SON COMPROMISOS QUE SE ADQUIRIERON EN 2014 POR UN TOTAL DE 13,700 MILLONES DE PESOS. EN LO QUE CORRESPONDE A LAS CALIFICACIONES DE LAS EMISIONES QUE OPERAMOS, LAS CALIFICADORAS

HR RATINGS, FITCH, MOODY'S Y STANDARD EN POOR'S HAN INCREMENTADO SU CALIFICACIÓN CREDITICIA AL ORGANISMO: EN LO QUE CORRESPONDE A LA AUTOPISTA MONTERREY CADEREYTA DE DOBLE A MÁS A TRIPLE A, Y DE DOBLE A MENOS A DOBLE A; EN EL PERIFÉRICO EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY RECIBE UNA MEJOR CALIFICACIÓN POR PARTE DE HR RATINGS, DE DOBLE A MENOS A DOBLE A; Y EN EL OTRO ACTIVO SE MANTIENE EN TRIPLE A. EN GENERAL TODAS LAS CALIFICACIONES QUE TIENEN LOS PROSPECTOS NOS MARCAN COMO POSITIVO O ESTABLE LOS ACTIVOS QUE ADMINISTRAMOS. MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA **AL C. DR. FERNANDO RAMÓN MARTY ORDOÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR** QUIEN EXPRESÓ: “SEÑOR PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS. SEÑORES DIPUTADOS, SEÑORAS LEGISLADORAS, ES UN GUSTO ESTAR AQUÍ COMPARTIENDO CON USTEDES ALGUNAS INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS A LAS DEL INFORME, QUE CREO YO QUE PUEDEn SER DE SU INTERÉS. EMPIEZA POR TRATAR DE ENTENDER LO QUE ES CONTROL VEHICULAR. EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL INSTITUTO QUE SE FORMÓ HACE APROXIMADAMENTE 5 MESES, SURGIÓ LA PREGUNTA EN LAS INTENSAS DISCUSIONES QUE TENEMOS AHÍ, SE HAN REUNIDO 5 VECES, HAY 2 COMISIONES DE TRABAJO, 3 COMISIONES DE TRABAJO ESPECIALIZADAS Y DECÍA UNO DE LOS COMPAÑEROS AHÍ “*BUENO Y ¿A QUE VIENE EN REALIDAD EL TÉRMINO CONTROL VEHICULAR?*” EXISTE LA IMAGEN UN POCO DE QUE ES UN COBRADOR EL INSTITUTO, YA NO, CONTROL VEHICULAR ENTONCES EMPEZAMOS A JUGAR CON UNA POSIBLE DEFINICIÓN PARA MÁS O MENOS ESTAR DE ACUERDO, DICE: REGULAR EL REGISTRO OPORTUNO, EFICIENTE Y CONFIABLE DE LOS VEHÍCULOS, SU USO, LOS MEDIOS PARA SU IDENTIFICACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON LOS RESPONSABLES DE LOS MISMOS, ASÍ COMO EL REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS LICENCIAS QUE ACREDITAN A SUS PORTADORES, QUE SUS PORTADORES CUENTAN CON LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA CONDUCIR EN FORMA SEGURA UN VEHÍCULO, EMPEZAMOS CON ESO. TIENEN POR AHÍ UN CUADERNILLO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA QUE



PENSAMOS QUE PUDIERA SER DE INTERÉS PARA USTEDES, SI QUIERES EN FORMA MUY MUY RÁPIDA IREMOS VIENDO ALGUNAS TABLAS. HAY UN INCREMENTO DE APROXIMADAMENTE EL 9% EN LA RECAUDACIÓN EN GENERAL DE DIFERENTES CONCEPTOS DE CONTROL VEHICULAR, Y VIENE UNA TABLA EN LA QUE ESTÁ DESGLOSADA AUTOS Y LICENCIAS, LO QUE SE RECAUDA POR INTERNET, LO QUE SE RECAUDA POR BANCOS, LO QUE SE RECAUDA EN DELEGACIONES. ESTA OTRA PARTE EN LA QUE SE VE COMO EN EL DÍA CON DÍA, ENTRE SEMANA, AHORITA EN EL MES DE OCTUBRE SE VIENE RECAUDANDO APROXIMADAMENTE 25 MÁS QUE EL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR, EN DÍAS REPRESENTATIVOS EN DELEGACIONES. POR AHÍ TAMBIÉN EN EL MES DE OCTUBRE SE ACENTÚA MÁS COMO SE CARGA LA RECAUDACIÓN EN BANCOS Y EN INTERNET, SON MESES FLOJOS NORMALMENTE CUALQUIER AÑO. EN EL ACUMULADO SIN EMBARGO, AÚN ASÍ SE LLEVA UN 23% MÁS DE RECAUDACIÓN EN BANCOS Y 22% MÁS DE RECAUDACIÓN POR INTERNET, AUN ASÍ EN BANCOS APENAS TENEMOS EL 17% DE LA RECAUDACIÓN TOTAL QUE ENTRA POR SUCURSALES BANCARIAS. EN CUANTO A LOS PRINCIPALES TRÁMITES DE CONTROL VEHICULAR, TRAEMOS AHÍ QUE LAS ALTAS DE AUTOS NUEVOS, LAS ALTAS DE AUTOS USADOS CON PLACAS FORÁNEAS, CAMBIOS DE PROPIETARIO, LICENCIAS DE CONDUCIR, ETCÉTERA, CON INCREMENTOS DEL 16%, DEL 15%, DEL 4%, DEL 6 %. EL CONCEPTO DE TRÁMITE LO USAMOS NOSOTROS POR QUE ES MÁS FÁCIL DARLE SEGUIMIENTO COTIDIANAMENTE AL CONCEPTO CONTABLE UNA VEZ QUE SE ACOMODAN LOS SUBSIDIOS Y APOYOS, ETCÉTERA. HAY TAMBIÉN UNA SERIE DE AHORROS QUE TRAEMOS AHÍ EN EL GASTO CORRIENTE, LA DOCUMENTACIÓN QUE SE UTILIZA, LA PAPELERÍA PARA RECAUDAR, LAS FORMAS HTV, ETCÉTERA TRAEMOS EN PROMEDIO UN 72% DE AHORRO FRENTE A LO QUE SE VENÍA GASTANDO EN LA PAPELERÍA, TENEMOS TAMBIÉN QUE EN LAS DOS PARTIDAS MÁS IMPORTANTES DE GASTO QUE SON SERVICIOS PERSONALES Y COMISIONES BANCARIAS QUE SON DE 100 MILLONES DE PESOS Y 70 MILLONES DE PESOS ANUALES CADA UNA, TRAEMOS 35% Y 36 % DE AHORRO. TRAEMOS AQUÍ UNA SERIE DE CAMBIOS QUE HEMOS HECHO, APROXIMADAMENTE 70 CAMBIOS EN LOS DIFERENTES TRÁMITES Y REQUISITOS PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA BATALLAR MENOS PARA HACER SUS

TRÁMITES, NOSOTROS TENEMOS INTERÉS EN QUE LA CIUDADANÍA MANTENGA ACTUALIZADOS SUS REGISTROS DE VEHÍCULOS DE LICENCIAS Y QUE NO TENGA NINGÚN PROBLEMA, Y SIN EMBARGO QUEREMOS QUE SEAN MÁS SEGUROS LOS TRÁMITES PARA ESTAR CONFIABLES Y QUE LA CLIENTELA TAMBIÉN CONFÍE EN LO QUE ESTAMOS HACIENDO. MUCHAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTE:** “A CONTINUACIÓN DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO 429 RELATIVO A LA GLOSA DEL PRIMER INFORME, ME PERMITO PREGUNTAR A LOS DIPUTADOS EN PRIMER TÉRMINO SI TIENEN ALGÚN CUESTIONAMIENTO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS QUE HAN SIDO ENVIADOS A ALGUNOS DE LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLAREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ESTE EXHORTO ES PARA EL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE, NO FUE PRESENTADO POR MI, FUE PRESENTADO POR MIS COMPAÑEROS DE MC, PERO CREO QUE CONSIDERARON QUE OTRA COSA ERA MÁS IMPORTANTE Y NO ESTÁN AQUÍ. EL, EN EL 14 DE SEPTIEMBRE SE LE SOLICITÓ UN EXHORTO A USTED PARA VERIFICAR ¿POR QUÉ?, ¿QUE ERA?, ¿CUÁL ERA EL NUEVO PROCEDIMIENTO DEL PLAN NUEVO DE AGUA QUE TRAEN AQUÍ EN MONTERREY?, OBVIAMENTE HABLANDO Y LE DIGO TEXTUAL: ERA INFORMAR A ESTA SOBERANÍA A LA BREVEDAD POSIBLE EL AVANCE DEL PROYECTO QUE SUSTITUYE A MONTERREY VI QUE YA SE LLEVA, PARA ENTONCES EMPEZAR A VER BENEFICIOS Y BONDADES QUE TENDRÍA UNA REALIDAD A UN PROBLEMA REAL QUE TIENE UN PRÓXIMO FUTURO EN LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN Y EN ESPECÍFICO A LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. YA PASÓ UN MES Y MEDIO Y NO HEMOS RECIBIDO RESPUESTA, ENTONCES ES UN TEMA QUE NOS INTERESA MUCHO”.

SE LE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY**

**I.P.D.**, QUIEN EXPRESÓ: “SE ENVIÓ, YA ESTÁ RESPONDIDO, YA ESTÁ RESPONDIDO PERO TE DIGO DE QUE SE TRATA- *POR FAVOR*- TE REFIERES AL PLAN HÍDRICO ¿NO? –*SÍ*- LA SUSTITUCIÓN DE MONTERREY VI, ES UNA SERIE DE MEDIDAS, NO NADA MÁS ES LA EXPLOTACIÓN DE POZOS Y EL ACUÍFERO COMO SE A MENCIONADO, ES UNA SERIE DE MEDIDAS PARA HACER SUSTENTABLE PRECISAMENTE EL ACUÍFERO. EN POCAS PALABRAS TE DIGO ES, TODAVÍA TENEMOS DISPONIBILIDAD DEL ACUÍFERO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, EN EL SISTEMA BUENOS AIRES QUE ES HUASTECA Y HACIA EL SUR DEL ESTADO TAMBIÉN, PERO NO NADA MÁS ES LA EXPLOTACIÓN DEL ACUÍFERO COMO TAL, COMO TE MENCIONABA, SI NO TAMBIÉN ES EL POTENCIAR EL USO DEL AGUA RESIDUAL TRATADA, ESO TIENE QUE VER MUCHO CON, POR QUE YA NO ENTRAMOS EN COMPETENCIA A FUTURO CON EL ACUÍFERO CON LOS INDUSTRIALES CON EN EL TEMA DE INDUSTRIA. ENTONCES ES UN TEMA INTEGRAL, DONDE TIENE QUE VER MUCHO DE LA INVERSIÓN CON EL SISTEMA DE SANEAMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, MÁS DEL 60% DE LA INVERSIÓN ES DESTINADO AL TEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.”.

SE LE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “*SÍ* GRACIAS PRESIDENTE. BIENVENIDOS A TODOS. ESTE ES UN EXHORTO QUE ENVIÓ A TRAVÉS DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS DEL PARTIDO VERDE A LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, REFERENTE A LA CONSIDERACIÓN DE UN ESQUEMA DE TARIFAS ESPECIALES O LOS ESQUEMAS DE RESIDENTES QUE TIENE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, O LA RED FARAC O LA RED CONCESIONADA A NIVEL NACIONAL, VER EL ANÁLISIS DE IMPACTO Y DE SER POSIBLE TENER UNA CONSIDERACIÓN PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA DE JIMÉNEZ, ESPECÍFICAMENTE HABLANDO DE LA CASETA CON EL MISMO NOMBRE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE LA RED DE AUTOPISTAS (REA)** QUIEN

EXPRESÓ: “DIPUTADO CON RESPECTO A LA CONSIDERACIÓN, LO QUE HEMOS NOSOTROS MANIFESTADO EN EL CASO DEL PERIFÉRICO, LOS TENEDORES DE LOS TÍTULOS SI ACEPTARON EN SU MOMENTO UN DESCUENTO PARA LOS VEHÍCULOS RESIDENTES, QUE DE HECHO ES UN PROGRAMA QUE TENEMOS, QUE URGE EMPEZAR A IMPULSARLO. EN EL CASO DE LA MONTERREY-CADEREYTA COMO ES UN ACTIVO DISTINTO CON TENEDORES DISTINTOS, Y A TRAVÉS, QUE APARTE ESE FIDEICOMISO TIENE UNA ASEGURADORA, ES SOLAMENTE ATRIBUTO DE LOS TENEDORES Y DE LA ASEGURADORA AUTORIZAR UN CAMBIO EN LAS TARIFAS. LO HEMOS VISTO EN CONJUNTO CON ALGÚN DIPUTADO DE CADEREYTA Y CON COMPAÑEROS DE ÉL QUE LO ACOMPAÑARON A LA RED, NOSOTROS PROPONÍAMOS HACER UN ESTUDIO, EL ESTUDIO SE HIZO DONDE PUDIÉRAMOS VALORAR, EVIDENTEMENTE LOS FIDEICOMISOS NO ESTÁN DE ACUERDO POR LO CUAL NO ES ALGO QUE NOSOTROS PODAMOS MOVER. LAS TARIFAS QUE SE COMPROMETIERON EN SU MOMENTO EN 2004 Y EN 2014 NO ES ALGO QUE NOSOTROS PODAMOS MOVER EN ESTE MOMENTO”.

SE LE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: “ESTO VA DIRIGIDO AL DIRECTOR DE METRORREY. NADA MÁS EL TEMA Y LA DUDA QUE EXISTE ES: SEÑOR DIRECTOR ¿CUÁNDO SE PONDRÁ EN OPERACIÓN EL VAGÓN ESPECIAL PARA MUJERES, NIÑOS, DISCAPACITADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ JORGE ARRAMBIDE GARZA DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**, QUIEN EXPRESÓ: “SEÑOR PRESIDENTE. NUESTRO SISTEMA AFORTUNADA Y DESAFORTUNADAMENTE ESTÁ TOTALMENTE SATURADO, POR LO PRONTO MIENTRAS NO TENGAMOS VAGONES ADICIONALES ES DIFÍCIL IMPLEMENTAR ESTE SISTEMA DEL VAGÓN PARA MUJERES, ESPECIALMENTE POR QUE COMO LES DIGO TENEMOS EL SISTEMA TOTALMENTE AL 100% SATURADO, NECESITARÍAMOS MÁS VAGONES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS A TODOS Y MUCHO GUSTO A QUIEN NO CONOZCO, ALGUNOS DE USTEDES YA TENGO EL GUSTO DE CONOCERLOS, Y ME PRESENTO CON USTEDES JORGE BLANCO TAMBIÉN PARA QUE ME CONOZCAN. INGENIERO GERARDO GARZA, EN SU EXPOSICIÓN MENCIONA ALGO REFERENTE A UN PUNTO DE ACUERDO QUE HABÍAMOS LANZADO QUE NO HA SIDO CONTESTADO, Y QUE AHORITA EN LO QUE EXPONE MÁS O MENOS NOS DEJA CLARO LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS. LA PREGUNTA EN CONCRETO ES ¿LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS PUEDEN ASEGURAR QUE EL AGUA TRATADA YA NO VA A CONTAMINAR, O EN QUE PORCENTAJE SE HA REDUCIDO LA CONTAMINACIÓN TANTO EN EL RIO SAN JUAN Y EN EL AYANCUAL?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ SECRETARIO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D. DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SÍ JORGE, SI MIRA TE PUEDO DECIR QUE SI HEMOS REDUCIDO, E INCLUSO CON RECURSOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN, HACIENDO ESFUERZOS CON EL PERSONAL QUE ANTES NO LABORABA O NO EJECUTABA MÁS BIEN SU TRABAJO, SI, TENÍAN PERSONAL INADECUADO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO. TE VOY A DAR UN DATO MUY IMPORTANTE, MIRA, LA DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY TENÍAN A LA GENTE QUE RELEGABAN DEL ORGANISMO, ES DECIR, NO ESTABAN LOS PERFILES ADECUADOS TENIENDO DENTRO DEL ORGANISMO PERFILES MUY COMPETENTES, QUÍMICOS, BIÓLOGOS, DOCTORES. ENTONCES HICIMOS UNA REESTRUCTURACIÓN EN ESA ÁREA, BUENO EN TODA LA EMPRESA, PERO MÁS EN EL TEMA DE SANEAMIENTO PARA PODER ASEGURAR NO CONTAMINAR LOS CUERPOS DE AGUA. Y HOY ESTAMOS INCLUSO TENIENDO, TENÍAMOS ANTERIORMENTE EN LA PLANTA NORTE, TE DOY UN EJEMPLO, DESVIÁBAMOS CERCA DE MIL LITRO POR SEGUNDO EN LOS PICOS, HOY NO DESVIAMOS MÁS QUE 30 LITROS POR SEGUNDO, ES UN PASO

MUY IMPORTANTE PARA LA DESCONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS. CON LA INVERSIÓN QUE MENCIONABA YO AHORITA POR LA SUSTITUCIÓN DEL PLAN MONTERREY VI Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN HÍDRICO, OBVIAMENTE CON TODA LA INVERSIÓN DESTINADA AHÍ NOS VAMOS A ASEGURAR QUE LOS CUERPOS DE AGUA NO TENGAN ESAS CONTAMINACIONES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “ ES UN EXHORTO QUE HICIMOS A LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN, CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE Y NO HE TENIDO RESPUESTA ¿A VER CÓMO VA DIRECTOR?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, SECRETARIO DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “SI FUERA INDICAR EL TEMA...”.

C. PRESIDENTE: “UN SEGUNDITO DIRECTOR, SI NOS PUEDE DAR EL CONTENIDO DIPUTADO OSCAR”.

C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR: “ES UN EXHORTO QUE HICIMOS PARA QUE SE LIBEREN LAS CONCESIONES DE LOS TAXIS OTORGADAS EN LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2011, DE UN GRUPO DE CIUDADANOS DE MONTEMORELOS QUE VINIERON A BUSCAR A SU SERVIDOR, CON FECHA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, SECRETARIO DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. DIPUTADO FLORES LO QUE ESTÁBAMOS PRECISAMENTE ENTRAMPADOS CON

ESTE TEMA, ES QUE DESDE QUE ENTRAMOS EL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL 2015, LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL EMITIÓ UNA SERIE DE OBSERVACIONES SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL 2011. ESTA NO FUE SOLVENTADA SINO HASTA HACE UNOS DÍAS, CREO QUE EL DÍA 6 DE ESTE MES, EN LA CUAL NOS HACEN VER LAS RAZONES DEL PORQUÉ ESTE TIPO DE DOCUMENTACIÓN ESTÁ TODAVÍA BAJO RESGUARDO, O ESTABA BAJO RESGUARDO. NOS LAS ACABAN DE HACER LA ENTREGA EN LA CUAL ESTAMOS HABLANDO CERCA DE 4 MIL Y FRACCIÓN DE CONCESIONES QUE TIENEN UNA SERIE DE DISCREPANCIAS, UNA SERIE DE CUESTIONES NO SOLVENTADAS. ESTAMOS HABLANDO DE CRITERIOS QUE SE TOMARON PARA LA EXPEDICIÓN DE CONCESIONES EN AUMENTO AL AUTORIZADO POR LA CONVOCATORIA DEL 2011, LA FALTA DE DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE LOS CONCESIONARIOS, FALTA DE COMPROBANTE DE PAGO DE LA GARANTÍA CUMPLIMIENTO, Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES DE SOLICITUD POSTERIOR A LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DEL 2011 QUE FUE EL 15 DE AGOSTO PRECISAMENTE DEL 2011. CON ESTO QUE LE ESTOY PLATICANDO, TENEMOS 1,386 EXPEDIENTES PARA TAXI METROPOLITANO Y 1,512 EXPEDIENTES PARA TAXI NO METROPOLITANO QUE ESTÁN DENTRO DE ESTAS 4 MIL QUE LE ESTOY COMENTANDO. ESTO QUIERE DECIR QUE NO ESTAMOS EN POSIBILIDADES DE DAR NINGUNA PETICIÓN PARA PODER INCREMENTAR EL NÚMERO DE CONCESIONES A OTRO TIPO DE GRUPOS MIENTRAS ESTO NO FUERA RESUELTO. EN LO QUE NOS HAYAN EXHORTADO O NOS HA CONMINADO MÁS BIEN CONTRALORÍA, ES QUE LLEVEMOS A CABO, INICIEMOS YA EL, LO QUE SERÍAN LAS ACUSACIONES DE LA REVISIONES ADMINISTRATIVAS PARA LAS SANCIONES QUE SE PUEDAN FINCAR SOBRE LOS FUNCIONARIOS QUE ACTUARON CONTRAVINIENDO LAS DISPOSICIONES Y REGLAMENTACIONES EXISTENTES. SI ESTO NO LO LLEGAMOS A SOLVENTAR PARA PODERLO LIBERAR, NO PODRÍAMOS REALMENTE PENSAR EN UNA NUEVA EXPEDICIÓN”.

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “FINALIZANDO LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS EXHORTOS, CONTINUAMOS CON EL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL ACUERDO 429.”

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. BIEN ES ACERCA DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, Y EN VIRTUD DE QUE PARTE DE LA INFORMACIÓN EN EL INFORME QUE NOS ENTREGARON ESTÁ LIMITADA A OTROS RUBROS, LA RED ESTATAL TIENE 2 HOJAS, TUVE QUE UTILIZAR EL INFORME QUE MUY AMABLEMENTE EL DIRECTOR MAURICIO ZAVALA NOS ENTREGÓ, LO CUAL AGRADEZCO. PERO SI HUBO ALGUNOS ANUNCIOS A NIVEL PUBLICIDAD, EN DONDE LOS ANUNCIOS DE “QUIUBO RAZA” ESTIMABAN CERCA DE 350 MILLONES DE PESOS ADICIONALES QUE SE INGRESABAN, Y ESTO ME TRAE A COLACIÓN EL HECHO DE QUE EN ESTE INFORMATIVO SE SEÑALABA QUE SON CERCA DE MIL A MIL QUINIENTOS MILLONES LO QUE POR AÑO SE TRASLADABA DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS. TENEMOS HOY EN DÍA UNA SITUACIÓN DONDE TENEMOS YA UN ORGANISMO SUPERAVITARIO, DONDE INCREÍBLEMENTE LO QUE ANTES NO ENTRABA A COBRO AHORA HAY UN AFORO QUE SE COBRA, TENEMOS UN SUPERÁVIT EN LA REA Y TENEMOS UNA SOLICITUD PRÓXIMA PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE EMISIONES BURSÁTILES PARA LA RECOMPRA DE DOS EMISIONES QUE SON DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA. MI PREGUNTA ES: LA PRIMERA TIENE QUE VER CON EL HECHO DE ¿SE HA ANALIZADO LA ALTERNATIVA DE QUE SI LLEGA A SER MIL MILLONES DE PESOS POR AÑO, LA ALTERNATIVA DE QUE PUEDA SER POR UN MECANISMO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN LUGAR DE UNA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES?. Y COMO REFERENCIA A ÉSTA, SI LA RECOMPRA O LA UTILIZACIÓN DE LOS REMANENTES ¿VAN A UTILIZAR ALGÚN PENDIENTE DE PAGO DE TERRENOS O BIENES QUE HAYAN SIDO AFECTADOS? YA NO NECESARIAMENTE DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA SI NO DEL PERIFÉRICO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA)**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. CON LO QUE SE REFIERE A LAS



TRANSFERENCIAS DE LA RED HACÍA LA TESORERÍA, LO QUE YO LE PUEDO COMENTAR ES QUE EN EL 2016 NO SE HA HECHO NI UNA SOLA TRASFERENCIA, Y EL ACUERDO ANTE EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA RED, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SE HA DECIDIDO NO ENVIAR TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO CENTRAL, CON EL OBJETIVO DE LOS REMANENTES QUE PUDIERA TENER EL ORGANISMO SEAN INVERTIDOS DIRECTAMENTE A INVERSIONES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO. EN LO QUE CORRESPONDE A ANALIZAR UNA POSIBLE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, NO SE HA ANALIZADO PERO NO ESTAMOS CERRADOS, ESTAMOS ABIERTOS, PUEDE SER A TRAVÉS DE UNA APP O PUEDE SER A TRAVÉS DE RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO. EN CUANTO AL TEMA DE LOS TERRENOS LE COMENTO, TENEMOS UN FIDEICOMISO HOY CON EL OBJETIVO Y CON EL OBJETO DE INICIAR PROYECTOS, INGENIERÍAS Y ADQUISICIÓN DE TERRENOS DE LA TERCERA ETAPA DEL PERIFÉRICO, CON A LA FECHA 790 MILLONES DE PESOS, MISMO QUE ESTAREMOS UTILIZANDO PARA ADQUIRIR LOS DERECHOS DE VÍA DEL PERIFÉRICO. ESTIMAMOS QUE EL 15 DE NOVIEMBRE ESTAMOS INICIANDO TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA PARA EMPEZAR A MARCAR EL TRAZO Y DEFINIR EL ÁREA QUE LE TENEMOS QUE COMPRAR A CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS VECINOS AL MISMO. GRACIAS”.

PARA REPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ, GRACIAS PRESIDENTE. ME GUSTARÍA ENTONCES SABER UN DESGLOSE, SI NO LO TRAE AHORITA TAL VEZ UN POCO MÁS DETALLADO DE LOS INGRESOS EXCEDENTES QUE SE HAN TENIDO, POR QUÉ EN LOS TRIMESTRES PUBLICADOS EN LA CUENTA PÚBLICA EN LA PAGINA DE TRASPARENCIA EL ÚLTIMO TRIMESTRE AL CIERRE TRAE UN DÉFICIT DE 481 MILLONES DE PESOS, EL PRIMER TRIMESTRE 2016 PRÁCTICAMENTE ESTÁ EQUILIBRADO Y EL ÚNICO TRIMESTRE QUE PRESENTA RECURSOS EN EXCEDENTE SON DE 309 MILLONES, QUE BUENO PUEDEN COINCIDIR CON ESTE TEMA. ENTONCES ESTOY ASUMIENDO QUE AL CIERRE DEL AÑO VA A HABER UN SUPERÁVIT CONSIDERABLE Y QUE ESTE ES EL SOPORTE QUE TENDRÍA UNA POSIBLE MISIÓN PARA OBTENER 9 MIL MILLONES. AHORA

ESTE EXCEDENTE QUE ESTA SEÑALANDO ME GUSTARÍA SABER, SOPENA QUE LO HE SEÑALADO EN REUNIONES PASADAS, QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ASÍ COMO ESTABLECIERON TODOS LOS CONSEJOS DE TODOS LOS ORGANISMOS, PUES SON FUNCIONARIOS QUE SON DEL ESTADO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PRÁCTICAMENTE DEPENDE DE ALGUIEN DEL GOBIERNO CENTRAL Y QUE EN ESTA TESISURA PUES HABRÍA LA DISPONIBILIDAD DE QUE, QUE BUENO, HOY SE ESTÁN INVIRTIENDO EN LA PROPIA RED ESTATAL, PERO ME GUSTARÍA SABER ¿EN QUE SE HAN INVERTIDO EN ESTE MOMENTO ESOS RECURSOS? Y EN SU CASO ¿CUÁNTO ES LA EXPECTATIVA DE SUPERÁVIT DE 2016 DE RECURSOS ADICIONALES?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA), QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. CON LO QUE CORRESPONDE A LOS RESULTADOS, LO QUE HOY LE PUEDO DECIR, QUE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2016 YA RESULTA CON UN RESULTADO POSITIVO DE 460 MILLONES DE PESOS, ESTO ES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2016 QUE NO ES LA INFORMACIÓN DEL INFORME. Y LO QUE CORRESPONDE A ¿DONDE ESTÁN ESOS RECURSOS? HOY LOS TENEMOS NOSOTROS EN CAJA INVERTIDOS ¿SI? ¿CUÁNTO ESTAMOS ESTIMANDO TENER DE RECURSOS EXCEDENTES? LE EXPLICO A VER SI ME DA EL TIEMPO. TENEMOS 2 VÍAS, EN LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA TODOS LOS INGRESOS ADICIONALES QUE SEAN POR ENCIMA DE LOS COMPROMISOS DE LOS CUPONES, ESTÁN CONSTITUIDOS LOS FIDEICOMISOS QUE VAN A PREPAGO ÍNTEGRAMENTE. PODEMOS CAPTAR 89 MILLONES COMO ANUNCIÉ O MÁS Y SE VAN A IR ÍNTEGROS AL PREPAGO. EN EL CASO DEL PERIFÉRICO TENEMOS 2 FIDEICOMISOS, Y LA CASCADA DE PAGOS NOS INDICA QUE EL PRIMER FIDEICOMISO PUEDE TENER REMANENTES PARA PAGAR AL SEGUNDO Y UNA VEZ QUE SE CUMPLA EL PAGO DEL SEGUNDO FIDEICOMISO, QUE EN LOS PRIMEROS 24 MESES SOLO VA A CUBRIR INTERESES, SE CALCULA UNA RAZÓN DE COBERTURA, UNA VEZ QUE SE CUMPLA LA RAZÓN DE COBERTURA SOBRA UN FLUJO PARA EL ORGANISMO Y ESTAMOS ESPERANDO QUE PARA EL CIERRE DEL MES DE OCTUBRE TENGAMOS UN REMANENTE DEL SEGUNDO CUPÓN DE

ESTE AÑO, DEL SEGUNDO FIDEICOMISO QUE HICE MENCIÓN, QUE ES EL FIDEICOMISO 227, DE 37 MILLONES REMANENTES DIPUTADO, ESO ES LO QUE ESTAMOS ESPERANDO A ESTE CIERRE”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “SI LA TOMO, GRACIAS PRESIDENTE. BIEN ENTONCES CON ESTOS FLUJOS POSITIVOS Y ME REGRESO AL TEMA DEL EXHORTO ¿PORQUÉ NO HAY LA POSIBILIDAD NO DE BAJAR LA TARIFA, SI NO DE CREAR UN SUBSIDIO PARA LOS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE CADEREYTA? ENTIENDO EL TEMA DE LOS TENEDORES Y QUE HAY UNA REGULACIÓN FIJA ACERCA DE LA TARIFA, PERO EL PROGRAMA DE RESIDENTES O EL PROGRAMA COMO QUIERAN LLAMARLO, PUEDE SER A TRAVÉS DE SUBSIDIOS Y NO DE BAJAR LA TARIFA. Y OTRA PREGUNTA QUE NO ME CONTESTÓ ¿HAY ALGÚN PAGO DE AFECTACIÓN DE TERRENOS DE CUALQUIERA DE LAS 2 VÍAS PENDIENTES QUE ESTÉN SUJETOS A LA EMISIÓN, LLÁMESE AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA O PERIFÉRICO-MONTERREY?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA), QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. CON LO QUE CORRESPONDE A ¿SI HAY UN PAGO PENDIENTE? NOSOTROS LO QUE TENEMOS ES QUE NO HAY UN SOLO PAGO PENDIENTE DE LOS DERECHOS DE VÍA. Y EL TEMA DE LA TARIFA PARA CADEREYTA, COMO LO COMENTÓ ANTERIORMENTE, LA MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS NO DEPENDE DEL ORGANISMO, NO DEPENDE DEL DIRECTOR DE LA RED, MERAMENTE DE LOS TENEDORES DE LOS TÍTULOS. SÍ, LES ESTAMOS PAGANDO MEJOR, BUENO NO MEJOR, LES ESTAMOS PAGANDO IGUAL PERO MÁS RÁPIDO Y LOS TENEDORES NO HAN ESTADO DISPUESTOS A CAMBIAR LAS TARIFAS. NO ESTÁ DENTRO DE CUANDO MENOS AUTORIZADO POR LOS TENEDORES UN SUBSIDIO EN LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA, EN LA AUTOPISTA DEL PERIFÉRICO EN SU MOMENTO SE GESTIONÓ ESO CON LOS

TENEDORES Y SI SE LOGRÓ UN DESCUENTO PARA RESIDENTES Y HASTA EL 40%. ES LO QUE CORRESPONDE A LA AMC DIPUTADO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BUENO, MI PREGUNTA ES PARA EL SEÑOR JORGE ARRAMBIDE DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, Y BUENO ME GUSTARÍA QUE NOS COMENTARA QUE TIPO DE ACCIONES Y EN QUE ESTATUS SE ENCUENTRAN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE METRORREY”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ JORGE ARRAMBIDE GARZA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**, QUIEN EXPRESÓ: “CUANDO RECIBIMOS EL SISTEMA EN OCTUBRE DEL AÑO PASADO HICIMOS UNA AUDITORÍA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL MANTENIMIENTO DE TODO EL SISTEMA. EL SISTEMA EN GENERAL ESTÁ BASTANTE BIEN, HEMOS PROCURADO DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A NUESTRA INFRAESTRUCTURA COMPLETA, POR EJEMPLO REHABILITAMOS LAS COLUMNAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO EN EL RÍO SANTA CATARINA, COMPRAMOS AROS DE RUEDA, LAS RUEDAS DE LOS FERROCARRILES O DE LOS TRENES TIENE UNA SOBRE RUEDA ESPECIAL QUE ES LA QUE SE GASTA PARA QUE NO SE GASTE LA DEL TREN Y ESA SE CAMBIA FRECUENTEMENTE, ESTAMOS AHORITA TAMBIÉN VAMOS A COMPRAR SUJETADORES DE VÍA, POR QUE YA NECESITAMOS CAMBIARLOS EN FORMA PREVENTIVA. USTEDES SUPIERON TAMBIÉN DEL CAMBIO DE VÍA QUE HICIMOS EN LA LÍNEA 2 EN LA VUELTA DE PADRE MIER, HEMOS DADO MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE PEAJE, POR ESO INDIQUÉ QUE HEMOS REDUCIDO LOS PROBLEMAS DE PEAJE, LAS FALLAS EN UN 60%. Y EN FIN, HEMOS DADO MANTENIMIENTO A PARAPETOS, A TODO EL SISTEMA DEL METRO Y PODEMOS ASEGURAR QUE EL METRO ESTÁ EN

PERFECTAS CONDICIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN TODA SU EXTENSIÓN, ESO ES LO QUE PODEMOS DECIR”.

PARA REPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. SI, RETOMANDO UN POQUITO LA EXPOSICIÓN INICIAL QUE USTED TUVO, QUISIERA SABER DENTRO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE ESTÁ DESTINADA EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD QUE USTED LO COMENTÓ, SI ÉSTA SE ENCUENTRA FUNCIONAL EN TODAS LAS ESTACIONES, EN TODOS LOS VAGONES O QUE NECESIDADES PERSISTEN EN ESTE RUBRO QUE ES TAN IMPORTANTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ JORGE ARRAMBIDE GARZA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**, QUIEN EXPRESÓ: “DESASFORTUNADAMENTE CUANDO INICIÓ EL METRO HACE 25 AÑOS NO HABÍA ENTRE LA SOCIEDAD REGIONMONTANA UN CONCEPTO DE MANEJAR LA ACCESIBILIDAD AL 100%. LA LÍNEA 1 NO TIENE ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACITADOS PRÁCTICAMENTE DESDE SU DISEÑO, LA LÍNEA 2 TIENE UN 50% Y LA LÍNEA 3 YA VIENE AFORTUNADAMENTE CON UN 100% DE ACCESIBILIDAD. EN LAS DIVERSAS ESTACIONES, TENEMOS EN ALGUNAS ESTACIONES ELEVADORES, EN OTRAS TENEMOS SUPER TRACKS QUE SON DONDE MONTAMOS A LAS PERSONAS EN SILLA DE RUEDAS, Y ESAS PUEDEN TENER ACCESO DESPACIO PERO A TODAS NUESTRAS ESTACIONES, Y PUES ESTAMOS EMPEÑADOS EN QUE EN EL MEDIANO PLAZO TENIENDO LOS RECURSOS NECESARIOS, QUEREMOS QUE EL 100% DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS Y DE LA TERCERA EDAD O CON PROBLEMAS MOTRICES PUEDAN TENER ACCESO A TODO EL SISTEMA, PERO HEMOS METIDO UN POCO MÁS DE ELEVADORES, HEMOS REPARADO 8 ELEVADORES, HEMOS PUESTO, HEMOS COMPRADO 6 ESCALERAS ELÉCTRICAS, 4 NUEVAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC PARA DOBLAR LA CAPACIDAD DE ESCALERAS ELÉCTRICAS, UNA MÁS QUE TUVIMOS QUE REPONER POR QUE YA ESTABA PRÁCTICAMENTE EN

DESUSO Y UNA MÁS QUE COMPRAMOS NUEVA PARA LA ESTACIÓN FUNDADORES. ESTAMOS TODOS LOS DÍAS REPARANDO ELEVADORES, Y CON LOS POCOS RECURSOS QUE NOS SOBРАН LOS ESTAMOS DEDICANDO PRÁCTICAMENTE A MÁS ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACITADOS”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. NADA MÁS SI NOS PUDIERA COMPARTIR, COMO TODOS SABEMOS DESDE HACE VARIOS MESES SE ELIMINÓ EL SERVICIO GRATUITO DE LOS DOMINGOS ¿HAY ALGÚN DESTINO PARTICULAR PARA ESE FONDO, PARA ESE INGRESO QUE AHORA SE TIENE Y ANTES NO SE TENÍA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ING. JOSÉ JORGE ARRAMBIDE GARZA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**, QUIEN EXPRESÓ: “SON 3 RUBROS BÁSICAMENTE: ACCESIBILIDAD, PEAJE Y SISTEMA DE PEAJE. EL SISTEMA DE PEAJE TIENE 25 AÑOS, HEMOS ESTADO REPONIENDO EL SISTEMA DE PEAJE, MODERNIZÁNDOLO EN LO POSIBLE, TENEMOS QUE IR A UN SISTEMA DE PEAJE COMPLETAMENTE NUEVO, DE UNA TARJETA DE CIUDAD QUE ESTÁ ENTRE NUESTROS PLANES DE INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESE ES EL DESTINO. GRACIAS”.

CONTINUANDO CON EL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE PREGUNTÓ AL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES SI DESEABAN HACER USO DE LA PALABRA. AL NO HABER INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS MISMOS, LE OTORGÓ EL TURNO AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **LILIANA TIJERINA CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MI PREGUNTA ¿SI SE OYE? MUCHAS GRACIAS

PRESIDENTE. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL ISSSTELEON. A PRINCIPIOS DE ESTE AÑO EL DIRECTOR DEL ISSSTELEON SEÑALÓ QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN UNA REFORMA INTEGRAL A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN DICHO TENOR, EN LA ACTUALIDAD EN ESTA LEGISLATURA CONTAMOS CON MUCHOS ASUNTOS PENDIENTES PARA MODIFICAR DICHA NORMATIVA, PERO AL NO SABER SI SON VIABLES O NO LAS REFORMAS POR CUESTIONES FINANCIERAS NO SE APRUEBAN. UN EJEMPLO DE ELLO, ES QUE LA SEMANA PASADA EN ESTE PLENO RECHAZAMOS UNA REFORMA EN RELACIÓN A LA PENSIÓN MÍNIMA GARANTIZADA QUE PRESENTÓ UN GRUPO DE MAESTROS, YA QUE POR EL SUELDO QUE TIENEN NO LLEGARÁN NI A LOS 400 PESOS CON EL SISTEMA CERTIFICADO DE JUBILACIÓN. ES POR ELLO, QUE EL DÍA DE HOY LE PREGUNTO DIRECTOR DEL ISSSTELEON ¿EXISTE O NO UNA REFORMA COMO LA QUE HAN MENCIONADO? Y SEGUNDA PREGUNTA DENTRO DE LA MISMA, CON LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE EN ESTE MOMENTO PRESENTA EL INSTITUTO ¿SE PUEDE O NO REALIZAR UNA REFORMA COMO ÉSTA PARA AYUDAR A LOS MAESTROS EN LA PENSIÓN MÍNIMA GENERALIZADA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON), QUIEN EXPRESÓ: “¿SE ESCUCHA? OK, PERDÓN. MUCHAS GRACIAS DIPUTADA. VOY A ENFOCARME PRIMERO EN LA PRIMERA PREGUNTA ¿SI EXISTE O NO UNA REFORMA?, EFECTIVAMENTE HEMOS ESTADO TRABAJANDO JUNTO CON ALGUNOS LEGISLADORES TAMBIÉN YA LA, ES UN PRIMER BORRADOR, LO HEMOS TRABAJADO CON LOS DIPUTADOS, LO HEMOS TRABAJADO CON LOS SINDICATOS Y CON NUESTROS ASESORES LA, NUESTROS ACTUARIOS, EL ACTUARIO QUE ESTÁ PRÁCTICAMENTE AL TANTO DE TODA LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO, Y EFECTIVAMENTE ESTA NUEVA REFORMA NO NADA MÁS TRATA EL TEMA DEL SISTEMA DE LA PENSIÓN MÍNIMA GARANTIZADA, LA CUAL YA TENEMOS UN ESTUDIO COMPLETO ACTUARIAL, Y BUENO PUES CUANDO HAGAMOS TODA ESTA REFORMA, SÍ EXISTE LA VIABILIDAD DE PODERLO

HACER, ESO, CREEMOS QUE EN POCO TIEMPO SI TRABAJAMOS DE MANERA CONJUNTA PUDIÉRAMOS PRESENTAR TANTO LOS DIPUTADOS COMO EL INSTITUTO Y EL, NUESTRO CONSEJO, PARA QUE PUDIERA SER APROBADA ESTA REFORMA. ENTONCES LA RESPUESTA ES SI. Y CON RELACIÓN A LA SUFICIENCIA DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN, NO SE SI ME PUEDAN PONER UNA INFORMACIÓN-*LE PEDIMOS OFICIALÍA A VER SI-* AQUÍ ESTÁ, LE COMENTO COMO ESTÁ LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL INSTITUTO: EN SEPTIEMBRE NOSOTROS RECIBIMOS EL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN CON 10 MIL MILLONES DE PESOS, LA PARTE PATRIMONIAL TENÍA UN VALOR DE 5 MIL 600 MILLONES, HOY ESA PARTE, SUMADAS ERAN 15,663 MILLONES DE PESOS, AGOSTO DEL 2016 TENEMOS 11,534 MILLONES DE PESOS EN EL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN, Y PATRIMONIAL TENEMOS 6,445 MILLONES DE PESOS, LA SUMA SON 17,979 MILLONES, ES DECIR, SE HA AUMENTADO 2,316 MILLONES DE PESOS QUE ES UN INCREMENTO DEL 15%. ESTO, LAS CUENTAS INDIVIDUALES QUE ES LA PARTE QUE USTED ME PREGUNTA, EL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN SI GARANTIZA LAS PENSIONES, EFECTIVAMENTE HAY POBLACIÓN QUE CON ESTE SISTEMA RECIBIRÍA INCLUSIVE EN ALGUNOS CASOS MENOS DE UN SALARIO MÍNIMO, ES POR ESO QUE NOS AVOCAMOS A PODER REVISAR LA VIABILIDAD DE QUE SE PUEDA CONTAR CON UNA PENSIÓN MÍNIMA GARANTIZADA”.

PARA REPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A **LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENO YA PRÁCTICAMENTE QUEDÓ CONTESTADA LA SEGUNDA PREGUNTA, ESTA PROPUESTA LA PRESENTA, DE LA PENSIÓN MÍNIMA GARANTIZADA, LA PRESENTÓ LA PROFESORA LUCILDA PÉREZ JUNTO CON UN GRUPO DE MAESTROS QUE ESTÁN PREOCUPADOS POR SU FUTURO. EN POCAS PALABRAS LE QUIERO TAMBIÉN PREGUNTAR EL ESTATUS ACTUAL DEL SISTEMA DEL CERTIFICADO DE JUBILACIÓN ESTÁ GARANTIZADO ME DICE USTED. BUENO LE VOY A HACER LA SIGUIENTE PREGUNTA QUE ES UNA PREGUNTA OBLIGADA. ACTUALMENTE USTED GOZA DE UNA BUENA FAMA EN RELACIÓN A COMO



PERSONA, COMO PROFESIONISTA, COMO EMPRESARIO Y PUES ASÍ QUEREMOS QUE SE SIGA MANTENIENDO POR EL BIEN DEL INSTITUTO, Y LE QUIERO PREGUNTAR ¿QUÉ PASÓ? LE QUIERO PREGUNTAR SOBRE EL QUEBRANTO QUE DEL INSTITUTO Y ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN HACIENDO SOBRE ESTE TEMA DEL QUEBRANTO QUE TANTO HA PREOCUPADO A LOS TRABAJADORES QUE DE ALGUNA MANERA DEPENDEMOS DEL ISSSTELEON?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON)**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, Y MUCHAS GRACIAS POR SU, POR LO QUE EXPRESA DE MI PERSONA, CRÉAMELO QUE ASÍ ME MANTENDRÉ. LA DENUNCIA ¿QUÉ PASA CON EL QUEBRANTO, Y DE QUE ESTAMOS HABLANDO Y CUAL ES LA SITUACIÓN ACTUAL? EL INSTITUTO O LOS RESPONSABLES DEL INSTITUTO EN EL 2007, 2008 INVIRTIERON PARTE DEL PATRIMONIO EN CERTIFICADOS BURSÁTILES DE 3 EMPRESAS QUE FUE: HIPOTECARIA SU CASITA, METRO FINANCIERA Y CRÉDITO Y CASA. LO INVERTIDO ERA DEL ORDEN DE LOS 406 MILLONES DE PESOS, SIN EMBARGO DURANTE EL PROCESO SE FUE RECUPERANDO ALGO DE ESE PATRIMONIO, SE PERDIERON 359 MILLONES DE PESOS POR ESTAS INVERSIONES. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ORDENÓ EL HACER UNA AUDITORÍA, ESTA FUE LLEVADA A CABO POR MANCERA EN SAINT JOHNS. CUANDO RECIBIMOS EL GOBIERNO, NOS ENCARGA MUCHO EL SEÑOR GOBERNADOR QUE TOMEMOS CARTAS EN EL ASUNTO Y ESTA ADMINISTRACIÓN PRESENTÓ UNA DENUNCIA PENAL CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE POR DICHO QUEBRANTO. HOY ESTA DENUNCIA SE ENCUENTRA EN LA SUBPROCURADURÍA ANTICORRUPCIÓN, Y ESTÁ EN CURSO. NOSOTROS SEGUIMOS COADYUVANDO CON LA SUBSECRETARÍA CON LA INFORMACIÓN QUE NOS SOLICITA, CON LA SUBPROCURADURÍA Y PUES ES LO QUE LES PUEDO INFORMAR AL RESPECTO DE ESTE QUEBRANTO”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **LILIANA TIJERINA CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, MUY BIEN. BUENO LO QUE SIGUE ES UNA LEVE PREGUNTA, CON UNA RECOMENDACIÓN QUE ME PIDEN LOS MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN QUE TIENEN EL SERVICIO DEL ISSSTELEON, ¿QUE SI USTED SABE QUE EL DINERO QUE SE ENCUENTRA EN EL ISSSTELEON LES CORRESPONDE A ELLOS? Y QUE ELLOS NO QUIEREN QUE SE HAGA MAL USO DE ESTE DINERO, NO QUIEREN QUE SE HAGAN INVERSIONES QUE PUEDAN PONER EN GRAVE RIESGO EL PATRIMONIO DE SUS PENSIONES, ETCÉTERA. QUE NO CREAN QUE EL DINERO ES OBLIGACIÓN DE TOMARLO. ¿USTED QUE OPINA DE ESTA RECOMENDACIÓN QUE LE MANDAN DECIR LOS MAESTROS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. **JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON)**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, QUISIERA NADA MÁS SI ME PERMITE. LA PARTE QUE SE TUVO PARA AHONDAR UN POQUITO EN LA ANTERIOR PREGUNTA, LA PARTE DE PENSIONES Y JUBILACIONES QUE ESTÁN GARANTIZADAS, LE COMENTO QUE EL QUEBRANTO SUFRIDO NO ESTÁ REFLEJADO EN LA PARTE DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN, ESTO ES EN LA PARTE PATRIMONIAL, ÓSEA ESE QUEBRANTO ES EN LA PARTE PATRIMONIAL DEL INSTITUTO, NO EN LA PARTE DEL SISTEMA CERTIFICADO. Y SI ESTOY MUY CONSCIENTE Y NO NADA MÁS YO, TODA LA GENTE QUE PARTICIPAMOS EN EL INSTITUTO, DE QUE EL DINERO EFECTIVAMENTE ES DE LOS TRABAJADORES, NO NADA MÁS DE LOS MAESTROS ¿EH?, PORQUE EL INSTITUTO NO SOLAMENTE SON MAESTROS, SOMOS TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS INCLUYENDO NOSOTROS, INCLUYENDO LOS DIPUTADOS TAMBIÉN QUE TIENEN ACTUALMENTE EL SERVICIO CON NOSOTROS ¿QUÉ HACEMOS PARA QUE ESTE PATRIMONIO ESTE HOY EN DÍA CUSTODIADO, CUIDADO Y BIEN INVERTIDO? SE TIENE UNA FORMA DE OPERAR, SE TIENEN DOS COMITÉS, UN COMITÉ DE RIESGO, UN COMITÉ DE INVERSIONES, DONDE PARTICIPAN USTEDES

TAMBIÉN COMO PARTE DE ESOS COMITÉS, TENEMOS LA PRESENCIA DE DIPUTADOS AHÍ TAMBIÉN, CREO QUE ESO ES UNA FORMA DE OPERAR, NO CREO, ES UNA FORMA DE OPERAR MUY TRANSPARENTE, LAS DECISIONES DE ¿EN QUE SE INVIERTE EL RECURSO? NO DEPENDEN DE UNA SOLA PERSONA, Y ADEMÁS DE ESO, SE LE PRESENTA TAMBIÉN AL CONSEJO PARA SU APROBACIÓN, HOY EN DÍA SEGUIMOS LAS REGLAS DE LA CONSAR, ANTES NO ERA ASÍ, EL RECURSO PRÁCTICAMENTE ESTABA POR LLAMARLO DE UNA MANERA “EN CAJA” Y ESE RECURSO PUES PODÍA PRESTARSE A SITUACIONES COMO LAS QUE HUBO EN EL PASADO. HOY ESOS DOS RECURSOS QUE TENEMOS: EL PATRIMONIAL, COMO EL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN, SIGUEN LAS NORMAS DE LA CONSAR, SEGUIMOS LO QUE ES LA SIEFORE BÁSICA NÚMERO TRES PARA LA PARTE DEL SISTEMA CERTIFICADO, PARA LA JUBILACIÓN QUE ES UNA FORMA DE INVERTIR MÁS CONSERVADORA, Y LA SIEFORE BÁSICA NÚMERO CUATRO PARA LA PARTE PATRIMONIAL, Y NO DEPENDE DE UNA SOLA PERSONA. EL PORTAFOLIO DE TODOS LOS TRABAJADORES ESTÁ DIVERSIFICADO Y BIEN INVERTIDO, ES POR ESO QUE FITCH & RAITINGS NOS OTORGÓ ESA CALIFICACIÓN RECIENTEMENTE”.

EL C PRESIDENTE EXPRESO: “CONTINUANDO EN ESTE MISMO PUNTO, SE LE CONCEDE LA PALABRA A LA DIPUTADA LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. LA PREGUNTA ES PARA EL DIRECTOR DE METRORREY, CIUDADANO JORGE ARRAMBIDE. DIRECTOR, EN ENERO SE ELIMINARON LOS DOMINGOS DE METRO GRATIS, SEGÚN EL GOBERNADOR SE RECAUDARÍAN 50 MILLONES EXTRAS, DE ACUERDO AL INFORME QUE NOS ENTREGARON DEL EJECUTIVO ESTATAL EN EL RUBRO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE EL INGRESO TOTAL POR ESTE CONCEPTO ASCIENDE A 440 MIL 974 MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE, SIN ESPECIFICAR CUANTO ASCIENDE EL IMPORTE

RECAUDADO POR EL COBRO DE LOS DOMINGOS. USTED MENCIONÓ ALGO EN SU INTRODUCCIÓN, PERO QUISIERA QUE ME AMPLIARA UN POQUITO LA INFORMACIÓN Y LE PREGUNTO ¿SE ALCANZÓ LA META DE LOS 50 MILLONES EXTRA? O ¿CUÁL ES EL IMPORTE POR HABER QUITADO ESTE BENEFICIO A LA CIUDADANÍA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ JORGE ARRAMBIDE GARZA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. EL IMPORTE DE INGRESO SEMANAL QUE TENEMOS POR COBRAR LOS DOMINGOS ES DE \$650,000 PESOS POR SEMANA, QUE ES EQUIVALENTE A \$34 MILLONES DE PESOS AL AÑO, Y ESTO COMO YA MENCIONÉ HACE UN MOMENTO SE ESTÁ DESTINANDO A TRES RUBROS PRINCIPALMENTE: ACCESIBILIDAD, PEAJE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO”.

PARA RÉPLICA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. PERO ES PARA EL LICENCIADO JORGE LONGORIA. DIRECTOR LONGORIA, SEGÚN LA PÁGINA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A PARTIR DEL PRIMERO DE AGOSTO 31 MIL ESTUDIANTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES, GOZAN DEL BENEFICIO DE TRANSPORTE GRATUITO, CON UNA INVERSIÓN DE CIENTO MILLONES DE PESOS AL AÑO ¿DE DÓNDE PROVIENEN ESOS RECURSOS, LOS TRANSPORTISTAS REALIZARON ALGUNA APORTACIÓN? Y DE SER ASÍ ¿OBTIENEN ELLOS ALGÚN BENEFICIO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, SECRETARIO DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. DIPUTADA LAURA PAULA, ESTE RECURSO PROVIENE DEL ERARIO, PRECISAMENTE DE LO QUE ES LA BOLSA, VAMOS A LLAMARLE ESTATAL, ES PRIMERA VEZ QUE UN

GOBIERNO ESTATAL DEDICA FONDOS PRESUPUESTALES PARA ESTE TIPO DE ACCIONES, RECORDEMOS SIN EMBARGO, DE QUE LOS TRANSPORTISTAS YA LLEVAN A CABO UNA ACCIÓN IMPORTANTE DE LO QUE SERÍA EL BONO PREFERENTE, PUESTO QUE SE ESTÁN DEDICANDO CERCA DE \$75 MILLONES DE PESOS MENSUALES PARA LO QUE ES LA TARJETA FERIA, LO QUE SERÍAN LOS BONOS DE TRASBORDO, ESTO ES, PAGAN EL 100% DEL PRIMER BOLETO, EL SEGUNDO EL 50% Y EL TERCER MOVIMIENTO EN CERO PESOS, LA SUMA DE ESTO NOS LLEVA A CERCA DE LOS \$75 MILLONES DE PESOS MENSUALES, ESO ES LO QUE ESTÁN APORTANDO ACTUALMENTE. CUANDO SE LLEVÓ A CABO LA PROPUESTA DE TENER ESTE BONO PREFERENTE, LA DISCUSIÓN CON LOS TRANSPORTISTAS SE FINCÓ PRECISAMENTE EN ESTE DETALLE, DE QUE NO SE LES ESTABA RECONOCIENDO NINGÚN TIPO DE PARTICIPACIÓN EN ESTE TIPO DE SERVICIO, Y CON LO CUAL EL ESTADO OPTA POR LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE INVERSIÓN, PORQUE ES UNA INVERSIÓN SOCIAL, ES UNA INVERSIÓN QUE CONTRIBUYE A QUE EL ESTUDIANTE, DE ACUERDO A LA PROPUESTA DEL SEÑOR GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ, DE QUE SE ACABE LA DESERCIÓN ESCOLAR. ESTO ESTÁ LLEVANDO A CABO COMO BIEN LO SEÑALA A 30, 975 PERSONAS QUE ESTÁN INCLUIDAS EN ESTE GRUPO, Y QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES CENTROS EDUCATIVOS, LOS CBTAS, LOS CBTIS, EL CECYTE, EL CEDART, CONALEP, EL PEZ (PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA) Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, Y HEMOS INCORPORADO RECIENTEMENTE A LA CRUZ ROJA MEXICANA, CON LA CUAL TAMBIÉN TIENEN ELLOS UN INSTITUTO, UN CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICO PARA CAPACITAR A LOS PARAMÉDICOS”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. SOLAMENTE PARA AMPLIAR UN POCO MÁS. DIRECTOR ¿CUÁL HA SIDO EL CRITERIO DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS Y QUÉ SE TIENE PLANEADO PARA INCREMENTAR EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, SECRETARIO DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO EL CRITERIO QUE SE HIZO, Y DADO QUE SE TRATA DE UNA SITUACIÓN INÉDITA QUE NO TENÍAMOS NINGÚN ANTECEDENTE PARA LLEVARLO A CABO, ES QUE SE FILTRÓ A TRAVÉS DE LA TARJETA FERIA, AQUELLOS USUARIOS QUE ESTUVIERAN EN EL RANGO QUE SE ESTABA ESPECIFICANDO, ESTO ES, IBA DIRIGIDO INICIALMENTE A LO QUE ES PREPARATORIA O BACHILLERATOS, DE CARRERA MEDIA SUPERIOR, Y EN BASE A ESTE FILTRADO CADA UNIVERSIDAD O CADA INSTITUTO, CADA PREPARATORIA NOS ENVIÓ UNA LISTA DE LOS ESTUDIANTES QUE PARA ELLOS MERECEERÍAN ESTE TIPO DE BONO PREFERENCIAL QUE IBA DEDICADO PRECISAMENTE O QUE ESTÁ DEDICADO PREFERENTEMENTE A LA GENTE DE ESCASOS RECURSOS Y CON RIESGO DE DESERCIÓN ESCOLAR, SE LLEVÓ A CABO LA COTEJACIÓN, SE COTEJÓ, ENTONCES LO QUE ES DE ACUERDO AL CURP, TANTO LA LISTA QUE ENTREGARON CADA INSTITUTO CONTRA LA LISTA QUE TENÍA LA BASE DE DATOS LA TARJETA FERIA, PUESTO QUE ESTO IMPLICABA QUE TUVIERAN AL MENOS YA EL USO DE LA TARJETA FERIA EN MOVIMIENTO Y QUE SE VIERA QUE ESTA SITUACIÓN FUERA REAL. ES ASÍ COMO SE LLEGÓ A ESTE NÚMERO INICIAL QUE TENEMOS AHORA DE LOS 30 MIL Y FRACCIÓN QUE COMENTABA, 30,975 ¿QUÉ SE ESTA HACIENDO AHORA? CON LA SIGUIENTE PREGUNTA QUE USTED ME HACE. SI, SE PRETENDE INCREMENTAR, EL SEÑOR GOBERNADOR LO HA DICHO EN VARIAS OCASIONES, EL PRETENDE JUNTO CON LA AYUDA DE ESTA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, CONGRESO, ES QUE SE PUEDA REALMENTE INCREMENTAR A OTRO TIPO DE ESFERAS SOCIALES, Y SE ESTÁ ENTRE ELLAS ANALIZANDO VARIAS CIRCUNSTANCIAS, UNA ES, ASÍ COMO INCLUIAMOS AHORA LO DE LA CRUZ ROJA, TAMBIÉN LLEGÓ UNA PETICIÓN DE LOS BOMBEROS, DE PARTE DE LOS BOMBEROS TAMBIÉN SE LLEVÓ ESTE MISMO PERFIL, Y LO QUE ESTAMOS AHORA PROPONIENDO ES QUE TODOS LOS HIJOS, TANTO DE LO QUE SON LA POLICÍA, FUERZA CIVIL, POLICÍA MINISTERIAL, FUERZA CIVIL, O INSTITUCIONES DE ESTE TIPO DE ACADEMIAS, LOS ESTUDIANTES DE CUALQUIER NIVEL, NO SOLAMENTE DE LA PREPARATORIA, SI

NO DE LAS LICENCIATURAS, PUEDAN TAMBIÉN TENER ACCESO A ELLO, DADO QUE SON PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO CON SUELDOS MUY MODESTOS, LO CUAL IMPLICARÍA PARA ELLOS TAMBIÉN UN GOLPE A SUS BOLSILLOS. ES LA PROPUESTA QUE ESTAMOS LLEVANDO AL SENO DE LO QUE ES EL CONSEJO QUE SE INTEGRÓ POR VARIAS INSTITUCIONES: LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LO QUE ES TODAS LAS DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN, INCLUYENDO LO QUE ES LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LO QUE SERÍA TAMBIÉN EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, EN FIN, TODOS ELLOS ESTÁN HACIENDO SU PARTICIPACIÓN, EL INAPAM, TAMBIÉN LO QUE SERÍA EL INJUVE, TODOS ELLOS PARTICIPAN BAJO ESTE TIPO DE CRITERIOS DE DECISIÓN EN ESTE QUE SE INTEGRÓ COMO PRIMER CONSEJO, DE ESTE, QUIERO INSISTIR, PROGRAMA PILOTO, PROGRAMA PILOTO QUE SE IMPLEMENTA POR PRIMERA OCASIÓN”.

**C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ:** “MUCHAS GRACIAS DIRECTOR JORGE ARRAMBIDE, A DIFERENCIA DE RESPUESTA DEL, PERDÓN LICENCIADO JORGE ARRAMBIDE, MUY ESCUETA, MUCHAS GRACIAS DIRECTOR”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. DOCTOR FERNANDO, PRIMERO QUE NADA UNA FELICITACIÓN, ACÁ HOJEANDO EL INFORME QUE NOS DEJA, ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN EL RUBRO DE LOS AHORROS, Y ESTO ES APARTE, AMÉN DE LA PREGUNTA, ES PARA RECONOCERLO Y FELICITARLO POR LOS AHORROS. NOS DEJA TAMBIÉN UN VOLANTE, EN EL CUAL DICE QUE EL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DONDE EFECTIVAMENTE HAY QUE INVITAR A PAGAR A TODOS LOS IMPUESTOS. SIMPLEMENTE LA PREGUNTA ES ¿SI SE ESTÁ HACIENDO UN FONDO CON LA INFORMACIÓN QUE VIENE AL REVERSO, PORQUE DICE QUE EL PAGO DE LOS IMPUESTOS SE UTILIZA PARA POLICÍAS MEJORES PAGADOS, PARA MÁS ESCUELAS? QUE NO SE HAN CONSTRUIDO MÁS ESCUELAS, NO SE HAN MEJORADO LAS VIALIDADES Y TAMPOCO HA HABIDO INVERSIÓN PARA HACER

HOSPITALES, Y SIN EMBARGO EL VOLANTE DICE QUE LOS IMPUESTOS SE ESTÁN UTILIZANDO PARA ESTO, NADA MÁS SI ME PUEDE ACLARAR EL PUNTO DEL VOLANTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DR. FERNANDO RAMÓN MARTY ORDOÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR EL COMENTARIO. MIRA, CUANDO SACAMOS ESTOS VOLANTES QUE LES COLAMOS POR AHÍ EN LA PRESENTACIÓN, LOS EMPEZAMOS A UTILIZAR HACE UN PAR DE MESES, PARA TRATAR DE VER QUE LA GENTE SINTIERA QUE SU DINERO SE VA A UNA SERIE DE APLICACIONES A NIVEL GOBIERNO, Y QUE EVENTUALMENTE TERMINAN EN COSAS COMO LAS QUE MENCIONABAS, NO QUE EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DIRECTAMENTE LO HAGA, PERO LOS RECURSOS EXCEDENTES QUE GENERA EL INSTITUTO VAN A PARAR A UNA TESORERÍA ESTATAL QUE ESTÁ MUY NECESITADA DE RECURSOS, CON UN DÉFICIT GIGANTESCO. SE PUEDE DECIR, OYE, BUENO, ESTOY DICIENDO AQUÍ QUE TENEMOS UN AHORRO EN LA NÓMINA DE APROXIMADAMENTE A LO MEJOR \$35 MILLONES DE PESOS, A LA MEJOR EN COMISIONES BANCARIAS TAMBIÉN ¿QUÉ MÁS DA SI EL DÉFICIT ES DE \$6,500 MILLONES NO? PERO SON PARTIDAS QUE SE VAN JUNTANDO, YO CREO QUE SI CADA ENTE DENTRO DE GOBIERNO PROCURA HACER QUE LOS CENTAVOS SE CUIDEN CON MUCHO, MUCHO ESmero, PORQUE LOS PESOS SE VAN A CUIDAR SOLOS, SE PUEDE IR JUNTANDO Y PUEDE TENER UNA MEJOR CONDICIÓN EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA PODER FINANCIAR O CONTINUAR FINANCIANDO EL GASTO EN MEJORAR LA POLICÍA O SU EQUIPAMIENTO O LO QUE SEA, TODOS LOS GASTOS DE SEGURIDAD. EL CASO DEL INSTITUTO POR EJEMPLO: EL HECHO DE QUE PUEDA TENER REGISTROS CONFIABLES DE VEHÍCULOS Y DE PERSONAS, CONTRIBUYE A MEJORAR LA SEGURIDAD YA EN SI, ESE ES DIGAMOS EL MANDATO PRINCIPAL QUE TIENE EL INSTITUTO, TENER REGISTROS CONFIABLES, QUE LA PERSONA SEA QUIEN DICE SER, QUE SEA PROPIETARIA DEL VEHÍCULO QUE DICE POSEER, QUE VIVA DONDE DICE VIVIR, SI NO, PUES NO SON MÁS QUE VEHÍCULOS CON UNA PLACA CIRCULANDO POR AHÍ, PERO A LA HORA DE TENER QUE LOCALIZAR AL RESPONSABLE, NO SE CONSIGUE.



ENTONCES LA PREGUNTA ES BIEN VÁLIDA PORQUE ESTAMOS PIDIENDO CENTAVOS PARA QUE LA GENTE CUMPLA. UN POCO MENOS DE LA MITAD DE LOS VEHÍCULOS NO HAN CUMPLIDO CON SU REFRENDO, Y LA FORMA EN LA QUE NOSOTROS ESTAMOS FISCALIZANDO QUIZÁ NO ALCANZA COMO PARA LLEGARLES A TODOS, Y TODOS NECESITAN CUMPLIR, PORQUE LOS QUE SI CUMPLEN NOS RECLAMAN A NOSOTROS “*DOCTOR, CÓBRELES A TODOS*” ES UNA COSA QUE AGRAVIA MUCHO AL CUMPLIDO, ENTONCES, NO ES PORQUE VAYA UNO A PERSEGUIR AL QUE NO CUMPLE, PERO ES UNA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS CON LOS QUE SI CUMPLEN. YA SÉ QUE ME EXTENDÍ MUCHO EN LA RESPUESTA, PERO ES EL GOBIERNO EN GENERAL EL QUE UTILIZA LOS EXCEDENTES QUE GENERA EL INSTITUTO, DE \$4 MIL MILLONES A LO MEJOR EL 80% SE VA PARA GASTOS DEL GOBIERNO, Y PARTE SE VA TAMBIÉN DE ESO A PAGAR LOS CRÉDITOS QUE TIENE EL INSTITUTO, QUE SE UTILIZARON PARA FINANCIAR INVERSIÓN PRODUCTIVA AL GOBIERNO DEL ESTADO. GRACIAS”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. DE LO QUE ME RESPONDE, NO VA RELATIVO AL INFORME, PERO COMO MENCIONA DOCTOR, DE SABER DE QUIEN ES EL VEHÍCULO, REGRESAR A LO QUE FUE EL RENAVE, ¿HAY UN PROYECTO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DR. FERNANDO RAMÓN MARTY ORDOÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR**, QUIEN EXPRESÓ: “FÍJESE, ESE TEMA ES BIEN DELICADO, EL RENAVE FUE UN DESASTRE COMO USTEDES SE ACUERDAN, UN GENOCIDA AHÍ MANEJANDO, YO NO SE NI COMO SE LES FUE A OCURRIR ARMAR TAN MAL UN PROYECTO PÚBLICO COMO ESE. EL REPUVE FUNCIONA BASTANTE BIEN, ES BASTANTE CONFIABLE Y HA VENIDO AUMENTANDO SU CONFIABILIDAD, HA VENIDO CUBRIENDO EL TERRITORIO, ES BASTANTE ÚTIL PARA SABER SI EL CARRO ESTÁ ROBADO O NO, NOSOTROS LO HACEMOS EN LA PÁGINA CADA VEZ QUE HAY UN TRÁMITE DE CAMBIO DE PROPIETARIO O UN ALTA, PRIMERO VERIFICAMOS QUE

NO ESTÉ REPORTADO COMO ROBADO, AHORA COMO TODOS LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, PUES TIENE SUS DEFICIENCIAS. A VECES, OYE NO ESTA EN EL REPUVE REGISTRADO COMO ROBADO, NO QUIERE DECIR QUE NO ESTE ROBADO, PORQUE MUCHAS VECES TARDA TIEMPO EN LLEGAR, DE QUE HAY UNA DENUNCIA AL MINISTERIO PÚBLICO A QUE DE AHÍ SE FILTRA AL RENAVE, AUNQUE TE DIGAN, NOMBRE EN 12 HORAS, EN 24 HORAS, SE TARDAN BASTANTE, PERO ES MUY ÚTIL EL REPUVE, ESTÁ FUNCIONANDO BASTANTE BIEN”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, QUIEN EXPRESÓ: “LA ÚLTIMA RÉPLICA ME GUSTARÍA UTILIZARLA PARA CUESTIONAR ALGO A MANUEL VITAL. MANUEL, AMIGO, SABEMOS QUE HAY CONTRATOS DE REESTRUCTURA DE DEUDA CON PROVEEDORES, ¿PODEMOS DECIR QUE CON ESTA MEDIDA SE ASEGURA EL ABASTO DE MEDICAMENTOS DEL ASEGURADO, SOBRE TODO DIABÉTICOS, ENFERMOS CON CÁNCER E HIPERTENSOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON)**, QUIEN EXPRESÓ: “ES CORRECTO. HA SIDO UN TEMA BASTANTE COMPLICADO LA CUESTIÓN DE LA NEGOCIACIÓN, RE NEGOCIACIÓN DE ESA DEUDA. LES COMENTO, RECIBIMOS, ESPEREN AQUÍ TRAIGO EL DATO EXACTO, RECIBIMOS EL INSTITUTO CON UN ADEUDO A ESOS PROVEEDORES DEL SERVICIO MÉDICO DE \$712 MILLONES DE PESOS, Y SE RE NEGOCIÓ ESTA DEUDA, HOY SE TIENE UN ADEUDO DE \$617 MILLONES DE PESOS, Y SE HIZO EL COMPROMISO POR ESTA ADMINISTRACIÓN DE ESTAR PAGANDO PUNTUALMENTE LO QUE ESTAMOS CONSUMIENDO. LOGRAMOS RENEGOCIAR Y TAMBIÉN HACER UN CONVENIO DE PAGO A 48 MESES SIN INTERESES, ESTO NOS TRAE UN AHORRO DE \$94 MILLONES DE PESOS, EFECTIVAMENTE CON ESTO PODREMOS, AHORITA TENEMOS AL DÍA DE HOY EL 85% DE LOS MEDICAMENTOS

DE NUESTRO CUADRO BÁSICO, Y EN DOS SEMANAS LLEGAREMOS OTRA VEZ AL 94% QUE ES LO QUE NUESTROS DERECHOHABIENTES ESTÁN ACOSTUMBRADOS, EN DOS SEMANAS LO TENDREMOS EN ESOS NIVELES, ATENDEMOS 1,200 GENTES DIARIAS, ESE ES EL NÚMERO DE PACIENTES QUE NOSOTROS VEMOS EN EL INSTITUTO, TENEMOS 1,200 CONSULTAS DIARIAS, ENTONCES ES NORMAL QUE AHORITA CON EL 85% PUES TENGAMOS ALGUNOS CASOS DE FALLA, PERO ESTAMOS TRABAJANDO SOBRE DE ESO, EN DOS SEMANAS LO TENDREMOS AL CIEN, AL 94% POR LO MENOS. GRACIAS DIPUTADO”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI PREGUNTA VA PARA EL ARQUITECTO JORGE LONGORIA. EN LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO SE IMPLEMENTÓ EL OPERATIVO CHATARRA PARA RETIRAR CAMIONES, Y SIN EMBARGO EN EL INFORME NO VEMOS LAS CIFRAS SOBRE LOS RESULTADOS DE ESTE PROGRAMA, Y VEMOS QUE TODAVÍA FALTAN RUTAS, Y QUE HAY MUCHOS CONCESIONARIOS QUE NO HAN RENOVADO SUS UNIDADES, EL TRANSPORTE PÚBLICO NO SE HA RENOVADO DE FORMA COMPLETA Y TAMPOCO HEMOS VISTO O NO CONOCEMOS QUE SE LES HAYA SANCIONADO NI SE LES HAYA RETIRADO LA CONCESIÓN, LO CUAL, PUES SI ESTÁN EN FALTA NECESITÁBAMOS QUE YA SE LES HUBIERA HECHO ALGO AL RESPECTO. QUERÍA PREGUNTAR ¿CUÁNTOS CAMIONES?, SI ES QUE FUERON RETIRADOS, ¿CUÁNTOS YA FUERON RETIRADOS?, ¿SI SE HA MULTADO A TRANSPORTISTAS? ¿CUÁNTO ES LA CANTIDAD POR LA QUE SE LES HA MULTADO Y SI SE PLANEA RETIRAR CONCESIONES A LOS TRANSPORTISTAS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, SECRETARIO DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA. GUSTO EN SALUDARLA, NO LA HABÍA VISTO. ACLARAR PRIMERO QUE NO SON

CONCESIONES, SON PERMISOS TEMPORALES, LA LEY MARCA PRECISAMENTE PERMISOS, Y CUANDO UNA RUTA INICIA SE LES DA UN PERMISO TEMPORAL POR 30 DÍAS DE PRUEBA, Y UNA VEZ QUE ESTÁ SUPERADA ESTA PRUEBA SE ESTABLECE AHORA SI LOS PARÁMETROS DE LA OPERACIÓN. SI EFECTIVAMENTE LLEVAMOS A CABO UNA ACCIÓN IMPORTANTE CONTRA LA UNIDAD CHATARRA, Y ESTO FUE MUY INTENSO CUANDO INICIAMOS ESTE AÑO PRECISAMENTE Y TAMBIÉN FUE UN MODO ¿PORQUÉ NO DECIRLO Y ACEPTARLO? DE QUE FUE UN MÉTODO DE PRESIÓN HACIA EL TRANSPORTISTA PARA QUE ENTENDIERA QUE AHORA ESTAMOS BAJO UNA DISTINTA MESA DE OPERACIÓN, DISTINTA MESA EN LA CUAL LA NEGOCIACIÓN AHORA IMPLICABA QUE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE ESTÁ ENFOCADA PRECISAMENTE AHORA AL SERVICIO HACIA EL USUARIO. LAMENTABLEMENTE LO QUE RECIBIMOS Y LO QUE ENCONTRAMOS A RAÍZ DE LA REFORMA DEL 2011, EN LA CUAL SE CREAN LAS RUTAS PERIFÉRICAS Y LAS RUTAS TAMBIÉN RADIALES, Y SIEMPRE ESTÁ SOBRE LA MESA LA DISCUSIÓN DE LO QUE ES LA TARIFA, LA DISCUSIÓN DE LA TARIFA IMPLICA QUE EL TRANSPORTISTA PIDE Y EXIGE QUE LE SEA RENTABLE LA RUTA, SIN EMBARGO BAJO ESTE APEGAMIENTO A LA LEY, EN LA CUAL LA RADIAL, LA PERIFÉRICA, QUE VAN DESDE LOS 70 HASTA LOS 90 KILÓMETROS DE TRAYECTO, LOS VUELVE INCOSTEABLES, LOS VUELVE INCOSTEABLES Y CON ESTO SOBRE LA MESA RETIRAMOS ESTE TIPO DE DISCUSIÓN AL IMPLEMENTAR LO QUE SON LOS CONSORCIOS ONALES. LOS CONSORCIOS ONALES LLEVAN Y CONLLEVAN EN ESTE TIPO DE EJERCICIO, QUE EL TRANSPORTISTA ESTÉ OBLIGADO A LA MODERNIZACIÓN DE SUS RUTAS URBANAS. LO QUE SE HA RECAUDADO EN CUANTO A MULTAS DE PARTE PRECISAMENTE DE LO QUE ES EL TRANSPORTE PÚBLICO, ESTAMOS HABLANDO QUE TENÍAMOS CERCA DE \$12 MILLONES DE PESOS EL AÑO PASADO, Y ESTE AÑO YA SUPERAMOS CERCA DE LOS \$16 MILLONES DE PESOS DE RECAUDACIÓN. QUIERO DECIRLE TAMBIÉN QUE PARA ESTOS NÚMEROS, EL NÚMERO DE MULTAS COLOCADAS EL AÑO PASADO FUE MUY SUPERIOR AL QUE TENEMOS AHORA, SIN EMBARGO, AHORA LAS MULTAS SI ESTÁN APLICANDO Y NO ESTÁN OTORGANDO DESCUENTOS. EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE TENÍAMOS AHÍ ES QUE TODO MUNDO SE SENTÍA CON EL DERECHO PRECISAMENTE QUE SE LES DIERA UN DESCUENTO DEL SETENTA, DEL

OCHENTA Y HASTA DEL 100%, Y ESTO PRÁCTICAMENTE ERA UN JUEGO PERNICIOSO, EN LA CUAL YO HAGO COMO QUE SI LLEVO A CABO UNA LABOR DE ESTAR REGULANDO EL TRANSPORTE Y USTEDES HACEN COMO QUE SI ME VIENEN A PAGAR, PERO ME PIDEN EL DESCUENTO, Y ESO SE CERRÓ LA PUERTA TOTALMENTE, ESTO NOS COSTÓ TRABAJO, NOS COSTÓ TAMBIÉN DESGASTE, NOS COSTÓ TAMBIÉN MUCHA NEGOCIACIÓN, A FINAL DE CUENTA EL TRANSPORTISTA ENTENDIÓ QUE LO QUE TAMBIÉN ESTÁBAMOS HACIENDO, A PESAR DE QUE ESTÁBAMOS MUY ENFOCADOS HACIA EL USUARIO AHORA, ES NO DESCUIDAMOS TAMBIÉN LA RENTABILIDAD DEL TRANSPORTISTA, Y AHORA CON ESTE NUEVO EJERCICIO LOS CONSORCIOS ONALES, Y CON EL EJERCICIO TAMBIÉN DE LA TRANSPARENCIA A PASAJE Y PONER CIRCUITOS RECOLECTORES MÁS CORTOS PARA QUE EL TRONCAL SEA TAMBIÉN MÁS CORTO, SE ABATIÓ ESE TIPO DE HORAS MUERTAS QUE TENÍA EL TRANSPORTISTA, Y CON ESTO LA RENTABILIDAD DEL TRANSPORTISTA SE HA INCREMENTADO. HOY POR HOY, VEMOS QUE LOS NÚMEROS QUE MANEJAMOS DE LAS NUEVAS UNIDADES, YA ESTAMOS HABLANDO DEL 17% DE LO QUE ES LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR, ACERCÁNDONOS A LAS 5 MIL UNIDADES, QUIERE DECIR QUE EN TAN SOLO UN AÑO HEMOS CUBIERTO MÁS DE DIECISÉIS MUNICIPIOS, Y DIRÁN ¿CUÁLES DIECISÉIS? SON DIEZ DEL ÁREA METROPOLITANA, PORQUE AHORA ESTAMOS INCLUYENDO A LOS MUNICIPIOS PERIFÉRICOS, ESTAMOS INCLUYENDO A TODO EL VALLE SALINAS QUE SON SEIS MUNICIPIOS Y ESTAMOS INCLUYENDO CADEREYTA Y GARCÍA QUE ESTABAN TAMBIÉN CON UNA TARIFA DE LO QUE ERA SUBURBANA, HOY LAS TARIFAS AL CONTRARIO HAN BAJADO. HOY LO QUE LE COSTABA A UNA PERSONA SUMANDO LO QUE ES LA MIXTURA DE ESTE TIPO DE PAGOS, ES DECIR EL TAXI PIRATA EN UN TRAYECTO, LA TARIFA SUBURBANA, OTRO TRAYECTO Y LA RUTA URBANA PARA LLEGAR AL CENTRO DE MONTERREY, ESTO LE ARROJABA AL USUARIO CERCA DE \$50.00 O \$60.00 PESOS DIARIOS SOLAMENTE PARA SALIR, Y HOY CON ESTE EJERCICIO QUE HEMOS LLEVADO A CABO POR PETICIÓN DEL GOBERNADOR QUE ATENDIÉRAMOS ESTE TIPO DE SITUACIONES, ESTAMOS HABLANDO QUE CON \$12.00 PESOS LA GENTE VIENE DESDE ABASOLO, HIDALGO, EL CARMEN Y VIENE TAMBIÉN DESDE GARCÍA O DESDE CADEREYTA, DE UN

EXTREMO A OTRO DEL ÁREA METROPOLITANA, ESA ES LA VENTAJA DE LO QUE HOY SE ESTÁ METIENDO COMO RACIONALIZACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO. AHORA SI LES PUEDO DECIR QUE EL NOMBRE ESTÁ TAN LARGO, AHORA SI SE ESTÁ APLICANDO EN ESTA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE. GRACIAS”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI. NO ME QUEDÓ CLARO CUÁNTOS CAMIONES SE HABÍAN RETIRADO, SIN EMBARGO CONTINUÓ CON MI RÉPLICA, EN DONDE VEMOS QUE LOS PERMISIONARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE ESTÁN VINCULADOS CON CENTRALES OBRERAS TODAVÍA NO TERMINAN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD, QUE HAY UNIDADES VIEJAS, INSEGURAS, CONTAMINANTES, POCO EFICIENTES; EL PADRÓN NO SÉ SI YA ES COMPLETAMENTE CONFIABLE Y ESTÁ ACTUALIZADO, TAMBIÉN DE LOS TAXIS, Y HAY ALGUNOS TAXIS QUE PUES COMETEN DELITOS ¿SI? ENTONCES MI PREGUNTA ES ¿CUÁNTOS TAXISTAS TAMBIÉN EN ESTE SENTIDO HAN SIDO PUES CASTIGADOS O MULTADOS? Y ¿PORQUÉ LOS TAXIS QUE TAL VEZ YA SE DEBERÍA TENER MÁS CONFIANZA EN ELLOS COMO SE TIENE CON LOS PERMISOS DE TAXI PRIVADO, NO TENDRÍAMOS YA QUE TENER ESTA REGULACIÓN HECHA? Y TAMBIÉN MÁS O MENOS A LOS TAXISTAS ¿LAS MULTAS DE QUE NIVEL HAN SIDO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, SECRETARIO DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. EL NÚMERO DE UNIDADES QUE SE HAN RETIRADO, ESTAMOS HABLANDO ALREDEDOR DE 842 UNIDADES QUE HAN SIDO REEMPLAZADAS. Y EN EL CASO DE LOS CAMIONES, EN PRIMERA INSTANCIA LO QUE ESTÁ PREGUNTANDO, ES QUE ESTE TIPO DE EJERCICIO QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO LE PERMITE AL TRANSPORTISTA MODERNIZARSE Y ACTUALIZARSE. HOY EL 100% DE LAS UNIDADES PERMISIONARIAS TIENEN YA LO QUE ES EL VALIDADOR, SI AL

MENOS CUANDO RECIBIMOS ESTA ADMINISTRACIÓN TENÍAMOS UN 15% DE UNIDADES FUERA DE LO QUE ES EL USO DEL VALIDADOR DE LA TARJETA FERIA, HOY EL 100% LO TIENE INSTALADO, LO TIENE INSTALADO Y ALGUNOS DE ELLOS TAL VEZ LO TRAIGAN ENCAPUCHADOS PORQUE ESTÁN SUJETOS TAMBIÉN A UNA VERIFICACIÓN DE PARTE DE ENLACES INTELIGENTES, Y ESTA VERIFICACIÓN IMPLICA QUE ESTÁN MODERNIZANDO EL SOFTWARE. PERO SI ME PERMITE APROVECHANDO SUS PREGUNTAS QUE ME ESTÁ HACIENDO, COMENTARLE QUE A PARTIR DEL MES DE ENERO, TODOS LOS VALIDADORES DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO VAN A FACILITAR AHORA LO QUE ES EL ABORDAJE O LA RECARGA DEL BONO PREFERENTE, AHORA SE VA A PODER HACER DIRECTAMENTE EN LA UNIDAD DEL TRANSPORTE, ESPEREMOS QUE AL FINAL DEL MES DE ENERO ESTE NUEVO SOFTWARE QUE SE VA ACTUALIZAR Y QUE NO VA TENER COSTO PARA EL TRANSPORTISTA, PERMITA AHORA QUE SE VEA MÁS FLUIDO Y MÁS RÁPIDAS LAS RECARGAS DE LOS BENEFICIARIOS DE ESTE BONO. Y ESTE VIENE SIENDO PRÁCTICAMENTE UN SALTO CUÁNTICO QUE SE ESTA DANDO CON ELLOS, PARA QUE EL BENEFICIARIO SE EVITE ESA MOLESTIA DE TENER QUE IR A UN MÓDULO PARA LA RECARGA Y LUEGO TENER QUE BUSCAR LA UNIDAD PARA SUBIRSE A ELLA, AHORA LO VA A HACER DIRECTAMENTE AHÍ. EN CUANTO A LOS TAXIS, LO QUE ME PREGUNTA, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE INICIAREMOS YA POR FIN LO QUE ES EL EXHORTO QUE NOS HICIERON TAMBIÉN LOS ALCALDES METROPOLITANOS A TRAVÉS DE LAS JUNTAS QUE HAY SEMANALES CON EL GOBERNADOR EN CUANTO AL TEMA DE SEGURIDAD, EN LA CUAL SE VA A LLEVAR A CABO YA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CALCAS QUE SON CROMÁTICAS PARA IDENTIFICAR SU PROCEDENCIA, QUIERO DECIRLE QUE EL DÍA DE AYER PRECISAMENTE TUVE UNA REUNIÓN EN EL C5, DONDE NOS MOSTRARON PRECISAMENTE LA DIFICULTAD QUE TIENEN, PORQUE SI BIEN, SI DETECTAN INFRAGANTI A ALGUIEN QUE SE BAJA DE UN TAXI, A SABOTEARLO O A ROMPER CRISTALES DE UN VEHÍCULO ESTACIONADO, A LA HORA QUE SE MUEVE DE AHÍ DIFÍCILMENTE LO PUEDEN LOCALIZAR, SE MEZCLA ENTRE TANTOS 32 MIL VERDES QUE HAY POR AHÍ. Y AHORA CON ESTAS REFERENCIAS QUE VAMOS A TENER SOBRE LO QUE ES LA CAJUELA Y LA REFERENCIA CROMÁTICA, SE CENTRA RÁPIDAMENTE LO QUE ES LA BÚSQUEDA

Y LOCALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE UNIDADES. ESTO TAMBIÉN REPRESENTA UNA EROGACIÓN DIRECTA DEL ESTADO DE CERCA DE LOS \$26 MILLONES DE PESOS INCLUYENDO EL I.V.A, Y ESTOS \$26 MILLONES DE PESOS SE VAN A SER APLICADOS PRECISAMENTE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE, ES DECIR, LO QUE SON LAS CALCAS CROMÁTICAS, LA REFERENCIA A LA CAJUELA, QUE TODAS ELLAS SON PRECISAMENTE CON UN NIVEL DE REFLEJANCIA NOCTURNA, Y TAMBIÉN LO QUE VENDRÍA SIENDO LA CINTA DE CUADROS QUE VA IR TANTO EN EL TAXI AMARILLO, COMO EN EL TAXI VERDE, AHORA NO METROPOLITANO, TAMBIÉN VA A SER SUBVENCIONADO POR LA AGENCIA, PERO AHÍ VAMOS A TENER TAMBIÉN EL CONTROL TOTAL DE LA EMISIÓN DE ESTE TIPO DE CALCAS. AHORA, AL DÍA DE HOY LO QUIERO DECIR, SI A CUALQUIER PERSONA SE LE OCURRE PINTAR EL TAXI CON UNA PISTOLA VERDE, VA Y COMPRA LA TORRETA, LA CALCOMANÍA DE LA PUERTA Y DISQUE SE ROBA UN TAXÍMETRO PIRATA Y YA ESTÁ OPERANDO COMO TAXI, SIN NINGUNA REGULACIÓN DE NADA, HOY A PARTIR DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE TENDREMOS BAJO NUESTRO CONTROL TOTAL LO QUE ES LA EMISIÓN DE ESTE TIPO DE CALCAS, APARTE QUIERO COMENTARLE QUE LA DIFICULTAD DE ESTE NIVEL DE SEGURIDAD QUE SE LE VA DAR ES UNA PRIMERA FASE, ESTA PRIMERA FASE VA ATENER CÓDIGOS QR, Y VA A TENER MARCAS DE AGUA, Y VA A TENER TAMBIÉN CÓDIGOS DE BARRAS, CON LO CUAL SOLAMENTE LA AGENCIA SABE CUAL ES LO QUE ESTÁ ESCRITO DENTRO DE ESTE CÓDIGO, EL QUE LO QUIERO SUPLANTAR SE PUEDE ESCANEAR Y PODEMOS VER SI ESTO ES REALMENTE, O SI ES PARECIDO O SI ES TOTALMENTE PIRATA. Y TAMBIÉN UNA SEGUNDA FASE QUE SE IMPLEMENTARÍA A PARTIR DEL SIGUIENTE AÑO, SERÍA LO DE LOS COPETES QUE TAMBIÉN SE PRESENTÓ EN EL MES DE ENERO, FEBRERO, TAMBIÉN SE ESTÁ BUSCANDO QUE ESO SEA RENTABLE, QUE NO LE CUESTE AL ERARIO Y TAMPOCO LE CUESTE AL TAXISTA, A TRAVÉS DE LA PUBLICIDAD Y A TRAVÉS DE LAS PANTALLAS LEDS, ESTO VA A PERMITIR ENTONCES QUE TENGAMOS TAMBIÉN UNA MAYOR CONDICIÓN DE SEGURIDAD AL INSTALARLE BOTÓN DE PÁNICO AL CHOFER, BOTÓN DE PÁNICO AL USUARIO, BOTÓN DE PÁNICO PARA EL ENCAJUELADO, Y TAMBIÉN TENDRÍAMOS UNA CÁMARA INTERIOR QUE SE ACTIVA AL MOMENTO DE



APLASTAR ESTE TIPO DE BOTONES. ESTAMOS EN TOTAL COORDINACIÓN CON LAS FUENTES DE SEGURIDAD, Y CON ELLOS HAN APROBADO EL PROYECTO QUE ESTAMOS PRESENTANDO PARA ESTE TIPO DE DESARROLLO, QUE NO TENDRÍA COSTO PARA EL TAXISTA. GRACIAS”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. MISMO TEMA JORGE, CREEMOS QUE HAY UN TEMA DE FONDO EN EL TRANSPORTE, Y ES UN TEMA QUE AQUÍ AL CONGRESO LE INTERESA DE SOBREMANERA, CUANDO LOGRAMOS EN CONJUNTO SACAR LA GRATUIDAD PARA DISCAPACITADOS, ESTUDIANTES Y ADULTOS MAYORES, INSISTÍ EN QUE EL DERECHO HUMANO NO DEBÍA DE SER AL TRANSPORTE, DEBÍA DE SER A LA MOVILIDAD Y PARECE QUE HAY ALGUNOS DIPUTADOS QUE COMPARTEN ESA IDEA ¿ESTÁ NUEVO LEÓN PREPARADO PARA UN DERECHO A LA MOVILIDAD? ES LA PREGUNTA. Y POR OTRO LADO ¿CÓMO ES LA RELACIÓN CON LAS CENTRALES OBRERAS Y GRUPOS DE PODER, EN EL TEMA DE TRANSPORTE? AL INICIO HABLABA EL GOBERNADOR DE UN GRAN CONSORCIO, POSTERIORMENTE SE FRAGMENTÓ A CONSORCIOS PERIFÉRICOS INDIVIDUALES, LO CUAL VEMOS QUE ES UN GRAN PASO, PERO NO ERA LO QUE PROMETÍA. VEMOS CENTRALES DE AUTOBUSES Y AEROPUERTOS ADUEÑADOS, QUE NO PERMITEN LA ENTRADA DEL TRANSPORTE PRIVADO Y UN SINFIN DE TEMAS, LA PREGUNTA CONCRETA ES ¿CUÁL ES LA RELACIÓN CON ESTOS GRUPOS DE PODER, CON ESTAS CENTRALES OBRERAS? ¿CÓMO TE PODEMOS AYUDAR? Y ¿SI ESTAMOS O NO PREPARADOS PARA UN DERECHO A LA MOVILIDAD EN NUEVO LEÓN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, SECRETARIO DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SAMUEL, AGRADEZCO TUS PREGUNTAS, Y VÁMONOS POR PARTES, OJALÁ HAYA PODIDO CAPTAR TODAS. EL BONO PREFERENTE AL QUE TE ESTÁS REFIRIENDO Y

CON DERECHO A LA ACCESIBILIDAD ES UNA META DE PARTE DEL SEÑOR GOBERNADOR, QUE EN ESTE SEXENIO, RECORDEMOS QUE APENAS TENEMOS UN AÑO EN ESTE GOBIERNO Y FALTA MUCHO, PORQUE LAS PROMESAS DE CAMPAÑA SON PARA UN SEXENIO, Y ÉSTAS SE ESTÁN LLEVANDO A CABO CON MUCHO CUIDADO, CON MUCHO NIVEL DE NEGOCIACIÓN. PREGUNTABAS QUE SI ESTA RELACIÓN CON LAS CENTRALES OBRERAS ¿CÓMO ESTÁ? HEMOS TENIDO PARA ESTO EL BRAZO DERECHO DEL GOBERNADOR, QUE ES MANUEL GONZÁLEZ COMO EL NEGOCIADOR POLÍTICO EN ESTE TIPO DE ESTRATEGIA, LA AGENCIA LO QUE HACE ES LA NEGOCIACIÓN TÉCNICA OPERATIVA Y FUNCIONAL DE LOS CONSORCIOS ZONALES, SI BIEN EN LA CAMPAÑA SE PROMETIÓ UN CONSORCIO, COMO UN GRAN CONSORCIO HUBIERA SIDO UN GRAVE ERROR, COMO UN GRAN CONSORCIO QUE ARRANQUE DE GOLPE Y CONTRA TODO, CONTRA VIENTO Y MAREA HUBIERA SIDO UN ERROR. RECORDEMOS Y PARA ESO SE REVISARON TAMBIÉN LOS EJERCICIOS FALLIDOS, QUE FUE LA RUTA 100 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE VINO PRÁCTICAMENTE A CAUSAR EL DESEQUILIBRIO Y LA FRUSTRACIÓN DE LAS FINANZAS DE TODOS LOS OPERADORES. EN ESTE SENTIDO, EL CONSORCIO ZONAL VIENE A GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE QUIEN ESTÁ AHÍ FUNCIONANDO ACTUALMENTE DESDE HACE MUCHOS AÑOS, PERO AHORA CON LA OBLIGACIÓN DE QUE EXISTA LA COMPETENCIA, YA NO HAY TERRITORIO VEDADO AHORA, CUANDO RECIÉN INGRESAMOS AQUÍ, NOS LLEGABAN AHÍ LOS TRANSPORTISTAS QUEJÁNDOSE DE QUE ALGUIEN LE HABÍA INVADIDO 600 METROS, O SI ALGUIEN QUE EN SENDERO TENÍA QUE CRUZAR HACIA ESCOBEDO, TENÍA QUE VERSE OBLIGADO A RETORNAR Y BAJAR LA GENTE EN MEDIO DE LA NADA, PORQUE YA NO LES PERMITÍAN CRUZAR MÁS, O BIEN MUNICIPIOS COMO GARCÍA QUE TENÍA 44 AÑOS SIN QUE INCURSIONARA UNA NUEVA RUTA, EL MUNICIPIO DE JUÁREZ QUE TENÍA TAMBIÉN TREINTA Y TANTOS AÑOS IGUAL, TODOS ELLOS ERAN TERRITORIOS VEDADOS Y MARCADOS, Y EXISTÍA O EXISTE UNA SERIE DE NÚMERO DE SINFIN DE RUTAS POR DECIRLO ASÍ, RUTAS RESERVADAS, EN LAS CUALES UNAS TENÍAN HASTA TRES, UNA UNIDADES CIRCULANDO, COMO QUIEN DICE MARCANDO EL TERRITORIO, MARCO EL TERRITORIO PARA QUE ALGÚN DÍA QUE TENGA

UNIDADES LO VOY A PODER OCUPAR Y ESTO SE ACABÓ, SE ACABÓ A RAÍZ DE LOS CONSORCIOS ZONALES. ENTONCES EL EJERCICIO QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO AHORA ES PRECISAMENTE QUE LAS CENTRALES OBRERAS PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LA TOMA DE DECISIONES, TODOS: CTM, CROC, TIERRA Y LIBERTAD, TODOS ESTÁN AHORA BAJO UN NUEVO PATRÓN DE MEDICIÓN Y TODOS ESTÁN AHORA SUJETOS Y ACEPTANDO QUE ES BIENVENIDA LA COMPETENCIA, PORQUE ES LO QUE LES OBLIGA A QUE SE SUPEREN CON LO QUE ES SU PRESTACIÓN DE SERVICIO. EN CUANTO A LO DEL AEROPUERTO ES UN TEMA TOTALMENTE FEDERAL, SON CONCESIONES QUE OTORGA LA SCT, ES UN TERRITORIO QUE NO NOS CORRESPONDE, SIN EMBARGO SI TENEMOS LA INTENCIÓN DE PLATICAR CON ELLOS EN CUANTO LO QUE SERÍA LA CLARIDAD DE LO QUE ES LA OPERACIÓN DEL TIPO DE SERVICIO DE TAXI PARTICULAR”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. VOY A VOLVER CON EL DIRECTOR GERARDO. ACABO DE CHECAR, Y APROVECHANDO QUE MIS COMPAÑEROS DE MESA QUE REGRESARON, NO PREGUNTARON ACERCA DEL EXHORTO, VOY A VOLVER A PREGUNTAR SOBRE ÉL. LE VOY A COMENTAR UNA COSA Y LUEGO LE VOY A HACER MI PREGUNTA. Y EL COMENTARIO ES EL SIGUIENTE: ACABO DE VERIFICAR CON EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, Y ACABO DE VERIFICAR CON OFICIALÍA DE PARTES, NO ESTÁ LA RESPUESTA, ENTONCES NO SE SI LO CONTESTARON DE MANERA PERSONAL O LO HICIERON DE LA FORMA OFICIAL, PERO NO ESTÁ LA RESPUESTA. SE LA ENCARGO POR FAVOR, PORQUE EN EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS BUSCAMOS MANTENER UN PORCENTAJE CADA MES SUPERIOR, Y ESTE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS. EN EL MISMO TEMA, OBVIAMENTE YA HEMOS SABIDO QUE ES UN PROYECTO CANCELADO, MONTERREY VI, LO CUAL CREO QUE NO NADA MÁS EN ESTE LEGISLATIVO, SI NO TODA LA CIUDADANÍA ESTÁ MUY, MUY CONTENTA, TODO MUNDO HABÍAMOS HABLADO DESDE EL AÑO PASADO QUE ERA, BUENO DESDE LA LEGISLATURA PASADA AQUÍ SE MENCIONÓ MUCHO

COMO EL ROBO DEL SIGLO, TENEMOS ALGUNAS DUDAS, DADO QUE EXISTE UNA PRÓRROGA DE NUEVE MESES QUE VENCE A FINALES DE ESTE AÑO PARA EL CONTRATO MONTERREY VI, DE NO REALIZARSE EL PROYECTO PARA LA CANCELACIÓN DEL CONTRATO CON GRUPO HYGA ¿SE TUVO QUE PAGAR ALGUNA PENALIZACIÓN? DE SER ASÍ ¿A CUÁNTO ASCIENDE EL IMPORTE DE LA MISMA? DE NO SER ASÍ ¿EN QUÉ FORMA SE LLEGÓ A UN ARREGLO? DIGO ES MUY OBVIO, ESTO ES UN PROYECTO MEGA MILLONARIO \$62,500 MILLONES APROXIMADAMENTE ES COMO ESTABA TAZADO, NO CUALQUIER CONSTRUCTORA LO VA A DEJAR PASAR SIN RECIBIR ALGO A CAMBIO, POR AHÍ VA MI PRIMER PREGUNTA, SI QUIERE, SE ME ACABA EL TIEMPO, ESPERO SU RESPUESTA Y LE HAGO LA SIGUIENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SI MIRA MARCELO, TE COMENTO LO DEL EXHORTO, OBTIENES SI, PARA MAÑANA TIENES YA LA RESPUESTA, TENÍA ENTENDIDO QUE ESTABA CONTESTADO, PERO BREVEMENTE TE LO HACEMOS LLEGAR. EN CUANTO A LOS COSTOS DE LA CANCELACIÓN DE MONTERREY VI, HOY NO NOS HA PRESENTADO NADA EL CONSORCIO, PERO TE COMENTO MIRA, ESTÁ COMO TOPE, ESE CONTRATO TENÍA UN MONTO DE \$14, 161 MILLONES DE PESOS, Y TIENE UN TOPE DE MULTA DEL 0.1% DEL CONTRATO, ES DECIR, TENEMOS UN TOPE DE \$14 MILLONES DE PESOS COMO MULTA DEL CONSORCIO, SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTREN AL ORGANISMO ESOS COSTOS EN LOS QUE INCURRIERON PARA LLEGAR A ELLOS, ES COMO UN TOPE. AGUA Y DRENAJE TIENE LA FACULTAD DE REVISAR ANTE CON SU JURÍDICO PARA PODER VER SI REALMENTE TIENEN LOS \$14 MILLONES DE PESOS GASTADOS COMO ELLOS LO PUEDAN HACER VALER ¿NO? ESE ES EL TOPE DE LO QUE COSTARÍA LA CANCELACIÓN DE MONTERREY VI. NO SE SI ESO RESPONDA A TU PREGUNTA. LA ¿CANTIDAD DE TOPE? CATORCE MILLONES DE PESOS”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL**

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “¿TODAVÍA NO SABEN SI LA VAN A PAGAR? – *OBVIAMENTE NO, HASTA QUE EL CONSORCIO SE PROMULGUE EN ESO* - Y DEL NUEVO PROYECTO DIRECTOR, NOS PODRÍA DETALLAR UN POQUITO MÁS A FONDO, PORQUE EVENTUALMENTE CONOCEMOS QUE VIENE UN NUEVO PROYECTO, LA VERDAD IGUAL Y POR DESCONOCIMIENTO, ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS YA PUEDEN ESTAR MÁS ENTERADOS, YO NO, ME GUSTARÍA SI ME PODRÍA DETALLAR MÁS A FONDO EL PROYECTO NUEVO QUE TIENEN. SÉ QUE VAN A MANTENER LA CONCESIÓN DEL PÁNUCO, PERO NO VAN A EXTRAER EL AGUA DE AHÍ, Y ADEMÁS ¿CUÁL SERÍA SU COSTO, SI YA LO TIENEN DE UNA MANERA MÁS EXACTA O SI SEGUIMOS HABLANDO DE LOS \$3,500 MILLONES, PERO ESO ES MÁS AL AIRE O YA ESTÁ MUY DEFINIDO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**, QUIEN EXPRESÓ: “NO MIRA, TE COMENTO. ES BÁSICAMENTE COMO COMENTÉ HACE RATO, ES EXPLOTACIÓN A LOS QUE TENEMOS TODAVÍA DERECHO DE DISPONIBILIDAD DEL ACUÍFERO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, TENEMOS DISPONIBILIDAD TAMBIÉN EN EL ACUÍFERO BUENOS AIRES, PARA LLEGAR A UN GASTO APROXIMADAMENTE, Y EN EL SUR DEL ESTADO TAMBIÉN TENEMOS UNA DISPONIBILIDAD, ACUÉRDATE QUE ESTO ES AGUA QUE TIENE QUE ESTAR DISPONIBLE, EL MÁXIMO REGULADOR DEL AGUA EN EL PAÍS ES LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, OBVIAMENTE TENEMOS QUE TENER SU ANUENCIA PARA PODER TENER LA DISPONIBILIDAD DE QUE ELLOS NOS MARQUEN COMO ASÍ NOS LO HAN HECHO SABER, ESTAMOS HABLANDO CASI DE TRES METROS CÚBICOS POR SEGUNDO, QUE ESO NOS DA APROXIMADAMENTE PARA AGUANTAR UN CRECIMIENTO EN LA CIUDAD ALREDEDOR DE DIEZ AÑOS, OBVIAMENTE ESTÁ LA CONCESIÓN DEL AGUA DEL PÁNUCO QUE ES QUINCE METROS CÚBICOS POR SEGUNDO, ESO LO LOGRAMOS MANTENER ANTE LA FEDERACIÓN. Y EL PROYECTO QUE TE COMENTO DE ACUÍFEROS, COMO MENCIONABA TAMBIÉN ANTERIORMENTE A TU COMPAÑERO JORGE, ES NO NADA MÁS LA EXPLOTACIÓN DE LOS ACUÍFEROS, SI NO EL DEJAR DE COMPETIR EN EL ACUÍFERO CON LOS INDUSTRIALES, EL

DEJAR DE EXPLOTAR AGUA POTABLE EN LAS REDES PARA LA INDUSTRIA Y POTENCIAR EL AGUA RESIDUAL TRATADA CON LO QUE VAMOS A INVERTIR EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO, PORQUE AHÍ TENEMOS TAMBIÉN CERCA DE TRES METROS CÚBICOS DE DISPONIBILIDAD QUE NO ESTAMOS USANDO, LA ESTAMOS TIRANDO A LOS CUERPOS DE AGUA, Y AHÍ PODEMOS DEJAR DE COMPETIR CON LA INDUSTRIA EN EL ACUÍFERO. EL PROYECTO, TENEMOS AVANCES YA MUY DETALLADOS, ESTAMOS ALREDEDOR DE \$3,500 MILLONES DE PESOS, LO QUE IMPLICA LA REGENERACIÓN AL 100% DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO, QUE REALMENTE SON LAS CUATRO PLANTAS GRANDES DE AQUÍ DE LA ZONA METROPOLITANA. Y OBTIENIENDO CUIDANDO EL TEMA ECOLÓGICO, DESAPARECIENDO LAS DIECIOCHO LAGUNAS DE OXIDACIÓN QUE TENEMOS EN EL ESTADO, QUE ESAS OBTIENIENDO PUES ES UN FUNCIONAMIENTO MUY LENTO Y MUY ANTIGUO ¿NO? QUE NO NOS LLEVA NI SIQUIERA TAMBIÉN A TENER DERECHO DE EXPLOTAR POR DARTE UN EJEMPLO: EN LINARES O EN MONTEMORELOS, SABINAS HIDALGO, DONDE HAY INDUSTRIA QUE PUEDE CONSUMIR AGUA RESIDUAL TRATADA Y NO NECESARIAMENTE PARA RIEGO ¿NO?”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS BUENAS TARDES. VA DIRIGIDA LA PREGUNTA AL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE, EL INGENIERO GERARDO GARZA GONZÁLEZ. AHORITA QUE USTED EXPUSO EN UN INICIO, COMENTABA ACERCA DEL PROGRAMA DE LA TARIFA PREFERENCIAL, SABEMOS MUY BIEN EN DONDE USTED NOS COMENTA QUE HAY CERCA DE 25,500 Y TANTOS BENEFICIADOS, ASIMISMO VA DIRIGIDO PARA LAS PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS, VIUDAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ETCÉTERA. DENTRO DE LOS REQUISITOS, NADA MÁS SE HABLÓ MUY SOMERAMENTE SOBRE ESTE TEMA, VIENE QUE TIENEN QUE ESTAR LAS PERSONAS AL CORRIENTE DE SUS PAGOS, HABLO POR LA GENTE DE MI DISTRITO, EL DISTRITO 2 QUE ES GENTE DE MUY ESCASOS RECURSOS, QUE MUCHOS DE ELLOS VAN AL COMITÉ QUE TENGO DE GESTORÍA Y

COMENTAN DE QUE NO SE HAN PODIDO PONER AL CORRIENTE EN LOS PAGOS, PUES TANTAS CARENCIAS QUE ELLOS TIENEN, NO SE QUE MEDIDAS AHÍ PUEDES TENER TU PARA HACER LOS CONVENIOS CON ESE TIPO DE PERSONAS; PORQUE MUCHAS VECES LLEGAN A PRESTAR SUS CASITAS A LOS HIJOS Y LUEGO SE VAN Y LES DEJAN UN ADEUDO ENORME, Y PARA ELLOS ES IMPOSIBLE LLEGAR A PONERSE AL CORRIENTE PORQUE NO TIENEN ENTRADAS SUFICIENTES COMO PARA PODER LLEVAR A CABO ESE TIPO DE CONVENIOS, Y A VECES LOS PIERDEN, TU LO SABES MUY BIEN. QUISIERA SABER ALGO AL RESPECTO, Y TAMBIÉN ¿QUÉ ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN UTILIZAN? PORQUE MUCHAS DE ESAS PERSONAS QUE VAN, NO SABEN QUE TIENEN USTEDES ESE PROGRAMA, QUISIERA VER SI ME PUDIERAS AMPLIAR UN POQUITO LA EXPLICACIÓN AL RESPECTO DE DICHO PROGRAMA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, CLARO QUE SI. MIRA TE COMENTO DIPUTADA, EN PRINCIPIO DE CUENTAS SI HAY POSIBILIDAD DE HACER DESCUENTOS A ESAS PERSONAS, DEMOSTRANDO SIMPLEMENTE CON UNA CARTA DE INGRESOS, UNA CARTA SENCILLA, HOY BAJAMOS EL TIEMPO COMO MENCIONABA HACE RATO, EL TIEMPO DE TRÁMITES Y LA BUROCRACIA QUE IMPLICABA TODO ESTO, ES DECIR, ANTES HACER UN CONTRATO DE AGUA EN LA CIUDAD, TENÍAS QUE DEMOSTRAR PROPIEDAD, TENÍAS QUE, UNA SERIE DE REQUISITOS QUE HOY A TRAVÉS DE NUESTRO JURÍDICO HICIMOS UN CONTRATO MARCO, QUE, AL QUE SE LE PUEDE TENER ACCESO A UN CONTRATO A CUALQUIER USUARIO SIN QUE DEMUESTRE PLENAMENTE LA PROPIEDAD DEL RECINTO, SI NO QUE NADA MÁS SE PRESUME LA PROPIEDAD Y NO SE ASEGURA QUE SEA, HASTA QUE SE DEMUESTRE SI EXISTE UN DUEÑO PARALELO A ELLO, Y EN ESE SENTIDO HEMOS SIDO MUY FLEXIBLES PARA PODER REALIZAR CONTRATOS A LOS QUE NO TENÍAN ACCESO ESE TIPO DE GENTE, PERO TENEMOS DESCUENTOS ESPECIALES. Y TU PREGUNTA DE COMO LO ESTAMOS DIFUNDIENDO, LO ESTAMOS DIFUNDIENDO EN LAS REDES SOCIALES, EN LA PÁGINA DEL ORGANISMO, EN EL MURO DE FACEBOOK DEL ORGANISMO

TAMBIÉN, Y ESTAMOS POR LANZAR CAMPAÑAS, APARTE DE LA CULTURA DEL AGUA, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DONDE VAMOS A PUBLICITAR TODO ESE REGLAMENTO QUE LA GENTE DESCONOCE COMO BIEN LO DICES, PORQUE SE TENÍAN OCULTOS. ANTERIORMENTE SE HACÍAN DESCUENTOS, LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN SOLTÓ EL PODER A LOS DESCUENTOS A NIVEL GERENCIAL, Y HABÍA CERCA DE 40 EMPLEADOS EN EL ORGANISMO QUE PODÍAN HACER DESCUENTOS, Y OBVIAMENTE MUY FUERA DE LA LEY. PORQUE NOSOTROS ESTAMOS REGULADOS POR UN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Y SOLTARON LOS DESCUENTOS A DIESTRA Y SINIESTRA, ENTONCES MUCHA GENTE SE SUBIÓ A ESO Y QUEDARON ACOSTUMBRADOS A UNA CULTURA DE “NO PAGO” QUE HOY ESTAMOS SUFRIENDO ENORMEMENTE, CON CERCA DE LO QUE LES COMENTÉ YO EN EL INFORME DEL GOBERNADOR TAMBIÉN, CERCA DE 200 MIL TOMAS DIRECTAS, QUE OBVIAMENTE NO SE PREOCUPABAN POR PAGAR EL AGUA, Y EL TEMA NO ES LA RECAUDACIÓN, LOS HE COMENTADO YO EN DIFERENTES FOROS, EL TEMA ES EL CUIDAR EL AGUA, EL AGUA QUE HOY ESTAMOS PELEANDO PARA UN PROYECTO GRANDE O NO, EL AGUA EN ESTA CIUDAD LA TENEMOS MUY FINITA, MUY LIMITADA, ENTONCES EL TEMA NO ES LA RECAUDACIÓN SI NO EL CUIDADO OBVIAMENTE. AL QUE NO LE CUESTA EL AGUA OBVIAMENTE NO LA CUIDA ¿NO? Y SE NOS ESTABA FUGANDO MUCHO POR AHÍ”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: GRACIAS PRESIDENTE. LO DIGO POR ESTO SEÑOR DIRECTOR, PORQUE MUCHA GENTE DE ESCASOS RECURSOS NO TIENE FACILIDAD PARA TENER INTERNET, ENTONCES SI LES HACE FALTA UN POQUITO MÁS DE DIFUSIÓN EN ESE CASO. ¿PUDIERA HACERLE OTRA PREGUNTA? PUES YA APROVECHANDO QUE ESTÁ AQUÍ, TAMBIÉN EN EL DISTRITO Y EN ALGUNAS OTRAS PARTES PUES TENEMOS EL PROBLEMA DE LAS ALCANTARILLAS POR PARTE DE AGUA Y DRENAJE, MUY ESPECIALMENTE YO HE VISTO Y LO HE VIVIDO AHÍ, EN DONDE LES ESTÁN BROTANDO AGUAS NEGRAS LAS ALCANTARILLAS Y NO NADA MÁS ES ESO, SI



NO QUE APARTE DENTRO DE LOS DOMICILIOS PUES TAMBIÉN SE ME INUNDAN DE AGUAS NEGRAS, LES HEMOS MARCADO A USTEDES Y MUY CORDIALMENTE HAN IDO Y HAN ARREGLADO EL TEMA, PERO LO HAN ARREGLADO COMO UN MEJORALITO, PORQUE VUELVE A LLOVER Y VUELVE A PASAR ¿QUÉ MEDIDAS PUEDES TOMAR AHÍ PARA QUE ME AYUDES CON ESA GENTE QUE ESTÁ SUFRIENDO Y QUE PUES CAUSA MUCHA INSALUBRIDAD?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**, QUIEN EXPRESÓ: “SI MIRA TE COMENTO, SON DOS VERTIENTES AHÍ EN ESE TEMA DEL DRENAJE SANITARIO, EL QUE TÚ MENCIONAS OBVIAMENTE POR LO QUE ME ACABAS DE COMENTAR, ES QUE EN LA RED DE DRENAJE SANITARIO DEL ESTADO, DESAFORTUNADAMENTE DÉCADAS ATRÁS SE HIZO UNA CULTURA DE LA INCLUSIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL SANITARIO, PARA EL CUAL NO ESTÁ DISEÑADO NI POR MUCHO. ESTAMOS HABLANDO QUE EL DRENAJE SANITARIO PUEDE CON CAUDALES NADA MÁS PARA EL USO PROPIO DE LOS DOMICILIOS, Y CUANDO SE PRESENTA UNA LLUVIA POR MÍNIMA QUE SEA, PUES INCLUYE AL CAUDAL DEL DRENAJE SANITARIO EL QUINIENTOS O EL MIL POR CIENTO, COSA QUE NO TIENE SUFICIENCIA LA RED Y ES DONDE NOS EMPIEZA A GENERAR UNA SERIE DE PROBLEMAS, INCLUSO INTRODUCCIÓN A LOS DOMICILIOS, HEMOS TENIDO RECLAMOS POR INTRODUCCIÓN DE RED DE AGUA, PERO ESO SUCEDE CUANDO HAY LLUVIAS EN LA CIUDAD, Y OBVIAMENTE LA CONSECUENCIA ES ENORME EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO, TODO ESE FLUJO QUE LLEGA, TAMBIÉN EN ESE PORCENTAJE DE QUINIENTOS, MIL PORCIENTO, PUES ES AGUA QUE NO SE PUEDE TRATAR, PORQUE DESAFORTUNADAMENTE SE CREÓ UNA CULTURA COMO LES REPITO EN DONDE LAS VIVIENDAS ESTÁN CONECTADAS A LA RED DE DRENAJE SANITARIO ERRÓNEAMENTE, LA RED DE DRENAJE PLUVIAL QUE CIERTO NO EXISTE EN LA CIUDAD O ES MUY PRECARIA, PUES DEBÍA SER CUANDO MENOS SUPERFICIAL, PORQUE AL DRENAJE SANITARIO LE HACE MUCHO DAÑO. PERO LA OTRA VERTIENTE QUE PUEDE SER TAMBIÉN DENTRO DE LA CIUDAD, ES QUE SI RECUERDAN, EL ORGANISMO TIENE MÁS DE CIENTOS AÑOS

DE ANTIGÜEDAD Y HAY REDES DE CIEN AÑOS DE ANTIGÜEDAD TANTO EN AGUA COMO EN DRENAJE SANITARIO, ENTONCES TENEMOS AHÍ CERCA DE DOS MIL KILÓMETROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO QUE ESTÁ EN CONDICIONES DE CAMBIO INMEDIATO, Y OBVIAMENTE POR LAS FINANZAS DEL ORGANISMO NO PUEDE SER ASÍ, NO LO PODEMOS HACER DE LA NOCHE A LA MAÑANA, PERO TENEMOS UN PLAN DE CONTINGENCIAS PARA YA NO DESTAPAR SINO IR REPARANDO POCO A POCO ESOS TEMAS O ESOS PUNTOS ÁLGIDOS QUE TIENE LA RED”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “NADA MÁS AGRADECERTE TU ATENCIÓN Y QUE NO ME OLVIDES A LA GENTE DE MI DISTRITO, SIEMPRE QUE LES ACUDIMOS AL LLAMADO. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “EL ALTO COSTO DE LOS SERVICIOS QUE OTORGAN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y ESTATALES ES UNA DE LAS PRINCIPALES DEMANDAS QUE RECIBIMOS DE LOS NUEVOLEONESES. EL COMENTARIO VA PARA EL INGENIERO MAURICIO ZAVALA. EN CADEREYTA ES MUY COMÚN LA QUEJA POR EL ALTO COSTO QUE REPRESENTA EL USO DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN OFICIAL DIFUNDIR POR INTERNET, LA CASETA DE GUADALUPE SE UBICA EN EL KILÓMETRO 12 Y LA DE CADEREYTA EN EL KILÓMETRO 31, ES DECIR UNA INSTANCIA DE 19 KILÓMETROS ENTRE CASETAS, SIN EMBARGO EL COSTO ES DE \$101.00 PESOS, LO QUE HACE QUE CADA KILÓMETRO RECORRIDO CUESTE \$5.20 PESOS, CONVIRTIÉNDOLA EN EL SEGUNDO TRAMO MÁS CARO EN EL PAÍS, SOLO POR DEBAJO DE LA SÚPER VÍA POETAS QUE CONECTA LA AVENIDA LUIS CABRERA CON SANTA FÉ EN LA CIUDAD DE MÉXICO. HEMOS REALIZADO DIVERSAS PETICIONES SOBRE TODO EN

PLÁTICAS CON EL SEÑOR GOBERNADOR, Y ME HA COMENTADO QUE IRÁ DE LA MANO CUANDO SE DÉ LA RE BURSATILIZACIÓN, SI SE LLEGA A AUTORIZAR, QUE SE VA A CONSTRUIR EL ANILLO PERIFÉRICO EN SU SEGUNDA ETAPA, Y TIENEN PROYECTADO UN CARRIL ESPECIAL PARA ENTRAR A LA CIUDAD DE CADEREYTA Y SALIR, ENTONCES QUEREMOS, AHORITA ESCUCHABA A MI COMPAÑERO DANIEL CARRILLO DECIR SOBRE LO DEL DESCUENTO, Y ESCUCHE PUNTUAL LA EXPLICACIÓN, PERO AQUÍ QUEREMOS VER UNA OPCIÓN, SABEMOS QUE POR LO QUE ESTÁ BURSATILIZADO NO HAY MODO DE HACER UN DESCUENTO, PERO SI PUEDE ENTRAR EL GOBIERNO ESTATAL CON UN HOLOGRAMA O ALGO ESPECIAL PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE CADEREYTA. ENTONCES MI PREGUNTA ES ¿SI PUEDE HABER UNA ALTERNATIVA PARA SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA CON LOS HABITANTES DE CADEREYTA, NUEVO LEÓN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA)**. QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO DE LEÓN. EN REFERENCIA AL COSTO, COSME LEAL, DISCÚPAME COSME, TENGO AQUÍ TODOS LOS NOMBRES APUNTADOS. EN REFERENCIA AL COSTO POR KILÓMETRO, TENEMOS ESTUDIOS DE 143 VÍAS DE CUOTA DONDE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS EN EL TRAMO DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA, EL COSTO POR KILÓMETROS SON \$3.36 PESOS POR KILÓMETRO, NO ES LA MÁS BARATA, TAMPOCO ES LA MÁS CARA, PORQUE SON TREINTA KILÓMETROS DIPUTADO, NO VEINTITRÉS COMO MENCIONÓ. EN EL CASO DEL COSTO POR KILÓMETRO MÁS ALTO, CORRESPONDE A TRAMOS DE HASTA \$95.00 PESOS POR KILÓMETRO, EN EL CASO DEL MAXI TÚNEL DE ACAPULCO, LA TARIFA PROMEDIO SI ES \$2.25, LA TARIFA DE LA RED EN ESE TRAMO SON \$3.36 Y LAS TARIFAS MÁS BAJAS HAY DE \$0.49 PESOS KILÓMETRO NORMALMENTE EN CAPUFE, POR SITUACIONES QUE ELLOS MANEJAN. LA TARIFA EN UN INICIO COMO COMENTABA, NO LA NEGOCIAMOS NOSOTROS, SE VIENE ARRASTRANDO DEL 2004 Y EL 2014, EL CAMBIO TARIFARIO DEPENDE ÚNICA Y SOLAMENTE DE LOS TENEDORES DE LOS TÍTULOS BURSÁTILES ACTUALES, NO DEPENDE DE NUESTRO SEÑOR GOBERNADOR, NO

DEPENDE DEL CONSEJO DE LA REA, NO DEPENDE DEL DIRECTOR DE LA REA, DEPENDE DE QUIEN TIENE ESOS TÍTULOS BURSÁTILES. Y VIÉNDOLO DE OTRA MANERA, PUES ES UN MERCADO QUE ESTÁ AHÍ EXPUESTO Y VIENE A TRAVÉS DE OFERTA Y DEMANDA DIPUTADO, TENEMOS 24 MIL CRUCES DIARIOS, ESTAMOS SATURADOS, HAY HORAS PICO EN LA QUE LA RED NO LE PUEDE DAR LA VELOCIDAD Y ATENCIÓN A LOS QUE ESTÁN HACIENDO FILA, PRINCIPALMENTE TEMPRANO EN LA MAÑANA, Y LA GENTE QUE VA HACIA EL AEROPUERTO. CON EL TEMA DE LA TARIFA YO CREO QUE LO HE CONTESTADO DIPUTADO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI. PUES TRAEMOS DISTANCIAS DIFERENTES PORQUE ENTRE CASETA Y CASETA SON ALREDEDOR DE 19 KILÓMETROS, TAL VEZ LA AUTOPISTA ABARQUE MÁS KILÓMETROS HACIA RUMBO A BRAVO Y RUMBO A MONTERREY, PERO ENTRE CASETA Y CASETA SON 19 KILÓMETROS, METROS MÁS, METROS MENOS. Y QUISIERA NADA MÁS PUNTUALIZAR DE LO QUE DIJO EL SEÑOR GOBERNADOR ¿SI, SI HAY UN PROYECTO? PORQUE EL ME LO EXPRESÓ TAL CUAL. Y APROVECHANDO ESTA RÉPLICA, TENGO LA INFORMACIÓN SOBRE UN DICHO DE UN EX TRABAJADOR, A PARTIR DE ENERO LO DESPIDIERON, JESÚS FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ, ASÍ COMO COMPAÑEROS: JAVIER PÉREZ, JOSÉ LUIS JUÁREZ, GABRIELA MACÍAS, GUILLERMO CAMPOS, FELIPA NÁJERA, FAUSTINO CASTILLO, MARTÍN LÓPEZ, JORGE LUIS GONZÁLEZ, DANIEL SÁENZ SAUCEDA, ANTONIO HERRERA, Y LO QUE ME REFIEREN ES QUE ESTÁN DESPEDIDOS A PARTIR DE ENERO ALGUNOS, FEBRERO OTROS, MARZO OTROS, Y ES FECHA QUE NO LOS HAN LIQUIDADO CONFORME A DERECHO, ENTONCES QUISIERA UNA RESPUESTA PARA ELLOS. Y ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA)**. QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. GRACIAS DIPUTADO COSME. CON LO QUE

REFIERE A LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA, LA AUTOPISTA INICIA A LA ALTURA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL, NO INICIA EN LA CASETA, ESE ES EL KILOMETRAJE CERO PARA NOSOTROS, POR ESO TRAEMOS DIFERENCIA EN LOS KILOMETRAJES Y SON 30 KILÓMETROS. CON MUCHO GUSTO ATENDEMOS EL TEMA DE LOS COMPAÑEROS QUE USTED MENCIONA, LE PEDIRÍA QUE ME PASARA EL DATO DE CADA UNO DE ELLOS PARA VER CADA UNO DE LOS CASOS EN PARTICULAR. CON LO QUE CORRESPONDE A LAS BAJAS EN EL ORGANISMO, YO LE PUDIERA COMENTAR QUE HAN SIDO 112 BAJAS, DE LAS CUALES CASI EN SU TOTALIDAD HAN SIDO RESUELTAS MEDIANTE EL PAGO DE FINIQUITO DE MANERA ADMINISTRATIVA, CON LA SALVEDAD DE QUIENES HAN PRETENDIDO PAGAR POR FINIQUITO FUERA DE CONSIDERADO Y SE HAN IDO A JUICIOS ORDINARIOS. TENEMOS 19 JUICIOS, MUY PROBABLEMENTE DENTRO DE ESOS 19 ESTÁN ALGUNAS DE LAS PERSONAS QUE USTED MENCIONA, 13 DE ESOS JUICIOS ESTÁN EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y 6 ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO. EN LO QUE CORRESPONDE AL PAGO DE LIQUIDACIONES, EL ORGANISMO TIENE UN PRESUPUESTO AUTORIZADO, DE LOS CUALES HEMOS EJERCIDO EN EL TEMA DE LIQUIDACIONES Y FINIQUITOS \$932,000 PESOS, Y SI EN CORTO USTED ME PASA EL DATO DE CADA UNO DE LOS QUE MENCIONÓ, CON MUCHO GUSTO LO ATENDEMOS DIPUTADO”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “VOY APROVECHAR LA CONTRARRÉPLICA PARA PREGUNTARLE AL INGENIERO JORGE ARRAMBIDE. HEMOS ESCUCHADO. MUCHAS GRACIAS MAURICIO POR LA RESPUESTA Y AHÍ LO HAREMOS LLEGAR, LA LISTA DE LOS EMPLEADOS. PARA EL INGENIERO JORGE ARRAMBIDE, HEMOS ESCUCHADO MUCHAS VERSIONES SOBRE LA INVERSIÓN PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO, NOS HAN DICHO QUE EL GOBIERNO FEDERAL APORTARÁ LOS RECURSOS, NO NOS DICEN CUANDO, EN RAZÓN DE LO CUAL QUISIERA PREGUNTARLE A USTED ¿SI YA SE TIENEN COMPROMETIDOS ESOS RECURSOS? Y EN RAZÓN DE ELLO ¿PARA CUANDO INICIARÍAN LOS TRABAJOS? Y CUÁNDO

ESTARÍAMOS, EN PREGUNTA CONCRETA, ¿CUANDO ESTARÍAN CORTANDO EL LISTÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ JORGE ARRAMBIDE GARZA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO COMO DIJE, COMO MENCIONÉ HACE RATO. LA FEDERACIÓN HA SIDO MUY INJUSTA CON NUEVO LEÓN, POSIBLEMENTE POR FALTA DE BUENA NEGOCIACIÓN CON ELLOS. LA LÍNEA 3 DEL METRO DE GUADALAJARA TIENE UNA INVERSIÓN DE \$20 MIL MILLONES DE PESOS INICIADA AL MISMO TIEMPO QUE LA DE MONTERREY, A FONDO PERDIDO EL 100% DE PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL. A NOSOTROS LA LÍNEA, EL COSTO DE LA LÍNEA 3 VA A SER DE \$9,627 MILLONES DE PESOS, ESTÁN APORTANDO PRÁCTICAMENTE LA MITAD A CUENTAGOTAS. NOS FALTA AÚN RECIBIR \$909 MILLONES DE PESOS, MÁS \$1,200 MILLONES DE PESOS PARA LA TERMINACIÓN DEL VIADUCTO, ES POSIBLE QUE ESTOS RECURSOS EMPIECEN A DÁRNOSLO ANTES DE FIN DE AÑO, Y NECESITAMOS \$1,600 MILLONES DE PESOS YA INCLUIDO I.V.A, PARA LA COMPRA DE 26 VEHÍCULOS PARA LA LÍNEA 3, QUE SE ESTÁN TRAMITANDO A TRAVÉS DE BANOBRAS FONADIN, QUE ESPEREMOS TAMBIÉN ANTES DE FIN DE AÑO PODER ENTREGAR LOS ANTICIPOS PARA QUE SE EMPIECEN A FABRICAR LOS CARROS. EL VIADUCTO, SI LAS CONDICIONES FINANCIERAS SE DAN Y EMPEZAMOS A RECIBIR ESTOS RECURSOS ANTES DE FIN DE AÑO, POSIBLEMENTE ESTEMOS TERMINANDO EL VIADUCTO EN EL TERCER O CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO ENTRANTE, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE. PRÁCTICAMENTE TENEMOS UN 83.5% DE LA CONSTRUCCIÓN YA REALIZADA DEL VIADUCTO, Y NOS FALTAN PRINCIPALMENTE ESTACIONES. ESTAMOS AHORITA REALIZANDO LA INGENIERÍA DE LAS ESTACIONES, PARA QUE DESPUÉS ÉSTAS SE LICITEN CON LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN. LOS VEHÍCULOS DEL METRO, SI DEL MOMENTO QUE SE FIRMAN QUE ESPERAMOS SEA ANTES DE FIN DE AÑO, HASTA QUE NOS LOS ENTREGUEN, VAN A TARDAR 18 MESES, POR ESO ESTAMOS ESPERANDO CORTAR EL LISTÓN, A MITAD O EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2018”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. VOY A SER MUY CONCRETO Y MUY RÁPIDO, PORQUE MIS TRES INTERVENCIONES QUIERO QUE VAYA A TRES TITULARES. LA PRIMERA VA PARA EL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE. POR LO QUE YO ENTENDÍ DE LA CONTESTACIÓN QUE DIO A MI COMPAÑERO MARCELO, DIRECTOR, TÉCNICAMENTE SI ES VIABLE LA OBRA DEL PÁNUCO, DE TRAER AGUA, DEL MONTERREY VI, ENTIENDO POR LO QUE USTED ACABA DE DECIR, QUE SE VA A GUARDAR LA CONCESIÓN COMO UN GRAN LOGRO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, PERO ENTIENDO QUE NO, ESA ES LA TRADUCCIÓN QUE YO HAGO, Y POR ESO QUIERO SU CONFIRMACIÓN, QUE NO HUBO LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ESTE GOBIERNO PARA PODER CONCRETAR ESA OBRA O ESA CONCESIÓN TÉCNICAMENTE SI VIABLE, LO QUE IMPLICABA UN DESARROLLO A CINCUENTA AÑOS PARA NUEVO LEÓN, HAY QUE CONFORMARNOS CON SOLO DIEZ AÑOS Y NI SIQUIERA CON UNA ACCIÓN NUEVA, CON LA MEJORÍA EN LAS PLANTAS DE SANEAMIENTO, ASÍ LO ENTENDÍ. QUISIERA SU CONFIRMACIÓN. OTRO, ¿QUÉ NOMBRE SE LE VA A LLAMAR A ESTO? PORQUE EL SEÑOR GOBERNADOR YA DIJO QUE NO ES MONTERREY VI, QUE VA SER VII, VIII O X, YO CREO QUE ESO CORRESPONDE A ETAPAS DE DESARROLLO DE UN ABASTO DE AGUA, USTED QUISIERA QUE NOS DIJERA ¿CÓMO LO VAMOS A BAUTIZAR? PARA YA EMPEZARLO A MANEJAR. Y POR ÚLTIMO, PEDIRLE EL PROGRAMA DE OBRAS DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE PARA EL 2017, DADA LA CONTRACCIÓN QUE VA A HABER DE NUESTRO PRESUPUESTO, PREGUNTA ¿USTEDES AHÍ EN LA DEPENDENCIA TIENEN UN PROGRAMA DE OBRAS PARA EL PRÓXIMO AÑO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D. DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI. PRIMERO NO ES MONTERREY VI, NI MONTERREY VII, ES COMO LO DIJE HACE RATO, ES EL PLAN HÍDRICO ESTATAL 2030 ¿SI? ES EL PROYECTO PARA TENER AGUA EN MONTERREY. OBVIAMENTE NO ES FACTIBLE FINANCIERAMENTE EL PROYECTO ESE PÁNUCO, EL AGUA SE VA

OCUPAR, TARDE O TEMPRANO SE VA OCUPAR, LO QUE ESTAMOS HACIENDO, ES QUE EL ESTADO HOY QUE NO TIENE CONDICIONES FINANCIERAS PARA HACERLO, PUES LO VAMOS A ELIMINAR, POR ESO LO ESTAMOS ELIMINANDO, TÉCNICAMENTE ES FACTIBLE CON OTRAS CONDICIONES FINANCIERAS. HOY NO LO PUEDE HACER EL ESTADO. RESPONDIENDO A TU PREGUNTA DE LO DE, PERDÓN TU SEGUNDA PARTE NO RECUERDO – *PROGRAMA DE OBRAS* - EL PROGRAMA DE OBRAS, SI TENEMOS UN PROGRAMA DE OBRAS QUE OBVIAMENTE TIENE QUE SER AVALADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ESE AVAL ESTA SUJETO AL PROGRAMA DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, QUE ESTE AÑO YA NOS ANUNCIARON UN 68% DE RECORTE, ES DECIR NOSOTROS VENÍAMOS ADQUIRIENDO RECURSO FEDERAL POR CERCA DE \$450 MILLONES DE PESOS, HOY NOS ESTÁN ASIGNANDO \$168 MILLONES DE PESOS, PERO SI TENEMOS UNA LISTA DE OBRAS, ENTONCES VAMOS A PRIORIZAR OBVIAMENTE CON ESA REDUCCIÓN, LO QUE YO LES EXHORTARÍA O LES PEDIRÍA AYUDA A USTEDES ANTE LA FEDERACIÓN, ES QUE NOS APOYEN PARA PODER SUBIR ESE NIVEL, YO YA FUI A LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN MÉXICO PARA PODER CAMBIAR EL DESTINO DE ESOS RECURSOS, OBVIAMENTE EL AGUA ES INDISPENSABLE Y TENEMOS MUCHÍSIMAS CARENCIAS EN EL ESTADO, ENTONCES LES PIDO QUE NOS AYUDEN CON LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS FEDERALES Y CAMBIAR ESE NÚMERO, PORQUE ESE NÚMERO PINTA PARA MUY POQUITAS OBRAS EN 2017, ES UN CASI 70% DE REDUCCIÓN”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. NADA MÁS COMO COLOFÓN, PUES LAMENTO MUCHO QUE ESTA IMPORTANTE DECISIÓN SE HAYA PASADO A LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN DE DIEZ, DE CINCUENTA AÑOS YA PENSAMOS NADA MÁS EN DIEZ, QUE LÁSTIMA. PERO BUENO ME VOY CON FOMERREY. FOMERREY PARA MI ES UNA DEPENDENCIA, LA CUAL YO VALORO MUCHO, LA APRECIO MUCHO Y POR ESO ME ATREVO A HACERLE PREGUNTAS DIRECTAS DIRECTOR. ¿CUÁL ES LA DEMANDA DE LOTES ACTUALMENTE REGISTRADA? ES QUE VAN A SER VARIAS, SI GUSTA TOMAR



NOTA. ¿CUÁLES Y CUÁNTAS RESERVAS TIENE EL FIDEICOMISO Y QUE PLANES DE DESARROLLO TIENE? ¿CUÁL ES LA CARTERA VENCIDA TOTAL QUE TIENE EL FIDEICOMISO Y QUE ACCIONES CONCRETAS PREVÉ PARA DISMINUIRLA? Y LE HAGO AQUÍ UN PARÉNTESIS (LA CARTERA VENCIDA FUE UNO DE LOS FACTORES POR LOS CUALES ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS VOTARON LA CUENTA PÚBLICA EN CONTRA EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, CREO QUE NO LA VA A SOLUCIONAR USTED, POR LO TANTO LE RESERVO Y LE ADELANTO QUE SU CUENTA PÚBLICA SERÁ, PORQUE NO CREO QUE LA VAYA A SACAR ADELANTE, RECHAZADA) OTRA PREGUNTA, ¿SE PODRÍA PENSAR EN EL CORTO PLAZO, LA EXTINCIÓN DE ESTE FIDEICOMISO Y PASAR SU DECRETO, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES AL INSTITUTO DE VIVIENDA? Y LA ÚLTIMA ¿CUÁL ES EL DIAGNÓSTICO DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES ACTUALES, Y QUE PLANES EN EL SEXENIO TIENEN PARA ABATIRLOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. ADALBERTO NÚÑEZ RAMOS, DIRECTOR DE FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY (FOMERREY)**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS DIPUTADO. MIRE TENEMOS UNA DEMANDA ACTUAL DE QUINCE MIL LOTES, ESO ES LO QUE TENEMOS EN CUANTO A LO SOLICITANTES. TENEMOS RESERVAS: EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO TENEMOS 57 HECTÁREAS, Y EN SALINAS VICTORIA COMO LO MENCIONÉ EN EL INFORME ACABAMOS DE RESCATAR 178 HECTÁREAS, ESTO SOLUCIONA EL PROBLEMA DE LO QUE SE SOLICITA EN ESTE MOMENTO DE LOTES URBANIZADOS. ESTAMOS BUSCANDO UNA ASOCIACIÓN CON INICIATIVA PRIVADA POR FALTA DE RECURSOS, PARA QUE ELLOS URBANICEN EN NUESTRA TIERRA Y EMPEZAR A OTORGAR TERRENOS A PARTIR DEL PRÓXIMO AÑO, PRINCIPIOS DEL PRÓXIMO AÑO. EN CUANTO A SU PREGUNTA DE COMO ESTAMOS EN CARTERA VENCIDA, TENEMOS UN SALDO POR COBRAR DE \$488 MILLONES 627 MIL 183 PESOS, DE ESTOS \$488 MILLONES TENEMOS UN SALDO VENCIDO DE \$268 MILLONES 619 MIL 699 PESOS, QUE ES UN 55% DE CARTERA VENCIDA. ESTAMOS HACIENDO ALGUNAS ESTRATEGIAS, NOS HA IDO MUY BIEN EN LA COBRANZA CON DIEZ EMPLEADOS MENOS, COBRAMOS DIEZ MILLONES DE PESOS MÁS, Y

NECESITAMOS VEHÍCULOS NUEVOS PARA, NUESTRO PARQUE VEHICULAR ES LOS AÑOS 2000, NO PODEMOS YA TRABAJAR CON ESE TIPO DE VEHÍCULOS. PERO A SU PREGUNTA TAMBIÉN CON EL INSTITUTO DE VIVIENDA, FOMERREY Y SU FIDEICOMISO Y EL INSTITUTO DE VIVIENDA PUES ES UN ORGANISMO DIRECTAMENTE DEPENDIENTE DEL ESTADO, NOSOTROS COMO FOMERREY TENEMOS UNA ASOCIACIÓN DIRECTA CON AFINSA, Y NO ES UNA SITUACIÓN TAN FÁCIL DE PASAR DE UNO A OTRO, SIN EMBARGO SI HAY UN PROYECTO, LO PASARON A USTEDES, PARA CREAR UN SOLO INSTITUTO, CONSIDERO QUE FOMERREY ES UN ORGANISMO, UN TERCIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA PROVIENE DE FOMERREY, YA SEA DE SUS FRACCIONAMIENTOS O LOS FRACCIONAMIENTOS REGULARIZADOS A TRAVÉS DE FOMERREY, O SEA HA SIDO UN ORGANISMO EFECTIVO, HA SIDO UN ORGANISMO QUE HA RESUELTO EL PROBLEMA DE LOS QUE MENOS TIENEN. AQUÍ HABRÍA QUE ANALIZAR LA SITUACIÓN EN CREAR, QUE DENTRO DEL INSTITUTO QUEDARA POR LO MENOS LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y LA ASIGNACIÓN DE LOTES, PORQUE AÚN CUANDO EL INSTITUTO SE DEDICA A LA VIVIENDA, CONSIDERO QUE SON MUCHAS LAS FAMILIAS QUE NO PUEDEN, NO TIENEN UN CRÉDITO, O NO PUEDEN ADQUIRIR UNA VIVIENDA. Y LA PRUEBA ESTA EN QUE LOS FRACCIONAMIENTOS DE FOMERREY ENCONTRAMOS CASAS MUY DIGNAS, LOS FRACCIONAMIENTOS DE MONTERREY ACTUALMENTE TIENEN CASAS MUY DIGNAS, QUE HAN SIDO CON EL ESFUERZO DE LAS FAMILIAS, CREO QUE ESO HAY QUE CONSIDERARLO. HABÍA UNA PREGUNTA QUE SE ME PASÓ DIPUTADO; LOTES, RESERVAS, LA COBRANZA Y... TENEMOS EN ESTE MOMENTO, NOSOTROS ESTAMOS ATENDIENDO ALREDEDOR DE CINCUENTA COLONIAS IRREGULARES, PERO TENEMOS POR REGULARIZAR MÁS DE 500 COLONIAS, SOBRE TODO EN LOS MUNICIPIOS COMO JUÁREZ, Y UNO DE LOS GRAVES PROBLEMAS DE LOS ALCALDES, HEMOS TRABAJADO MUY DE LA MANO CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, PORQUE ELLOS POR SER LA AUTORIDAD MÁS CERCANA A LA POBLACIÓN, SON LOS QUE LOS HABITANTES DE ESTOS FRACCIONAMIENTOS ACUDEN A ELLOS: POR SERVICIOS, POR PIPAS DE AGUA, POR TODOS LOS SERVICIOS QUE REQUIEREN ESTOS FRACCIONAMIENTOS. TENEMOS UN PROYECTO, AQUÍ LO QUE NOSOTROS OBLIGAMOS A LOS DUEÑOS

DE LOS FRACCIONAMIENTOS, A LOS QUE VENDIERON IRREGULARMENTE, A QUE LOS PRECIOS TIENEN QUE SER CON VALOR CATASTRAL, PORQUE MUCHAS VECES QUIEREN HACER UN NEGOCIO MUCHO MUY REDITUABLE VENDIENDO TERRENOS QUE NO TIENEN SERVICIOS A COSTOS MUY ALTOS. PERO CREO QUE FOMERREY, ADEMÁS FOMERREY SIRVE PARA CONTENER LAS INVASIONES. CREO QUE SI HAY QUE HACER UN ANÁLISIS MUY PROFUNDO DE LO QUE FOMERREY REALIZA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y SOBRE TODO, YO CREO QUE LOS MÁS BENEFICIADOS SON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, PORQUE SON LOS QUE CARGAN REALMENTE CON EL PROBLEMA DE SUS COLONIAS, Y ELLOS ENCUENTRAN EN FOMERREY UN RESPALDO MUCHO MUY POSITIVO, Y CREO QUE TODOS LOS ALCALDES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRABAJAN MUY DE CERCA CON NOSOTROS, Y QUIERO APROVECHAR PARA AGRADECER EL TRABAJO DE TODOS LOS ALCALDES QUE REALMENTE HA SIDO MUY POSITIVO. Y BUENO ES LO QUE LE PUEDO INFORMAR, NO SE SI TIENE USTED ALGUNA OTRA PREGUNTA SEÑOR DIPUTADO”.

PARA CONTRARRÉPLICA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES VOY A SER MUY RÁPIDO A VER SI ALCANZO A HACER LA TERCERA. UNA DE LAS GRANDES DEMANDAS QUE RECIBIMOS EN CAMPAÑA ES LA CANTIDAD DE LOTES QUE NO CUMPLEN LA NORMATIVIDAD PARA SER REGULARIZADOS. AHORITA TENEMOS UNA OPORTUNIDAD QUE SE LA QUIERO PROPONER, Y DÍGAME SI ES VIABLE, DE HACER, VOY A DECIR A LO MEJOR ALGO QUE NO ES JURÍDICAMENTE CORRECTO, PERO SI VAMOS A REFORMAR LA LEY DE DESARROLLO URBANO, UN TRANSITORIO QUE PUEDA SER UNA TIPO DE AMNISTÍA EN AQUÉLLOS LOTES QUE TIENEN UNA POSESIÓN PACÍFICA CONTINUA, SIN PROBLEMAS POR MÁS DE EQUIS AÑOS, QUE SI NO DESDE ESA FORMA, LOS VAMOS A CONDENAR SIEMPRE A VIVIR EN LA IRREGULARIDAD ¿USTED ESTARÍA DISPUESTO A QUE PUDIÉRAMOS VER ESA SITUACIÓN, TENER UN DIAGNÓSTICO CLARO DE ESOS LOTES, PARA PODER OTORGARLES UNA CERTEZA JURÍDICA Y DARLES SOLUCIÓN POR MUCHOS AÑOS? LE DIGO PORQUE

EN CASO MONTERREY, EN EL CASO, EN MI DISTRITO, EL POZO, EL POZO EN LA INDUSTRIAL ES UN CASO TÍPICO ¿VERDAD? QUE PODRÍAMOS VER, SI NO ES DE ESA FORMA NO VA HABER NUNCA SOLUCIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. ADALBERTO NÚÑEZ RAMOS, DIRECTOR DE FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY (FOMERREY)**, QUIEN EXPRESÓ: “QUE BUENO QUE LO MENCIONA, PORQUE ESTAMOS EXACTAMENTE EN EL MISMO TENOR. NOSOTROS HEMOS ESTADO VIENDO EN LO PARTICULAR EL PROBLEMA DEL POZO, HEMOS HABLADO INCLUSO CON LOS PROPIETARIOS, PORQUE SON PROBLEMAS TAN AÑEJOS QUE TIENEN QUE RESOLVERSE, NO PODEMOS IGNORAR Y NO CUMPLEN CON LAS MEDIDAS DE DESARROLLO URBANO, ENTONCES LO QUE USTED DICE ES CORRECTO, TENDRÍAMOS QUE IR A FONDO Y BUSCAR COMO SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE CADA UNO DE LOS LOTES, CREO QUE ESO ES UN PROBLEMA QUE ATAÑE, QUE TODOS TENEMOS QUE RESOLVER PORQUE DAÑA A FAMILIAS QUE NO TIENEN RECURSOS, Y CREO QUE FOMERREY ES EL ÚNICO ORGANISMO Y JUNTO CON EL CONGRESO Y LOS DESARROLLOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS, PODEMOS LLEGAR A UN ACUERDO PARA PODERLE RESOLVER EL GRAVE PROBLEMA QUE POR TANTOS AÑOS PASAN ESAS FAMILIAS. ME PARECE MUY BIEN SEÑOR DIPUTADO. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. GRACIAS A LOS VISITANTES POR ESTAR ESTA TARDE AQUÍ. FUNCIONARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, QUE BUENO, CORRESPONDE A UN COMPROMISO QUE SE TIENE SOBRE EL ANÁLISIS QUE TENEMOS QUE HACER DEL INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR, Y QUE HOY SU PRESENCIA BUENO NOS HA DISIPADO ALGUNAS DUDAS QUE EN OCASIONES COMO YA LO MANIFESTÓ MI COMPAÑERO DIPUTADO, PUES NO VIENE EN EL INFORME, Y QUE ES PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN PARA QUE LA CIUDADANÍA ESTE TRANQUILA EN CUANTO A LO QUE SE ESTA HACIENDO EN BENEFICIO DE TODOS LOS

NUEVOLEONESES Y COMO SE ESTA TRABAJANDO. Y EN SÍ, PUES BUENO, PARA LOS TRABAJADORES DEL ISSSTELEON, VA LA PREGUNTA AL LICENCIADO MANUEL VITAL, PUES SIEMPRE A RAÍZ DE LO QUE SE VIVIÓ EN EL PASADO, EN UN QUEBRANTO AL PATRIMONIO, QUE NO ERA OTRA COSA MÁS QUE LOS RECURSOS QUE LOS TRABAJADORES HABÍAN APORTADO, PUES SIEMPRE SERÁ UNA PREOCUPACIÓN LATENTE EL ISSSTELEON, LO QUE PASA EN LAS FINANZAS DEL ISSSTELEON, NO QUIEREN QUE SE VUELVA A REPETIR COMO LO MANIFESTÓ MI COMPAÑERA MAESTRA Y DIPUTADA LILIANA, QUE SE VUELVA A REPETIR EL PASADO. SABEMOS QUE ESE QUEBRANTO AFECTÓ A LAS FINANZAS, Y YO LE PREGUNTARÍA EN ESTA PRIMERA INTERVENCIÓN LICENCIADO MANUEL VITAL, HABÍA UN RETRASO EN LAS APORTACIONES QUE TENÍA QUE HACER EL GOBIERNO DEL ESTADO ¿ESA SITUACIÓN SE HA REGULARIZADO? ¿A CUÁNTO HA ASCENDIDO ESAS APORTACIONES QUE EL GOBIERNO PASADO DEBÍO DE HABER HECHO? ¿Y SI EL GOBIERNO ACTUAL YA HIZO ALGUNA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA DE ALGUNA MANERA SANEAR LAS FINANZAS DEL ISSSTELEON?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON)**, QUIEN EXPRESÓ: “SI EFECTIVAMENTE CUANDO RECIBIMOS EL INSTITUTO HABÍA PENDIENTE POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TODAVÍA UNA ENTREGA DE CUOTAS Y APORTACIONES QUE ESTABAN RETENIDAS. EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE HA CUMPLIDO, SE HA ENTREGADO EL TOTAL DE ESOS RECURSOS QUE ESTABAN PENDIENTES POR RECIBIR, CORRESPONDIENTES A LAS CUOTAS Y APORTACIONES. SE HIZO UN GRAN ESFUERZO, Y LA TESORERÍA FUE PAGANDO ESE PASIVO QUE TENÍAN CON EL INSTITUTO. NO SE SI ESO RESPONDA A SU PREGUNTA”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “QUE BUENO, NOS DA

TRANQUILIDAD ESCUCHAR SU COMENTARIO EN ESE SENTIDO, DE QUE YA LAS FINANZAS CON LAS QUE SE CUENTAN NO CORREN EL RIESGO DE QUE SE HAGA UN USO INDEBIDO DE ELLO, ESO ES TRANQUILIDAD PARA LOS TRABAJADORES. EXISTE LA INQUIETUD DE QUE DENTRO DE ALGUNOS DE LOS PROYECTOS QUE ESTA CONSIDERANDO ISSSTELEON ESTÁ LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS PARA LOS TRABAJADORES, ESTO HA GENERADO UNA CIERTA INCERTIDUMBRE A LOS TRABAJADORES, QUE NOS HAN HECHO LLEGAR Y CON JUSTA RAZÓN POR EL PASADO, YO LE PREGUNTO ¿ESTÁ ESE PROYECTO EN PROCESO? ¿CUÁNTO SE TIENE PENSADO INVERTIR? ¿NO EXISTE RIESGO PARA LAS FINANZAS? ¿DE QUÉ MANERA SE LES PUEDE DAR TRANQUILIDAD A LOS TRABAJADORES? PORQUE COMO DICE EL DICHO “EL QUE CON LECHE SE QUEMA, HASTA AL JOCOQUE LE SOPLA” ENTONCES LO QUE VIVIERON PUES NO ESTA PARA MENOS, ENTONCES ¿QUÉ NOS PUEDE DECIR AL RESPECTO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON)**, QUIEN EXPRESÓ: “SI CLARO. MIRE LE VOY A PLATICAR UN POQUITO ACERCA DE ESTE PROYECTO, ES EL PROYECTO “CIUDAD GARCÍA” SE LLAMA EL PROYECTO. EL INSTITUTO CUANDO SE CONSTITUYE EN 1983 RECIBE COMO PATRIMONIO INICIAL DENTRO DE LOS BIENES QUE SE LE TRANSFIEREN, RECIBE UN TERRENO, NO ES UN TERRENO QUE SE HAYA ADQUIRIDO, ES UN TERRENO QUE FUE PARTE DE LA APORTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTONCES SE TRANSFIEREN TODOS LOS ACTIVOS Y LOS PASIVOS QUE DICHA DIRECCIÓN TENÍA, Y DENTRO DE ELLOS ESTABA UN TERRENO, UN TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 220 HECTÁREAS, APROVECHABLES 169 ¿PORQUÉ DIGO APROVECHABLES? PORQUE ESTÁ EN UNA ZONA DONDE HAY UNA PARTE DONDE ESTA ARRIBA DE UNA COTA QUE YA NO ES POSIBLE DESARROLLARLO. ENTONCES ESTA PROPIEDAD QUE TIENE UNA FORMA MUY ANGOSTA Y CON MUCHA LONGITUD, SE JUNTA CON OTRAS PROPIEDADES ALEDAÑAS, LE ESTOY HABLANDO DE HACE MUCHOS AÑOS, Y SE FORMA UN FIDEICOMISO DONDE SE APORTA A ESE TERRENO JUNTO CON EL

RESTO DE LOS PROPIETARIOS, SUMANDO UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 600 HECTÁREAS, ESE FIDEICOMISO SE ASOCIA PARA DESARROLLARSE. HOY EN DÍA SE ESTA DESARROLLANDO. QUIERO COMENTARLE QUE EL PATRIMONIO QUE AHÍ SE APORTÓ TENÍA UN VALOR AVALÚO DE \$200 MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE, Y LO QUE EL INSTITUTO RECIBIRÁ POR ESA APORTACIÓN ES DEL ORDEN DE LOS \$420 MILLONES DE PESOS EN 6 AÑOS, FALTAN TODAVÍA POR RECORRER 6 AÑOS. A LA FECHA, EL INSTITUTO TIENE UNA RESERVA YA CONSTITUIDA CON LO QUE HA IDO RECIBIENDO DE PAGOS DE ESE DESARROLLO, ACTUALMENTE ES DEL ORDEN DE LOS \$80 MILLONES DE PESOS LO QUE YA SE TIENE EN EL FIDEICOMISO, EL AÑO ENTRANTE PENSAMOS RECIBIR \$100 MILLONES DE PESOS MÁS, Y QUIERO COMENTARLE QUE NO TIENE NINGÚN RIESGO, ES UN PATRIMONIO APORTADO, QUE AL CONTRARIO LO QUE NOS DA ES UNA RENTABILIDAD MAYOR A LO QUE OBTENEMOS DE LAS INVERSIONES EN CERTIFICADOS Y LOS OTROS TIPOS DE INVERSIONES QUE TIENE PERMITIDO EL INSTITUTO INVERTIR”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “¿PODEMOS MANIFESTAR ENTONCES QUE EL RIESGO DE LAS PENSIONES NO EXISTE PARA LOS TRABAJADORES DEL ISSSTELEON?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON)**, QUIEN EXPRESÓ: “MIRE, DÉJEME COMENTARLE. LAS PENSIONES COMO LE COMENTÉ TENEMOS DOS POBLACIONES ¿VERDAD?, LA POBLACIÓN QUE ES POSTERIOR AL '93 TIENE CUENTAS INDIVIDUALES, LO QUE SE VA AHORRANDO SE VA ACUMULANDO MÁS LOS INTERESES QUE ESTO GENERE, ESO ESTA TOTALMENTE PROTEGIDO; EL RESTO DE LA POBLACIÓN, QUE SON LA POBLACIÓN ANTERIOR AL '93, SI USTED VE EL DECRETO CUANDO SE HACE LA LEY, LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y LUEGO POSTERIORMENTE EL ARTÍCULO

TRANSITORIO, ESO CORRE A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE ERA EL PATRÓN Y ES EL QUE TIENE QUE GARANTIZAR LAS PENSIONES DE LA POBLACIÓN ANTERIOR AL '93, Y ES COMO SI FUERA PARTE DE LOS SALARIOS ¿VERDAD? DE LOS SUELDOS DEL MISMO GOBIERNO. ESA POBLACIÓN VA A LLEGAR UN PICO DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS ACTUARIALES, DONDE LLEGAREMOS A PAGAR EN EL GOBIERNO EN EL 2023 POR EL ORDEN DE LOS 5 MIL MILLONES Y LUEGO IRÁ DISMINUYENDO HASTA LLEGAR A CERO, PORQUE LA POBLACIÓN DE ESA GENERACIÓN VA A IR DESAPARECIENDO Y VA IR BAJANDO ESA CURVA ¿QUÉ PASA CON ESO? CON ESTE SISTEMA QUE SE ADOPTÓ EN 1993, NUEVO LEÓN EN EL FUTURO, EN EL FUTURO SERÁ EL ESTADO CON MENOS PASIVO LABORAL, SOLAMENTE HAY DOS ESTADOS EN LA REPÚBLICA QUE TIENEN CUENTAS INDIVIDUALES, ES AGUASCALIENTES Y NUEVO LEÓN, Y SON LOS ESTADOS, NUEVO LEÓN INCLUYENDO LOS MAESTROS, AGUASCALIENTES SOLAMENTE LA PARTE DE GOBIERNO CENTRAL. ENTONCES NUEVO LEÓN EN EL FUTURO, LA PARTE GUBERNAMENTAL TENDRÁ EL MENOR PASIVO LABORAL. HOY ESTAMOS EN EL PICO, NO EN EL PICO, ESTAMOS EN LA SUBIDA, EL PRÓXIMO SEXENIO LE TOCARÁ DESTINAR AL GOBIERNO MÁS RECURSOS DE SUS PARTICIPACIONES PARA AFRONTAR EL PAGO DE LAS PENSIONES”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. VAMOS A REFERENCIAR ESTE PLANTEAMIENTO AL SEÑOR VITAL, PUESTO QUE HUBO UNA INTENCIÓN DEL DOCTOR GONZALITOS, EN DONAR UN TERRENO QUE ESTA UBICADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD PARA QUE SE INSTALARA EL ISSSTELEON, CON EL OBJETIVO PLENO Y CONFIANZA DE QUE SE ATENDIERA A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN ESE SENTIDO, HOY NOS VEMOS CON TRISTEZA QUE EL RECINTO ESTÁ MALTRATADO, ABANDONADO, Y EN ESE SENTIDO QUISIÉRAMOS PUES TRATAR DE SENSIBILIZAR EN EL SENTIDO DE LO QUE GONZALITOS, PERSONA EMÉRITA, TIENE ESA VOLUNTAD. Y EN ESE SENTIDO CREEMOS QUE ESE ES UN PUNTO,



HACE RATO TAMBIÉN LO MENCIONAMOS, PERO SI NOS INTERESA QUE DE ALGUNA U OTRA MANERA NOS ESLABONE Y NOS CLARIFIQUE ¿CÓMO SE ESTÁN DANDO LOS TRATOS DE LOS SERVICIOS DE LAS OPERACIONES CON LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL SERVICIO MÉDICO? PUES SE SUPONÍA, COMO EL SUSPE O COMO LA SECCIÓN 50 TIENEN SUS SERVICIOS MÉDICOS, AHÍ NO HAY DÉFICIT AL CONTRARIO ESTÁN SANOS LOS ORGANISMOS, Y EN ESTE CASO PUES HAY UN PROBLEMA ¿NO? Y EN ESE SENTIDO SI NOS QUISIÉRAMOS VER ¿CUÁL ES SU EXPERIENCIA Y CUÁL ES SU DISYUNTIVA HACIA EL CASO CONCRETO DEL ISSSTELEON?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON)**, QUIEN EXPRESÓ: “MIRE, QUIERO COMENTARLE, EFECTIVAMENTE ES UN TERRENO QUE FUE COMO BIEN LO DICE, DONADO POR EL DOCTOR GONZALITOS, ESE TERRENO TIENE UNAS INSTALACIONES QUE LAS RECIBIMOS NOSOTROS EN ESAS CONDICIONES ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO? PRONTO PRESENTAREMOS AL CONSEJO AHORA EN NOVIEMBRE, UN PROYECTO PARA REMODELARLO CON RECURSOS DE LO QUE TENEMOS HOY EN DÍA EN ESE FONDO, ESPEREMOS QUE EL CONSEJO ASÍ NOS LO APRUEBE, PARA VOLVER A TENER AHÍ LOS CONSULTORIOS TERMINADOS EN EL LAPSO DE UN AÑO MÁS O MENOS, ESTIMAMOS QUE EN UN AÑO PODEMOS CONCLUIR LA REMODELACIÓN DE ESA PARTE. ESE EDIFICIO TIENE DOS ÁREAS: ES UN ÁREA VIEJA QUE ES LA QUE LA QUE SE VE AHÍ, EN DONDE ESTABAN LOS CONSULTORIOS; Y LA OTRA PARTE QUE ES UN ESTACIONAMIENTO, EL ESTACIONAMIENTO ESTÁ EN OPERACIONES, ES UN ESTACIONAMIENTO RELATIVAMENTE NUEVO, TIENE ALREDEDOR DE UNOS TRES AÑOS QUE LO ENTREGARON Y LO TENEMOS EN OPERACIÓN AL 100%, ES DONDE NOS ESTACIONAMOS. ANTES SE PAGABA UNA PENSIÓN EN ESTACIONAMIENTOS ALEDAÑOS, HOY EN DÍA NO SE PAGA ESO, SE ESTACIONA TODO EL PERSONAL AHÍ. LA REMODELACIÓN COMO LE COMENTO, HARÁ QUE PODAMOS TENER DE NUEVO NUESTROS CONSULTORIOS EN ESA ZONA, ES UNA ZONA QUE ES MUY CÉNTRICA, QUE ES MUY ACCESIBLE, HOY LA

GENTE QUE PRESTA EL SERVICIO MÉDICO SE PRESTA 100% EN INSTALACIONES FUERA DE LA INSTITUCIÓN, QUIERO COMENTARLE QUE ESO HARÁ QUE SI BAJE UN POCO ESE DÉFICIT, TENGAMOS UN AHORRO EN CUANTO A LAS INSTALACIONES. HOY EL INSTITUTO LO ÚNICO QUE PAGA DEL SERVICIO MÉDICO ES LA BATA BLANCA, SON LOS MÉDICOS, LOS MÉDICOS ES LA PARTE QUE TENEMOS INSTITUCIONAL, NOSOTROS HACEMOS, O NUESTROS MÉDICOS HACEN EL DIAGNÓSTICO Y ATIENDEN AL PACIENTE HASTA QUE SE CURA EN EL CONSULTORIO DE UNA ENFERMEDAD, O BIEN TIENE QUE SER HOSPITALIZADO, PERO NO SOLTAMOS EL DIAGNÓSTICO HASTA EL FINAL. CONTAMOS CON UN SERVICIO MÉDICO MUY, MUY BUENO, LA GENTE QUE, LOS MISMOS DIPUTADOS QUE RECIBEN, HAY COMPAÑEROS DE USTEDES QUE TIENEN EL SERVICIO MÉDICO CON NOSOTROS, LO PUEDEN CONSTATAR, NUESTRO SERVICIO MÉDICO ES MUY, MUY BUENO. TENEMOS UNA ACEPTACIÓN ARRIBA DEL 90% EN SERVICIO MÉDICO, Y COMO LO MENCIONAMOS ANTERIORMENTE, LOS PROBLEMAS QUE HEMOS TENIDO HAN SIDO EL SUMINISTRO DE LOS MEDICAMENTOS QUE PRONTO SE REGULARIZAN, EN DOS SEMANAS LO DEBEMOS DE TENER A LOS NIVELES DEL 94%. SI NOS VA SERVIR EL PODER TENER ESTOS CONSULTORIOS DE NUEVO ACTIVADOS EN LA ZONA DONDE ESTA ALEDAÑA Y DONDE LA GENTE PUEDA LLEGAR MÁS FÁCILMENTE”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “QUEREMOS HACER UNA PREGUNTA, ESTA PREGUNTA SE HACE CON RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, QUE ES UN DERECHO A LA SALUD. EN EL SEGURO SOCIAL LOS DERECHOS DEL CONCUBINATO SE DAN EN EL SENTIDO DE LOS DOS, DE QUE SI EL HOMBRE TRABAJA PUES LE DA EL DERECHO A LA MUJER Y SI LA MUJER TRABAJA SE LOS DA EL DERECHO A SU PAREJA, Y EN ESE SENTIDO NOSOTROS HICIMOS UNA INICIATIVA, Y AL MENOS MUCHOS DE LOS TRABAJADORES, PORQUE TAMBIÉN HAY HOMBRES Y MUJERES QUE TRABAJAN, PERO ALGUNOS LO VEN MUY BIEN. YO LE PREGUNTO, PORQUE BUENO DEBIDO A QUE ESTA AQUÍ PRESENTE ¿USTED CÓMO VERÍA O QUE IMPACTO TENDRÍA AL ISSSTELEON ESTE FENÓMENO DE UN

DERECHO, QUE ES UN DERECHO HUMANO, EL DERECHO A LA SALUD Y POR CONCUBINATO LABORAL, CÓMO IMPACTARÍA O CÓMO VERÍA USTED ESTE DERECHO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEON)**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO ES PARTE DE LO QUE SE TIENE EN ESA NUEVA PROPUESTA DE LEY, LO HEMOS ESTUDIADO, LA PARTE DEL CONCUBINATO PUES SI TIENE UN EFECTO ECONÓMICO, ESTÁN TAMBIÉN LOS ESTUDIOS, YA REALIZADOS POR PARTE DE NUESTRO ACTUARIO, Y PUES LO TENDREMOS QUE ANALIZAR EN COMISIONES CON USTEDES CUANDO NOS TOQUE REVISAR LA LEY, PERO YA HAY UN ESTUDIO SERIO AL RESPECTO CON NÚMEROS, NO LO TENGO AQUÍ DE MEMORIA, PERO SI SE LOS PROPORCIONAREMOS CON TODA LA INFORMACIÓN PUNTUAL AL RESPECTO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “AGRADECEMOS SU PUNTO DE VISTA. QUEREMOS HACER UN ANEXO A LO QUE EL COMPAÑERO EUGENIO HIZO, LA ÚLTIMA PROPUESTA DE HACER UNA PRÓRROGA O NO SÉ COMO LE PODRÍAMOS LLAMAR, YO HABÍA PENSADO CASI LA MISMA IDEA, PERO EN UN SENTIDO DE UN DECRETO, PARA UN SENTIDO DE REGULARIZAR. NOSOTROS ESTUVIMOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, TRABAJAMOS ARDUAMENTE CON FOMERREY PARA LA REGULARIZACIÓN DE MUCHOS PREDIOS, SOBRE TODO EN LA ZONA DE LA CROC Y SIERRA VENTANA Y TODO ESO. LO QUE TRATO DE DECIR, QUE PARA LOS MUNICIPIOS ES UNA CARGA NO COBRAR EL PREDIAL PORQUE NO HAY REGULARIZACIÓN, Y EN ESE SENTIDO SI SERÍA UN SENTIDO MUY IMPORTANTE ESA PROPUESTA QUE SE ESTA HACIENDO, QUE NO SE QUEDE EN SACO ROTO, PORQUE DARÍAMOS UN BENEFICIO NO NADA MÁS AL CIUDADANO SI NO TAMBIÉN A LOS MUNICIPIOS QUE CARGAN CON ESE COSTO DE SERVICIOS Y QUE NO TIENEN NINGÚN INGRESO. Y EN ESE SENTIDO SI SERÍA

BUENO EXPLORAR ESA PROPUESTA CON TODA SERIEDAD PARA VER COMO PODER AVANZARLE MUCHO A LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN, SOBRE TODO A ESOS PREDIOS QUE YA TIENEN TREINTA, CUARENTA AÑOS, HASTA SESENTA AÑOS EN DIFERENTES PARTES DE LA CIUDAD METROPOLITANA. A FOMERREY”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. ADALBERTO NÚÑEZ RAMOS, DIRECTOR DE FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY (FOMERREY)**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO. CREO QUE HAN TOCADO UN PUNTO MUY IMPORTANTE, Y CREO QUE SI HABRÍA QUE TRABAJAR JUNTO CON LAS COMISIONES PARA ACELERAR ESTE. HEMOS ESTADO LUCHANDO POR ESO PRECISAMENTE NOSOTROS, MONTERREY TIENE TAMBIÉN MUCHOS PROBLEMAS DE GENTE QUE TIENEN CUARENTA AÑOS DE VIVIR EN ZONAS QUE PERTENECEN AL MUNICIPIO Y AHÍ ESTÁN, NUNCA NI VAN A COBRAR PREDIAL LOS ALCALDES, SI LES TIENEN QUE DAR LOS SERVICIOS Y LAS PERSONAS YA NO PUEDEN TENER SU PROPIEDAD. CREO QUE ES UN BUEN PUNTO Y CREO QUE SI DEBEMOS DE INICIAR LO MÁS PRONTO POSIBLE”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BIENVENIDOS A TODOS LOS DIRECTORES DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS. LA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR. EN LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL QUE EXPIDIÓ ESTE CONGRESO HACE ALGUNOS AÑOS, EN SU ARTÍCULO 10 MENCIONA VARIAS FRACCIONES, PERO PARA IRME BREVE, UNA DE ELLAS ES: QUE CORRESPONDE A LOS MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA COORDINARSE CON EL ESTADO PARA INFORMARLE A LA AUTORIDAD ENCARGADA DE LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR AL MENOS UNA VEZ AL MES, DE AQUELLAS INFRACCIONES DE VIALIDAD Y TRÁNSITO COMETIDAS EN CONTRAVENCIÓN DE ESTA LEY, Y PUES ESPECÍFICAMENTE HABLA AHÍ DE QUE DEBE DE HABER UNA BASE DE DATOS EN

EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR EN MATERIA DE CONDUCTORES EBRIOS. ENTONCES LA PREGUNTA AQUÍ ES PARA EL DIRECTOR DE CONTROL VEHICULAR ¿QUÉ TANTA COORDINACIÓN HAY CON LOS MUNICIPIOS? Y ¿CÓMO ESTAMOS DIRECTOR EN LAS ESTADÍSTICAS, CUÁNTOS CONDUCTORES EBRIOS REINCIDENTES TENEMOS EN EL ESTADO? ES CUANTO".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DR. FERNANDO RAMÓN MARTY ORDOÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA SEÑOR DIPUTADO. ES UN TEMA MUCHO MUY INTERESANTE, INCLUSIVE EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA DE LAS COMISIONES ES LA COMISIÓN DE LICENCIAS. ESTA COMISIÓN, Y DESPUÉS EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NOS PIDIÓ QUE EXTENDIÉRAMOS UN OFICIO DIRECTO A LOS ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA PODER TRATAR DE SUBSANAR UN FENÓMENO QUE SE VENÍA PRESENTANDO, QUE ES CUANDO SE CANCELA UNA LICENCIA A UN CONDUCTOR QUE HA INCURRIDO EN UN ESTADO DE EBRIEDAD REPETITIVO, O LO QUE SEA; ÉSTE, ANTES DE QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS REGISTRAR LA CANCELACIÓN, YA SACÓ OTRA LICENCIA. ENTONCES ESA COOPERACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, EN PARTICULAR LOS DEL ÁREA METROPOLITANA SE ESTÁ INTENSIFICANDO, YO EN LO PERSONAL PLATIQUÉ DEL TEMA CON EL ALCALDE DE MONTERREY, ES UNA COSA QUE REALMENTE NOS PREOCUPA, LA SEGURIDAD VIAL TIENE QUE IRSE VIENDO DE UNA MANERA UN POQUITO MÁS PROACTIVA, CREEMOS QUE TODO LO QUE ES EL CONTROL DE LAS LICENCIAS TIENE QUE IR BUSCANDO GARANTIZAR QUE QUIEN ANDA CONDUCIENDO POR AHÍ NO CAIGA EN ESE TIPO DE PRÁCTICAS, Y LA ÚNICA FORMA ES HACIENDO VALER LOS REGLAMENTOS Y LAS LEYES PARA QUE LA GENTE QUE INCURRE EN ESTA CLASE DE CONDUCTAS, PUES SE DESALIENTE Y QUE NO LO HAGA MÁS. EN ESTADOS UNIDOS POR EJEMPLO: UNA PERSONA, NO IMPORTA QUIEN SEA, SI ES DETENIDO MANEJANDO EN ESTADO DE EBRIEDAD SE LE CANCELA LA LICENCIA, Y SI CONDUCES SIN LICENCIA VA A DAR AL BOTE. Y AQUÍ TODAVÍA NOS FALTA BASTANTE POR PODER HACER VALER ESO, SE ESTÁ PENSANDO EN TENER UNA LICENCIA POR

PUNTOS POR EJEMPLO, PARA TENER ALGÚN TIPO DE CALIFICACIÓN EN LOS CONDUCTORES, QUE DESPUÉS SE PUDIERA REFLEJAR POR EJEMPLO EL COSTO DE LAS PRIMAS DE SEGUROS. EN FIN ESTA TEMÁTICA DE LAS LICENCIAS ES UN TEMA YA MUY, MUY ÁLGIDO, DADO QUE PUES MONTERREY SE LE DICE LA CAPITAL DEL CHOQUE Y PENSAMOS QUE ES ALGO NORMAL Y EN REALIDAD NO ES NORMAL, ES VERDADERAMENTE IMPERDONABLE LA CANTIDAD DE ACCIDENTES QUE TENEMOS, Y MUCHAS VECES ES POR FALTA DE PERICIA DE LOS CONDUCTORES, DE FALTA DE CULTURA VIAL, QUE SI SE ESTA INTENTANDO ATACAR. EL INSTITUTO COMO UNA PLATAFORMA DIGAMOS EJECUTORA, Y ESTE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MUY PREOCUPADOS LOS CIUDADANOS COMO USTEDES Y COMO UNO POR ESTE TIPO DE PROBLEMAS, PERO SI SE VAN A TOMAR CADA VEZ MÁS MEDIDAS PARA TRATAR DE TENER UN MAYOR CONTROL SOBRE LA CALIDAD DE LOS CONDUCTORES, Y EL EVITAR QUE CONDUCTORES QUE REINCIDEN EN ESTA CLASE DE CONDUCTAS PUES NO LO SIGAN HACIENDO. NO SE SI ESO CONTESTA LA PREGUNTA QUE ME HIZO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI BUENO, PUES ESPEREMOS DIRECTOR, USTED HA MENCIONADO QUE HAY UNAS GRANDES ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE SE TIENEN QUE HACER AHÍ, PORQUE NO SE TRATA DE ACCIDENTES COMO CUALQUIERA DE LOS CIUDADANOS PUEDE TENER, UN CHOQUE, UN ALCANCE, AQUÍ SE TRATA DE CONDUCTORES EBRIOS REINCIDENTES, QUE PONEN EN RIESGO A NUESTRAS FAMILIAS. ENTONCES OJALÁ ESOS NÚMEROS SE PUBLIQUEN Y SE LLEGUEN A MÁS MEDIDAS DE SEGURIDAD. EN OTRO TEMA, QUISIERA QUE NOS EXPLICARA UN POQUITO EL TIPO DE FRAUDE QUE SE ESTÁ HACIENDO AHORITA EN EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, DE COYOTES QUE ESTÁN POR INTERNET OFRECIENDO DESCUENTOS, Y QUE YA HAY MÁS DE 300 CASOS DETECTADOS, ESTOS CASOS SUPONGO YA ESTÁN DENUNCIADOS EN LA PROCURADURÍA, ESTE VIDEO ESTÁ MUY ATINADAMENTE AVISANDO A LOS CONTRIBUYENTES EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO QUE USTED DIRIGE Y QUE SE SUBIÓ EL DÍA DE AYER. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DR. FERNANDO RAMÓN MARTY ORDOÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR,** QUIEN EXPRESÓ: “SI MIRE, ES UN TEMA QUE HEMOS TRATADO DE ATACAR NOSOTROS TRATANDO DE CONCIENTIZAR A LA GENTE DE QUE NO SE DEJE ENGAÑAR, Y PARALELAMENTE TRATANDO DE HACER MUY SENCILLOS LOS TRÁMITES PARA QUE LA GENTE LOS HAGA ELLOS MISMOS, QUE NO TENGA QUE RECURRIR A UN TERCERO, Y SOBRE TODO QUE NO LOS ENGAÑEN CON OFERTAS DE ESE TIPO DE QUE YO TE CONSIGO EL 30% DE DESCUENTO EN LA TENENCIA, LES QUITAN EL DINERO, SE QUEDAN CON ÉL, PAGAN CON UN CHEQUE SIN FONDOS, Y A FIN DE CUENTAS EL POBRE CONTRIBUYENTE ACABA PAGANDO DOS VECES PORQUE NO SE LE DESCARGA SU ADEUDO. ESE TRABAJO DE CONCIENTIZACIÓN DEBE SER PERMANENTE, NUESTRA PÁGINA DE FACEBOOK ES MUCHO MUY ACTIVA, ESTAMOS CONTINUAMENTE SUBIENDO PEQUEÑOS TUTORIALES PARA ALGUNAS COSAS QUE CREEMOS QUE DEBE SABER LA GENTE Y ADVERTIRLES CUANDO EXISTE EL RIESGO DE ESTE TIPO DE CONDUCTA. HAY MUCHAS OTRAS COSAS PARECIDAS, POR EJEMPLO EL HECHO DE QUE LA GENTE TODAVÍA RETRASA MUCHO HACER EL CAMBIO DE PROPIETARIO DE SUS VEHÍCULOS Y SE METE EN MUCHOS PROBLEMAS. CASOS DE LA VIDA REAL, QUE LA PERSONA TIENE UN PROBLEMA EN SU CASA, NO HIZO EL CAMBIO DE PROPIETARIO, SU PAREJA ENOJADA LE ROMPE LOS PAPELES Y SE METE EN UN PROBLEMA PARA TRATAR DE DEMOSTRAR QUE EN REALIDAD ES PROPIETARIO DE SU VEHÍCULO. OTRO CASO DE UNA PERSONA QUE ASALTAN EN SU CASA, LE LLEVAN NO SOLAMENTE EL VEHÍCULO, SI NO LA PAPELERÍA, NO PUEDE NI SIQUIERA DAR DE ALTA, REGISTRAR UNA DENUNCIA AL MINISTERIO PÚBLICO PORQUE NO TIENE FORMA DE DEMOSTRAR QUE ES PROPIETARIO DEL VEHÍCULO, NO TIENE PAPELES, TAMPOCO ESTÁ REGISTRADO COMO EL DUEÑO PORQUE NUNCA HIZO EL CAMBIO DE PROPIETARIO. SON COSAS QUE TENEMOS QUE IR BUSCANDO QUE LA GENTE SE CUIDE UN POQUITO MÁS, QUE SE PROTEJA UN POQUITO MÁS PARA QUE NO LE PASEN ESTE TIPO DE COSAS. MUCHAS GRACIAS”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI GRACIAS, PUES ESPEREMOS QUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SE SIGAN INCREMENTANDO. Y OTRA DE LAS PREGUNTAS DIRECTOR ES: SE TIENE CONOCIMIENTO QUE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO VEHICULAR QUE ES EL DOCUMENTO PUES DIGAMOS AHORITA MÁS IMPORTANTE AL EFECTO DE PODER VENDER, REVENDER UN VEHÍCULO, SE ENCUENTRAN AHORITA PERSONAL DEL INSTITUTO ENTREGÁNDONOS EN LAS CASAS, YA NO SE ENTREGAN EN VENTANILLA ESTA CONSTANCIA. ANTERIORMENTE NO SE COMPROBABA 100% QUE FUERA EL DUEÑO DEL CARRO, PERO EXISTE UN NÚMERO MAYOR A 3,500 CASOS QUE NO LOS HAN ENCONTRADO, NO ESTÁN DISPONIBLES O HAY AHÍ ALGÚN ERROR O ALGÚN FRAUDE DE PARTE DE, PODRÍA SER DE ALGÚN CONTRIBUYENTE QUE NO DIO BIEN LOS DATOS O DIO LOS DATOS DE OTRA PERSONA QUE NO ES ÉL, ENTONCES ¿QUÉ SE TIENE PLANEADO? AHORITA, AL DÍA DE HOY, ENTONCES HABRÍA 3,500 VEHÍCULOS QUE EN ESTE MOMENTO NO SE PUEDEN VENDER A OTRA PERSONA, ESA SERÍA LA PREGUNTA ¿QUÉ PLAN SE TIENE PARA BAJAR ESTE NÚMERO? ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DR. FERNANDO RAMÓN MARTY ORDOÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR**, QUIEN EXPRESÓ: “MIRE EL TEMA DE LA CONSTANCIA SE VA VOLVIENDO CADA VEZ MÁS IMPORTANTE. NO ENCONTRAMOS FORMAS DE PODER IR CAMBIANDO ESE FETICHE QUE ERA LA FACTURA LLENA DE GARABATOS ATRÁS, QUE SE IBAN ACUMULANDO CON FRECUENCIA SIN SIQUIERA HACER LOS CAMBIOS DE PROPIETARIOS, AHORA QUE LAS FACTURAS SON ELECTRÓNICAS SE PUEDEN IMPRIMIR MUCHAS VECES, SE NOS PRESENTAN CASOS EN QUE VIENE LA MISMA FACTURA IMPRESA DOS VECES CON DOS ENDOSOS DIFERENTES. ENTONCES PENSAMOS QUE LA CONSTANCIA DE REGISTRO VEHICULAR SE PUEDE YA ESTAR CONVIRTIENDO EN EL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DEL VEHÍCULO, ES UNA COSA QUE QUIZÁS NOS VA A LLEVAR UN POQUITO DE TIEMPO PERO NOS VA A AYUDAR A QUE LA GENTE SE VAYA VOLVIENDO MÁS



CONSCIENTE DE ELLO, ES MUY IMPORTANTE. AHORA LO DE LA ENTREGA, SI HEMOS RECIBIDO A VECES NO SÉ, QUEJAS DE QUE LA GENTE QUISIERA LLEVÁRSELA EN VENTANILLA, EL PROBLEMA ES QUE BATALLAMOS MUCHO PARA QUE LOS DOMICILIOS DE LAS PERSONAS QUE TENEMOS REGISTRADAS COMO PROPIETARIOS DE LOS VEHÍCULOS EN REALIDAD SEAN CIERTOS, COMO USTED LO ACABA DE DECIR AHORITA, EXISTE MUCHO EL QUE SE PRESTAN O SE RENTAN O SE VENDEN COMPROBANTES DE DOMICILIO PARA PODER DIGAMOS EVITAR PONER UN VEHÍCULO A SU NOMBRE, UTILIZAN DOCUMENTOS AJENOS, ES UN ROBO DE PROPIEDAD, UN RENTO DE IDENTIDAD, UN ROBO DE IDENTIDAD QUE DESPUÉS CREA PROBLEMAS DE SEGURIDAD, ENTONCES LA FORMA EN LA QUE LO HEMOS TRATADO DE RESOLVER ES OBLIGANDO A QUE SE ENTREGUE A DOMICILIO. TENEMOS YA AHORITA CUATRO MIL, ME ESTÁN DICIENDO AHORITA, DE CONSTANCIAS QUE NO HAN PODIDO SER ENTREGADAS PORQUE RESULTA QUE EL DOMICILIO NO ERA O ERA UN LOTE BALDÍO O UNA CASA ABANDONADA, ETCÉTERA. ENTONCES ESTAMOS PONIENDO CLAVEOS EN ESAS PLACAS PARA QUE NO SE PUEDAN HACER OPERACIONES HASTA QUE NO PODAMOS NOSOTROS COMPROBAR EL DOMICILIO VERDADERO DE LA PERSONA QUE ES LA RESPONSABLE DEL VEHÍCULO”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS LES INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO CON EL EJE DE FINANZAS, AGRADECEMOS A LOS DIRECTORES DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, LILIANA TIJERINA CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA LAS AFUERAS DE ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS DIRECTORES INVITADOS, SE DECLARA UN RECESO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO

TOMADO ME PERMITO DECLARAR UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO CON LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

EJE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

- COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.
  - CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
  - SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN
  - SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
6. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
  7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, SE CLAUSURA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, SE CITA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR CON EL PUNTO DE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DEL GOBERNADOR, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ.

C. PRIMER SECRETARIO:

C. SEGUNDO SECRETARIO:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ.